

RACVN 097
C 06-04

6-02

Mod. 7889



II RALLYE

CIUDAD DE PAMPLONA

30-6-1985

Nombre.....

Núm..... Año..... Población.....

Calle..... Nº..... Teléfono.....



ARTICULO 1 - PROGRAMA

La II Copa de Rallyes del Real Automóvil Club Vasco-Navarro consta de las siguientes pruebas:

- IX Rallye Ciudad de San Sebastian
- II Rallye Ciudad de Vitoria
- II Rallye Ciudad de Pamplona
- II Rallye Villa de Bilbao
- XXVI Rallye Internacional Vasco-Navarro

El Programa de cada prueba y el Reglamento Particular de cada una de ellas, serán publicados 30 días antes de las fechas asignadas para cada prueba. Todas las pruebas tendrán un recorrido máximo de 200 kilómetros, excepto el XXVI Rallye Internacional Vasco-Navarro.

ARTICULO 2 - COMITE ORGANIZADOR

El Comité Organizador está formado por:

- Dn. José A. Marí
- D^a Ana Rúa
- Dn. Jorge Espadas
- Dn. Enrico Miracoli
- Dn. Carlo Miracoli
- Dn. Gonzalo Elósegui
- Dn. Gastone Lestuzzi
- Dn. Emilio Astier
- Dn. Felix Gorospe
- Dn. Enrique Guelbenzu
- Dn. Francisco Sanchez
- Dn. Manuel Beorlegui
- Dn. Jesus Alemany
- Dn. José María Cibrian

Para cualquier tema relacionado con la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N., los interesados deberán dirigirse a:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide, 12 - Tel. 943/42 93 46
SAN SEBASTIAN

NOTA: Ninguno de los componentes de este Comité Organizador podrá participar en las pruebas de esta II Copa de Rallyes, excepto en el XXVI Rallye Internacional Vasco-Navarro



ARTICULO 3 - ORGANIZACION DE LA II COPA DE RALLYES

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro organiza cinco pruebas que conforman la II Copa de Rallyes del Real Automóvil Club Vasco-Navarro.

El presente Reglamento ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo y por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 4 - JURISDICCION

Esta II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, del Reglamento General de Rallyes y del presente Reglamento Particular, a los que por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, bajo pena de descalificación, renuncian a formular Recursos ante Arbitros o Tribunales no previstos por el C.D.I.

Para cualquier litigio que pudiera surgir en la interpretación del presente Reglamento, admisión de vehículos, verificación de los mismos o sistema de puntuación, se establecerá un Comité formado por:

Dn. José María Cibrian
Dn. Enrico Miracoli
Dn. Emilio Astier
Dn. Felix Gorospe
Dn. Enrique Guelbenzu
Dn. Manuel Beorlegui

Las decisiones que tome este Comité Rector serán inapelables.

ARTICULO 5 - NORMAS SOBRE LICENCIAS

Las licencias válidas para participar en la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N., en cualquiera de sus dos categorías, serán las siguientes:

1) Categoría Nacional:

Serán válidas para participar, tanto primer conductor, segundo conductor, navegante o concursante, las siguientes licencias:



- Tipo A: Conductor Internacional: Válida para 1º, 2º conductor y copiloto.
Tipo B: Conductor Nacional: Válida para 1º, 2º conductor y copiloto.
Tipo NV: Navegante Nacional.
Tipo CI: Concursante Individual.
Tipo CC: Concursante Colectivo.

2) Categoría Territorial:

Serán válidas para participar, tanto primer conductor, segundo conductor o navegante, las siguientes licencias:

- Tipo C: Conductor Territorial: Válida para 1º, 2º conductor y copiloto.
Tipo NV: Navegante Territorial: Válida para copiloto
Tipo CI: Concursante Individual.
Tipo CC: Concursante Colectivo.

Todo conductor que durante el año 1.984 haya poseído alguna de las licencias del tipo Nacional, no podrá sacar Licencia Territorial. Esto sólo a efectos de la participación en la II Copa de Rallyes. Cualquier duda o problema causado por este artículo, será decidido por el Comité Rector, cuya decisión será inapelable.

ARTICULO 6 - PRUEBAS PUNTUABLES

El número de pruebas puntuables estará en función de la modalidad dentro de la II Copa de Rallyes en que se participe, de la forma siguiente:

1) CATEGORIA NACIONAL

Serán puntuables para esta categoría la totalidad de las pruebas que conforman la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. De los resultados, se retendrán los cuatro mejores de cada participante.

Todas las pruebas tendrán el mismo coeficiente (1), excepto el Rallye Internacional Vasco-Navarro, cuyo coeficiente será (1,5).

Para poder optar a premios es obligatorio que los participantes hayan tomado la salida, como mínimo, en tres pruebas.



2) CATEGORIA TERRITORIAL

Serán puntuables para esta categoría la totalidad de las pruebas que conforman la II Copa de Rallyes, excepto el Rallye Internacional Vasco-Navarro. De los resultados obtenidos, se reretendrán los tres mejores de cada participante. Todas las pruebas tendrán el mismo coeficiente (1).

Para poder optar a premios es obligatorio que el participante haya tomado la salida, como mínimo, en dos pruebas.

ARTICULO 7 - CONDUCTORES

La II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. está reservada a conductores/as y navegantes de cualquier nacionalidad, residentes en España, provistos de licencia expedida por la Federación Española de Automovilismo, y válida para el año 1.985.

ARTICULO 8 - ADMISION DE VEHICULOS

1) LICENCIA NACIONAL

Vehículos homologados con su respectiva ficha de homologación válida para 1.985, así como vehículos de los grupos 2, 4 y 5 con ficha de homologación válida para 1.981.

Estos serán divididos, según sus clases y grupos, en conformidad con el Anexo J, según el siguiente cuadro:

DIV.	N(82)	A(82)	2(81)	B(82) 3(81)	S(82) 4 y 5 (81)
I	1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1600	1301-1600	1001-1300		
V		1600	1301-1600		
VI			1600	1600	
VII				1600	1600
VIII					1600

NOTA: Será obligatorio el uso de arco de seguridad de, por lo menos, cuatro puntos de anclaje, según normas del Anexo J del C.D.I., para grupo N. La barra diagonal será optativa.



2) LICENCIA TERRITORIAL

La división de un vehículo territorial, se calculará según su relación peso/potencia, como se detalla a continuación:

A	17 en adelante
B	15 a 16,99
C	13 a 14,99
D	11 a 12,99
E	9 a 10,99
F	Inferior a 8,99

Ejemplo: En el caso de un vehículo cuyo peso sea 950 kgs., y su potencia sea de 65 cv DIN, se efectuará la siguiente operación: dividimos 950 kgs. entre 65, que son los caballos, y nos da una resultante de 14,61, con lo cual este vehículo quedará emplazado en la Clase C, que es la comprendida entre 13 y 14,99.

ARTICULO 9 - INSCRIPCIONES

Los interesados en participar en esta II Copa de Rallyes, deberán dirigirse a:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide, 12 - San Sebastian
Tel. 943/429346

indicando los siguientes datos:

- Nombre y dos apellidos del piloto y copiloto
- Números de licencia
- Vehículo con el que participarán y modalidad.

La inscripción a la Copa será gratuita. Las inscripciones por cada Rallye puntuable para esta Copa serán:

Licencia Nacional no socios RACVN	5.500 pesetas.
Licencia Nacional socios RACVN	3.000 "
Licencia Territorial no socios RACVN	2.500 "
Licencia Territorial socios RACVN	Gratuita

ARTICULO 10 - PRIMAS DE DESPLAZAMIENTO

Para los Rallyes que se desarrollen fuera de la provincia en la que el piloto tenga emplazada su residencia, y sea socio



del RACVN, y participe por primera vez en la Copa, recibirá una prima de 5.000 Ptas. Los que han participado en la I Copa recibirán 2.500 Ptas. A esta prima sólo tendrá derecho los pilotos que participen con licencia territorial.

ARTICULO 11 - PUNTUACIONES

1) LICENCIA NACIONAL

Puntuarán según su división y clasificación scratch, según el siguiente cuadro:

SCRATCH	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
1	182	176	170	164	161	158	154	152
2	176	170	164	160	158	154	148	146
3	170	164	160	153	152	148	143	141
4	164	160	153	149	148	143	137	136
5	160	153	149	144	143	137	134	133
6	153	149	144	138	137	129	123	122
7	149	144	138	130	129	123	120	119
8	144	138	130	124	123	120	114	113
9	138	130	124	120	118	114	109	108
10	130	124	120	114	112	109	100	99
11	124	120	114	109	106	100	98	97
12	120	114	109	100	98	96	94	93
13	114	109	100	98	97	94	92	91
14	109	100	98	94	92	90	88	86
15	100	98	94	90	89	88	85	83

NOTA: A partir del 15 Scratch, se reducirá la puntuación de 2 en 2 puntos.

2) LICENCIA TERRITORIAL

SCRATCH	CLASES					
	A	B	C	D	E	F
1	176	170	164	161	158	154
2	170	164	160	158	154	148
3	164	160	153	151	148	143
4	160	153	149	148	143	137

ARTICULO 12 - PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos de la I Copa de Rallyes del Real Automóvil Club Vasco Navarro serán:



SCRATCH	A	B	C	D	E	F
5	153	149	144	143	137	134
6	149	144	138	137	129	123
7	144	138	130	129	123	120
8	138	130	124	123	120	114
9	130	124	120	118	114	109
10	124	120	114	112	109	100
11	120	114	109	106	100	98
12	114	109	100	98	96	94
13	109	100	98	97	94	90
14	100	98	94	92	90	88
15	98	94	90	89	88	85

NOTA: A partir del 15 Scratch, la puntuación se reducirá de 2 en 2 puntos.

ARTICULO 12 - CLASIFICACION Y RESULTADOS

Se establecen las siguientes Clasificaciones:

- Clasificación Pilotos Categoría Nacional
- Clasificación Copilotos Categoría Nacional
- Clasificación Pilotos Categoría Territorial
- Clasificación Copilotos Categoría Territorial
- Clasificación Escuderías
- Clasificación Damas
- Clasificación Vehículos Diesel

En caso de empate, tanto para nacionales como para territoriales, se tendrá en cuenta la División o Clase de los dos vehículos, y ganará el que pertenezca a una División o Clase inferior. En caso de que el empate sea entre vehículos de igual cilindrada, se tendrá en cuenta los primeros, segundos, terceros resultados scratch, y así sucesivamente, hasta deshacer el empate.

ARTICULO 13 - PUBLICIDAD

Todos los participantes se comprometen en su inscripción a aceptar la publicidad obligatoria para esta Copa, que será facilitada por la organización.

ARTICULO 14 - PREMIOS Y TROFEOS

Los premios y trofeos de la II Copa de Rallyes del Real Automóvil



Club Vasco-Navarro, se distribuirán de la siguiente forma:

CLASIFICACION SCRATCH

LICENCIA NACIONAL		LICENCIA TERRITORIAL	
1º	150.000 Ptas. y Trofeo	1º	150.000 Ptas. y Trofeo
2º	100.000 Ptas. y Trofeo	2º	100.000 Ptas. y Trofeo
3º	75.000 Ptas. y Trofeo	3º	75.000 Ptas. y Trofeo
4º	50.000 Ptas.	4º	50.000 Ptas.
5º	35.000 Ptas.	5º	35.000 Ptas.
6º	30.000 Ptas.	6º	30.000 Ptas.
7º	25.000 Ptas.	7º	25.000 Ptas.
8º	20.000 Ptas.	8º	20.000 Ptas.
9º	15.000 Ptas.	9º	15.000 Ptas.
10º	10.000 Ptas.	10º	10.000 Ptas.

CLASIFICACION COPILOTOS

LICENCIA NACIONAL		LICENCIA TERRITORIAL	
1º	Trofeo	1º	Trofeo
2º	Trofeo	2º	Trofeo
3º	Trofeo	3º	Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1ª Trofeo
- 2ª Trofeo
- 3ª Trofeo

CLASIFICACION ESCUDERIAS

- 1ª Trofeo
- 2ª Trofeo
- 3ª Trofeo

CLASIFICACION VEHICULOS DIESEL

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

Estos premios se entiende que son para las Clasificaciones Finales de las II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. Los tres primeros clasificados en Categoría Territorial y cuyos vehículos estén homologados, serán primados como ayuda para participar en el XXV Rallye Internacional Vasco-Navarro, puntuable para el Campeonato de España de Rallyes.



ARTICULO 15 - REGLAMENTO TECNICO

1) LICENCIA NACIONAL

Tanto vehículos como normas de seguridad y todos los apartados referentes a esta modalidad, serán los detallados en el Anexo J del Código Deportivo Internacional y quedarán divididos según el Artículo nº 6 del presente Reglamento.

2) LICENCIA TERRITORIAL

a) Vehículos admitidos:

Serán admitidos a participar en la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N., todos los vehículos homologados y no homologados, de estricta serie, según las normas que a continuación se detallan. Queda entendido que cualquier modificación que no esté expresamente autorizada en este Reglamento, no se podrá efectuar.

b) Peso mínimo:

El peso mínimo permitido será el especificado en la ficha de homologación, o en su defecto, en la Ficha Técnica del fabricante. No se incluyen en este peso los dispositivos de seguridad (arco, extintores, etc.).

c) Motor:

El sistema de encendido, bujías, platinos, etc., será libre, siempre que no se modifique su sistema de funcionamiento. Ejemplo: cambiar un encendido convencional por un encendido electrónico, es decir, lo que queda libre es la elección de la marca y calidad.

d) Refrigeración:

El termostato, así como la temperatura de disparo son libres, quedando prohibida su anulación.

e) Carburador:

Se pueden cambiar los dispositivos y pasos de inyección que dosifican la cantidad de gasolina, no pudiéndose modificar los que influyen sobre la admisión del aire. Tanto la carcasa del filtro como el mismo, deberán ser de origen, no pudiéndose efectuar otras tomas de aire que las previstas por el fabricante.

f) Transmisión:

Todos los elementos de la transmisión deberán ser de origen, en el embrague se podrá sustituir el tipo de material a utirli-



zar, nunca el sistema de funcionamiento.

g) Suspensión:

Los amortiguadores serán libres, siempre que conserven su número, tipo (telescópico, de brazos, etc.), su principio de funcionamiento (hidráulico, por rozamiento, etc.), los puntos de anclaje y la posición de los muelles.

Los amortiguadores de gas se considerarán a efectos de funcionamiento como amortiguadores hidráulicos.

En las suspensiones de tipo McPherson o que funcionen según un principio idéntico, deberá conservarse el manguito original de la barra de torsión y la misma.

h) Tren rodante:

Se permite la sustitución de las llantas siempre que estén homologadas por el fabricante y que las lleve de origen otro modelo de iguales características.

i) Neumáticos:

No se admiten neumáticos racing, de los tipos TB, PB y SB de Michelin o equivalentes en otras marcas. También quedan prohibidos todos aquellos neumáticos especiales (clavos y tacos).

j) Sistema de frenado:

Los forros de los frenos, así como su fijación (remachados, pegados, etc.), son libres, con la condición de que no se aumente la superficie de rozamiento. Las chapas de protección pueden quitarse o doblarse.

k) Carrocerías:

k-1) Exterior:

Se deben suprimir los embellecedores de rueda.

Se pueden montar protectores de focos, siempre que no influyan en la aerodinámica.

No se podrá efectuar ninguna modificación ni colocar ningún elemento que cambie la aerodinámica y estética del vehículo original (aletines, etc.).

k-1) Interior:

Se pueden instalar libremente instrumentos de medida, siempre que no presenten ningún peligro para el piloto y su acompañante.

Se puede cambiar la bocina o añadir una suplementaria.

Se autorizan asientos del tipo "Baquet", siempre que se correspondan en peso con los originales del vehículo.



Se permiten bolsas y compartimentos suplementarios, tanto en guantera como en puertas.

El volante de dirección es libre.

1) Sistema eléctrico:

1-1) Batería:

La marca, capacidad y cables son libres. Debe conservar su emplazamiento y la tensión.

1-2) Generador:

Se puede reemplazar por uno de mayor potencia.

No se puede reemplazar una dinamo por un alternador o viceversa.

1-3) Alumbrado:

Se permite el montaje de faros suplementarios, siempre que sean de número par y no superen en la cantidad de ocho, incluidos los equipados de origen.

m) Seguridad:

m-1) Obligatorio:

Cinturones, una banca diagonal y una abdominal, con tres puntos de fijación al casco del vehículo.

Extintor: debe estar firmemente fijado y no debe presentar ningún peligro en el habitáculo. El contenido mínimo será de 3 kgs., del tipo Halon 1211 o 1301, polvo equivalente.

Enganche: todos los vehículos deberán tener un enganche en la parte delantera y otro en la trasera para poder ser remolcado. Los enganches deberán ir pintados en rojo, amarillo o naranja.

Parabrisas: en los vehículos que no posean parabrisas laminados, tanto piloto como copiloto, deberán llevar una pantalla de protección en el casco.

Cascos: serán obligatorios para conductor y navegante y debidamente homologados.

m-2) Recomendable:

Es recomendable el uso de los siguientes sistemas de seguridad: cinturón arnés, arco de seguridad, parabrisas laminado, correa de seguridad, fijaciones suplementarias para capots y reposacabezas para los asientos del conductor y acompañante fijos al armazón del asiento.

ARTICULO 16 - REPARTO DE PREMIOS

El Reparto de Premios se anunciará oportunamente en anexo fechado y numerado antes de la finalización de la Copa, y comunicado a todos los participantes.

LA COMISION DEPORTIVA.

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Mari
 Dn. Enrique Gualbensu
 Dn. José M^a Cibrian
 Dn. Carlo Miracoli
 Dn. Gonzalo Elósegui
 Dn. Francisco Sanchez
 Dn. José M^a Rubio

Dn. Jesus Alegany
 Dn. Gastone Lestuzzi
 Dn. Kiko Miracoli
 Dn. Emilio Astier
 Dn. David Barraondo
 Dn. Ignacio Gasteal

II COPA DE RALLYES DEL

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

Rosaldo 12
 SAN SEBASTIAN
 Tel. 943/429346

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 Sancho el Fuerte, 29
 PAMPLONA
 Tel. 946/266582

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de carácter Nacional/Regional, denominado, II Rallye Ciudad de Pamplona, puntuable para la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. y para el Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada por la Federación Española de Automovilismo, con nº 160/85 por la Federación Española de Automovilismo.

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, 3.82 y 4 y 5 81.

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente de serie.

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPO ORGANIZA:

DIVISION	REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO				B 82	4-5 81
I	<1000	1000	1000	1000		
II	1001-1300	1001-1300	1001-1300	1001-1300		
III	1301-1600	1301-1600	1301-1600	1301-1600		
IV	1601	1601	1601	1601		
V						
VI					< 1600	
VII					> 1600	< 1500
VIII						> 1500

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Marí
Dn. Enrique Guelbenzu
Dn. José M^a Cibrian
Dn. Carlo Miracoli
Dn. Gonzalo Elósegui
Dn. Francisco Sanchez
Dn. José M^a Rubio

Dn. Jesus Alemany
Dn. Gastone Lestuzzi
Dn. Kiko Miracoli
Dn. Emilio Astier
Dn. David Berraondo
Dn. Ignacio Gastesi

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide 12 Sancho el Fuerte, 29
SAN SEBASTIAN PAMPLONA
Tel. 943/429346 Tel. 948/266562

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de caracter Nacional/Regional, denominado, II Rallye Ciudad de Pamplona, puntuable para la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. y para el Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 140/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, S 82 y 4 y 5 81;

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente de serie.

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPOS

DIVISION	N 82	A 82	2 81	B 82	S 82 4-5 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601		
VII				< 1600	
VIII				> 1600	< 1600 > 1600

En Categoría Regional, serán divididos conforme al Reglamento de la II Copa de Rallyes RACVN, aunque no participen en ella.

ARTICULO 6.-LICENCIAS

Los concursantes y conductores deberán estar en posesión de la licencia correspondiente expedida por la F.E.A. y con validez para el presente año.

En caso de que los participantes sean extranjeros, deberán contar con la autorización de su A.D.N.

Si el vehículo está pilotado por el mismo concursante, éste deberá poseer las licencias de concursante y conductor.

ARTICULO 7.-ITINERARIO

La prueba consiste en un recorrido de 222,000 kilómetros, de los cuales, 79,800 son de velocidad, debiendo la totalidad del recorrido ser cubierto en los espacios de tiempo determinados en el Carnet de Ruta. Durante la totalidad del Rallye, el promedio será inferior o igual a 50 kilómetros/hora. En los tramos cronometrados, la velocidad será libre.

ARTICULO 8.-INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular, en el RACVN, Echaide, 12 de San Sebastian, hasta las 20 horas del día 27 de Junio. El importe de los derechos de inscripción se fija en 5.500 Ptas., aceptando la publicidad de la prueba. En caso contrario, el precio será de 9.000 ptas.

Licencia Nacional socios RACVN	3.000 Ptas.
Licencia Territorial socios RACVN	gratuita
Licencia Territorial no socios RACVN	2.500 Ptas.

Estos derechos comprenderán, en todos los casos, un seguro garantizando las coberturas señaladas en el artículo 11. La Organización limita la inscripción a un máximo de 70 vehículos. En caso de estar inscrito el concursante en la II Copa de Rallyes del RACVN, las inscripciones serán las estipuladas en el Reglamento de ésta.

En el caso de ser sobrepasado el máximo de vehículos admitidos, éstos serán designados según su palmarés y por el orden de recepción de las inscripciones. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se admitirá el cambio de concursante ni de conductor. La sustitución del segundo conductor o navegante será sólo admitida previa autorización de los Comisarios Deportivos.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar la salida como segundo conductor de ningún otro vehículo participante.

ARTICULO 9.-DESARROLLO DE LA PRUEBA.-VERIFICACIONES

Para la identificación de los vehículos, verificaciones técnicas, deportivas y permisos de conducir, los participantes deberán estar obligatoriamente con sus vehículos en el Parque de Verificación presalida, situado en el lugar que designe la Organización mediante anexo, una semana antes de la celebración de la prueba, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8h.00m. a 8h.30m. Vehículos del 31 al 70
De 8h.30m. a 9h.00m. Vehículos del a al 30

Los participantes que se presenten a verificación después de la hora correspondiente, hasta una hora, serán multados con 2.000 ptas. Los participantes que no se presenten dentro del margen anteriormente señalado, no podrán tomar la salida. No obstante, los Comisarios Deportivos podrán autorizar a tomar la salida, a su exclusivo criterio, a aquellos vehículos cuyos concursantes puedan justificar que el retraso se ha debido a causas de fuerza mayor.

Una vez finalizada la prueba, los vehículos quedarán en situación de Parque Cerrado, hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba, pudiendo procederse a una nueva verificación para comprobación de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

CONTROLES TRAMOS CRONOMETRADOS:

- Control de Salida: estará situado en la Plaza del Castillo. El conductor y su acompañante deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora asignada para la misma. El primer participante tomará la salida a las 9h.30m. del día 30 de Junio de 1.985. Los retrasos en la hora de presentación serán penalizados a razón de 60 sg. por cada minutos de retraso. El orden de salida será determinado por los Comisarios Deportivos.

CONTROLES HORARIOS:

La situación de estos controles será la indicada en los Carnets de Ruta; los participantes podrán pasar los controles dentro del minuto que les figuren en el carnet de ruta. Los retrasos serán penalizados con 60 sg. por cada minuto y los adelantos con 120 sg. por cada minuto.

CONTROLES DE PASO:

No existen, si bien la Organización se reserva el derecho de disponerlos si fuera necesario.

TRAMOS CRONOMETRADOS:

La situación de estos tramos cronometrados será la indicada en el Carnet de Ruta. La salida de los tramos cronometrados será dada a vehículos parado, motor en marcha. La llegada será lanzada. Los tiempos realizados por los participantes, en los tramos cronometrados, serán sumados a las penalizaciones.

CONTROLES DE LLEGADA:

Estará situado en la Plaza del Castillo. Los controles quedarán instalados 15 minutos antes de la hora teórica de paso del primer participante y se mantendrán 15 minutos después de la hora de paso del último participante. Queda terminantemente prohibido pintar sobre señales de tráfico y obras de fábrica.

ARTICULO 10.-PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Todo vehículo participante deberá llevar una pantalla de protección efi-

caz entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

ARTICULO 11.-SEGUROS

Los organizadores contratarán una póliza de seguro, garantizando:

1º.-La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

2º.-El pago de aquellas sumas que resulten civilmente responsables los participantes por accidentes o incendios causados por los automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 15 millones de pesetas por accidente.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez, y en el plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración, se hará constar las circunstancias del accidente, así como las direcciones y nombres de los testigos, si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes. Independientemente de dicho seguro de responsabilidad civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia cualquier tipo de seguro que estimen oportuno. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad, a los organizadores de la prueba y a su cuadro de oficiales, y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

ARTICULO 12.-PLACAS, NUMEROS Y DISTINTIVOS

Todos los equipos reglamentariamente inscritos y admitidos recibirán antes de la salida, dos placas de identificación. Estas placas, sin ta par la matrícula, deberán llevarse colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, durante el rallye. Además, el número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en las dos puertas delanteras del vehículo.

ARTICULO 13.-CARBURANTE

El carburante deberá ser de un tipo comercial, cuya distribución esté asegurada por las estaciones de servicio. Está permitida la adición de cualquier aditivo, siempre que no aumente el índice de octanaje.

ARTICULO 14.-PENALIZACIONES

Se establecen las siguientes penalizaciones:

Será motivo de exclusión:

- Recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.
- No obedecer las señales e indicaciones de los Comisarios.
- Infracción al Código de la Circulación Español, en los artículos siguientes: 19, 21 par. 3, 30, 40, 45 A, 58 V, 98, 146 I, 151, 16, 18 par. 1, 20, 25, 48, ap. 31 C y 5º, 49 I, A, 99, 174, ap. B, núms. 2, 3 y C, 295, par. 10, por no ceder el paso, 296, 3. Si la prueba se ce-

lebrase durante la noche, deberán incluirse, además, las infracciones a los artículos 149, ap. 2º, par. 10 y 151.

- Reincidencia a una infracción de las no comprendidas en los anteriores casos.
- Inscripción de un vehículo que no pertenezca a uno de los grupos admitidos.
- No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.
- Cualquier infracción a lo reglamento sobre medidas de seguridad.
- Carencia de una rueda de repuesto, colocación incorrecta de la misma a la salida de un rally.
- Omisión o falsa indicación en la hoja de inscripción.
- Conducir el vehículo en cualquier momento, excepto en el caso de Parques Abiertos, una tercera persona que no sea ninguna de las inscritas.
- Falta de las placas de identificación del vehículo.
- Realizar cualquier operación el Parque Cerrado.
- Retirar el vehículo del Parque Cerrado antes de la hora.
- Empleo de carburante o lubricante no autorizado.
- Falta de visados, firmas, etc., sobre el Carnet de Ruta.
- Enmienda o tachadura en el Carnet de Ruta.
- No realizar un tramo cronometrado.
- Mover el vehículo en sentido inverso a la marcha de un T.C.
- No utilizar el casco protector, alguno de los ocupantes, durante un T.C.
- Retraso o suma de retrasos superior a 15 m. en los C.H.
- No respetar las señales del Código de Banderas.
- Infracción a las normas de publicidad.
- Realizar alguna maniobra desleal.

No autorizado a tomar la salida:

- Falta de autorización a concursantes y conductores extranjeros, por parte de su A.D.N.
- No estar en posesión de las licencias correspondientes.
- Presentarse en el Parque de Verificación Presalida, con un retraso superior a 60 m.

Multas:

- Presentarse en la Verificación Presalida con un retraso inferior a 60 minutos: 2.000 Ptas.
- No funcionamiento de la señal acústica: 500 ptas.
- No funcionamiento de alguna de las luces obligatorias: 500 ptas.
- Carencia o no funcionamiento del limpiaparabrisas: 500 ptas.

Penalizaciones en segundos:

- Infracción al Código de la Circulación en cualquier otro artículo: 60sg.
- Infracción a las ordenanzas o edictos de las autoridades locales: 30 sg.
- No funcionamiento de la puesta en marcha.
- Tramos cronometrados, por cada segundo: 1 sg.
- Por cada número incorrecto o ilegible: 10 sg.
- Perdida de una placa: 10 sg.
- Perdida de ambas: 50 sg.
- Por adelantarse en tomar la salida en un T.C.: el número de sb. x 10'
- Por cada minuto de retraso en un C.H. o fuera de los márgenes concedidos: 60 sg.
- Idem., por cada minuto de adelanto: 120 sg.

ARTICULO 15.-SEÑALIZACION

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalados, según lo previsto en el Anexo H del C.D.I.

ARTICULO 16.-CONTROL ANTI-DOPING

La Organización se reserva el derecho de disponer la realización de controles anti-doping en cualquier momento del desarrollo de la prueba.

ARTICULO 17.-CENTRO ASISTENCIAL

El Centro asistencial previsto para posibles accidentes es:

HOSPITAL DE NAVARRA
C/ Irunlarrea, s/n
PAMPLONA
Tel. 251500

ARTICULO 18.-CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA NACIONAL
- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA TERRITORIAL
- CLASIFICACION POR DIVISIONES
- CLASIFICACION POR GRUPOS REGIONAL
- CLASIFICACION DAMAS
- CLASIFICACION VEHICULOS DIESEL

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORIA NACIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º 25.000 Ptas. y Trofeo
- 2º 20.000 Ptas. y Trofeo
- 3º 15.000 Ptas. y Trofeo
- 4º 10.000 Ptas. y Trofeo
- 5º 8.000 Ptas. y Trofeo
- 6º 6.000 Ptas.
- 7º 4.000 Ptas.
- 8º 3.000 Ptas.
- 9º 2.000 Ptas.
- 10º 2.000 Ptas.

CLASIFICACION POR DIVISIONES (DE LA I A LA VIII)

Salidos más de 1

Salidos más de 3

Salidos más de 5

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1º 5.000 Ptas. y Trofeo | 1º 6.000 Ptas. y Trofeo | 1º 7.000 Ptas. y Trofeo |
| | 2º 3.000 Ptas. | 2º 4.000 Ptas. |
| | 3º 1.000 Ptas. | 3º 2.000 Ptas. |
| | | 4º 1.000 Ptas. |

Salidos más de 7

Salidos más de 9

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1º 8.000 Ptas. y Trofeo | 1º 9.000 Ptas. y Trofeo |
| 2º 6.000 Ptas. y Trofeo | 2º 7.000 Ptas. |
| 3º 4.000 Ptas. | 3º 6.000 Ptas. |
| 4º 2.000 Ptas. | 4º 4.000 Ptas. |
| 5º 1.000 Ptas. | 5º 2.000 Ptas. |
| | 6º 1.000 Ptas. |

CATEGORIA REGIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES DE LA "A" A LA "F" (por cada una)

- 1º Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1ª Trofeo

El Reparto de Premios se efectuará el día 30 de Junio, en el lugar y la hora que se anunciará mediante anexo.

ARTICULO 19.-RECLAMACIONES

El procedimiento y forma de las reclamaciones viene regulado en el C.D.I., capítulo 12.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto y presentarse acompañada de una caución de 20.000 Ptas., que sólo se devolverá en el caso de que sea fundada dicha reclamación.

Si una reclamación presentada por un concursante pudiera dar lugar al desmontaje de alguno de los organos del vehículo, será exigido un depósito suficiente para el gasto que esto ocasione. En caso contrario, el depósito será devuelto al reclamante y los gastos abonados por el concursante que inscribió al vehículo.

ARTICULO 20.-CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:	Dn. Felix Gorospe Dn. Enrique Guelbenzu Dn. Emilio Astier
Director de Carrera:	Dn. José Mª Cibrian
Directores Adjuntos:	Dn. Carlo Miracoli Dn. Enrico Miracoli
Comisarios Técnicos:	Dn. Manuel Beorlegui Dn. Ignacio Gastesi Dn. Patxi Ugarteburu
Jefe Seguridad:	Dn. Francisco Sanchez
Jefe de Parques:	Dn. Gastone Lestuzzi
Jefe de Equipos:	Dn. Jorge Espadas
Cronometraje:	Dn. Jesus Alemany
Secretaria:	Dª Olga Fernandez
Médicos:	Dª Ana Rua Dn. José A. Marí
Ambulancias y Seguridad:	Cruz Roja

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Mari
 Dn. Enrique Guibentza
 Dn. José M^o Cibrán
 Dn. Carlos Miracoli
 Dn. Gonzalo Aldasqui
 Dn. Francisco Sanchez
 Dn. José M^o Rubio

Dn. Jesus Alenany
 Dn. Gastone Lantuzai
 Dn. Eiko Miracoli
 Dn. Emilio Astier
 Dn. David Berraondo
 Dn. Ignacio Oastegi

II COPA DE RALLYES DEL

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

Para toda cuestión referente a esta prueba los interesados deberán dirigirse:

Rehalde 12
 SAN SEBASTIAN
 Tel. 943/429395

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 Sancho el Fuerte, 29
 PAMPLONA
 Tel. 948/266362

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de carácter Nacional/Regional, denominado, II Rallye Ciudad de Pamplona, puntuable para la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. y para el Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo el día 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada por la Federación Española de Automovilismo nº 440/85 por la fecha 30 de Junio de 1.985

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo K 82, A 82, B 81, C 82, D 81, E 82 y 4 y 5 81;

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estigmas taxente de serie.

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPO ORGANIZA:

DIVISION	REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO			B 82	4-5 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601	< 1600	
VII				> 1600	
VIII					

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Marí
Dn. Enrique Guelbenzu
Dn. José M^a Cibrian
Dn. Carlo Miracoli
Dn. Gonzalo Elósegui
Dn. Francisco Sanchez
Dn. José M^a Rubio

Dn. Jesus Alemany
Dn. Gastone Lestuzzi
Dn. Kiko Miracoli
Dn. Emilio Astier
Dn. David Berraondo
Dn. Ignacio Gastesi

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide 12 Sancho el Fuerte, 29
SAN SEBASTIAN PAMPLONA
Tel. 943/429346 Tel. 948/266562

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de caracter Nacional/Regional, denominado, II Rallye Ciudad de Pamplona, puntuable para la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. y para el Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 140/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, S 82 y 4 y 5 81;

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente de serie.

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPOS

DIVISION	N 82	A 82	2 81	B 82	S 82 4-5 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601		
VII				< 1600	
VIII				> 1600	< 1600 > 1600

En Categoría Regional, serán divididos conforme al Reglamento de la II Copa de Rallyes RACVN, aunque no participen en ella.

ARTICULO 6.-LICENCIAS

Los concursantes y conductores deberán estar en posesión de la licencia correspondiente expedida por la F.E.A. y con validez para el presente año.

En caso de que los participantes sean extranjeros, deberán contar con la autorización de su A.D.N.

Si el vehículo está pilotado por el mismo concursante, éste deberá poseer las licencias de concursante y conductor.

ARTICULO 7.-ITINERARIO

La prueba consiste en un recorrido de 222,000 kilómetros, de los cuales, 79,800 son de velocidad, debiendo la totalidad del recorrido ser cubierto en los espacios de tiempo determinados en el Carnet de Ruta. Durante la totalidad del Rallye, el promedio será inferior o igual a 50 kilómetros/hora. En los tramos cronometrados, la velocidad será libre.

ARTICULO 8.-INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular, en el RACVN, Echaide, 12 de San Sebastian, hasta las 20 horas del día 27 de Junio. El importe de los derechos de inscripción se fija en 5.500 Ptas., aceptando la publicidad de la prueba. En caso contrario, el precio será de 9.000 ptas.

Licencia Nacional socios RACVN	3.000 Ptas.
Licencia Territorial socios RACVN	gratuita
Licencia Territorial no socios RACVN	2.500 Ptas.

Estos derechos comprenderán, en todos los casos, un seguro garantizando las coberturas señaladas en el artículo 11. La Organización limita la inscripción a un máximo de 70 vehículos. En caso de estar inscrito el concursante en la II Copa de Rallyes del RACVN, las inscripciones serán las estipuladas en el Reglamento de ésta.

En el caso de ser sobrepasado el máximo de vehículos admitidos, éstos serán designado según su palmarés y por el orden de recepción de las inscripciones. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se admitirá el cambio de concursante ni de conductor. La sustitución del segundo conductor o navegante será sólo admitida previa autorización de los Comisarios Deportivos.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar la salida como segundo conductor de ningún otro vehículo participante.

ARTICULO 9.-DESARROLLO DE LA PRUEBA.-VERIFICACIONES

Para la identificación de los vehículos, verificaciones técnicas, deportivas y permisos de conducir, los participantes deberán estar obligatoriamente con sus vehículos en el Parque de Verificación presalida, situado en el lugar que designe la Organización mediante anexo, una semana antes de la celebración de la prueba, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8h.00m. a 8h.30m. Vehículos del 31 al 70
De 8h.30m. a 9h.00m. Vehículos del a al 30

Los participantes que se presenten a verificación después de la hora correspondiente, hasta una hora, serán multados con 2.000 ptas. Los participantes que no se presenten dentro del margen anteriormente señalado, no podrán tomar la salida. No obstante, los Comisarios Deportivos podrán autorizar a tomar la salida, a su exclusivo criterio, a aquellos vehículos cuyos concursantes puedan justificar que el retraso se ha debido a causas de fuerza mayor.

Una vez finalizada la prueba, los vehículos quedarán en situación de Parque Cerrado, hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba, pudiendo procederse a una nueva verificación para comprobación de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

CONTROLES TRAMOS CRONOMETRADOS:

- Control de Salida: estará situado en la Plaza del Castillo. El conductor y su acompañante deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora asignada para la misma. El primer participante tomará la salida a las 9h.30m. del día 30 de Junio de 1.985. Los retrasos en la hora de presentación serán penalizados a razón de 60 sg. por cada minutos de retraso. El orden de salida será determinado por los Comisarios Deportivos.

CONTROLES HORARIOS:

La situación de estos controles será la indicada en los Carnets de Ruta; los participantes podrán pasar los controles dentro del minuto que les figuren en el carnet de ruta. Los retrasos serán penalizados con 60 sg. por cada minuto y los adelantos con 120 sg. por cada minuto.

CONTROLES DE PASO:

No existen, si bien la Organización se reserva el derecho de disponerlos si fuera necesario.

TRAMOS CRONOMETRADOS:

La situación de estos tramos cronometrados será la indicada en el Carnet de Ruta. La salida de los tramos cronometrados será dada a vehículos parado, motor en marcha. La llegada será lanzada. Los tiempos realizados por los participantes, en los tramos cronometrados, serán sumados a las penalizaciones.

CONTROLES DE LLEGADA:

Estará situado en la Plaza del Castillo. Los controles quedarán instalados 15 minutos antes de la hora teórica de paso del primer participante y se mantendrán 15 minutos después de la hora de paso del último participante. Queda terminantemente prohibido pintar sobre señales de tráfico y obras de fábrica.

ARTICULO 10.-PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Todo vehículo participante deberá llevar una pantalla de protección efi-

caz entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

ARTICULO 11.-SEGUROS

Los organizadores contratarán una póliza de seguro, garantizando:

1º.-La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

2º.-El pago de aquellas sumas que resulten civilmente responsables los participantes por accidentes o incendios causados por los automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 15 millones de pesetas por accidente.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez, y en el plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración, se hará constar las circunstancias del accidente, así como las direcciones y nombres de los testigos, si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes. Independientemente de dicho seguro de responsabilidad civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia cualquier tipo de seguro que estimen oportuno. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad, a los organizadores de la prueba y a su cuadro de oficiales, y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

ARTICULO 12.-PLACAS, NUMEROS Y DISTINTIVOS

Todos los equipos reglamentariamente inscritos y admitidos recibirán antes de la salida, dos placas de identificación. Estas placas, sin tapar la matrícula, deberán llevarse colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, durante el rallye. Además, el número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en las dos puertas delanteras del vehículo.

ARTICULO 13.-CARBURANTE

El carburante deberá ser de un tipo comercial, cuya distribución esté asegurada por las estaciones de servicio. Está permitida la adición de cualquier aditivo, siempre que no aumente el índice de octanaje.

ARTICULO 14.-PENALIZACIONES

Se establecen las siguientes penalizaciones:

Será motivo de exclusión:

- Recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.
- No obedecer las señales e indicaciones de los Comisarios.
- Infracción al Código de la Circulación Español, en los artículos siguientes: 19, 21 par. 3, 30, 40, 45 A, 58 V, 98, 146 I, 151, 16, 18 par. 1, 20, 25, 48, ap. 31 C y 5º, 49 I, A, 99, 174, ap. B, núms. 2, 3 y C, 295, par. 10, por no ceder el paso, 296, 3. Si la prueba se ce-

lebrase durante la noche, deberán incluirse, además, las infracciones a los artículos 149, ap. 2º, par. 10 y 151.

- Reincidencia a una infracción de las no comprendidas en los anteriores casos.
- Inscripción de un vehículo que no pertenezca a uno de los grupos admitidos.
- No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.
- Cualquier infracción a lo reglamento sobre medidas de seguridad.
- Carencia de una rueda de repuesto, colocación incorrecta de la misma a la salida de un rally.
- Omisión o falsa indicación en la hoja de inscripción.
- Conducir el vehículo en cualquier momento, excepto en el caso de Parques Abiertos, una tercera persona que no sea ninguna de las inscritas.
- Falta de las placas de identificación del vehículo.
- Realizar cualquier operación el Parque Cerrado.
- Retirar el vehículo del Parque Cerrado antes de la hora.
- Empleo de carburante o lubricante no autorizado.
- Falta de visados, firmas, etc., sobre el Carnet de Ruta.
- Enmienda o tachadura en el Carnet de Ruta.
- No realizar un tramo cronometrado.
- Mover el vehículo en sentido inverso a la marcha de un T.C.
- No utilizar el casco protector, alguno de los ocupantes, durante un T.C.
- Retraso o suma de retrasos superior a 15 m. en los C.H.
- No respetar las señales del Código de Banderas.
- Infracción a las normas de publicidad.
- Realizar alguna maniobra desleal.

No autorizado a tomar la salida:

- Falta de autorización a concursantes y conductores extranjeros, por parte de su A.D.N.
- No estar en posesión de las licencias correspondientes.
- Presentarse en el Parque de Verificación Presalida, con un retraso superior a 60 m.

Multas:

- Presentarse en la Verificación Presalida con un retraso inferior a 60 minutos: 2.000 Ptas.
- No funcionamiento de la señal acústica: 500 ptas.
- No funcionamiento de alguna de las luces obligatorias: 500 ptas.
- Carencia o no funcionamiento del limpiaparabrisas: 500 ptas.

Penalizaciones en segundos:

- Infracción al Código de la Circulación en cualquier otro artículo: 60sg.
- Infracción a las ordenanzas o edictos de las autoridades locales: 30 sg.
- No funcionamiento de la puesta en marcha.
- Tramos cronometrados, por cada segundo: 1 sg.
- Por cada número incorrecto o ilegible: 10 sg.
- Perdida de una placa: 10 sg.
- Perdida de ambas: 50 sg.
- Por adelantarse en tomar la salida en un T.C.: el número de sb. x 10'
- Por cada minuto de retraso en un C.H. o fuera de los márgenes concedidos: 60 sg.
- Idem., por cada minuto de adelanto: 120 sg.

ARTICULO 15.-SEÑALIZACION

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalados, según lo previsto en el Anexo H. del C.D.I.

ARTICULO 16.-CONTROL ANTI-DOPING

La Organización se reserva el derecho de disponer la realización de controles anti-doping en cualquier momento del desarrollo de la prueba.

ARTICULO 17.-CENTRO ASISTENCIAL

El Centro asistencial previsto para posibles accidentes es:

HOSPITAL DE NAVARRA
C/ Irunlarrea, s/n
PAMPLONA
Tel. 251500

ARTICULO 18.-CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA NACIONAL
- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA TERRITORIAL
- CLASIFICACION POR DIVISIONES
- CLASIFICACION POR GRUPOS REGIONAL
- CLASIFICACION DAMAS
- CLASIFICACION VEHICULOS DIESEL

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORIA NACIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º 25.000 Ptas. y Trofeo
- 2º 20.000 Ptas. y Trofeo
- 3º 15.000 Ptas. y Trofeo
- 4º 10.000 Ptas. y Trofeo
- 5º 8.000 Ptas. y Trofeo
- 6º 6.000 Ptas.
- 7º 4.000 Ptas.
- 8º 3.000 Ptas.
- 9º 2.000 Ptas.
- 10º 2.000 Ptas.

CLASIFICACION POR DIVISIONES (DE LA I A LA VIII)

Salidos más de 1

Salidos más de 3

Salidos más de 5

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1º 5.000 Ptas. y Trofeo | 1º 6.000 Ptas. y Trofeo | 1º 7.000 Ptas. y Trofeo |
| | 2º 3.000 Ptas. | 2º 4.000 Ptas. |
| | 3º 1.000 Ptas. | 3º 2.000 Ptas. |
| | | 4º 1.000 Ptas. |

Salidos más de 7

Salidos más de 9

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1º 8.000 Ptas. y Trofeo | 1º 9.000 Ptas. y Trofeo |
| 2º 6.000 Ptas. y Trofeo | 2º 7.000 Ptas. |
| 3º 4.000 Ptas. | 3º 6.000 Ptas. |
| 4º 2.000 Ptas. | 4º 4.000 Ptas. |
| 5º 1.000 Ptas. | 5º 2.000 Ptas. |
| | 6º 1.000 Ptas. |

CATEGORIA REGIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES DE LA "A" A LA "F" (por cada una)

- 1º Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1ª Trofeo

El Reparto de Premios se efectuará el día 30 de Junio, en el lugar y la hora que se anunciará mediante anexo.

ARTICULO 19.-RECLAMACIONES

El procedimiento y forma de las reclamaciones viene regulado en el C.D.I., capítulo 12.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto y presentarse acompañada de una caución de 20.000 Ptas., que sólo se devolverá en el caso de que sea fundada dicha reclamación.

Si una reclamación presentada por un concursante pudiera dar lugar al desmontaje de alguno de los organos del vehículo, será exigido un depósito suficiente para el gasto que esto ocasione. En caso contrario, el depósito será devuelto al reclamante y los gastos abonados por el concursante que inscribió al vehículo.

ARTICULO 20.-CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:	Dn. Felix Gorospe Dn. Enrique Guelbenzu Dn. Emilio Astier
Director de Carrera:	Dn. José Mª Cibrian
Directores Adjuntos:	Dn. Carlo Miracoli Dn. Enrico Miracoli
Comisarios Técnicos:	Dn. Manuel Beorlegui Dn. Ignacio Gastesi Dn. Patxi Ugarteburu
Jefe Seguridad:	Dn. Francisco Sanchez
Jefe de Parques:	Dn. Gastone Lestuzzi
Jefe de Equipos:	Dn. Jorge Espadas
Cronometraje:	Dn. Jesus Alemany
Secretaria:	Dª Olga Fernandez
Médicos:	Dª Ana Rua Dn. José A. Marí
Ambulancias y Seguridad:	Cruz Roja

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Mari
 Dn. Enrique Gueibénza
 Dn. José M^o Cibrían
 Dn. Carlos Miracoli
 Dn. Gonzalo Elcásegui
 Dn. Francisco Sánchez
 Dn. José

Dn. Jesús Alemany
 Dn. Gastón Lesturki
 Dn. Kiko Miracoli
 Dn. Emilio Amier
 Dn. David Serrano
 Dn. Ignacio Gantxi

**II COPA DE RALLYES DEL
 REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO**

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 Echaide 12
 SAN SEBASTIAN
 Tel. 943/429345

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 Sancho el Fuerte, 29
 PAMPLONA
 Tel. 946/266552

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastián, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de carácter Nacional/Regional, denominado "II Rallye Ciudad de Pamplona", puntuable para la II Copa de Rallye del Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 150/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Este reglamento tiene plena conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.I.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

29 de setiembre de 1.985

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, 3 82, 1 81, 3 82 y 4 y 5 81.

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente

ORGANIZA:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

ARTICULO 5.-REGLAMENTO PARTICULAR

DIVISION	REGLAMENTO PARTICULAR	A 82	2 81	B 82	3 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601	< 1800	
VII				> 1800	< 1500
VIII					> 1500

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Marí
Dn. Enrique Guelbenzu
Dn. José Mª Cibrian
Dn. Carlo Miracoli
Dn. Gonzalo Elósegui
Dn. Francisco Sanchez
Dn. José Mª Rubio

Dn. Jesus Alemany
Dn. Gastone Lestuzzi
Dn. Kiko Miracoli
Dn. Emilio Astier
Dn. David Berraondo
Dn. Ignacio Gastesi

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide 12 SAN SEBASTIAN
Tel. 943/429346 Sancho el Fuerte, 29
PAMPLONA
Tel. 948/266562

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de caracter Nacional/Regional, denominado, II Rallye Ciudad de Pamplona, puntuable para la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. y para el Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 140/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, S 82 y 4 y 5 81;

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente de serie.

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPOS

Table with 6 columns: DIVISION, N 82, A 82, 2 81, B 82, S 82 / 4-5 81. Rows I-VIII with engine capacity ranges.

En Categoría Regional, serán divididos conforme al Reglamento de la II Copa de Rallyes RACVN, aunque no participen en ella.

ARTICULO 6.-LICENCIAS

Los concursantes y conductores deberán estar en posesión de la licencia correspondiente expedida por la F.E.A. y con validez para el presente año.

En caso de que los participantes sean extranjeros, deberán contar con la autorización de su A.D.N.

Si el vehículo está pilotado por el mismo concursante, éste deberá poseer las licencias de concursante y conductor.

ARTICULO 7.-ITINERARIO

La prueba consiste en un recorrido de 222,000 kilómetros, de los cuales, 79,800 son de velocidad, debiendo la totalidad del recorrido ser cubierto en los espacios de tiempo determinados en el Carnet de Ruta. Durante la totalidad del Rallye, el promedio será inferior o igual a 50 kilómetros/hora. En los tramos cronometrados, la velocidad será libre.

ARTICULO 8.-INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular, en el RACVN, Echaide, 12 de San Sebastian, hasta las 20 horas del día 27 de Junio. El importe de los derechos de inscripción se fija en 5.500 Ptas., aceptando la publicidad de la prueba. En caso contrario, el precio será de 9.000 ptas.

Licencia Nacional socios RACVN	3.000 Ptas.
Licencia Territorial socios RACVN	gratuita
Licencia Territorial no socios RACVN	2.500 Ptas.

Estos derechos comprenderán, en todos los casos, un seguro garantizando las coberturas señaladas en el artículo 11. La Organización limita la inscripción a un máximo de 70 vehículos. En caso de estar inscrito el concursante en la II Copa de Rallyes del RACVN, las inscripciones serán las estipuladas en el Reglamento de ésta.

En el caso de ser sobrepasado el máximo de vehículos admitidos, éstos serán designado según su palmarés y por el orden de recepción de las inscripciones. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se admitirá el cambio de concursante ni de conductor. La sustitución del segundo conductor o navegante será sólo admitida previa autorización de los Comisarios Deportivos.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar la salida como segundo conductor de ningún otro vehículo participante.

ARTICULO 9.-DESARROLLO DE LA PRUEBA.-VERIFICACIONES

Para la identificación de los vehículos, verificaciones técnicas, deportivas y permisos de conducir, los participantes deberán estar obligatoriamente con sus vehículos en el Parque de Verificación presalida, situado en el lugar que designe la Organización mediante anexo, una semana antes de la celebración de la prueba, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8h.00m. a 8h.30m. Vehículos del 31 al 70
De 8h.30m. a 9h.00m. Vehículos del a al 30

Los participantes que se presenten a verificación después de la hora correspondiente, hasta una hora, serán multados con 2.000 ptas. Los participantes que no se presenten dentro del margen anteriormente señalado, no podrán tomar la salida. No obstante, los Comisarios Deportivos podrán autorizar a tomar la salida, a su exclusivo criterio, a aquellos vehículos cuyos concursantes puedan justificar que el retraso se ha debido a causas de fuerza mayor.

Una vez finalizada la prueba, los vehículos quedarán en situación de Parque Cerrado, hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba, pudiendo procederse a una nueva verificación para comprobación de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

CONTROLES TRAMOS CRONOMETRADOS:

- Control de Salida: estará situado en la Plaza del Castillo. El conductor y su acompañante deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora asignada para la misma. El primer participante tomará la salida a las 9h.30m. del día 30 de Junio de 1.985. Los retrasos en la hora de presentación serán penalizados a razón de 60 sg. por cada minutos de retraso. El orden de salida será determinado por los Comisarios Deportivos.

CONTROLES HORARIOS:

La situación de estos controles será la indicada en los Carnets de Ruta; los participantes podrán pasar los controles dentro del minuto que les figuren en el carnet de ruta. Los retrasos serán penalizados con 60 sg. por cada minuto y los adelantos con 120 sg. por cada minuto.

CONTROLES DE PASO:

No existen, si bien la Organización se reserva el derecho de disponerlos si fuera necesario.

TRAMOS CRONOMETRADOS:

La situación de estos tramos cronometrados será la indicada en el Carnet de Ruta. La salida de los tramos cronometrados será dada a vehículos parado, motor en marcha. La llegada será lanzada. Los tiempos realizados por los participantes, en los tramos cronometrados, serán sumados a las penalizaciones.

CONTROLES DE LLEGADA:

Estará situado en la Plaza del Castillo. Los controles quedarán instalados 15 minutos antes de la hora teórica de paso del primer participante y se mantendrán 15 minutos después de la hora de paso del último participante. Queda terminantemente prohibido pintar sobre señales de tráfico y obras de fábrica.

ARTICULO 10.-PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Todo vehículo participante deberá llevar una pantalla de protección efi-

caz entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

ARTICULO 11.-SEGUROS

Los organizadores contratarán una póliza de seguro, garantizando:

1º.-La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

2º.-El pago de aquellas sumas que resulten civilmente responsables los participantes por accidentes o incendios causados por los automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 15 millones de pesetas por accidente.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez, y en el plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración, se hará constar las circunstancias del accidente, así como las direcciones y nombres de los testigos, si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes. Independientemente de dicho seguro de responsabilidad civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia cualquier tipo de seguro que estimen oportuno. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad, a los organizadores de la prueba y a su cuadro de oficiales, y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

ARTICULO 12.-PLACAS, NUMEROS Y DISTINTIVOS

Todos los equipos reglamentariamente inscritos y admitidos recibirán antes de la salida, dos placas de identificación. Estas placas, sin tapar la matrícula, deberán llevarse colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, durante el rallye. Además, el número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en las dos puertas delanteras del vehículo.

ARTICULO 13.-CARBURANTE

El carburante deberá ser de un tipo comercial, cuya distribución esté asegurada por las estaciones de servicio. Está permitida la adición de cualquier aditivo, siempre que no aumente el índice de octanaje.

ARTICULO 14.-PENALIZACIONES

Se establecen las siguientes penalizaciones:

Será motivo de exclusión:

- Recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.
- No obedecer las señales e indicaciones de los Comisarios.
- Infracción al Código de la Circulación Español, en los artículos siguientes: 19, 21 par. 3, 30, 40, 45 A, 58 V, 98, 146 I, 151, 16, 18 par. 1, 20, 25, 48, ap. 31 C y 5º, 49 I, A, 99, 174, ap. B, núms. 2, 3 y C, 295, par. 10, por no ceder el paso, 296, 3. Si la prueba se ce-

lebrase durante la noche, deberán incluirse, además, las infracciones a los artículos 149, ap. 2º, par. 10 y 151.

- Reincidencia a una infracción de las no comprendidas en los anteriores casos.
- Inscripción de un vehículo que no pertenezca a uno de los grupos admitidos.
- No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.
- Cualquier infracción a lo reglamento sobre medidas de seguridad.
- Carencia de una rueda de repuesto, colocación incorrecta de la misma a la salida de un rally.
- Omisión o falsa indicación en la hoja de inscripción.
- Conducir el vehículo en cualquier momento, excepto en el caso de Parques Abiertos, una tercera persona que no sea ninguna de las inscritas.
- Falta de las placas de identificación del vehículo.
- Realizar cualquier operación el Parque Cerrado.
- Retirar el vehículo del Parque Cerrado antes de la hora.
- Empleo de carburante o lubricante no autorizado.
- Falta de visados, firmas, etc., sobre el Carnet de Ruta.
- Enmienda o tachadura en el Carnet de Ruta.
- No realizar un tramo cronometrado.
- Mover el vehículo en sentido inverso a la marcha de un T.C.
- No utilizar el casco protector, alguno de los ocupantes, durante un T.C.
- Retraso o suma de retrasos superior a 15 m. en los C.H.
- No respetar las señales del Código de Banderas.
- Infracción a las normas de publicidad.
- Realizar alguna maniobra desleal.

No autorizado a tomar la salida:

- Falta de autorización a concursantes y conductores extranjeros, por parte de su A.D.N.
- No estar en posesión de las licencias correspondientes.
- Presentarse en el Parque de Verificación Presalida, con un retraso superior a 60 m.

Multas:

- Presentarse en la Verificación Presalida con un retraso inferior a 60 minutos: 2.000 Ptas.
- No funcionamiento de la señal acústica: 500 ptas.
- No funcionamiento de alguna de las luces obligatorias: 500 ptas.
- Carencia o no funcionamiento del limpiaparabrisas: 500 ptas.

Penalizaciones en segundos:

- Infracción al Código de la Circulación en cualquier otro artículo: 60sg.
- Infracción a las ordenanzas o edictos de las autoridades locales: 30 sg.
- No funcionamiento de la puesta en marcha.
- Tramos cronometrados, por cada segundo: 1 sg.
- Por cada número incorrecto o ilegible: 10 sg.
- Perdida de una placa: 10 sg.
- Perdida de ambas: 50 sg.
- Por adelantarse en tomar la salida en un T.C.: el número de sb. x 10
- Por cada minuto de retraso en un C.H. o fuera de los márgenes concedidos: 60 sg.
- Idem., por cada minuto de adelanto: 120 sg.

ARTICULO 15.-SEÑALIZACION

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalados, según lo previsto en el Anexo H. del C.D.I.

ARTICULO 16.-CONTROL ANTI-DOPING

La Organización se reserva el derecho de disponer la realización de controles anti-doping en cualquier momento del desarrollo de la prueba.

ARTICULO 17.-CENTRO ASISTENCIAL

El Centro asistencial previsto para posibles accidentes es:

HOSPITAL DE NAVARRA
C/ Irunlarrea, s/n
PAMPLONA
Tel. 251500

ARTICULO 18.-CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA NACIONAL
- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA TERRITORIAL
- CLASIFICACION POR DIVISIONES
- CLASIFICACION POR GRUPOS REGIONAL
- CLASIFICACION DAMAS
- CLASIFICACION VEHICULOS DIESEL

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORIA NACIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º 25.000 Ptas. y Trofeo
- 2º 20.000 Ptas. y Trofeo
- 3º 15.000 Ptas. y Trofeo
- 4º 10.000 Ptas. y Trofeo
- 5º 8.000 Ptas. y Trofeo
- 6º 6.000 Ptas.
- 7º 4.000 Ptas.
- 8º 3.000 Ptas.
- 9º 2.000 Ptas.
- 10º 2.000 Ptas.

CLASIFICACION POR DIVISIONES (DE LA I A LA VIII)

Salidos más de 1	Salidos más de 3	Salidos más de 5
1º 5.000 Ptas. y Trofeo	1º 6.000 Ptas. y Trofeo	1º 7.000 Ptas. y Trofeo
	2º 3.000 Ptas.	2º 4.000 Ptas.
	3º 1.000 Ptas.	3º 2.000 Ptas.
		4º 1.000 Ptas.
Salidos más de 7	Salidos más de 9	
1º 8.000 Ptas. y Trofeo	1º 9.000 Ptas. y Trofeo	
2º 6.000 Ptas. y Trofeo	2º 7.000 Ptas.	
3º 4.000 Ptas.	3º 6.000 Ptas.	
4º 2.000 Ptas.	4º 4.000 Ptas.	
5º 1.000 Ptas.	5º 2.000 Ptas.	
	6º 1.000 Ptas.	

CATEGORIA REGIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES DE LA "A" A LA "F" (por cada una)

- 1º Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1ª Trofeo

El Reparto de Premios se efectuará el día 30 de Junio, en el lugar y la hora que se anunciará mediante anexo.

ARTICULO 19.-RECLAMACIONES

El procedimiento y forma de las reclamaciones viene regulado en el C.D.I., capítulo 12.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto y presentarse acompañada de una caución de 20.000 Ptas., que sólo se devolverá en el caso de que sea fundada dicha reclamación.

Si una reclamación presentada por un concursante pudiera dar lugar al desmontaje de alguno de los organos del vehículo, será exigido un depósito suficiente para el gasto que esto ocasione. En caso contrario, el depósito será devuelto al reclamante y los gastos abonados por el concursante que inscribió al vehículo.

ARTICULO 20.-CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:	Dn. Felix Gorospe Dn. Enrique Guelbenzu Dn. Emilio Astier
Director de Carrera:	Dn. José Mª Cibrian
Directores Adjuntos:	Dn. Carlo Miracoli Dn. Enrico Miracoli
Comisarios Técnicos:	Dn. Manuel Beorlegui Dn. Ignacio Gastesi Dn. Patxi Ugarteburu
Jefe Seguridad:	Dn. Francisco Sanchez
Jefe de Parques:	Dn. Gastone Lestuzzi
Jefe de Equipos:	Dn. Jorge Espadas
Cronometraje:	Dn. Jesus Alemany
Secretaria:	Dª Olga Fernandez
Médicos:	Dª Ana Rua Dn. José A. Marí
Ambulancias y Seguridad:	Cruz Roja

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Barí
Dn. Enrique Guelbenzu
Dn. José M^a Cibrian
Dn. Carlo Miracoli
Dn. Gonzalo Elósegui
Dn. Francisco
Dn. José

Dn. Jesús Alzarray
Dn. Gastone Lestuzzi
Dn. Eiko Miracoli
Dn. Emilio Astier
Dn. David Berraondo
Dn. Ignacio Gastei

**II COPA DE RALLYES DEL
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO**

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

Echaide 12
SAN SEBASTIAN
Tel. 943/429346

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Sancho el Fuerte, 29
PAMPLONA
Tel. 948/265562

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de carácter Nacional/Regional, denominado **II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA**, puntuable para la II Copa de Rallyes y Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 140/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba se celebrará el día 29 de setiembre de 1.985 en conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, 3 82 y 4 y 5 81.

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente **ORGANIZA:**

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPOS

DIVISION	REGLAMENTO PARTICULAR	A 82	2 81	B 82	4-5 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601		
VII				< 1600	
VIII				> 1600	< 1600 > 1600

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

Dn. José A. Marí
Dn. Enrique Guelbenzu
Dn. José M^a Cibrian
Dn. Carlo Miracoli
Dn. Gonzalo Elósegui
Dn. Francisco Sanchez
Dn. José M^a Rubio

Dn. Jesus Alemany
Dn. Gastone Lestuzzi
Dn. Kiko Miracoli
Dn. Emilio Astier
Dn. David Berraondo
Dn. Ignacio Gastesi

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide 12 Sancho el Fuerte, 29
SAN SEBASTIAN PAMPLONA
Tel. 943/429346 Tel. 948/266562

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 30 de Junio de 1.985, un rallye de caracter Nacional/Regional, denominado, II Rallye Ciudad de Pamplona, puntuable para la II Copa de Rallyes del R.A.C.V.N. y para el Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 140/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba está organizada de conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, S 82 y 4 y 5 81;

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente de serie.

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPOS

DIVISION	N 82	A 82	2 81	B 82	S 82 4-5 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601	< 1600	
VII				> 1600	< 1600
VIII					> 1600

En Categoría Regional, serán divididos conforme al Reglamento de la II Copa de Rallyes RACVN, aunque no participen en ella.

ARTICULO 6.-LICENCIAS

Los concursantes y conductores deberán estar en posesión de la licencia correspondiente expedida por la F.E.A. y con validez para el presente año.

En caso de que los participantes sean extranjeros, deberán contar con la autorización de su A.D.N.

Si el vehículo está pilotado por el mismo concursante, éste deberá poseer las licencias de concursante y conductor.

ARTICULO 7.-ITINERARIO

La prueba consiste en un recorrido de 222,000 kilómetros, de los cuales, 79,800 son de velocidad, debiendo la totalidad del recorrido ser cubierto en los espacios de tiempo determinados en el Carnet de Ruta. Durante la totalidad del Rallye, el promedio será inferior o igual a 50 kilómetros/hora. En los tramos cronometrados, la velocidad será libre.

ARTICULO 8.-INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular, en el RACVN, Echaide, 12 de San Sebastian, hasta las 20 horas del día 27 de Junio. El importe de los derechos de inscripción se fija en 5.500 Ptas., aceptando la publicidad de la prueba. En caso contrario, el precio será de 9.000 ptas.

Licencia Nacional socios RACVN	3.000 Ptas.
Licencia Territorial socios RACVN	gratuita
Licencia Territorial no socios RACVN	2.500 Ptas.

Estos derechos comprenderán, en todos los casos, un seguro garantizando las coberturas señaladas en el artículo 11. La Organización limita la inscripción a un máximo de 70 vehículos. En caso de estar inscrito el concursante en la II Copa de Rallyes del RACVN, las inscripciones serán las estipuladas en el Reglamento de ésta.

En el caso de ser sobrepasado el máximo de vehículos admitidos, éstos serán designado según su palmarés y por el orden de recepción de las inscripciones. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se admitirá el cambio de concursante ni de conductor. La sustitución del segundo conductor o navegante será sólo admitida previa autorización de los Comisarios Deportivos.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar la salida como segundo conductor de ningún otro vehículo participante.

ARTICULO 9.-DESARROLLO DE LA PRUEBA.-VERIFICACIONES

Para la identificación de los vehículos, verificaciones técnicas, deportivas y permisos de conducir, los participantes deberán estar obligatoriamente con sus vehículos en el Parque de Verificación presalida, situado en el lugar que designe la Organización mediante anexo, una semana antes de la celebración de la prueba, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8h.00m. a 8h.30m. Vehículos del 31 al 70
De 8h.30m. a 9h.00m. Vehículos del a al 30

Los participantes que se presenten a verificación después de la hora correspondiente, hasta una hora, serán multados con 2.000 ptas. Los participantes que no se presenten dentro del margen anteriormente señalado, no podrán tomar la salida. No obstante, los Comisarios Deportivos podrán autorizar a tomar la salida, a su exclusivo criterio, a aquellos vehículos cuyos concursantes puedan justificar que el retraso se ha debido a causas de fuerza mayor.

Una vez finalizada la prueba, los vehículos quedarán en situación de Parque Cerrado, hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba, pudiendo procederse a una nueva verificación para comprobación de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

CONTROLES TRAMOS CRONOMETRADOS:

- Control de Salida: estará situado en la Plaza del Castillo. El conductor y su acompañante deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora asignada para la misma. El primer participante tomará la salida a las 9h.30m. del día 30 de Junio de 1.985. Los retrasos en la hora de presentación serán penalizados a razón de 60 sg. por cada minutos de retraso. El orden de salida será determinado por los Comisarios Deportivos.

CONTROLES HORARIOS:

La situación de estos controles será la indicada en los Carnets de Ruta; los participantes podrán pasar los controles dentro del minuto que les figuren en el carnet de ruta. Los retrasos serán penalizados con 60 sg. por cada minuto y los adelantos con 120 sg. por cada minuto.

CONTROLES DE PASO:

No existen, si bien la Organización se reserva el derecho de disponerlos si fuera necesario.

TRAMOS CRONOMETRADOS:

La situación de estos tramos cronometrados será la indicada en el Carnet de Ruta. La salida de los tramos cronometrados será dada a vehículos parado, motor en marcha. La llegada será lanzada. Los tiempos realizados por los participantes, en los tramos cronometrados, serán sumados a las penalizaciones.

CONTROLES DE LLEGADA:

Estará situado en la Plaza del Castillo. Los controles quedarán instalados 15 minutos antes de la hora teórica de paso del primer participante y se mantendrán 15 minutos después de la hora de paso del último participante. Queda terminantemente prohibido pintar sobre señales de tráfico y obras de fábrica.

ARTICULO 10.-PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Todo vehículo participante deberá llevar una pantalla de protección efi-

caz entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

ARTICULO 11.-SEGUROS

Los organizadores contratarán una póliza de seguro, garantizando:

1º.-La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

2º.-El pago de aquellas sumas que resulten civilmente responsables los participantes por accidentes o incendios causados por los automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 15 millones de pesetas por accidente.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez, y en el plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración, se hará constar las circunstancias del accidente, así como las direcciones y nombres de los testigos, si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes. Independientemente de dicho seguro de responsabilidad civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia cualquier tipo de seguro que estimen oportuno. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad, a los organizadores de la prueba y a su cuadro de oficiales, y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

ARTICULO 12.-PLACAS, NUMEROS Y DISTINTIVOS

Todos los equipos reglamentariamente inscritos y admitidos recibirán antes de la salida, dos placas de identificación. Estas placas, sin tapar la matrícula, deberán llevarse colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, durante el rallye. Además, el número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en las dos puertas delanteras del vehículo.

ARTICULO 13.-CARBURANTE

El carburante deberá ser de un tipo comercial, cuya distribución esté asegurada por las estaciones de servicio. Está permitida la adición de cualquier aditivo, siempre que no aumente el índice de octanaje.

ARTICULO 14.-PENALIZACIONES

Se establecen las siguientes penalizaciones:

Será motivo de exclusión:

- Recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.
- No obedecer las señales e indicaciones de los Comisarios.
- Infracción al Código de la Circulación Español, en los artículos siguientes: 19, 21 par. 3, 30, 40, 45 A, 58 V, 98, 146 I, 151, 16, 18 par. 1, 20, 25, 48, ap. 31 C y 5º, 49 I, A, 99, 174, ap. B, núms. 2, 3 y C, 295, par. 10, por no ceder el paso, 296, 3. Si la prueba se ce-

lebrase durante la noche, deberán incluirse, además, las infracciones a los artículos 149, ap. 2º, par. 10 y 151.

- Reincidencia a una infracción de las no comprendidas en los anteriores casos.
- Inscripción de un vehículo que no pertenezca a uno de los grupos admitidos.
- No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.
- Cualquier infracción a lo reglamento sobre medidas de seguridad.
- Carencia de una rueda de repuesto, colocación incorrecta de la misma a la salida de un rally.
- Omisión o falsa indicación en la hoja de inscripción.
- Conducir el vehículo en cualquier momento, excepto en el caso de Parques Abiertos, una tercera persona que no sea ninguna de las inscritas.
- Falta de las placas de identificación del vehículo.
- Realizar cualquier operación el Parque Cerrado.
- Retirar el vehículo del Parque Cerrado antes de la hora.
- Empleo de carburante o lubricante no autorizado.
- Falta de visados, firmas, etc., sobre el Carnet de Ruta.
- Enmienda o tachadura en el Carnet de Ruta.
- No realizar un tramo cronometrado.
- Mover el vehículo en sentido inverso a la marcha de un T.C.
- No utilizar el casco protector, alguno de los ocupantes, durante un T.C.
- Retraso o suma de retrasos superior a 15 m. en los C.H.
- No respetar las señales del Código de Banderas.
- Infracción a las normas de publicidad.
- Realizar alguna maniobra desleal.

No autorizado a tomar la salida:

- Falta de autorización a concursantes y conductores extranjeros, por parte de su A.D.N.
- No estar en posesión de las licencias correspondientes.
- Presentarse en el Parque de Verificación Presalida, con un retraso superior a 60 m.

Multas:

- Presentarse en la Verificación Presalida con un retraso inferior a 60 minutos: 2.000 Ptas.
- No funcionamiento de la señal acústica: 500 ptas.
- No funcionamiento de alguna de las luces obligatorias: 500 ptas.
- Carencia o no funcionamiento del limpiaparabrisas: 500 ptas.

Penalizaciones en segundos:

- Infracción al Código de la Circulación en cualquier otro artículo: 60sg.
- Infracción a las ordenanzas o edictos de las autoridades locales: 30 sg.
- No funcionamiento de la puesta en marcha.
- Tramos cronometrados, por cada segundo: 1 sg.
- Por cada número incorrecto o ilegible: 10 sg.
- Pérdida de una placa: 10 sg.
- Pérdida de ambas: 50 sg.
- Por adelantarse en tomar la salida en un T.C.: el número de sb. x 10
- Por cada minuto de retraso en un C.H. o fuera de los márgenes concedidos: 60 sg.
- Idem., por cada minuto de adelanto: 120 sg.

ARTICULO 15.-SEÑALIZACION

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalados, según lo previsto en el Anexo H del C.D.I.

ARTICULO 16.-CONTROL ANTI-DOPING

La Organización se reserva el derecho de disponer la realización de controles anti-doping en cualquier momento del desarrollo de la prueba.

ARTICULO 17.-CENTRO ASISTENCIAL

El Centro asistencial previsto para posibles accidentes es:

HOSPITAL DE NAVARRA
C/ Irunlarrea, s/n
PAMPLONA
Tel. 251500

ARTICULO 18.-CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA NACIONAL
- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA TERRITORIAL
- CLASIFICACION POR DIVISIONES
- CLASIFICACION POR GRUPOS REGIONAL
- CLASIFICACION DAMAS
- CLASIFICACION VEHICULOS DIESEL

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORIA NACIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º 25.000 Ptas. y Trofeo
- 2º 20.000 Ptas. y Trofeo
- 3º 15.000 Ptas. y Trofeo
- 4º 10.000 Ptas. y Trofeo
- 5º 8.000 Ptas. y Trofeo
- 6º 6.000 Ptas.
- 7º 4.000 Ptas.
- 8º 3.000 Ptas.
- 9º 2.000 Ptas.
- 10º 2.000 Ptas.

CLASIFICACION POR DIVISIONES (DE LA I A LA VIII)

Salidos más de 1

Salidos más de 3

Salidos más de 5

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1º 5.000 Ptas. y Trofeo | 1º 6.000 Ptas. y Trofeo | 1º 7.000 Ptas. y Trofeo |
| | 2º 3.000 Ptas. | 2º 4.000 Ptas. |
| | 3º 1.000 Ptas. | 3º 2.000 Ptas. |
| | | 4º 1.000 Ptas. |

Salidos más de 7

Salidos más de 9

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1º 8.000 Ptas. y Trofeo | 1º 9.000 Ptas. y Trofeo |
| 2º 6.000 Ptas. y Trofeo | 2º 7.000 Ptas. |
| 3º 4.000 Ptas. | 3º 6.000 Ptas. |
| 4º 2.000 Ptas. | 4º 4.000 Ptas. |
| 5º 1.000 Ptas. | 5º 2.000 Ptas. |
| | 6º 1.000 Ptas. |

CATEGORIA REGIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES DE LA "A" A LA "F" (por cada una)

- 1º Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1ª Trofeo

El Reparto de Premios se efectuará el día 30 de Junio, en el lugar y la hora que se anunciará mediante anexo.

ARTICULO 19.-RECLAMACIONES

El procedimiento y forma de las reclamaciones viene regulado en el C.D.I., capítulo 12.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto y presentarse acompañada de una caución de 20.000 Ptas., que sólo se devolverá en el caso de que sea fundada dicha reclamación.

Si una reclamación presentada por un concursante pudiera dar lugar al desmontaje de alguno de los organos del vehículo, será exigido un depósito suficiente para el gasto que esto ocasione. En caso contrario, el depósito será devuelto al reclamante y los gastos abonados por el concursante que inscribió al vehículo.

ARTICULO 20.-CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:	Dn. Felix Gorospe Dn. Enrique Guelbenzu Dn. Emilio Astier
Director de Carrera:	Dn. José Mª Cibrian
Directores Adjuntos:	Dn. Carlo Miracoli Dn. Enrico Miracoli
Comisarios Técnicos:	Dn. Manuel Beorlegui Dn. Ignacio Gastesi Dn. Patxi Ugarteburu
Jefe Seguridad:	Dn. Francisco Sanchez
Jefe de Parques:	Dn. Gastone Lestuzzi
Jefe de Equipos:	Dn. Jorge Espadas
Cronometraje:	Dn. Jesus Alemany
Secretaria:	Dª Olga Fernandez
Médicos:	Dª Ana Rua Dn. José A. Marí
Ambulancias y Seguridad:	Cruz Roja

ARTICULO 1.-COMITE ORGANIZADOR

- | | |
|---------------------------------|----------------------|
| Dn. José A. Mari | Dn. Jesus Alemany |
| Dn. Enrique Gualbenzu | Dn. Gastone Lestuzzi |
| Dn. José M ^a Cibrian | Dn. Kiko Miracoli |
| Dn. Carlo Miracoli | Dn. Emilio Astier |
| Dn. Gonzalo Elósegui | Dn. David Berraondo |
| Dn. Francisco Sancho | Dn. Ignacio Gastesi |
| Dn. José | |

**II COPA DE RALLYES DEL
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO**

Para toda cuestión relacionada con la prueba, los interesados deberán dirigirse:

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO	REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Echaide 12	Sancho el Fuerte, 29
SAN SEBASTIAN	PAMPLONA
Tel. 943/429346	Tel. 948/260562

ARTICULO 2.-ORGANIZACION DE LA PRUEBA

El Real Automóvil Club Vasco-Navarro de San Sebastian, organiza para el día 0 de Junio de 1.985, un rallye de carácter Nacional/Regional, denominado **II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA**, puntuable para la **II Copa de Rallye** Campeonato Vasco-Navarro de Rallyes, con coeficiente 3.

El presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la Federación Vasco-Navarra de Automovilismo, con fecha 27 de Mayo de 1.985. La prueba está autorizada con el Permiso de Organización nº 140/85 por la Federación Española de Automovilismo.

ARTICULO 3.-JURISDICCION

Esta prueba se celebrará el día 29 de setiembre de 1.985 en conformidad con las prescripciones del Código Deportivo Internacional, con la F.E.A. y del presente Reglamento Particular, a los que, por el mero hecho de su inscripción, se someten todos los participantes, renunciando, bajo pena de descalificación a recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.

ARTICULO 4.-ADMISION DE VEHICULOS

NACIONALES: Serán admitidos a participar en esta prueba los vehículos definidos en el Anexo J del C.D.I., en los grupos siguientes: Grupo N 82, A 82, 2 81, B 82, 3 81, 3 82 y 4 y 5 81;

REGIONALES: Serán admitidos a participar esta prueba aquellos vehículos menores de 2.000 cc., homologados y no homologados que sean estrictamente

**ORGANIZA:
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO**

ARTICULO 5.-CLASES POR GRUPOS

DIVISION	REGLAMENTO PARTICULAR	A 82	2 81	B 82	3 82 4-5 81
I	<1000				
II	1001-1300	1000			
III	1301-1600	1001-1300	1000		
IV	1601	1301-1600	1001-1300		
V		1601	1301-1600		
VI			1601	< 1600	
VII				> 1600	< 1600
VIII					> 1600

En Categoría Regional, serán divididos conforme al Reglamento de la II Copa de Rallyes RACVN, aunque no participen en ella.

ARTICULO 6.-LICENCIAS

Los concursantes y conductores deberán estar en posesión de la licencia correspondiente expedida por la F.E.A. y con validez para el presente año.

En caso de que los participantes sean extranjeros, deberán contar con la autorización de su A.D.N.

Si el vehículo está pilotado por el mismo concursante, éste deberá poseer las licencias de concursante y conductor.

ARTICULO 7.-ITINERARIO

La prueba consiste en un recorrido de 222,000 kilómetros, de los cuales, 79,800 son de velocidad, debiendo la totalidad del recorrido ser cubierto en los espacios de tiempo determinados en el Carnet de Ruta. Durante la totalidad del Rallye, el promedio será inferior o igual a 50 kilómetros/hora. En los tramos cronometrados, la velocidad será libre.

ARTICULO 8.-INSCRIPCIONES

Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular, en el RACVN, Echaide, 12 de San Sebastian, hasta las 20 horas del día 27 de Junio. El importe de los derechos de inscripción se fija en 5.500 Ptas., aceptando la publicidad de la prueba. En caso contrario, el precio será de 9.000 ptas.

Licencia Nacional socios RACVN	3.000 Ptas.
Licencia Territorial socios RACVN	gratuita
Licencia Territorial no socios RACVN	2.500 Ptas.

Estos derechos comprenderán, en todos los casos, un seguro garantizando las coberturas señaladas en el artículo 11. La Organización limita la inscripción a un máximo de 70 vehículos. En caso de estar inscrito el concursante en la II Copa de Rallyes del RACVN, las inscripciones serán las estipuladas en el Reglamento de ésta.

En el caso de ser sobrepasado el máximo de vehículos admitidos, éstos serán designados según su palmarés y por el orden de recepción de las inscripciones. Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se admitirá el cambio de concursante ni de conductor. La sustitución del segundo conductor o navegante será sólo admitida previa autorización de los Comisarios Deportivos.

Un piloto que figure inscrito como primer conductor no puede tomar la salida como segundo conductor de ningún otro vehículo participante.

ARTICULO 9.-DESARROLLO DE LA PRUEBA.-VERIFICACIONES

Para la identificación de los vehículos, verificaciones técnicas, deportivas y permisos de conducir, los participantes deberán estar obligatoriamente con sus vehículos en el Parque de Verificación presalida, situado en el lugar que designe la Organización mediante anexo, una semana antes de la celebración de la prueba, de acuerdo con el siguiente horario:

De 8h.00m. a 8h.30m. Vehículos del 31 al 70
De 8h.30m. a 9h.00m. Vehículos del a al 30

Los participantes que se presenten a verificación después de la hora correspondiente, hasta una hora, serán multados con 2.000 ptas. Los participantes que no se presenten dentro del margen anteriormente señalado, no podrán tomar la salida. No obstante, los Comisarios Deportivos podrán autorizar a tomar la salida, a su exclusivo criterio, a aquellos vehículos cuyos concursantes puedan justificar que el retraso se ha debido a causas de fuerza mayor.

Una vez finalizada la prueba, los vehículos quedarán en situación de Parque Cerrado, hasta una hora después de la publicación de los resultados de la prueba, pudiendo procederse a una nueva verificación para comprobación de los datos contenidos en la hoja de inscripción.

CONTROLES TRAMOS CRONOMETRADOS:

- Control de Salida: estará situado en la Plaza del Castillo. El conductor y su acompañante deberán presentarse en la línea de salida 15 minutos antes de la hora asignada para la misma. El primer participante tomará la salida a las 9h.30m. del día 30 de Junio de 1.985. Los retrasos en la hora de presentación serán penalizados a razón de 60 sg. por cada minutos de retraso. El orden de salida será determinado por los Comisarios Deportivos.

CONTROLES HORARIOS:

La situación de estos controles será la indicada en los Carnets de Ruta; los participantes podrán pasar los controles dentro del minuto que les figuren en el carnet de ruta. Los retrasos serán penalizados con 60 sg. por cada minuto y los adelantos con 120 sg. por cada minuto.

CONTROLES DE PASO:

No existen, si bien la Organización se reserva el derecho de disponerlos si fuera necesario.

TRAMOS CRONOMETRADOS:

La situación de estos tramos cronometrados será la indicada en el Carnet de Ruta. La salida de los tramos cronometrados será dada a vehículos parado, motor en marcha. La llegada será lanzada. Los tiempos realizados por los participantes, en los tramos cronometrados, serán sumados a las penalizaciones.

CONTROLES DE LLEGADA:

Estará situado en la Plaza del Castillo. Los controles quedarán instalados 15 minutos antes de la hora teórica de paso del primer participante y se mantendrán 15 minutos después de la hora de paso del último participante. Queda terminantemente prohibido pintar sobre señales de tráfico y obras de fábrica.

ARTICULO 10.-PROTECCION CONTRA INCENDIOS

Todo vehículo participante deberá llevar una pantalla de protección efi-

caz entre el motor y el asiento del conductor, para evitar la proyección directa de las llamas en caso de incendio.

ARTICULO 11.-SEGUROS

Los organizadores contratarán una póliza de seguro, garantizando:

1º.-La responsabilidad civil obligatoria, de acuerdo con lo estipulado en las disposiciones vigentes.

2º.-El pago de aquellas sumas que resulten civilmente responsables los participantes por accidentes o incendios causados por los automóviles que tomen parte en la prueba, hasta una cuantía de 15 millones de pesetas por accidente.

En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito a un Comisario Deportivo con la mayor rapidez, y en el plazo máximo de 24 horas. En dicha declaración, se hará constar las circunstancias del accidente, así como las direcciones y nombres de los testigos, si los hubiere.

Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y concursantes titulares quedan amparados por la póliza de seguros contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes. Independientemente de dicho seguro de responsabilidad civil, los concursantes y conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia cualquier tipo de seguro que estimen oportuno. Los concursantes y conductores, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a la Entidad, a los organizadores de la prueba y a su cuadro de oficiales, y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

ARTICULO 12.-PLACAS, NUMEROS Y DISTINTIVOS

Todos los equipos reglamentariamente inscritos y admitidos recibirán antes de la salida, dos placas de identificación. Estas placas, sin tapar la matrícula, deberán llevarse colocadas en la parte anterior y posterior del vehículo, durante el rallye. Además, el número asignado a cada participante deberá figurar de forma visible en las dos puertas delanteras del vehículo.

ARTICULO 13.-CARBURANTE

El carburante deberá ser de un tipo comercial, cuya distribución esté asegurada por las estaciones de servicio. Está permitida la adición de cualquier aditivo, siempre que no aumente el índice de octanaje.

ARTICULO 14.-PENALIZACIONES

Se establecen las siguientes penalizaciones:

Será motivo de exclusión:

- Recurrir ante Arbitros o Tribunales no previstos en el C.D.I.
- No obedecer las señales e indicaciones de los Comisarios.
- Infracción al Código de la Circulación Español, en los artículos siguientes: 19, 21 par. 3, 30, 40, 45 A, 58 V, 98, 146 I, 151, 16, 18 par. 1, 20, 25, 48, ap. 31 C y 5º, 49 I, A, 99, 174, ap. B, núms. 2, 3 y C, 295, par. 10, por no ceder el paso, 296, 3. Si la prueba se ce-

lebrase durante la noche, deberán incluirse, además, las infracciones a los artículos 149, ap. 2º, par. 10 y 151.

- Reincidencia a una infracción de las no comprendidas en los anteriores casos.
- Inscripción de un vehículo que no pertenezca a uno de los grupos admitidos.
- No presentación de la ficha de homologación en caso de ser requerida.
- Cualquier infracción a lo reglamento sobre medidas de seguridad.
- Carencia de una rueda de repuesto, colocación incorrecta de la misma a la salida de un rally.
- Omisión o falsa indicación en la hoja de inscripción.
- Conducir el vehículo en cualquier momento, excepto en el caso de Parques Abiertos, una tercera persona que no sea ninguna de las inscritas.
- Falta de las placas de identificación del vehículo.
- Realizar cualquier operación el Parque Cerrado.
- Retirar el vehículo del Parque Cerrado antes de la hora.
- Empleo de carburante o lubricante no autorizado.
- Falta de visados, firmas, etc., sobre el Carnet de Ruta.
- Enmienda o tachadura en el Carnet de Ruta.
- No realizar un tramo cronometrado.
- Mover el vehículo en sentido inverso a la marcha de un T.C.
- No utilizar el casco protector, alguno de los ocupantes, durante un T.C.
- Retraso o suma de retrasos superior a 15 m. en los C.H.
- No respetar las señales del Código de Banderas.
- Infracción a las normas de publicidad.
- Realizar alguna maniobra desleal.

No autorizado a tomar la salida:

- Falta de autorización a concursantes y conductores extranjeros, por parte de su A.D.N.
- No estar en posesión de las licencias correspondientes.
- Presentarse en el Parque de Verificación Presalida, con un retraso superior a 60 m.

Multas:

- Presentarse en la Verificación Presalida con un retraso inferior a 60 minutos: 2.000 Ptas.
- No funcionamiento de la señal acústica: 500 ptas.
- No funcionamiento de alguna de las luces obligatorias: 500 ptas.
- Carencia o no funcionamiento del limpiaparabrisas: 500 ptas.

Penalizaciones en segundos:

- Infracción al Código de la Circulación en cualquier otro artículo: 60sg.
- Infracción a las ordenanzas o edictos de las autoridades locales: 30 sg.
- No funcionamiento de la puesta en marcha.
- Tramos cronometrados, por cada segundo: 1 sg.
- Por cada número incorrecto o ilegible: 10 sg.
- Perdida de una placa: 10 sg.
- Perdida de ambas: 50 sg.
- Por adelantarse en tomar la salida en un T.C.: el número de sb. x 10
- Por cada minuto de retraso en un C.H. o fuera de los márgenes concedidos: 60 sg.
- Idem., por cada minuto de adelanto: 120 sg.

ARTICULO 15.-SEÑALIZACION

Durante el transcurso de la prueba, los participantes deberán atenerse rigurosamente a las indicaciones de los oficiales señalados, según lo previsto en el Anexo H del C.D.I.

ARTICULO 16.-CONTROL ANTI-DOPING

La Organización se reserva el derecho de disponer la realización de controles anti-doping en cualquier momento del desarrollo de la prueba.

ARTICULO 17.-CENTRO ASISTENCIAL

El Centro asistencial previsto para posibles accidentes es:

HOSPITAL DE NAVARRA
C/ Irunlarrea, s/n
PAMPLONA
Tel. 251500

ARTICULO 18.-CLASIFICACIONES Y PREMIOS

Se establecen las siguientes clasificaciones:

- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA NACIONAL
- CLASIFICACION GENERAL SCRATCH PARA PILOTOS DE CATEGORIA TERRITORIAL
- CLASIFICACION POR DIVISIONES
- CLASIFICACION POR GRUPOS REGIONAL
- CLASIFICACION DAMAS
- CLASIFICACION VEHICULOS DIESEL

Se establecen los siguientes premios:

CATEGORIA NACIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º 25.000 Ptas. y Trofeo
- 2º 20.000 Ptas. y Trofeo
- 3º 15.000 Ptas. y Trofeo
- 4º 10.000 Ptas. y Trofeo
- 5º 8.000 Ptas. y Trofeo
- 6º 6.000 Ptas.
- 7º 4.000 Ptas.
- 8º 3.000 Ptas.
- 9º 2.000 Ptas.
- 10º 2.000 Ptas.

CLASIFICACION POR DIVISIONES (DE LA I A LA VIII)

Salidos más de 1

Salidos más de 3

Salidos más de 5

- | | | |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 1º 5.000 Ptas. y Trofeo | 1º 6.000 Ptas. y Trofeo | 1º 7.000 Ptas. y Trofeo |
| | 2º 3.000 Ptas. | 2º 4.000 Ptas. |
| | 3º 1.000 Ptas. | 3º 2.000 Ptas. |
| | | 4º 1.000 Ptas. |

Salidos más de 7

Salidos más de 9

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| 1º 8.000 Ptas. y Trofeo | 1º 9.000 Ptas. y Trofeo |
| 2º 6.000 Ptas. y Trofeo | 2º 7.000 Ptas. |
| 3º 4.000 Ptas. | 3º 6.000 Ptas. |
| 4º 2.000 Ptas. | 4º 4.000 Ptas. |
| 5º 1.000 Ptas. | 5º 2.000 Ptas. |
| | 6º 1.000 Ptas. |

CATEGORIA REGIONAL

CLASIFICACION GENERAL SCRATCH

- 1º Trofeo
- 2º Trofeo
- 3º Trofeo

CLASIFICACION POR CLASES DE LA "A" A LA "F" (por cada una)

- 1º Trofeo

CLASIFICACION DAMAS

- 1ª Trofeo

El Reparto de Premios se efectuará el día 30 de Junio, en el lugar y la hora que se anunciará mediante anexo.

ARTICULO 19.-RECLAMACIONES

El procedimiento y forma de las reclamaciones viene regulado en el C.D.I., capítulo 12.

Toda reclamación deberá versar sobre un solo asunto y presentarse acompañada de una caución de 20.000 Ptas., que sólo se devolverá en el caso de que sea fundada dicha reclamación.

Si una reclamación presentada por un concursante pudiera dar lugar al desmontaje de alguno de los organos del vehículo, será exigido un depósito suficiente para el gasto que esto ocasione. En caso contrario, el depósito será devuelto al reclamante y los gastos abonados por el concursante que inscribió al vehículo.

ARTICULO 20.-CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:	Dn. Felix Gorospe Dn. Enrique Guelbenzu Dn. Emilio Astier
Director de Carrera:	Dn. José Mª Cibrian
Directores Adjuntos:	Dn. Carlo Miracoli Dn. Enrico Miracoli
Comisarios Técnicos:	Dn. Manuel Beorlegui Dn. Ignacio Gastesi Dn. Patxi Ugarteburu
Jefe Seguridad:	Dn. Francisco Sanchez
Jefe de Parques:	Dn. Gastone Lestuzzi
Jefe de Equipos:	Dn. Jorge Espadas
Cronometraje:	Dn. Jesus Alemany
Secretaria:	Dª Olga Fernandez
Médicos:	Dª Ana Rua Dn. José A. Marí
Ambulancias y Seguridad:	Cruz Roja



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
PASEO DE LA CASTELLANA, 33. - 28046 Madrid

CODIGO C. 192

PROPOSICION DE SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DERIVADA DEL USO Y CIRCULACION DE VEHICULOS DE MOTOR
(Modelo Oficial O.M. de 13 de mayo de 1965)

N.º PROPOSICION

0676496

SUBDIRECCION

NUMERO	
GESTOR	
Cobra primer recibo	
Cobros sucesivos	

1. TOMADOR DEL SEGURO

NOMBRE REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 DOMICILIO SAN SEBASTIAN, Etxaide, 12 bajo.
 DOMICILIO O BANCO DE COBRO _____ (si es distinto)
 CARACTER CON QUE ACTUA _____

2. PROPIETARIO DEL VEHICULO (si es distinto del tomador)

NOMBRE _____
 DOMICILIO _____

3. CARACTERISTICAS DEL VEHICULO

CLASE (1)	MARCA	Modelo o tipo	MATRICULA	H. P.	N.º cinturón seguridad	Número de extintores	TARA	Carga máxima
TURISMOS	TODO		VARIAS.					
USO A QUE SE DESTINA				MATERIAS TRANSPORTADAS (2)		DISTANCIA		N.º PLAZAS
<input type="checkbox"/> Particular o transportes propios	<input type="checkbox"/> Alquiler con taxímetro conducido por propietario	<input type="checkbox"/> Alquiler sin taxímetro	<input type="checkbox"/> Tractor agrícola			<input type="checkbox"/> Menos de 150 Km.		
<input type="checkbox"/> Transportes terceros	<input type="checkbox"/> Alquiler con taxímetro conducido por dependiente	<input type="checkbox"/> Alquiler sin conductor	<input type="checkbox"/> Tractor otros usos			<input type="checkbox"/> 150 a 300 Km.		
OTROS USOS:		SIDE CAR		REMOLQUE		MATRICULA		LUGAR HABITUAL DE GARAJE
		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		TARA		CARG. MAX.		

(1) En turismos, señalar cuando sean sport o mejorados. En camiones, si son cisternas, electrógenos o están equipados con gasógeno.
 (2) Señalar si transporta pescado fresco, frutas u hortalizas, bebidas embotelladas, carburantes u otros productos inflamables o explosivos, aceites minerales no inflamables o aceites vegetales.

4. CONDUCTOR HABITUAL

NOMBRE _____ Fecha de nacimiento, mes, año. _____ Sexo _____ Fecha primer permiso de conducir _____
 PROFESIONES QUE EJERCE _____
 (Declárense todas ellas)

5. CIRCUNSTANCIAS DEL TOMADOR O PROPIETARIO PARA SU INGRESO EN ENTIDADES DE NATURALEZA MUTUA

6. DATOS DEL SEGURO

FECHA DE EFECTO 30-6-85 DURACION _____ TARIFA BASE _____ % RECARGOS Y BONIFICACIONES _____

8. DECLARACIONES GENERALES

B1 El Tomador responde de la exactitud de las declaraciones por él formuladas y se obliga a comunicar a la Entidad Aseguradora cualquier alteración que se produzca durante la vigencia del seguro (art.º 26 del Reglamento 19-11-64).

B2 La presente proposición de la que se entregará copia al Tomador, debidamente firmada por la Entidad Aseguradora, servirá de base para el cálculo de la prima y emisión del CERTIFICADO DE SEGURO, surtiendo los mismos efectos que éste durante un plazo de VEINTE días. La Entidad Aseguradora facilitará en los QUINCE primeros días de dicho plazo el CERTIFICADO DE SEGURO definitivo de aceptación obligatoria por el Tomador- entendiéndose que, de no emitirlo, la proposición queda rechazada y en libertad el Proponente para obrar en consecuencia (art.º 16 del Rgt.º 19-11-64)

7. CALCULO PROVISIONAL DE LA PRIMA

PRIMA base		GRUPO TARIFIC		CONCEPTO		IMPORTE		% RECARGOS Y BONIFICACIONES		
								USO DE LOS VEHICULOS	Re-cargo	Reduc-ción
Toneladas o frac. (incl. remolque)								USO A QUE SE DESTINA		
Numero		Sobrep. tonelada						MATRIC. A NOMBRE EMPRESA		
PLAZAS								CINTURONES DE SEGURIDAD		
75% ocupables		Sobrep. n/plaza						MATERIAS TRANSPORTADAS		
								VEHICULOS ELECTROGENOS		
TARIFA BASE								SIDE CAR		
%NETO RECARG. O REDUC.								SUMAS		
PRIMA COMERCIAL SEGURO								FONDO GAR.	IMPUESTOS	IMP. RECIBO
SEGUROS POR TEMPORADA										

Hecho por duplicado en San Sebastián a las 30 horas del 30 de Junio. - 19 85
 POR LA ENTIDAD ASEGURADORA EL TOMADOR DEL SEGURO

Diligenciado: (Art.º 16 Rgt.º 19-11-64)

Firmado y sellado:

Firmado:

OTROS DATOS DEL VEHICULO

COMBUSTIBLE	N.º MOTOR	N.º CHASIS	AÑO CONST.

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
SAN SEBASTIAN, Euzkide, 12 calle.

CARACTERÍSTICAS DEL VEHICULO

CLASE	M.P.C.A.	MATRICULA	TARIFA
TURISMOS			VARIA S.
TODOS			
<p>CONDICIONES DE GARANTIA</p> <p> <input type="checkbox"/> 1.º GARANTIA DE 12 MESES <input type="checkbox"/> 2.º GARANTIA DE 24 MESES <input type="checkbox"/> 3.º GARANTIA DE 36 MESES </p>			

3. CALCULO PROVISIONAL DE LA PRIMA

DESCUENTO	TARIFA BASE	IMPORTE	IMPORTE

- 1.^a El error en la aplicación de la tarifa faculta al Tomador para denunciarlo al Fondo de Garantía, quien, previas las comprobaciones pertinentes, acordará el extorno de las cantidades indebidamente satisfechas (artº 19 del Reglamento de 19 de noviembre de 1964)
- 2.^a Los epígrafes impresos en rojo deben ser llenados por la Entidad Aseguradora (en el modelo se señalan con *)
- 3.^a Escribese con claridad. Una letra en cada casilla, donde proceda.
- 4.^a En las contestaciones SI NO tachar con un aspa lo que no proceda.
- 5.^a En las contestaciones señalar con un aspa el recuadro que proceda.

San Sebastián 30 Junio - 68



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S.A.
MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL SEGURO
P.º de la Castellana, 33 - Madrid-1

R A M O
de Responsabilidad Civil General

SUPLEMENTO N.º					-1-	Efecto Suplemento	18-05-85		
N.º Póliza	Subdirección	Ag.Prodr.	Ag.Cobro	Clase seguro	Efecto Póliza	Duración	Forma de Pago	Envío	
62004781	GUIPUZCOA	139	139	1301	09-03-85	UN AÑO PT.	ANUAL		
VENCIMIENTOS SUCESIVOS					09-03	DECLARACION			

Nombre del Asegurado

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN, Echaide, nº 12-bajo.

		POR ESTE SUPLEMENTO	PROXIMO VENCIMIENTO
Prima anterior.....		Prima V A R I A C I O N	
Aumenta.....	S I N	Impuestos Repercutibles.....	
Reduce		Recargo Adicional.....	
PRIMA ACTUAL		TOTAL.....	

Se establece el presente suplemento a la póliza anteriormente citada, para hacer constar que:

Las garantías de la presente póliza, se considerarán de carácter suplementario al "SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOVIL".

La Compañía da por recibidas estas declaraciones.

El presente suplemento quedará unido a la póliza de referencia para formar parte integrante de la misma.

Hecho por triplicado - - - - - en San Sebastián, a 18 de Mayo - - - - - de 1985.

El Asegurado



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
EL SUBDIRECTOR

1/5 - EJEMPLAR PARA EL ASEGURADO



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S.A.
MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL SEGURO
P.º de la Castellana, 33 - Madrid-1

RAMO

de Responsabilidad Civil General

SUPLEMENTO N.º					-1-	Efecto Suplemento	18-05-85		
N.º Póliza	Subdirección	Ag.Prodtr.	Ag.Cobro	Clase seguro	Efecto Póliza	Duración	Forma de Pago	Envío	
62004781	GUIPUZCOA	139	139	1301	09-03-85	UN AÑO PT.	ANUAL		
VENCIMIENTOS SUCESIVOS					09-03	DECLARACION			

Nombre del Asegurado

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN, Echaide, nº 12-bejo.

Prima anterior.....	
Aumenta.....	S I N
Reduce	
PRIMA ACTUAL	

POR ESTE SUPLEMENTO		PROXIMO VENCIMIENTO
Prima	V A R I A C I O N	
Impuestos Repercutibles.		
Recargo Adicional.....		
TOTAL.....		

2/5 - EJEMPLAR PARA LA COMPAÑIA

Se establece el presente suplemento a la póliza anteriormente citada, para hacer constar que:

Las garantías de la presente póliza, se considerarán de carácter suplementario al "SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOVIL".

La Compañía da por recibidas estas declaraciones.

El presente suplemento quedará unido a la póliza de referencia para formar parte integrante de la misma.

Hecho por triplicado en San Sebastian, a 18 de Mayo de 1985.

El Asegurado



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
EL SUBDIRECTOR



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos, S.A.
MEDALLA DE ORO AL MERITO EN EL SEGURO
P.º de la Castellana, 33 - Madrid-1

R A M O

de Responsabilidad Civil General

SUPLEMENTO N.º					-1-	Efecto Suplemento	18-05-85		
N.º Póliza	Subdirección	Ag.Prodtr.	Ag.Cobro	Clase seguro	Efecto Póliza	Duración	Forma de Pago	Envío	
62004781	GUIPUZCOA	139	139	1301	09-03-85	UN AÑO PT.	ANUAL		
VENCIMIENTOS SUCESIVOS					09-03	DECLARACION			

Nombre del Asegurado

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SAN SEBASTIAN, Echaide, nº 12-bajo.

Prima anterior.....	
Aumenta.....	S I N
Reduce	
PRIMA ACTUAL	

POR ESTE SUPLEMENTO		PROXIMO VENCIMIENTO
Prima	V A R I A C I O N	
Impuestos Repercutibles.....		
Recargo Adicional.....		
TOTAL.....		

3/5 - EJEMPLAR PARA LA SUBDIRECCION

Se establece el presente suplemento a la póliza anteriormente citada, para hacer constar que:

Las garantías de la presente póliza, se considerarán de carácter suplementario al "SEGURO OBLIGATORIO DEL AUTOMOVIL".

La Compañía da por recibidas estas declaraciones.

El presente suplemento quedará unido a la póliza de referencia para formar parte integrante de la misma.

Hecho por triplicado en San Sebastian, a 18 de Mayo de 1985.

El Asegurado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

EL SUBDIRECTOR





**LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS S.A.
P.º de la Castellana, 33 Madrid-1

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
POR DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS
CONDICIONES PARTICULARES:**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL de acuerdo con las Condiciones Generales y Especiales unidas a este documento, establece el siguiente seguro: **GUIPUZCOA**

Subdirección: **GUIPUZCOA**

SUB	RAMO CLASE	NUM.DE POLIZA	NUM.DE ANEXO	EFEECTO a las 0 horas	VENCIMIENTO	DURACION DIAS ANOS		FORMA PAGO
62	1301	62004781		09-03-85	09-03		1	A

62

TOMADOR DEL SEGURO

Nº DE LA POLIZA REEMPLAZADA

NOMBRE **REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO**
DOMICILIO **Echaide, nº 12-bajo.**
LOCALIDAD **SAN SEBASTIAN**
CONCEPTO EN QUE SE ASEGURA _____ D.P. **20.005**

AGENCIA PRODUCCION	AGENCIA COBRO
62000139	62000139

NOMBRE DEL ASEGURADO **El mismo**
DOMICILIO DEL ASEGURADO _____

DOMICILIO DE COBRO DE LA PRIMA **El de la Compañía.**

CODIGO DE RIESGO

DESCRIPCION DEL RIESGO (objeto y naturaleza) **RIESGO ASEGURADO.-** La responsabilidad civil que pueda serle exigida a la Entidad contratante, como organizadora durante la presente anualidad de seguros, de cinco pruebas automovilistas, con una participación mínima en cada una de ellas de treinta vehículos. El presente contrato se regularizará en cada prueba con el número de participantes, así como al final de la anualidad con el número de pruebas, por si surgiese alguna posible variación en cada caso.

EXCLUSIONES.- Quedan excluidos los propios miembros de la organización, así como los daños producidos entre los propios participantes.

La primera prueba realizada ha sido la de fecha 9 del pasado mes de Marzo.

VEASE CLAUSULADOS ANEXOS "C. ESPECIALES-I" Y DE "FIANZA Y DEFENSA CRIMINAL".

Se fija en 50.000 ptas. el importe máximo de los gastos de defensa jurídica a que alude el último punto y seguido del art. 17 de las Condiciones Generales.

SITUACION DEL RIESGO	
----------------------	--

LIMITE MAXIMO POR SINIESTRO	DAÑOS CAUSADOS POR EL AGUA, HASTA QUINIENTAS MIL PESETAS.	FRANQUICIA	FIANZA Y DEFENSA CRIMINAL
15.000.000		-----	INCLUIDA

PERIODO		PRIMA NETA	IMPUESTOS REPERCUTIBLES	RECARGO ADICIONAL	IMPORTE TOTAL
Desde	Hasta				
09-03-85	09-03-86	189.000	11.474	13.100	213.594
VENCIMIENTOS SUCESIVOS		189.000	11.474	13.100	213.594

NOMBRE DEL AGENTE **JOSE MARIA CIBRIAN**
EL TOMADOR DEL SEGURO
1-5 EJEMPLAR PARA EL ASEGURADO

SAN SEBASTIAN - 26 DE **ABRIL** - DE 19 **85.**
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
EL SUBDIRECTOR.



**LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS S.A.
P.º de la Castellana, 33 Madrid-1

**SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
POR DAÑOS CAUSADOS A TERCEROS
CONDICIONES PARTICULARES:**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, de acuerdo con las Condiciones Generales y Especiales unidas a este documento, establece el siguiente seguro: **GUIPUZCOA**

62

SUB	RAMO CLASE	NUM.DE POLIZA	NUM.DE ANEXO	EFECTO a las 0 horas	VENCIMIENTO	DURACION		FORMA PAGO
						DIAS	ANOS	
62	1301	62004781		09-03-85	09-03		1	A

TOMADOR DEL SEGURO

Nº DE LA POLIZA REEMPLAZADA

NOMBRE REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
 DOMICILIO Echaide, nº 12-bajo.
 LOCALIDAD SAN SEBASTIAN D.P. 20.005
 CONCEPTO EN QUE SE ASEGURA _____

AGENCIA PRODUCCION	AGENCIA COBRO
62000139	62000139

NOMBRE DEL ASEGURADO El mismo
 DOMICILIO DEL ASEGURADO _____

DOMICILIO DE COBRO DE LA PRIMA El de la Compañía.

CODIGO DE RIESGO

DESCRIPCION DEL RIESGO (objeto y naturaleza) RIESGO ASEGURADO.- La responsabilidad civil que pueda serle exigida a la Entidad contratante, como organizadora durante la presente anualidad de seguros, de cinco pruebas automovilistas, con una participación mínima en cada una de ellas de treinta vehículos. El presente contrato se regularizará en cada prueba con el número de participantes, así como al final de la anualidad con el número de pruebas, por si surgiese alguna posible variación en cada caso.

EXCLUSIONES.- Quedan excluidos los propios miembros de la organización, así como los daños producidos entre los propios participantes.

La primera prueba realizada ha sido la de fecha 9 del pasado mes de Marzo.

VEASE CLAUSULADOS ANEXOS "C. ESPECIALES-I" Y DE "FIANZA Y DEFENSA CRIMINAL".

Se fija en 50.000 ptas. el importe máximo de los gastos de defensa jurídica a que alude el último punto y seguido del art. 17 de las Condiciones Generales.

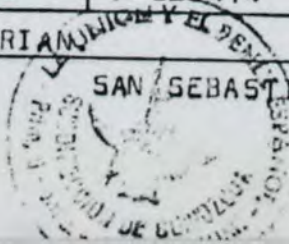
SITUACION DEL RIESGO	
----------------------	--

LIMITE MAXIMO POR SINIESTRO	DAÑOS CAUSADOS POR EL AGUA, HASTA	FRANQUICIA	FIANZA Y DEFENSA CRIMINAL
15.000.000	QUINIENTAS MIL PESETAS.	-----	INCLUIDA

PERIODO		PRIMA NETA	IMPUESTOS REPERCUTIBLES	RECARGO ADICIONAL	IMPORTE TOTAL
Desde	Hasta				
09-03-85	09-03-86	189.000	11.474	13.100	213.594
VENCIMIENTOS SUCESIVOS		189.000	11.474	13.100	213.594

NOMBRE DEL AGENTE JOSE MARIA CIBRIAN
 EL TOMADOR DEL SEGURO

1-5 EJEMPLAR PARA EL ASEGURADO



SAN SEBASTIAN - 26 DE ABRIL - - - - DE 1985.

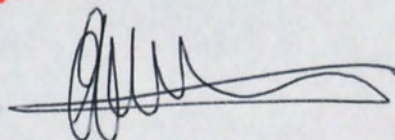
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
EL SUBDIRECTOR.

FEDERACION VASCO - NAVARRA
DE
AUTOMOVILISMO
—

SE AUTORIZA EL CAMBIO DE FECHA DEL II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA
NA QUE PASARÁ A CELEBRARSE EL DIA 29 DE SETIEMBRE EN LUGAR DE LA
FECHA PREVISTA ANTERIORMENTE.

SAN SEBASTIAN A 16 DE AGOSTO DE 1.985.

FEDERACION VASCO-NAVARRA DE AUTOMOVILISMO
V.N.A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end, positioned below the red stamp.



27/9

HEMOS RECOGIDO DE Madrid 2000 / Domicilio LA MERCANCIA

S.S.	1		REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO	Oquendo s/n
PLAZA	BULTOS	PESO	DESTINATARIO	DOMICILIO

HEMOS ENTREGADO A Domicilio LA MERCANCIA

MAD	1		F.E.A.	
PLAZA	BULTOS	PESO	REMITENTE	DOMICILIO

PROCEDENTE DE

PORTES PAGADOS

A PAGAR DESTINO

RECOGIDO SERVITRANS CLIENTE

OBSERVACIONES:

.....

.....

28/9/85

1510

ENTREGADO SERVITRANS CLIENTE

[Signature]

NUEVO DOMICILIO
 AVDA. MENENDEZ PELAYO, 67
 TORRE DEL RETIRO
 TELEFONO 273 56 00
 28009-MADRID

Real Automovil Club Vasco-Na-
 varro
 Oquendo, s/n
 20004 SAN SEBASTIAN





27/9

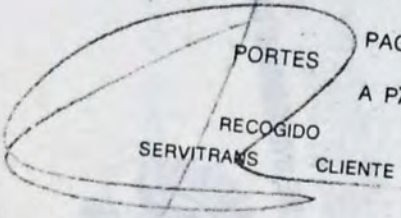
HEMOS RECOGIDO DE Madrid 2000 /Domicilio

S.S.	1		REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO	LA MERCANCIA
PLAZA	BULTOS	PESO	DESTINATARIO	DOMICILIO
				Oquendo s/n

HEMOS ENTREGADO ADomicilio

MAD	1		F.E.A.	LA MERCANCIA
PLAZA	BULTOS	PESO	REMITENTE	DOMICILIO

PROCEDENTE DE



PAGADOS

A PAGAR DESTINO

OBSERVACIONES:

.....

.....

.....

28/9/85

1510

ENTREGADO SERVITRANS CLIENTE

[Signature]

NUEVO DOMICILIO
 AYDA. MENENDEZ PELAYO, 67
 TORRE DEL RETIRO
 TELEFONO 273 56 00
 28009-MADRID

Real Automovil Club Vasco-Na-
 varro
 Oquendo, s/n
 20004 SAN SEBASTIAN





FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Torre del Retiro. Avda. Menéndez y Pelayo. 67. Local 5 - 28009 MADRID
Tels. (91) 273 56 00 - 273 56 07.
Telegramas: FEDAUTO. Telex: 42137 FEA-E

PERMISO DE ORGANIZACION N.º VN - 268 / 85

La Federación Española de Automovilismo, poseedora del Poder Deportivo en España, autoriza, de acuerdo con el artículo 61 del Código Deportivo Internacional, a

Real Automóvil Club Vasco-Navarro

a organizar la prueba denominada XIX Subida al Monte Jaizkibel

el(los) día(s) 3 de Noviembre de 1985

Es condición absolutamente indispensable, por parte de la Entidad Organizadora, la posesión de este documento, a falta del cual la Federación Española de Automovilismo prohíbe la celebración de la prueba en cuestión y no se hace responsable de cualquier incidente que pudiera surgir por carecer del presente Permiso de Organización.

Se expide este Permiso de Organización en Madrid, a 24 de Septiembre de 1985

El Presidente,





FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

JS-mm/ 1230

Real Automóvil Club Vasco-Navarro
Plaza de Oquendo, s/n
20005 SAN SEBASTIAN

Madrid, 27 de Septiembre de 1985

Muy Sr. nuestro :

Adjunto le remitimos relación oficial de licencias de deportistas, oficiales y concursantes que han sido tramitadas por la Federación Territorial Vasco-Navarra a esta Federación Española y que, por ello, se encuentran acogidos a la cobertura de la normativa vigente.

Esta Federación Española de Automovilismo se exime de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la participación de personas en pruebas de automovilismo, que no se encuentren en la relación oficial antes citada.

Lo que le comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente



Javier Sanz Merinero
Javier Sanz Merinero
Secretario



FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

JS-mm/ 1230

Real Automóvil Club Vasco-Navarro
Plaza de Oquendo, s/n
20005 SAN SEBASTIAN

Madrid, 27 de Septiembre de 1985

Muy Sr. nuestro :

Adjunto le remitimos relación oficial de licencias de deportistas, oficiales y concursantes que han sido tramitadas por la Federación Territorial Vasco-Navarra a esta Federación Española y que, por ello, se encuentran acogidos a la cobertura de la normativa vigente.

Esta Federación Española de Automovilismo se exime de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la participación de personas en pruebas de automovilismo, que no se encuentren en la relación oficial antes citada.

Lo que le comunicamos para su conocimiento y efectos oportunos.

Atentamente



Javier Sanz Merinero
Javier Sanz Merinero
Secretario

INDICACIONES
RECEPCION

RS

TELEGRAMA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Y TELECOMUNICACION



ZCZC SSCQ61 MDE2Q3 421775
ESSS CO ESMD QQQ
MADRID TLX 27 1735

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
PLAZA DE OQUENDO S/N
20005 SAN SEBASTIAN

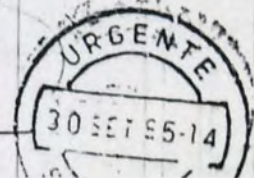


COMUNICAMOS A ESE AUTOMOVIL CLUB QUE ESTA F.E. DE A. NO HA EMITIDO
PERMISO DE ORGANIZACION ALGUNO PARA LA CELEBRACION DEL RALYE
CIUDAD DE PAMPLONA EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE 1985
NOS EXIMIMOS DE TODA RESPONSABILIDAD QUE PUEDA DIMANAR DE LA PRUEBA
EN CASO DE SU CELEBRACION SIN EL CITADO PERMISO
CON ESTA FECHA PASAMOS NOTIFICACION A LA JEFATURA PROVINCIAL DE
TRAFICO
FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO



ENTREGADO DIA 30/9/85 A las 9.30

RS



MOD. T.G.-2 - mepso

UNE A-5

INDICACIONES
RECEPCION

RS

TELEGRAMA

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Y TELECOMUNICACION



ZCZC SSCQ61 MDE2Q3 421775
ESSS CO ESMD QQQ
MADRID TLX 27 1735

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO NAVARRO
PLAZA DE OQUENDO S/N
20005 SAN SEBASTIAN



COMUNICAMOS A ESE AUTOMOVIL CLUB QUE ESTA F.E. DE A. NO HA EMITIDO
PERMISO DE ORGANIZACION ALGUNO PARA LA CELEBRACION DEL RALYE
CIUDAD DE PAMPLONA EN FECHA 29 DE SEPTIEMBRE 1985
NOS EXIMIMOS DE TODA RESPONSABILIDAD QUE PUEDA DIMANAR DE LA PRUEBA
EN CASO DE SU CELEBRACION SIN EL CITADO PERMISO
CON ESTA FECHA PASAMOS NOTIFICACION A LA JEFATURA PROVINCIAL DE
TRAFICO
FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO



ENTREGADO DIA 30/9/85 A las 9.30

RS



MOD. T.G.-2 - mepso

UNE A-5

II Rallye Ciudad de Pamplona

Gran Premio

CAJA DE AHORROS
MUNICIPAL
DE PAMPLONA



La Caja de los nuevos Servicios

Anexo 5

AUTOMOVILES



TORREGROSA

Organiza: Real Automóvil Club Vasco-Navarro Dlg. Pamplona

Salida Parque
Antoniutti
9,30

DOMINGO-29-SEPTIEMBRE

Llegada Parque
Antoniutti
13,06

Guirguillano 10,08 y 11,39
Guembe 10,35 y 12,16

HOTEL TRES REYES

FRENOS
Girling

Urbasa
Auto Recambios
IRESA Pamplona **Mobil**

Cristal
C/ Castillo de Maya, 37 Tel. 24 05 42
PAMPLONA

SALTOKI
su cocina definitiva

NAVATOVA
Frenos - Direcciones - Suspension
Neumaticos nacionales y de importacion
Cordovilla - Pamplona

HELADERIA
Italiana
Paseo Sarasate, 34 Teléfono 22 35 51

DIARIO DE NAVARRA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Excma. Diputación Foral de Navarra

1	RACVN	De León-Villa	R-5 Turbo	B VII
2		Bodegas L. Iturza Sarabia-Pascual	R-5 Turbo	B VII
3	RACVN	Iraola-Amorena	R-5 Turbo	B VII
4	RACVN	Sarasola-R. Eguino	Golf GTI	N IV
5	RACVN	Ubarrechena-Pérez	Escort 2.0	A V
6	RACVN	Alzaga-Zozaya	Kadett 2.0	2 VI
7	RACVN	Labaca-Araneta	124-1.800	2 VI
8	RACVN	Melero-XX	R-5 Turbo	N IV
9	RACVN	Luzuriaga-Bastida	Golf GTI	2 V
10	RACVN	Carreira-Egurza	Fiesta XR2	N III
11	RACVN	Jovellar-Alzaa	Fiesta XR2	C III
12	RACVN	Sola-Beruezo	Fiesta XR2	A IV
14		J. Jiménez Jiménez-Jiménez	124-2.000	5 VII
15	RACVN	Idoate-XX	Peugeot 205 GTI	N III
16	RACVN	Estévez-Aguirrezábal	Peugeot 205 GTI	N III
17	RACVN	Arbex-Goicuria	Talbot Samba	N II
18	RACVN	Ortiz-Sorozábal	Simca 1.6	5 VI
19	RACVN	Ortúzar-Aldana	Talbot Samba	A IV
20	UDALA	Arberas-Valle	Talbot Samba	N III
21	RACVN	Loza-Larrarte	Opel Corsa	A III
22		R. García García-Somavilla	Opel Corsa	A III
23		Purroy Comp. Barrena-Ordoqui	Talbot Rally	2 IV
24	RACVN	A. Múgica-Gutiérrez	Talbot R 2	2 IV
25		I. Llamas Llamas-Ferrato	Simca Rally	2 III
26	RACVN	De la Cruz-Masera	Seat Panda	N I
27	RACVN	Eguiguren-Elicegui	Fiesta XR2	F
28	RACVN	Arnaez-Peña	124-1.800	C
29		M. Ramos Ramos-Rubio	R-11 Turbo	
30	RACVN	Eguibar-Bretón	Fiesta XR2	F
31	RACVN	García-Ruiz	Fiesta XR2	F
32	RACVN	Frutos-Amonárriz	Fiesta XR2	F
33	RACVN	Echeverría-Valdés	Fiesta XR2	F
34	RACVN	Fdez. Miranda-Arrilucea	Fiesta XR2	F
35	RACVN	Etxeberria-Valdés	Fiesta XR2	F
36	RACVN	Infante-Corujo	Fura Crono	F
37	RACVN	Aguirre-Lejardi	1.430-1.800	E
38	RACVN	Hoyos-Lecuona	Fl 1.800	E
39	RACVN	Ausin-Arellano	1.430-1.800	E
40	RACVN	Abárzuza-Aldaz	Fu 1.800	E
41	RACVN	Catalán-Alvarez	Fu 1.800	E
42	RACVN	Sáez-Barcaiztegui	Fu 1.800	E
43	RACVN	Unciti-Goñi	Simca Rally	E
44	RACVN	Luna-XX	Fu 1.600	E
45	RACVN	Egido-Larrañaga	Fl 124-1.600	E
46	RACVN	Paternain-Erro	1.430-1.600	
47	RACVN	Martínez-Martínez	124-1.800	C
48		A. Martínez Martínez-Ruiz	124-1.800	C
49		Euroracing Rodrigo-San Juan	124-1.430	D
50	RACVN	Moreno-Racamonde	124-1.430	D
51		Promotora Deportiva Azcona-Vittorini	Peugeot 205 GTI	N
52		J. M. Fraile Fraile-Arrospide	Talbot R-3	
53	RACVN	Fraile-Diez	Talbot R-3	
54	RACVN	Callejo-Callejo	Talbot R-2	D
55	RACVN	Errea-Gastón	Simca Rally	D
56	RACVN	Murúa-Casla	Fiesta 1.300	D
57	RACVN	Aguirre-Carmona	Simca 1.200 TI	
58	RACVN	Loroño-Siñeiro	Talbot 1.200	D
59	RACVN	Dorrnsoro-Diez	Opel Corsa 1.300 S	
60	RACVN	Echevarria-Zubizarreta	Autobianchi Abarth	
61	RACVN	Echave-Jaén	Mini 1.000	
62	RACVN	Lestuzzi-Sorozábal	Seat	

PAO 25

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
16 SET. 1985
ENTRADA
Registro General

01948585

Anexo 1

EXCMO SR.

La Entidad (1) Real Automovil Club Vasco-Navarro
de (2) Pamplona proyecta celebrar a las 9 horas
del día 29 de Septiembre de 19 85, la actividad (3) Rallye automovilisti
denominado Rallye Ciudad de Pamplona la cual tendrá lugar en (4) Guirguillano y
pruebas de velocidad en Euebe
con la participación de (5) aficionados
disputándose (6) trofeos

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., con el ruego de que,
previo el informe técnico favorable de la (7) Federación Territorial vasco-
de (8) Automovilismo Navarra
y conformidad de la Delegación Provincial de Deportes de Navarra, se digne conceder
la oportuna autorización, al tiempo que se permite solicitar (9) fuerza pública

En Pamplona, a 14 de Septiembre de 19 85
El (10) Secretario

(Sello de la Entidad Solicitante)



Fdo.: XXXXXXXXXXXXXXXX J.M. Rubio

[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra

PAMPLONA

INFORME TECNICO

La (11) Federación I.V.N. de (12) Automovilismo
vista la presente solicitud, informa que: ~~visto el expediente se puede autorizar~~
la celebración de la prueba solicitada

Pamplona, a 16 de Septiembre de 19 85

EL PRESIDENTE,



Fdo.º: P. Barahona

La Delegación Provincial de Deportes de Navarra, en virtud del informe favorable emitido por la Federación Territorial Vasco-Navarra de Automovilismo

tiene el honor de proponer a V. E. tenga a bien conceder la autorización solicitada por la Entidad Real Automovil Club Vasco Navarro

Pamplona, a 16 de Septiembre de 19 85

EL DELEGADO PROVINCIAL,



Fdo.º: MANUEL SANCHEZ DE LA NAVA

- (1).—Nombre de la Entidad
- (2).—Localidad.
- (3).—Campeonato, Torneo, Carrera, Exhibición, etc.
- (4).—Lugar de celebración.
- (5).—Infantiles, Juveniles Aficionados, Profesionales, etc.
- (6).—Trofeos, Premios en Material Deportivo, Premios en metálico, etc.
- (7).—Federación o Delegación.
- (8).—Deporte de que se trate
- (9).—Fuerza Pública, Guardia Civil de Tráfico, etc.
- (10).—Alcalde, Presidente, etc.
- (11).—Federación o Delegación
- (12).—Deporte de que se trate.

NOTA.—La presente solicitud debe ser remitida, por duplicado ejemplar, a la Delegación Provincial de Deportes (Paulino Caballero, 13) con un mínimo de diez días de antelación respecto a la fecha de celebración o comienzo de la actividad.

Anexo 1

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
10 OCT. 1985
ENTRADA
Registro General

01948585

EXCMO SR.

La Entidad (1) Real Automovil Club Vasco-Navarro
de (2) Pamplona proyecta celebrar a las 9 horas
del día 29 de Septiembre de 19 85, la actividad (3) Rallye automovilisti
denominado Rallye Ciudad de Pamplona la cual tendrá lugar en (4) Guinguillana y
pruebas de velocidad en Cuambe
con la participación de (5) aficionados
, disputándose (6) trofeos

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., con el ruego de que,
previo el informe técnico favorable de la (7) Federación Territorial Vasco-
de (8) Automovilismo Navarra
y conformidad de la Delegación Provincial de Deportes de Navarra, se digne conceder
la oportuna autorización, al tiempo que se permite solicitar (9) fuerza pública

En Pamplona, a 14 de Septiembre de 19 85

El (10) Secretario

(Sello de la Entidad Solicitante)



Fdo.º: XXXXXXXXXXXX J.M. Rubio

[Handwritten signature]

Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra

PAMPLONA

INFORME TECNICO

La (1) Federación T.V.N. de (2) Automovilismo
vista la presente solicitud, informa que visto el expediente se puede autorizar
la celebración de la prueba solicitada

Pamplona, a 16 de Septiembre de 19 85

EL PRESIDENTE



[Handwritten signature]

Fdo.: P. Barahona

La Delegación Provincial de Deportes de Navarra, en virtud del informe favorable
emitido por la Federación Territorial Vasco-Navarra de Automovilismo
tiene el honor de proponer a V. E. tenga a bien conceder la autorización solicitada por la
Entidad Local Automovil Club Vasco Navarra

Pamplona, a 15 de Septiembre de 19 85

EL DELEGADO PROVINCIAL



[Handwritten signature: Manuel Sánchez de la Nava]

Fdo.: MANUEL SANCHEZ DE LA NAVA

- (1).—Nombre de la Entidad
- (2).—Localidad
- (3).—Campeonato, Torneo, Carrera, Exhibición, etc.
- (4).—Lugar de celebración
- (5).—Infantiles, Juveniles, Aficionados, Profesionales, etc.
- (6).—Trofeo, Cupo, un Material Deportivo, Premios en metálico, etc.
- (7).—Federación o Delegación
- (8).—Deporte de que se trate
- (9).—Fuerzas Públicas, Guardia Civil de Tráfico, etc.
- (10).—Alcaldes, Presidentes, etc.
- (11).—Federación o Delegación
- (12).—Deporte de que se trate

NOTA.—La presente solicitud debe ser acompañada por el interesado a la Delegación Provincial de Deportes (Paseo Cabelero,
13) y al Ayuntamiento de Pamplona, para que se le informe de la fecha de celebración de la prueba y del comienzo de la actividad.



CERTIFICADO DE SEGURO

SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS A MOTOR
Ley de 24-12-62 y Reglamento 19-11-64
(Modelo oficial O. M. de 13-5-65)

Entidad **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.
Dirección **PASEO DE LA CASTELLANA, 37 - MADRID-1**
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 278 de Sociedades,
folio 150, letra 7.426, inscripción 1ª

CODIGO C-192

Tomador del Seguro

~~REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO~~

~~Etxaide, 12 bajo~~

~~SAN SEBASTIAN.~~

Carácter con que actúa

~~Tomador del Seguro.~~

Propietario

—
—
—

N.º CERTIFICADO	CLASE VEHICULO	MARCA
46234581	TURISMOS	V A R I O S

MATRICULA	REMOLQUE
V A R I A S	

PERIODO DE VALIDEZ INICIAL
DEL 29-9-85 AL 30-9-85

(VER AL DORSO)

Por la Entidad Aseguradora
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

APODERADO GENERAL

Mod. 2.331



CERTIFICADO DE SEGURO

SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS A MOTOR
Ley de 24-12-62 y Reglamento 19-11-64
(Modelo oficial O. M. de 13-5-65)

Entidad **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.
Dirección **PASEO DE LA CASTELLANA, 37 - MADRID-1**
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 279 de Sociedades,
folio 150, hoja 7.426, inscripción 1ª

CODIGO C-192

Tomador del Seguro

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Etxaide, 12 bajo
SAN SEBASTIAN.
Carácter con que actúa

Tomador del Seguro.
Propietario

N.º CERTIFICADO	CLASE VEHICULO	MARCA
46234581	TURISMOS	V A R I O S
MATRICULA	REMOLQUE	
V A R I A S		
PERIODO DE VALIDEZ INICIAL		
DEL 29-9-85 AL 30-9-85		
(VER AL DORSO)		

Por la Entidad Aseguradora
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

APODERADO GENERAL

Mod 2.331



CERTIFICADO DE SEGURO
SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS A MOTOR
 Ley de 24-12-62 y Reglamento 19-11-64
 (Modelo oficial O. M. de 13-6-65)

Entidad **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.
 Dirección **PASEO DE LA CASTELLANA, 37 - MADRID-1**
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 279 de Sociedades,
 libro 150, tojo 7.426, inscripción 1ª

CODIGO C-192

Tomador del Seguro

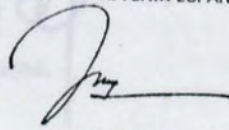
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO
Etxaide, 12 bajo
SAN SEBASTIAN.
Carácter con que actúa

Tomador del Seguro.
Propietario

N.º CERTIFICADO	CLASE VEHICULO	MARCA
46234581	TURISMOS	V A R I O S

MATRICULA	REMOLQUE
V A R I A S	

Por la Entidad Aseguradora
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



APODERADO GENERAL

Mod 2.331

PERIODO DE VALIDEZ INICIAL	
DEL 29-9-85	AL 30-9-85
(VER AL DORSO)	



CERTIFICADO DE SEGURO
SEGURO OBLIGATORIO DE VEHICULOS A MOTOR
 Ley de 24-12-62 y Reglamento 1911-64
 (Modelo oficial O. M. de 13-5-65)

Entidad **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. S. A.
 Dirección **PASEO DE LA CASTELLANA. 33-28046 MADRID**
 inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 279
 de Sociedades, folio 150, hoja 7.426, inscripción 1.ª

CODIGO C-192

Comandante del Seguro

R.A. CLUBE VASCO-NAVARRO
ETXAIDE 12 BAJO
00000 SAN SEBASTIAN
 carácter con que actúa

SOLICITUD
0571973

PROPIETARIO

CERTIFICADO INCLUIDO EN EL
 CONTRATO N - 621126112 DE ESTA COMPAÑIA

Nº certificado	Clase vehiculo	Marca
60048834	VEHICULO	VARIOS

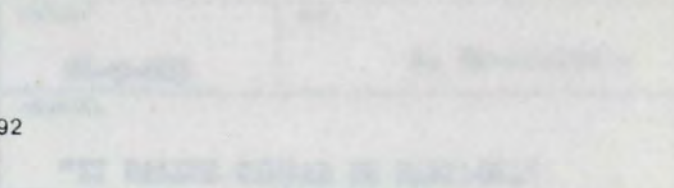
Matricula	Remolque
-VARIAS-	

Periodo de validez inicial
EL 29-09-85 AL 29-09-86

Por la Entidad Aseguradora
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

[Firma manuscrita]
 DIRECTOR GENERAL

VER AL DORSO)



DESTINATARIO:
 Del Presidente del Real Automóvil Club Vasco-Navarro
 Delegado de Navarra
 [Firma]

Del Presidente del Real Automóvil Club Vasco-Navarro
 Delegado de Navarra
 [Firma]

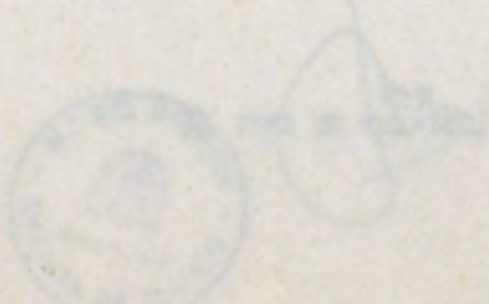
11.- Se dará cuenta cumplimentada a las normas establecidas en el Oficio de la D.G. Valenciana.

12.- En el caso de que se requiera exhibir con anterioridad al momento de la salida alguna señal para orientación de los participantes, deberá ser llevada a retiro inmediatamente después de terminada la prueba. Queda prohibido utilizar ningún elemento de la carretera para colocación de señales, bien sea colocados directamente o incorporados. Esta prohibición alcanza a la zona de influencia de la carretera, extendida en 50 metros a cada lado de sus límites.

13.- Los organizadores dispondrán de personal propio que sitúen en los puntos principales del itinerario para que indiquen a los conductores de la carretera al inicio de la carrera, y deberán colocar un cartel con la siguiente leyenda: "Real Automóvil Club", si se diere tal acuerdo de parte de la ciudadana, por haber sido este para realización de alguna prueba especial.

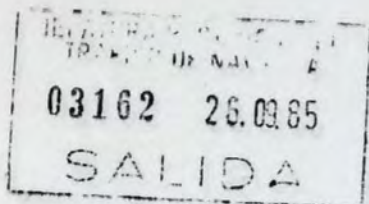
14.- Los organizadores se pondrán convenientemente de acuerdo con el Jefe del Cuartel de Tráfico de la Guardia Civil, para concertar los detalles al respecto, sobre el momento de la prueba, así que pueda vigilarse al el itinerario en la fecha y hora de su realización.

15.- La entidad organizadora responderá de los daños y perjuicios que sobrevinieren en la carretera o a terceros con motivo de la realización de tal prueba.





MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO
DE
NAVARRA



FECHA: 26-9-85	REF.: A. Generales.-
ASUNTO: "II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA"	

DESTINATARIO:

Sr. Presidente del Real Automóvil Club
Vasco-Navarro.
Delegación de Navarra.
PAMPLONA.

Vista la instancia formulada por el Sr. Secretario del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Delegación de Navarra, en solicitud de autorización para realizar una prueba deportiva denominada "II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA", el próximo día 29 del actual, a las 9,30 horas, conforme a itinerario y horario aportados y según el reglamento que la regula, le participo que he acordado conceder la autorización de referencia, cuya prueba se desarrollará según el citado reglamento y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1ª.- Se dará exacto cumplimiento a las normas establecidas en el Código de la Circulación.

2ª.- En el caso de que se marquen señales con pintura en el pavimento o se coloque alguna señal para orientación de los participantes, deberá ser borrada o retirada inmediatamente después de terminadas las pruebas. Queda prohibido utilizar ningún elemento de la carretera para colocación de anuncios, bien sean pintados directamente o superpuestos. Esta prohibición alcanza a la zona de influencia de la carretera, estimada en 50 metros a cada lado de sus aristas.

3ª.- Los organizadores dispondrán de personal propio que situarán en los puntos principales del itinerario para que indiquen a los usuarios de la carretera aludida, la circunstancia del cierre, y deben colocar un cartel con la siguiente inscripción "Prueba Automovilista", si se diere tal supuesto de corte de la circulación, por breve espacio para realización de alguna prueba especial.

4ª.- Los organizadores se pondrán previamente de acuerdo con el Jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, para concretar los detalles al respecto, sobre el desarrollo de la prueba, sin que pueda variarse ni el itinerario ni la fecha u hora de su realización.

5ª.- La entidad organizadora responderá de los daños y perjuicios que pudieran originarse en la carretera o a terceros con motivo de la realización de tal prueba.

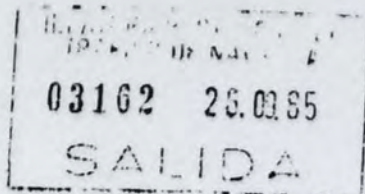


JEFE DE TRAFICO,



MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO
DE
NAVARRA

FECHA:	REF.:
26-9-85	A. Generales.-
ASUNTO:	
"II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA"	



DESTINATARIO:

Sr. Presidente del Real Automóvil Club
Vasco-Navarro.
Delegación de Navarra.
PAMPLONA.-

Vista la instancia formulada por el Sr. Secretario del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Delegación de Navarra, en solicitud de autorización para realizar una prueba deportiva denominada "II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA", el próximo día 29 del actual, a las 9,30 horas, conforme a itinerario y horario aportados y según el reglamento que la regula, le participo que he acordado conceder la autorización de referencia, cuya prueba se desarrollará según el citado reglamento y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1º.- Se dará exacto cumplimiento a las normas establecidas en el Código de la Circulación.

2º.- En el caso de que se marquen señales con pintura en el pavimento o se coloque alguna señal para orientación de los participantes, deberá ser borrada o retirada inmediatamente después de terminadas las pruebas. Queda prohibido utilizar ningún elemento de la carretera para colocación de anuncios, bien sean pintados directamente o superpuestos. Esta prohibición alcanza a la zona de influencia de la carretera, estimada en 50 metros a cada lado de sus aristas.

3º.- Los organizadores dispondrán de personal propio que situarán en los puntos principales del itinerario para que indiquen a los usuarios de la carretera aludida, la circunstancia del cierre, y deben colocar un cartel con la siguiente inscripción "Prueba Automovilista", si se diere tal supuesto de corte de la circulación, por breve espacio para realización de alguna prueba especial.

4º.- Los organizadores se pondrán previamente de acuerdo con el Jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, para concretar los detalles al respecto, sobre el desarrollo de la prueba, sin que pueda variarse ni el itinerario ni la fecha u hora de su realización.

5º.- La entidad organizadora responderá de los daños y perjuicios que pudieran originarse en la carretera o a terceros con motivo de la realización de tal prueba.

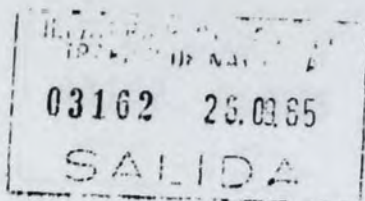


JEFE DE TRAFICO,



MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO
DE
NAVARRA

FECHA:	REF.:
26-9-85	A. Generales.-
ASUNTO:	
"II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA"	



DESTINATARIO:

Sr. Presidente del Real Automóvil Club
Vasco-Navarro.
Delegación de Navarra.
PAMPLONA.-

Vista la instancia formulada por el Sr. Secretario del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Delegación de Navarra, en solicitud de autorización para realizar una prueba deportiva denominada "II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA", el próximo día 29 del actual, a las 9,30 horas, conforme a itinerario y horario aportados y según el reglamento que la regula, le participo que he acordado conceder la autorización de referencia, cuya prueba se desarrollará según el citado Reglamento y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1º.- Se dará exacto cumplimiento a las normas establecidas en el Código de la Circulación.

2º.- En el caso de que se marquen señales con pintura en el pavimento o se coloque alguna señal para orientación de los participantes, deberá ser borrada o retirada inmediatamente después de terminadas las pruebas. Queda prohibido utilizar ningún elemento de la carretera para colocación de anuncios, bien sean pintados directamente o superpuestos. Esta prohibición alcanza a la zona de influencia de la carretera, estimada en 50 metros a cada lado de sus aristas.

3º.- Los organizadores dispondrán de personal propio que situarán en los puntos principales del itinerario para que indiquen a los usuarios de la carretera aludida, la circunstancia del cierre, y deben colocar un cartel con la siguiente inscripción "Prueba Automovilista", si se diere tal supuesto de corte de la circulación, por breve espacio para realización de alguna prueba especial.

4º.- Los organizadores se pondrán previamente de acuerdo con el Jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, para concretar los detalles al respecto, sobre el desarrollo de la prueba, sin que pueda variarse ni el itinerario ni la fecha u hora de su realización.

5º.- La entidad organizadora responderá de los daños y perjuicios que pudieran originarse en la carretera o a terceros con motivo de la realización de tal prueba.

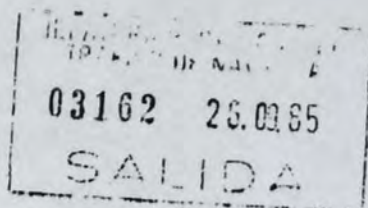


JEFE DE TRAFICO,



MINISTERIO DEL INTERIOR
JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO
DE
NAVARRA

FECHA: 26-9-85	REF.: A. Generales.-
ASUNTO: "II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA"	



DESTINATARIO:

Sr. Presidente del Real Automóvil Club
Vasco-Navarro.
Delegación de Navarra.
PAMPLONA.-

Vista la instancia formulada por el Sr. Secretario del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, Delegación de Navarra, en solicitud de autorización para realizar una prueba deportiva denominada "II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA", el próximo día 29 del actual, a las 9,30 horas, conforme a itinerario y horario aportados y según el reglamento que la regula, le participo que he acordado conceder la autorización de referencia, cuya prueba se desarrollará según el citado Reglamento y de acuerdo con las siguientes instrucciones:

1ª.- Se dará exacto cumplimiento a las normas establecidas en el Código de la Circulación.

2ª.- En el caso de que se marquen señales con pintura en el pavimento o se coloque alguna señal para orientación de los participantes, deberá ser borrada o retirada inmediatamente después de terminadas las pruebas. Queda prohibido utilizar ningún elemento de la carretera para colocación de anuncios, bien sean pintados directamente o superpuestos. Esta prohibición alcanza a la zona de influencia de la carretera, estimada en 50 metros a cada lado de sus aristas.

3ª.- Los organizadores dispondrán de personal propio que situarán en los puntos principales del itinerario para que indiquen a los usuarios de la carretera aludida, la circunstancia del cierre, y deben colocar un cartel con la siguiente inscripción "Prueba Automovilista", si se diere tal supuesto de corte de la circulación, por breve espacio para realización de alguna prueba especial.

4ª.- Los organizadores se pondrán previamente de acuerdo con el Jefe del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, para concretar los detalles al respecto, sobre el desarrollo de la prueba, sin que pueda variarse ni el itinerario ni la fecha u hora de su realización.

5ª.- La entidad organizadora responderá de los daños y perjuicios que pudieran originarse en la carretera o a terceros con motivo de la realización de tal prueba.



JEFE DE TRAFICO,

19/35.*
38132 VINA E
42137 FEA E

08-10-85 -- REF.:446-85

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

EN CONTESTACION A SU TELEX DE ESTA FECHA LE INFORMAMOS DE LO SIGUIENTE:

1) NO PODEMOS CONTESTARLE SI SON VALIDAS LAS LICENCIAS DE LOS OFICIALES QUE FIGURAN EN EL REGLAMENTO DE LA SUBIDA A JAIZKIBEL POR NO TENER EN NUESTRO PODER EL CITADO REGLAMENTO Y POR TANTO IGNORAR DE QUE PERSONAS SE TRATA. NO OBSTANTE LE INFORMAMOS QUE EL CITADO REGLAMENTO , PARA SER VALIDO, DEBE ESTAR VISADO POR ESTA FEDERACION ESPANOLA YA QUE ACTUALMENTE OBSTENTA EL PODER POR HABERLE SIDO RETIRADO MOMENTANEAMENTE A LA FEDERACION TERRITORIAL VASCO-NAVARRA.

2) LOS PILOTOS QUE EN EL DIA DE HOY PUEDEN ACTUAR SON LOS QUE FIGURAN EN LA RELACION ENVIADA A VDS. POR ESTA FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO.

3) LA AUTORIZACION DE LA PRUEBA ES EXPEDIDO POR ESTA FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN NUESTRO PRIMER PUNTO, Y UNA VEZ SEA RECIBIDO EL REGLAMENTO Y FOTOCOPIA DEL SEGURO DE LA PRUEBA.

ATENTOS SALUDOS
JAVIER SANZ
SECRETARIO
FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO*
38132 VINA E
42137 FEA E

GA
42137
17.04
42137 FEA E
38132 VINA EK
ATT: FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO

AL TENER PROGRAMADA SUBIDA A JAIZKIBEL 3/11/85
SOLICITAMOS INFORMACION:
SON VALIDAS LICENCIAS COA QUE FIGURAN REGLAMENTO?
PUEDEN PARTICIPAR TODOS LOS PILOTOS LICENCIA EXPEDIDA POR LA TERRITORIAL VASCO-NAVARRA?
AL APLAZAR II RALLY VILLA DE BILBAO AL 1/12/85, QUIEN NOS DA AUTORIZACION DE APLAZAMIENTO?
LA TERRITORIAL, COMO HASTA AHORA O ESA F.E.A.?

FIRMADO: REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO -NAVARRO
38132 VINA E*
42137 FEA E

13/55.*
38132 VINA E
42137 FEA E

11/10/85 REF.: 461/85

ATENCION D. MANUEL ESTRADA

RESPUESTA CONCRETA.

LAS PRUEBAS A CELEBRAR EN TERRITORIO DE LA FEDERACION TERRITORIAL VASCO-NAVARRA, A PARTIR DEL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1985, NECESITAN OBLIGATORIAMENTE NUEVO PERMISO DE ORGANIZACION EXPEDIDO POR ESTA F.E. DE A. (AUN CUANDO LES HUBIESE SIDO ENVIADO CON ANTERIORIDAD UN PERMISO DE ORGANIZACION, QUE QUEDA AUTOMATICAMENTE INVALIDADO A PARTIR DE LA FECHA ANTES MENCIONADA).

EN RELACION AL RESTO DE PRUEBAS A CELEBRAR EN LAS DEMAS FEDERACIONES TERRITORIALES ENTENDEMOS QUE NO ES UN PROBLEMA QUE AFECTE A ESE REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO. ESPERAMOS QUE LA RESPUESTA QUE ENVIAMOS NO DEJE NINGUNA DUDA A LA COMISION DEPORTIVA DE ESE R.A.C.V.N.

SALUDOS
JAVIER SANZ
SECRETARIO
FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO*
38132 VINA E
42137 FEA E

GA
42137
13.12
42137 FEA E
38132 VINA E

ATT: SR. D. JAVIER SANZ
PERDONA INSISTENCIA TEMA PERMISOS. COMISION DEPORTIVA DUDA SOBRE LA INFORMACION

PREGUNTA CONCRETA.
TODAS LAS PRUEBAS A CELEBRAR EN ESPAÑA A PARTIR DEL 04/10/85 DEBERAN SOLICITAR NUEVO PERMISO A ESA F.E. DE A. ES ASI.

GRACIAS. MANUEL ESTRADA
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO*
42137 FEA E

GA

42137

11.09

42137 FEA E

38132 VINA E

ATT: FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

REGLAMENTO DE JAIZKIBEL ENVIADO 17/9/85, DEVUELTO POR USTEDES PARA
CORRECCION EN CARTA 19/9/85 Y REMITIDO NUEVAMENTE POR CLUB 24/9/85
TENEMOS PERMISO DE ORGANIZACION EXPEDIDO ESA FEA
DONDE ESTAN LOS REGLAMENTOS?
DESDE CUANDO HAY QUE ENVIAR FOTOCOPIA DEL SEGURO ANTES DE UNA
PRUEBA PARA OBTENER PERMISO?

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

42137 FEA E

13/11.*
38132 VINA E
42137 FEA E

08-10-85 -- REF.: 449-85

REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

CONTESTAMOS A SU TLX DE ESTA FECHA:

1) EN LOS REGLAMENTOS ENVIADOS POR VDS. NO FIGURAN LAS HOJAS EN LAS QUE SE LE INDICABAN LAS CORRECCIONES A EFECTUAR, POR ELLO IGNORAMOS SI HAN SIDO SUBSANADOS LOS ERRORES QUE SE LES INDICABAN EN NUESTRO ESCRITO DE FECHA 19-09-85.

NO OBSTANTE SI TODOS LOS ERRORES HAN SIDO CORREGIDOS EL REGLAMENTO SE CONSIDERARA VALIDAMENTE APROBADO COMO ASI INDICABAMOS EN NUESTRO ESCRITO (19-09-85) Y DE ELLO TOMARA DEBIDA NOTA EL INSPECTOR DE LA PRUEBA.

2) NO ENTENDEMOS COMO NOS SOLICITAN NUEVAMENTE LOS REGLAMENTOS APROBADOS POR ESTA FEDERACION, PUESTO QUE YA LES FUERON REMITIDOS DEBIDAMENTE APROBADOS, A FALTA DE SUBSANAR LAS CORRECCIONES, JUNTO A LA CARTA DE FECHA 19-09-85.

3) LA FOTOCOPIA DEL SEGURO DE LA PRUEBA ES REQUISITO IMPRESCINDIBLE DESDE SIEMPRE PARA LA OBTENCION DEL PERMISO DE ORGANIZACION.

HASTA ESTE MOMENTO LAS FEDERACIONES TERRITORIALES INFORMABAN A ESTA FEDERACION ESPANOLA QUE HABIA SIDO APROBADO Y PRESENTADO FOTOCOPIA DEL SEGURO EN LA F.T. Y QUE POR TANTO YA LES PODIAMOS ENVIAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE.

EL PASADO 4 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y, DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE ALGUNAS F.T., DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ANTES CITADOS, ESTA FEDERACION ENVIÓ UN ESCRITO A TODAS LA F.T. EN EL QUE, ENTRE OTRAS COSAS, SE LES DECIA:

''... LES INFORMAMOS QUE ESTA FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO EXPEDIRA NINGUN PERMISO DE ORGANIZACION SI NO NOS HA SIDO ENVIADA PREVIAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- 1) ESCRITO DE ESA F.T. CONFIRMANDO QUE HAN SIDO ABONADOS LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES POR PARTE DE LA ENTIDAD ORGANIZADORA.
- 2) ESCRITO DE ESA F.T. CONFIRMANDO QUE HA SIDO APROBADO EL REGLAMENTO DE LA PRUEBA EN CUESTION.
- 3) ENVIO A ESTA FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO DE LA FOTOCOPIA DEL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR UNA CUANTIA DE 15.000.000 DE PTS, POR PARTICIPANTE Y SINIESTRO Y DE ACUERDO CON LAS NORMAS DICTADAS POR ESTA F.E. DE A.....''

DEBIDO A QUE, MOMENTANEAMENTE, ESTA FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO ESTA ASUMIENDO DIRECTAMENTE LA REPRESENTACION EN EL PAIS VASCO DE NUESTRO DEPORTE LOS PUNTOS 1,2 Y 3 DEBEN SER TRAMITADOS POR LAS ENTIDADES ORGANIZADORAS DIRECTAMENTE ANTE ESTA FEDERACION ESPANOLA.

POR TODO LO EXPUESTO EL PERMISO DE ORGANIZACION QUE OBRA EN SU PODER NO SERA VALIDO, Y UNICAMENTE SE CONSIDERARA CUANDO SEA ENVIADO A ESTA F.E. DE A. LO INDICADO, ENVIANDOSELES UN NUEVO PERMISO QUE ANULARA EL QUE OBRA EN SU PODER.

ESPERANDO QUE CON ESTE TLX. QUEDE TOTALMENTE ACLARADAS TODAS SUS DUDAS Y PREGUNTAS, APROVECHAMOS LA OPORTUNIDAD PARA SALUDARLES MUY ATENTAMENTE

JAVIER SANZ
SECRETARIO
FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO*
38132 VINA E
42137 FEA E

ATT: INMA. PLS PASA ESTE TLX. A R.A. C. DE PAMPLONA
KIKE, TELOS PASO SIN DAR NUMERO SE LOS PONE TUALLI Y NO STRAEAS MARIANA
? TENEIS NUMEROS PARA LOS COCHES?

1 RACVN DE DELON.VILLANUEVA R-5 TURBO B VII
2 BODEGAS L.HEREDIA SARABIA.PASCUAL R-5 TURBO B VII
3 RACVN SARASOLA.R. EGUINO R-5 TURBO B VII
4 RACVN UBARRRECHENA.PEREZ R-5 TURBO B VII
5 RACVN ALZAGA.ZOZAYA GOLF GTI N IV
6 RACVN LABACA.ARANETA ESCORT 2.0 A 2 V
7 RACVN MELERO.XX KADETT 2.0 2 IV
8 RACVN R-5 TURBO 124-1800 N VI
9 RACVN UZURIAGA.BASTIDA GOLF GTI 2 V VI
10 RACVN CARREIRA. EGURZA FIESTA XR2 N III IV
11 RACVN JOVELLAR.ALZAA FIESTA XR2 N III IV
12 RACVN SOLA.BERVEZO FIESTA XR2 A IV V
13 J. JIMENEZ JIMENEZ.JIMENEZ SEAT 124-2000 5 VII VI
14 RACVN IDUATE. XX PEUGEOT 205 GTI N III
15 RACVN ESTEVEZ.AGUIRREZABAL PEUGEOT 205 GTI N III
16 RACVN ARBEX.GOICURIA TALBOT SAMBA N II
17 RACVN ORTIZ.SOROZABAL SIMCA 1.6 5 VI
18 RACVN ORTUZAR.ALDANA TALBOT SAMBAS A IV
19 UDALA ARBERAS.VALLE TALBOT SAMBA R N III
20 RACVN LOZA.LARRARTE CORSA A III
21 R.GARCIA GARCIA.SOMAVILLA OPEL CORSA A III
22 R.PURROY COMP. BARRENA.ORDOQUI TALBOT RALLY 2 IV
23 I.LLAMAS A.MUGICAGUIERREZ TALBOT R.2 2 IV
24 RACVN DE LA CRUZ.MASERA SEAT PANDA N I
25 RACVN EGUIGUREN.ELICEGUI FIESTA XR2 F
26 RACVN ARNAEZ.PE?NA SEAT 124-1.8 C
27 M.RAMOS RAMOS.RUBIO R-11 TURBO NI IDEA QUE CLASE ES
28 RACVN EGUIBAR.BRETON FIESTA XR2 F
29 RACVN GARCIA.RUIZ FIESTA XR2 F
30 RACVN FRUTOS.AMONARRIZ FIESTA XR2 F
31 RACVN ECHEVERRIA.VALDES FIESTA XR2 F
32 RACVN FDEZ.MIRANDA-ARRILUCEA FIESTA XR2 F
33 RACVN ETXEBERRIA-VALDES FIESTA XR2 F
34 RACVN INFANTE-CORUJO FURA CRONO F
35 RACVN AGUIRRE-LEJARDI 1430-1.8 E
36 RACVN HOYOS-LECUONA FL 1.8 E
37 RACVN AUSIN-ARELLANO 1430-1.8 E
38 RACVN ABARZUZA-ALDAZ FU 1.8 E
39 CATALAN-ALVAREZ FL 1.8 E
40 SAEZ-BARCAIZTEGUI FU 1.8 E
41 UNCITTI-GORI SIMCA RALLY E
42 LUNA XX SEAT FU 1.6 E
43 EGIDO-LARRANAGA FL 124-1.6 E
44 PATERNAIZ . ERRO SEAT 1430-1.6 NI IDEA CLASE
45 MTEZ-MTEZ. SEAT 124-1.8 C
46 MARTINEZ MARTINEZ RUIZ SEAT 124-1800 C
47 MTE REPETIDO
48 EURO RACING RODRIGO-SAN JUAN SEAT 124-1430 D
49 PROMOTORA DEPORTIVA ACONA-VITTORINI PEUGEOT 205 GTI NI IDEA CLASE
50 J.M.FRAILE FRAILE-ARROSPIDE TALBOT R-3 NI IDEA CLASE
51 FRAILE DIEZ TALBOT R-3 NI IDEA CLASE
52 CALLEJO-CALLEJO TALBOT R 2 D
53 ERREA-GASTON SIMCA RALLY D
54 MURUA-CASLA FIESTA 1.3 D
55 AGUIRRE-CARMONA SIMCA 1.2 TI NI IDEA CLASE
56 LOROÑO-SINEIRO TALBOT 1.2 D
57 DORRONSORO-DIEZ OPEL CORSA 1.3 S NI IDEA CLASE
58 ECHEVARRIA-ZUBIZARRETA AUTOBLANCHI ABARTH NI IDEA CLASE
59 ECHAVE JAEN JAEN MINI 1.0 NI IDEA CLASE
60 EL PRIMERO DE LA LISTA NO SE LLAMA LE DELON, SINO DE LEON. Y EL
61 COPILOTO DEL ULTIMO SE LLAMA JAEN. COMO VERAS ES UNA MARAVILLA
62 EL TELEX QUE ME HA SALIDO. CIAO KIKE
63 GA
37656
17/45.
OCC

GA
37656
17.46
37656 VINA E
38132 VINA E
AKI INTEROPA SS 26.09.85
PLS. INMA PASA ESTE TLX. AL AUTOMOVIL CLUB
GRACIAS SALUDOS. CLRA

ATT: INMA. PLS PASA ESTE TLX. A R.A. C. DE PAMPLONA
KIKE, TELOS PASO SIN DAR NUMERO SE LOS PONE TUALLI Y NO STRAEAS MARIANA
? TENEIS NUMEROS PARA LOS COCHES?
RACVN LE DELON.VILLANUEVA R-5 TURBO B VII
BODEGAS L.HEREDIA SARABIA.PASCUIDAIIFKMLTURBO B VII
RACVNIRAOLA.AMORENA R-5 TURBO B VII
RACVN SARASOLA.R. EGUINO GOLF GTI N IV
RACVN UBARRRECHENA.PEREZ ESCORT 2.0 A 2 V
RACVN ALZAGA.ZOZAYA KADETT 2.0 2 IV
RACVN LABACA.ARANETA 124-1800 VI
RACVN MELERN.XX IV R-5 TURBO VI
RACVN LUZURIAGA.BASTIDA GOLF GTI 2 V
RACVN CARREIRA. EGURZA FIESTA XR2 N III
RACVN JOVELLAR.ALZAA FIESTA XR2 N III
RACVN SOLA.BERVEZO FIESTA XR2 A IV
J. JIMENEZ JIMENEZ.JIMENEZ SEAT 124-2000 5 VII
RACVN IDUATE. XX PEUGEOT 205 GTI N III
RACVN ESTEVEZ.AGUIRREZABAL PEUGEOT 205 GTI N III
RACVN ARBEX.GOICURIA TALBOT SAMBA N II
RACVN ORTIZ.SOROZABAL SIMCA 1.6 5 VI
RACVN ORTUZAR.ALDANA TALBOT SAMBAS A IV
UDALA ARBERAS.VALLE TALBOT SAMBA R N III
RACVN LOZA.LARRARTE CORSA A III
R.GARCIA GARCIA.SOMAVILLA OPEL CORSA A III
PURROY COMP. BARRENA.ORDOQUI TALLOT RALLZ 2 IV
RACVN A.MUGICAGUIERREZ TALBOT R.2 2 IV
I.LLAMAS LLAMAS.FERRATO SIMCA RALLY 2 III
RACVN DE LA CRUZ.MASERA SEAT PANDA N I
RACVN EGUIGUREN.ELICEGUI FIESTA XR2 F
RACVN ARNAEZ.PENA SEAT 124-1.8 C
M.RAMOS RAMOS.RUBIO R-11 TURBO NI IDEA QUE CLASE ES
RACVN EGUIBAR.BRETON FIESTA XR2 F
RACVN GARCIA.RUIZ FIESTA XR2 F
RACVN FRUTOS.AMONARRIZ FIESTA XR2 F
RACVN ECHEVERRIA.VALDES FIESTA XR2 F
RACVN FDEZ.MIRANDA-ARRILUCEA FIESTA XR2 F
RACVN ETXEBERRIA-VALDES FIESTA XR2 F
RACVN INFANTE-CORUJO FURA CRONO F
RACVN AGUIRRE-LEJARDI 1430-1.8 E
RACVN HOYOS-LECUONA FL 1.8 E
RACVN AUSIN-ARELLANO 1430-1.8 E
RACVN ABARZUZA-ALDAZ FU 1.8 E
RACVN CATALAN-ALVAREZ FL 1.8 E
RACVN SAEZ-BARCAIZTEGUI FU 1.8 E
RACVN UNCITTI-GORI SIMCA RALLY E
RACVN LUNA XX SEAT FU 1.6 E
RACVN EGIDO-LARRANAGA FL 124-1.6 E
RACVN PATERNAIZ . ERRO SEAT 1430-1.6 NI IDEA CLASE
RACVN MTEZ-MTEZ. SEAT 124-1.8 C
RACVN MARTINEZ MARTINEZ RUIZ SEAT 124-1800 C
RACVN MTE REPETIDO
RACVN EURO RACING RODRIGO-SAN JUAN SEAT 124-1430 D
RACVN MORENO-RACAMONDE SEAT 124-1430 D
RACVN PROMOTORA DEPORTIVA ACONA-VITTORINI PEUGEOT 205 GTI NI IDEA CLASE
RACVN J.M.FRAILE FRAILE-ARROSPIDE TALBOT R-3 NI IDEA CLASE
RACVN FRAILE DIEZ TALBOT R-3 NI IDEA CLASE
RACVN CALLEJO-CALLEJO TALBOT R 2 D
RACVN ERREA-GASTON SIMCA RALLY D
RACVN MURUA-CASLA FIESTA 1.3 D
RACVN LOROÑO-SINEIRO TALBOT 1.2 D
RACVN DORRONSORO-DIEZ OPEL CORSA 1.3 S NI IDEA CLASE
RACVN ECHEVARRIA-ZUBIZARRETA AUTOBLANCHI ABARTH NI IDEA CLASE
RACVN ECHAVE JAEN JAEN MINI 1.0 NI IDEA CLASE

EL PRIMERO DE LA LISTA NO SE LLAMA LE DELON, SINO DE LEON. Y EL
COPILOTO DEL ULTIMO SE LLAMA JAEN. COMO VERAS ES UNA MARAVILLA
EL TELEX QUE ME HA SALIDO. CIAO KIKE

GA
37656
17.46
37656 VINA E
38132 VINA E
AKI INTEROPA SS 26.09.85
PLS. INMA PASA ESTE TLX. AL AUTOMOVIL CLUB
GRACIAS SALUDOS. CLRA

ATT: INMA. PLS PASA ESTE TLX. A R.A. C. DE PAMPLONA
KIKE, TELOS PASO SIN DAR NUMERO SE LOS PONE TUALLI Y NO STRAEAS MARIANA
? TENEIS NUMEROS PARA LOS COCHES?
RACVN LE DELON.VILLANUEVA R-5 TURBO B VII
BODEGAS L.HEREDIA SARABIA.PASCUIDAIIFKMLTURBO B VII
RACVNIRAOLA.AMORENA R-5 TURBO B VII
RACVN SARASOLA.R. EGUINO GOLF GTI N IV
RACVN UBARRRECHENA.PEREZ ESCORT 2.0 A 2 V
RACVN ALZAGA.ZOZAYA KADETT 2.0 2 IV
RACVN LABACA.ARANETA 124-1800 VI
RACVN MELERN.XX IV R-5 TURBO VI
RACVN LUZURIAGA.BASTIDA GOLF GTI 2 V
RACVN CARREIRA. EGURZA FIESTA XR2 N III
RACVN JOVELLAR.ALZAA FIESTA XR2 N III
RACVN SOLA.BERVEZO FIESTA XR2 A IV
J. JIMENEZ JIMENEZ.JIMENEZ SEAT 124-2000 5 VII
RACVN IDUATE. XX PEUGEOT 205 GTI N III
RACVN ESTEVEZ.AGUIRREZABAL PEUGEOT 205 GTI N III
RACVN ARBEX.GOICURIA TALBOT SAMBA N II
RACVN ORTIZ.SOROZABAL SIMCA 1.6 5 VI
RACVN ORTUZAR.ALDANA TALBOT SAMBAS A IV
UDALA ARBERAS.VALLE TALBOT SAMBA R N III
RACVN LOZA.LARRARTE CORSA A III
R.GARCIA GARCIA.SOMAVILLA OPEL CORSA A III
PURROY COMP. BARRENA.ORDOQUI TALLOT RALLZ 2 IV
RACVN A.MUGICAGUIERREZ TALBOT R.2 2 IV
I.LLAMAS LLAMAS.FERRATO SIMCA RALLY 2 III
RACVN DE LA CRUZ.MASERA SEAT PANDA N I
RACVN EGUIGUREN.ELICEGUI FIESTA XR2 F
RACVN ARNAEZ.PENA SEAT 124-1.8 C
M.RAMOS RAMOS.RUBIO R-11 TURBO NI IDEA QUE CLASE ES
RACVN EGUIBAR.BRETON FIESTA XR2 F
RACVN GARCIA.RUIZ FIESTA XR2 F
RACVN FRUTOS.AMONARRIZ FIESTA XR2 F
RACVN ECHEVERRIA.VALDES FIESTA XR2 F
RACVN FDEZ.MIRANDA-ARRILUCEA FIESTA XR2 F
RACVN ETXEBERRIA-VALDES FIESTA XR2 F
RACVN INFANTE-CORUJO FURA CRONO F
RACVN AGUIRRE-LEJARDI 1430-1.8 E
RACVN HOYOS-LECUONA FL 1.8 E
RACVN AUSIN-ARELLANO 1430-1.8 E
RACVN ABARZUZA-ALDAZ FU 1.8 E
RACVN CATALAN-ALVAREZ FL 1.8 E
RACVN SAEZ-BARCAIZTEGUI FU 1.8 E
RACVN UNCITTI-GORI SIMCA RALLY E
RACVN LUNA XX SEAT FU 1.6 E
RACVN EGIDO-LARRANAGA FL 124-1.6 E
RACVN PATERNAIZ . ERRO SEAT 1430-1.6 NI IDEA CLASE
RACVN MTEZ-MTEZ. SEAT 124-1.8 C
RACVN MARTINEZ MARTINEZ RUIZ SEAT 124-1800 C
RACVN MTE REPETIDO
RACVN EURO RACING RODRIGO-SAN JUAN SEAT 124-1430 D
RACVN MORENO-RACAMONDE SEAT 124-1430 D
RACVN PROMOTORA DEPORTIVA ACONA-VITTORINI PEUGEOT 205 GTI NI IDEA CLASE
RACVN J.M.FRAILE FRAILE-ARROSPIDE TALBOT R-3 NI IDEA CLASE
RACVN FRAILE DIEZ TALBOT R-3 NI IDEA CLASE
RACVN CALLEJO-CALLEJO TALBOT R 2 D
RACVN ERREA-GASTON SIMCA RALLY D
RACVN MURUA-CASLA FIESTA 1.3 D
RACVN LOROÑO-SINEIRO TALBOT 1.2 D
RACVN DORRONSORO-DIEZ OPEL CORSA 1.3 S NI IDEA CLASE
RACVN ECHEVARRIA-ZUBIZARRETA AUTOBLANCHI ABARTH NI IDEA CLASE
RACVN ECHAVE JAEN JAEN MINI 1.0 NI IDEA CLASE

EL PRIMERO DE LA LISTA NO SE LLAMA LE DELON, SINO DE LEON. Y EL
COPILOTO DEL ULTIMO SE LLAMA JAEN. COMO VERAS ES UNA MARAVILLA
EL TELEX QUE ME HA SALIDO. CIAO KIKE
TENGO OTRO INSCRITO, RACVN M.LESTUZZI-P.SOROZABAL CON SEAT
124-1.800 CLASE C SEGUN YO Y LA MAXIMA SEGUN EL. REPASATELAS TO-
DAS. AGUR Y TAL*

37656 VINA E
38132 VINA E

GA

0

11/08.

NP

GA

46352

11.08

46352 HEHI E

APLICACIONES A LA POLIZA DEINDIVIDUAL DE ACCIDENTESN114.545
CONTRATANTE FEDERACION ESPAOLA DE AUTOMOVILISMO

ANGELMELEROPEREZ 1. REPITO 16.002.698
JAVIER GOMEZ CIA 15.840.674
JAVIER SOLA LABIANO 15.843.333
GEMMA BERRUEZO GALAR 29.143.883
JESUS BARRENA ARANGUREN 1.802.377REPITO 15.802.377
IGNACIOLLAMAS MAYO 71.546.409
VICTOR PIZARRO ZARRATO 19.880.031
IMANO, ANDER ABARZUZA APEZARENA 15.785.746
MIGUEL ALDAZ REVESTIDO 15.863.848
IGNACIO LUNA HUARTE 15.806.196
FERNANDO GARAYO ECHEVERRIA 15.799.690
CARLOS CATALAN HEREDIA 15791.012
VICENTE ALVAREZ NAVARRO 15-852-650
MARTINPATERNAIN UNZUE 15.775.055
VICENTE ERRO ARANGUREN 15.794.634
ANTONIO MARTINEZ ARMENDARIZ 15.799.771
ENRIQUE RUIZ GARRUES 18.194.926
EDUARDO GONI GONZALEZ 18.204.632
H JESUS MARIA ANCIN FIGUEROA 72.661.183
JAVIER ARELLANO OSES 18.211.042
FRANCISCO LEJARDI GALARRAGA 15.362.049
FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GAMBOA 15.799.362
ALFREDO ERREA LARRAMENDI 15.773.225
JESUS MARTINEZ ORTEGA 18.203.920
JULIAN GASTON LOPEZ 15.787.460
FRANCISCO JAVIER DORRONSORO 15.240.792
ESTEBAN ? LECUONA MUGURUZA 15.241.910
JOSE RAMON AMORENA AUZ 15.233.301
TEODORO LARRANAGA 15.934.543
LUIS PEREZ BERAECHE 15.907.083
JAVIE EGUIGUREN ORIA 15.917.440
JOAQUIN DE LEON ADARRA 15.225.650
VILLANUEVA JUANES MIGUEL ANGEL 15.901.310
WIFREDO JOVELLAR GONZALEZ 14.836.830
FRANCISCO LABACA AIZPURU 15.945.561
IGNACIO ARANETA ODRIQZOLA 72.434.075
AGISTINALZAGA IBARGOYEN 15.238.044
INAKI GOIBURU URQUIA 15.249.790
JAVIER ORTUZAR GUILLAMON 14.916.769
PEDRO ALDANA EMBEITIA 72.251.622
JOSE JAVIER EGUIBAR ESNAOLA 15.945.416
MARIA BRETON LUIS 15.960.804
FCO JAVIER GARCIA OLCOZ 15.801.475
JESUS RUIZ JAMBO 15.807.787
ANASTASIO MUGICA AROSTEGUI 15.363.157
JUAN CARLOS GUTIERREZ CASADO 72.566.613
INAKI ARNAEZ OLANO 15.920.598
BIENVENIDO PENA MATEO 15.957.656
EDUARDO AGUIRRE GOYOGANA 15.365.000
ENRIQUE UNCITI BARBERENA 15.851.278
JOSE LUIS MORENO DELIRAS 72.428.858
ROCAMONDE AMIL JESUS MANUEL 15.934.062
JUAN CARLOS DIEZ ALONSO 15.944.972
FCO JAVIER SOLOZAVALORMAZABAL 15.964.885
FAUSTINO ECHAVE LADERA 7.666.650
FRANCISCO JAEN SOBRINO 18.198.384

ROGAMOS NOS INDIQUEN SI NECESITAN DATOS COMPLEMENTARIOS
EN LOS APENDICES CITADOS. FACILITANDO ACUSE DE RECIBO Y NOMBRE
DEL AGENTE DE LA POLIZA A FIN DE PODER ENVIARLE EL TALON CORRES
PONDIENTE.
UN SALUDO FEDERACION VASCO NAVARRA DE AUTOMOVILISMO SAN SEBAS
TIAN 28.9.85

/#####BIEN RECIBIDO. PASAMOS NOTA AL DEPARTAMENTO CORRESPONDIENTE.
SALUDOS
38132 VINA E

Y PORQUE NO LLAMAN PARA
PEDIR UNA SOLUCIÓN

¿A dimitido el Presidente
de la VN?



Excmo. Señor:

Este Real Automóvil Club Vasco-Navarro, que me honro en presidir, fue fundado en mil novecientos veintitres y ha venido organizando desde entonces pruebas automovilísticas, algunas de las cuales tuvieron eco mundial.

Actualmente, y debido al cambio sufrido, tanto en el propio Club como en el automovilismo deportivo, es una de las Organizaciones dedicadas a pruebas de carácter Internacional, Nacional y Regional.

En ningún momento de esta dilatada existencia deportiva ha suspendido prueba alguna ni ha sufrido sanción, habiendo recibido en todo momento el apoyo y beneplácito de cuantos Organismos han intervenido en la aprobación y desarrollo del deporte del automovilismo, tanto a nivel nacional como territorial.

El pasado día 29 de Setiembre tuvimos que suspender, por una decisión del Sr. Presidente de la Federación Española de Automovilismo, el II Rally Ciudad de Pamplona, de carácter nacional/regional y que puntuaba para la II Copa de Rallyes de este Club (Copa de promoción).



Adjuntamos fotocopia del Permiso de la prueba. Los motivos que nos llevaron a la suspensión, se basan en los siguientes hechos:

"El viernes, 27 de Setiembre, el periodista vizcaino, Dn. Jesus M^º Marco-Gardoqui, se pone en contacto con el Gerente de este Club, Sr. Estrada, y le comunica que ha mantenido una conversación telefónica con Dn. Carlos Gracia, Presidente de la Federación Española de Automovilismo, el cual le ha informado que el II Rally Ciudad de Pamplona no puede celebrarse por carecer de seguro de la prueba.

Para conocimiento de V.E., le informo que para poder realizar un Rally de caracter nacional/regional, es preciso solicitar permiso en la Jefatura Provincial de Trafico de la provincia en que va a discurrir el Rally, adjuntando los siguientes documentos:

- Reglamento de la prueba aprobado por la Federación Territorial de Automovilismo.
- Permiso federativo.
- Seguro obligatorio de los vehículos participantes.
- Plano de los tramos de velocidad.
- Instancia dirigida al Iltmo. Sr. Jefe de Trafico.



Adjuntamos fotocopias del Permiso de la prueba, facilitado por la Jefatura de Trafico de Navarra, junto con el permiso de la prueba, así como del Seguro Obligatorio y el de Responsabilidad Civil, todos ellos necesarios para poder dar la salida a una prueba y que constaban en nuestro poder. (Anexo 1).

El Sr. Estrada intenta, inmediatamente, ponerse en contacto con el Sr. Gracia para conocer personalmente la situación, y se le contesta que dicho señor ha salido y que no esperan que regrese hasta las 18h.30m., aproximadamente.

A dicha hora y desde su domicilio, dado que San Sebastian estaba paralizada por una huelga general, el Sr. Estrada contacta con el Sr. Gracia, el cual dice que tenemos que enviar copia del Seguro (hasta ahora nunca solicitado con antelación a ninguna organización nacional), o un telex de la Compañía Aseguradora haciéndose responsable o dando conformidad.

El Sr. Estrada le comunica la imposibilidad de hacerlo por la situación laboral existente y que al día siguiente, las oficinas de Seguros están cerradas por ser sábado y le da lectura a las pólizas que tiene en su poder, dándole su palabra de poner en el Correo una fotocopia de las mismas.



El Sr. Gracia ni acepta ni niega, pero le dice que no podemos celebrar la prueba y que ha enviado un telegrama al Club exponiéndole los motivos de esta decisión, así como le anuncia un envío, por medio de una empresa especializada en servicios urgentes, de una carta y una relación de licencias autorizadas por la Federación Española de Automovilismo en la que figuran los Comisarios y Deportistas que están en condiciones legales de poder participar en una prueba automovilística en la región vasco-navarra.

El día 29, a las 13,10 horas, el Sr. Estrada, personalmente, recibe un sobre por medio de Servitras (Anexo 2), en cuyo interior encuentra un escrito, firmado por el Secretario de la Federación Española de Automovilismo, Dn. Javier Saiz Merinero, (Anexo 3), y un listado de personas con licencia, (Anexo 4), que, parece ser, son las únicas oficialmente autorizadas a participar, de todas las expedidas, igual que estas relacionadas, por la Federación Territorial Vasco-Navarra.

Dado que en esta relación no figuran los Oficiales de prueba de este Club que debían dirigir el II Rally Ciudad de Pamplona y gran parte de los pilotos y copilotos que estaban inscritos en el mismo (Anexo 5), el Sr. Estrada intenta ponerse en contacto conmigo para tomar una decisión sobre el particular.



Por motivos familiares me encontraba ausente de mi domicilio y para cuando pude ponerme en contacto con el Sr. Estrada eran ya las 0,30 horas del día 29. Una vez conocida la situación, no tuve la menor duda de que debíamos suspender la prueba, lo cual les fue comunicado a los pilotos por el Sr. Estrada el mismo día, a las 8 horas en el hall del Hotel Los Tres Reyes de Pamplona, cuando los participantes se disponían a retirar sus documentaciones y tomar la salida.

Comentario aparte fue la reacción de los pilotos al conocer su situación y el enfrentamiento con la persona que en aquel momento les dio la noticia de su situación, que desconocían, y que fue la que, de alguna manera, soportó el malestar reinante.

El día 30, a las 9,30 horas (Anexo 6), se recibe el anunciado telegrama de la Federación Española, en el que se indica no existe permiso de organización para celebrar el día 29 de Setiembre el II Rally Ciudad de Pamplona".

Una vez terminada la exposición de los hechos, nos preguntamos,

1) Si hasta el momento las pruebas de carácter para el Campeonato de España de Rallyes, cuyo Reglamento, en el que figuraban sus nombres, apellidos y número de oficial (COA) fue aprobado por la Federación



nacional/regional no puntuable para ningún Campeonato o Copas de España, eran solicitadas a través de la Federación Territorial a primeros de año y, posteriormente, era la Territorial la que autorizaba los cambios de fecha en caso de aplazamiento, y dado que este Club solicitó en su día y lo obtuvo, el correspondiente aplazamiento y con él solicitó ante la Jefatura Provincial de Tráfico de Navarra la correspondiente autorización, la cual le fue concedida tras informe de la propia Federación Territorial Vasco-Navarra y visto bueno de ese Consejo Superior de Deportes en su Delegación de Navarra. (Anexo 7), POR QUE LA FEDERACION ESPAÑOLA DICE AHORA QUE NO TENEMOS PERMISO DE PRUEBA?

¿ES QUE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO NO SE FIA DE LOS INFORMES DEL PROPIO CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES?

2) Si las licencias de oficiales, pilotos, navegantes, etc., expedidas por la Federación Territorial Vasco-Navarra, tras el abono de su importe correspondiente, y con la firma del Sr. Presidente de la Federación Española de Automovilismo han tenido validez hasta ahora, ¿POR QUE AHORA NO SON VALIDAS?

Como confirmación a esta interrogante, y a modo de anécdota, le informo a V.E. que oficiales pertenecientes a este Club que participaron en la Dirección del XXVI Rally Vasco-Navarro, puntuable para el Campeonato de España de Rallyes, cuyo Reglamento, en el que figuraban sus nombres, apellidos y número de oficial (COA) fue aprobado por la Federación



Española de Automovilismo con fecha 29 de Marzo (Anexo 8), ahora se encuentran en la situación de que sus licencias no son válidas, pero al mismo tiempo, la Federación Española aprueba el Reglamento de la Subida al Monte Jaizkibel, también puntuable para el Campeonato de España, en el que vuelven a figurar los mismos, o gran parte de los mismos oficiales (Anexo 9).

En esta absurda situación se encuentran también varios pilotos que están siguiendo Campeonatos Nacionales y a los que en ninguna otra Territorial les ponen inconvenientes en participar.

Ante este, creemos disparatada situación, que parece provenir de desavenencias entre el Presidente de la Federación Territorial Vasco-Navarra y el Presidente de la Federación Española, son los organizadores, en este caso el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, los oficiales y los deportistas, es decir, los que hacemos automovilismo, los que hemos salido perjudicados.

Durante la preparación de este informe se han mantenido intercambio de telex con la Federación Española de Automovilismo, (Anexo 10), de los que sacamos las siguientes conclusiones:

1) Hasta el día 4 de Octubre parte del poder deportivo de la Federación Española de Automovilismo estaba



delegado en las Federaciones Territoriales, dentro del cual, la concesión de los permisos de prueba de carácter nacional/regional. Si nuestra prueba se celebraba el día 29 de Setiembre y tenía todos los vistos buenos, incluso, como ya se ha citado, el de ese Consejo Superior de Deportes en su Delegación de Navarra, ¿POR QUE EL SR. GRACIA DICE QUE NOS ES VALIDO EL DIA 27 de SETIEMBRE?

2) El día 8 de Octubre la Federación Española de Automovilismo sigue insistiendo en que solamente pueden actuar las personas que figuraban en la relación remitida a este Club el día 27 de Setiembre, y por otra parte, oficiales y pilotos no incluidos en la citada relación están recibiendo una carta (Anexo 11), en la que se dice todo lo contrario, ¿QUE PASA, A QUIEN SE INTENTA ENGAÑAR?

El Sr. Presidente de la Federación Española de Automovilismo, reiteradamente ha dicho que él no ha suspendido el II Rally Ciudad de Pamplona y en esto no falta la verdad, pero, lo que no cabe duda es que con sus "eximiciones" nos ha obligado a hacerlo.

Porque, si la Federación Española de Automovilismo, que tiene el poder en esta nación se "exime" de sus obligaciones, tanto con las licencias que expide como con los permisos de prueba, ¿PARA QUE HAY SOLICITAR DICHAS LICENCIAS Y PERMISOS? ¿PARA

Excmo. Sr. Dn. Juan Corón
Presidente del Consejo Superior de Deportes



QUE EXISTE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO?

Por esta razón, nos dirigimos a V.E., maximo responsable del Deporte en nuestro País, y le solicitamos juzgue si nuestra actuación en el caso reseñado ha sido legal y reglamentariamente correcta, y si la del Sr. Presidente de la Federación Española de Automovilismo era procedente. Todo ello para saber a qué atenernos en el futuro.

Agradeciéndole a V.E. el interes que nos presta, y en espera de una pronta respuesta, dado que tenemos varias pruebas pendientes de celebración, este mismo año, queda a su disposición y le saluda atentamente.

fdo.: Joaquin Arevalo Eizaguirre
Presidente

Excmo. Sr. Dn. Roman Cuyás
Presidente del Consejo Superior de Deportes

ANEXO 1

Hoja no. 1

FEDERACION ESPAOLA DE AUTOMOVILISMO

FEDERACION TERRITORIAL : VN FEDERACION VASCO-NAVARRA

EJECUCION : 11 0

D.N.I	LICENCIA	NOMBRE DEL PILOTO	DIRECCION	POBLACION	PROV SEXO TELEFONO	GR.SGUI	A.MAC	ALERGIAS SEUDONIMO
72246563	VN .OD.	479 ABARRATEGUI GOROSTIZA, JOSE LUIS	ZEARKALEA, 13	DURANGO	BI			
14251757	VN .NV.	192 ABURTO AGUIRRE, FERNANDO	IBARRONDO, 2-2ª D	ERANDIO	BI	4672429	A POS	55
16271481	VN .MV.	53 AGUIRREZABAL CORCUERA, JAVIER	CHILE, 7	01009 VITORIA	VI	221255	O POS	63
24401986	VN .OB.	421 ALBENZ PEREZ, IGOR	BLAS DE OTERO, 8	48014 BILBAO	BI	4352773	O POS	65
16231715	VN .B	69 ALDECOA ECHANO, CLAUDIO JESUS MARIA	FRAY FRANCISCO, 27-2ª	01007 VITORIA	VI	229343	A POS	58
	VN .CI.	72						53
42938599	VN .C	461 ALONSO HERNANDEZ, LUIS	ULETA, 6	01007 VITORIA	VI	245801	A POS	57
14950063	VN .B	186 ALZAA MOLINA, JOSE CARLOS	RIVERA, 58	BERRIATUA	BI		O POS	60
15964111	VN .MV.	103 AMOHARRIZ GOMEZ, EVA	CARQUIZANO BAR RIOJANO	SAN SEBASTIAN	SS		O POS	62
14702568	VN .B	495 APARCIO DIEZ, JUAN MANUEL	GERMIKAKO ARBOLA, 12-7ª D	BARCALDO	BI	4639175	B NEG	56
15926993	VN .C	19 ARANZAMENDI PERALTA, IGNACIO	AVD. TOLOSA, 87	20009 SAN SEBASTIAN	BS	216955	A NEG	58
72311306	VN .C	463 ARABUSTAIN ARRIAGA, JOSE MARIA	BAR ASKARTZA	BERRIATUA	BI		A POS	51
16237494	VN .B	448 ARBERAS EGUILUZ, JOSE CESAR	PLAZA BILBAO, 5-3ª	01001 VITORIA	VI	221318	O NEG	56
14242867	VN .B	449 ARBEI MURILLO, AGUSTIN	POSTAS, 17	01004 VITORIA	VI	232077	O POS	53
15360332	VN .C	405 ARRATE BUSTINDUY, SABIN	ARTIBAY, 13	MARQUINA	BI	6867861	B POS	59
78865783	VN .OD.	476 ARRAZOLA ARIETA-ARAUMABENA, RUBEN	LEBARLOGOITIA, 110	ABADIANO	BI	6815732	O POS	66
16267609	VN .C	452 ARRIETA ORTIZ DEL RIO, ANTONIO	PASEO ZUMAQUERA, 72-3ª D	01006 VITORIA	VI	275219	A POS	61
15237777	VN .B	14 ARRIZABALA LABROUSSE, JOSE MANUEL	PINAR, 9-3ª A	IRUN	SS	616267	A POS	53
15910222	VN .MV.	122 ARRIZUBIETA ARRIETA, JOSE RAMON	MARIANA	SAN SEBASTIAN	SS	270744	O POS	55
15236324	VN .MV.	128 ARROSPIDE URBIETA, JOSE MARIA	JOSE MARIA ARRIETA	IRUN	SS		O POS	55
14883920	VN .OA.	425 ARTAJO PEREZ AGOTE, ALBERTO	MUSICO ARABATE	48014 BILBAO	BI	4359461	O POS	50
15116948	VN .B	18 ARTECHE BARRENECHEA, SANTIAGO	LA HERIZ, 72	SAN SEBASTIAN	SS	425759	O POS	43
15931959	VN .B	17 ARZAMENDI SESE, JAVIER	PASEO DE CASTIGARRAMA	SAN SEBASTIAN	SS	551143	O NEG	58
15951291	VN .C	5 AZCONA FLAMEN, JAVIER	PASEO DE BATAIN	PAMPLONA	NA	277178	B POS	60
16451623	VN .C	458 BACAICOA CASTELLANOS, RODOLFO	PASEO DE BATAIN	01007 VITORIA	VI	278522	A POS	42
	VN .CI.	459						
16283152	VN .C	614 BACAICOA HERNAEZ, MARIA MONSERRAT	PASEO DEL APOSTOL	01007 VITORIA	VI	231511	A POS	67
15273271	VN .OA.	20 BARAHONA ARIES, PABLO	AMARA, C -15 -2ª	EIBAR	SS		AB POS	35
15381187	VN .OD.	475 BARCON ROJAS, JUAN LUIS	LAUBIDEA, 4-5ª D	ABADIANO	BI	6818790	O POS	67
15910678	VN .MV.	110 BARKAITZEGUI IRIBAR, ANGEL	GUINKALE, 9	LASARTE	SS	361163	O POS	55
16237394	C .B	55 BASTIDA TORRES, LUIS FEO	ZUMAQUERA, 15	VITORIA	VI		A POS.	56
14596152	VN .A	38 BEASCOECHEA ZABALA, IBAKI	SANTUCHU, 18	48004 BILBAO	BI	4333446	A NEG	64
	VN .CI.	39						
16249075	VN .C	4 BEITIA ASPE, JOSU	CURA SANTA CRUZ, 9	ARAMAYONA	SS		O NEG	61
15217047	VN .B	106 BENGUECHEA DUSAN, SEBASTIAN	ADUANA, 4 BIS	IRUN	SS		O POS	41
73984660	VN .C	68 BERASALUCE BETOLAZA, PEDROMARIA	VOLUNTARIA ENTREGA, 3-5ª D	01011 VITORIA	VI	276742	O POS	54
72247059	VN .OB.	471 BERASALUCE OARBEASCOA, JUAN RAMON	PRESATTO, 2-1ª D	BERRIZ	BI	6824315	O POS	55
78862719	VN .B	521 BEREINCUA CHINCHURRETA, RAFAEL	OROZQUETA, 26	DURANGO	BI		A POS.	62
	VN .CI.	522						
13668382	VN .OA.	407 BERTRAND MERINO, CARLOS MARIA	ALDAPAS, 11	ALGORTA	BI	4601172	A POS	47
14952584	VN .B	36 BILBAO LONA, LUIS MANUEL	ARABELLA, 39	48007 BILBAO	BI	4463889	A POS	62
16033229	VN .B	183 BILBAO TORRE, JOSE ANTONIO	JAUREGUIZAR, 2	SOPELANA	VI	6762101	B POS	61
16230109	VN .B	70 BOTELLA ASTORQUI, IBIGO	OBISPO BEVERE, 15-1ª	01007 VITORIA	VI	249581	O POS	53
11915268	VN .B	503 BRAVO SAIZ, ANTONIO	RESURRECCION MA DE AJJUE, 1	SESTAO	BI	4957191	A POS	63
14706593	VN .B	35 BRIZUELA FERNANDEZ, FERNANDO	CASTILLA LA NUEVA, 17	BARACALDO	BI	4413387	A POS	57
14249956	VN .C	40 BURGOS ARNATZ, JOSE JACINTO	BLAS DE OTERO, 47-2ª D	48014 BILBAO	BI	4352624	B NEG	61
	VN .CI.	41						
12000003	VN .CI.	460 CAFES LA BRASILEÑA, S.A.	ONATE, 12	01013 VITORIA	VI	265000		
15964554	VN .C	121 CALLEJO SOROZABAL, JUAN	EUSTASIO AMILIBIA, 7	SAN SEBASTIAN	SS	457593	O NEG	63
16244585	VN .B	75 CALZADA GOMEZ, JOSE IGNACIO	PLAZA SAN ANTON, 6-4ª IZDA.	01001 VITORIA	VI	264478	O POS	58
15914816	VN .B	15 CARREIRA GONZALEZ, JOSE LUIS	P/O BAROJA, 11	20009 SAN SEBASTIAN	SS	215789	O POS	56
22711561	VN .MV.	397 CHAOS ARIA, MARIA DE LAS NIEVES	AVDA. LA ARGENTINA, 21	BARACALDO	BI	4384487	A POS	59
16222404	VN .B	67 CID TURLENZO, JOSE MARIA DEL	AVDA. DE LOS HUETOS, 26 -12ª D	01010 VITORIA	VI	248184	O POS	50
16243348	VN .B	65 CORUJO PEREZ, OVIDIO	ERREKATIKI, 37	01003 VITORIA	VI	280442	O POS	59
16030948	VN .B	193 CRUZ BLANCO, RAMON DE LA	SANTA ANA, 24-5ª B	LEIOA	BI	4635777	O POS	59
	VN .CP.	24						
11914422	VN .B	117 DAVILA ESTRAVIZ, FRANCISCO	ALFREDO MARIN, 11	SESTAO	BI	4952252	A POS	63
72389140	VN .NV.	507 DAVILA ESTRAVIZ, JOSE LUIS	ALFREDO MARIN, 11	SESTAO	BI	4952252	O POS	60



D.N.I	LICENCIA	NOMBRE DEL PILOTO	DIRECCION	POBLACION	PROV SEXO TELEFONO	GR.SGVI	A.NAC	ALERGIAS	SEUDONIMO
16033836	VN .C . 516	DAROBETIA OLEALDECA, JOSE A.	BIDEBARRI, 3	ALGORTA	BI	4692075	0	POS	62
14248228	VN .A . 466	DAZ NUÑEZ, FERNANDO	HELIODORO DE LATORRE, 5	48014 BILBAO	BI	4357968	A	POS	59
14554283	VN .C . 494	DAZ ORTEGA, LUIS	ORIXE, 36-3ª A	48015 BILBAO	BI	4400702	0	POS	55
15346337	VN .B . 45	DAZ PULIDO, RAFAEL	ONGARAY, 15	ERNUA	BI	172764	A	POS	53
16258536	VN .C . 73	DAZ URARTE, CARMELO	OLAGIBEL, 57-2 D	01004 VITORIA	VI	254801	A	POS	60
72714324	VN .B . 182	DIEGO LUENGAS, JOSE MANUEL	CORREO, 16	ARCEWIEGA	VI		A	POS	56
16028244	VN .MV. 194	DIEZ LOPEZ, JESUS	MANARICA, 90-4ª D	SANTURCE	BI	4619683	A	NEG	57
14902500	VN .OA. 408	EHEVARRIA LONGARTE, JOSE MARIA	JARDINES, 10	48005 BILBAO	BI	4153320	0	POS	51
72245430	VN .B . 47	EHEZARRAGA UBIETA, JOSE MARIA	BARINAGA, 2	ZORROZA	BI	4326103	A	POS	56
15916630	VN .C . 112	EGIDO GARCIA, JOSE ANTONIO	VITERI, 45	REMERIA	SS	275616	0	POS	56
15949854	VN .MV. 16	EGURZA SALAVERRIA, ARANTZIA	AVDA. ZARAUZ, 6	20009 SAN SEBASTIAN	SS		0	NEG	61
15929917	VN .B . 113	ELICEGUI BENEDICTO, JUAN	PASEO MIKELETES, 4	20008 SAN SEBASTIAN	SS	216857	B	POS	58
30590378	VN .B . 27	ELIZONDO MACHO, JOSE RAMON	AVDA. MADARIAGA, 71	48014 BILBAO	BI	4478664	A	NEG	65
14587385	VN .OB. 418	ELORRRIAGA AYESTA, CRISTINA	ITURRIBIDE, 109	48006 BILBAO	BI	4330759	A	POS	61
72716340	VN .C . 451	ERRO JACON, TRIFON ANTONIO	APATEGUI, 1-3ª	SALVATIERRA	VI	300088	A	POS	64
12000002	VN .EC. 54	ESCUDERIA UDALA	AVDA. GASTEIZ, 63	01009 VITORIA	VI	249848			
34905279	VN .B . 62	ESTEVEZ VAZQUEZ, JOSE DANIEL	BOLIVIA, 21	01009 VITORIA	VI	241451	0	POS	55
00170265	VN .B . 9	ETCHEBERS, MARC	RAMON MARIA LILI, 8	SAN SEBASTIAN	SS		0	POS	47
00053645	VN .B . 10	ETCHEBERS, MARIE CHRISTINE	RAMON MARIA LILI, 8	SAN SEBASTIAN	SS		A	POS	48
15937561	VN .C . 109	ETIEBERRIA INTXAUSTI, FERNANDO	ASTIGARRA	SS	556610	0	POS	59	
78868941	VN .OD. 484	ETXEITA ARTEAGA, CARLOS	ABADIANO	BI	6813985	0	NEG	66	
16038285	VN .C . 191	ETIEVARRIA ACHA, IGNACIO	GETXO	BI	4635360	B	NEG	63	
	VN .CP. 24								
76485815	NO .B . 501	FARIÑAS RODRIGUEZ, VICENTE LUIS	JUAN BRIGUYAN	48006 BILBAO	BI	4112793	A	POS	49
15807944	VN .C . 64	FERNANDEZ ELIZONDO, ELADIO	ALD. MARRAÑEJO, 12-503	ZUDAIRE	NA	539220	A	POS	56
14896329	VN .C . 488	FERNANDEZ GARCIA, GUILERMO	ANDORRIETA, 16	48009 BILBAO	BI		A	POS	53
15900216	VN .C . 123	FERNANDEZ MIRANDA, IGNACIO	PL. GRAN P. DE RIVERA, 7	SAN SEBASTIAN	SS		B	POS	53
22709586	VN .C . 200	FERNANDEZ MUGICA, JUAN CARLOS	DON TELLO, 22	BARACALDO	BI	4374429	A	NEG	58
72249292	VN .C . 42	FIGUERO FIGUERO, MARIO	SAN JUAN, 25	GUERNICA	BI	6851584	B	NEG	56
72162157	VN .OD. 478	FLORES LERMA, JUAN	IGLESIA 2-BAJO	ELORRIO	BI		0	POS	47
15241806	VN .C . 13	FRAILE PEÑA, JOSE MIGUEL	PIO XII, 18	IRUN	SS	620171	A	POS	60
16226407	VN .B . 59	FRANCES LOPEZ, JESUS PABLO	CARQUIZANO-BAR RIOJANO	01004 VITORIA	VI	283451	0	POS	52
15890750	VN .C . 102	FRUTOS SAN SATURNINO, CARLOS	AVDA. ABAROA, 15	SAN SEBASTIAN	SS	276017	OP	POS	52
30577539	VN .MV. 187	GABOLA AMACABE, ALBERTO	SAN FAUSTO, 18	LEQUEITIO	BI	6841007	B	POS	65
72239133	VN .OD. 480	GAMBA JAINAGA, SABINO	CTRA. VITORIA-ESTELLA, 13	DURANGO	BI		A	POS	51
16298981	VN .D . 612	GAMIZ ORUE, INIGO	MANUEL IRADIER, 22	STA. CRUZ DE CAMPEZO	VI	415183	A	POS.	69
16223026	VN .B . 55	GARCIA CAMPIJO, ESTEBAN	LURQUIZAGA, 10	01006 VITORIA	VI		KB	POS	49
14298847	VN .B . 493	GARCIA MALDONADO, MANUEL	PLAZA. HOSPITAL, 1	BARCALDO	BI	4990559	A	NEG	60
16272917	VN .C . 611	GARCIA MATEO, GOTZON IÑANOL	GENERAL CONCHA, 21-3ª	VITORIA	VI	277571	A	NEG.	64
00004451	VN .B . 50	GARCIA RODRIGUEZ, IVAN RAFAEL	TORRE DE ARIZ, 2	BILBAO	BI		A	POS	59
14926830	VN .C . 402	GARCIA TORRES, JOSE	BASAURI	BI	4402417	A	POS	56	
	VN .CI. 403								
15890290	VN .B . 119	GARMENDIA ONDARRA, MANUEL	PADRE LARROC, A 12	SAN SEBASTIAN	SS		A	POS	52
72163616	VN .OA. 468	GASTAÑAZATORRE URIZAR, JUAN JOSE	SANTA MARIA, 3	DURANGO	BI	6811144	A	NEG	47
72244911	VN .OD. 481	GASTELU-ITURRI SALTERAIN, JUAN SILVESTRE	SAN BLAS, 3	ABADIANO	BI	6814048	A	POS	55
14908130	VN .B . 180	GAYOSO LOPEZ, JOSEBA KOLDO	ZURBARAMBARRI, 13 BAJO	48007 BILBAO	BI	4460685	A	POS	56
16236447	VN .MV. 51	GOICURIA TORRE, JOSE MIGUEL	ARANA, 18-A 3ª D	01002 VITORIA	VI	269328	0	POS	55
13256818	VN .C . 607	GOMEZ ALAVA, JUAN	AVDA. GASTEIZ, 30-4ª	01008 VITORIA	VI		0	POS	61
14709690	VN .C . 398	GOMEZ LANDETA, JOSE MANUEL	SAN VICENTE, 32-4ª DCHA	BARACALDO	BI	4373913	A	POS	56
	VN .CI. 399								
14936719	VN .OA. 510	GONDRA DEL RIO, JUAN	GENERAL CONCHA, 8	48008 BILBAO	BI	4438659	B	POS	58
14767861	VN .OD. 486	GONZALEZ ARISBUETA, SEVERIANO	BARRIA, 24-3ª	DURANGO	BI	6813389	A	POS	30
14535317	VN .AK. 512	GONZALEZ FERNANDEZ, FIDEL	EGAÑA, 23-B	48010 BILBAO	BI		A	NEG	48
	VN .MC. 511								
13880893	VN .B . 48	GONZALEZ GARCIA, JOSE MARIA	MUGAKOA LAS CADENAS, D-5ª IZDA	PORTUGALETE	BI		A	NEG	50
22720170	VN .C . 409	GUINEA LARREA, CARLOS FRANCISCO	DR. NORBERTO ACEBAL, 16	BARCALDO	BI	4901562	A	POS	62
	VN .CI. 410								



D.N.I	LICENCIA	NOMBRE DEL PILOTO	DIRECCION	POBLACION	PROV SEXO TELEFONO	GR.SGVI	A.NAC	ALERGIAS	SEUDONIMO
14596974	VN .OB.	422 GUINEA SARACHO, JAVIER	IPARRAGUIRRE, 15	48009 BILBAO	BI		4230838	A	MEG 64
30553942	VN .OB.	423 GUINEA SARACHO, JOSE	IPARRAGUIRRE, 15	48009 BILBAO	BI		4230838	A	MEG 62
30562563	VN .OB.	424 HERRAN NUÑEZ, GASPAS	JOAQUIN DE ZUAZAGOITIA, 4	48013 BILBAO	BI		4414413	A	POS 63
14856276	VN .B	199 HERRERO HTEZ. DE MANCLARES, JUAN CARLOS	JUAN DE AJURIAGUERRA, 38	48009 BILBAO	BI		4232227	A	POS 57
30409322	VN .OD.	485 HERRERO TELLERIA, JOSEBA IGAKI	JAUREGUI, 6	APATAMOMASTERIO	BI			A	NEG 68
14569417	VN .C	515 HIGUERA PEREZ, MARIANO	GRAL. NOLA, 22	-GALDACANO	BI		6754012	O	MEG 59
15930499	VN .B	104 HOLKE MODRON, ROLAND	PA BERA BERA, 27	SAN SEBASTIAN	SS		215099	O	POS 57
15908197	VN .B	22 HOYOS BALENCIAGA, PATZI	MARTIN ECHEVARRIA, 12	RENTERIA	SS		525395	A	NEG 55
14692672	VN .AK.	509 HOYOS CANTERA, CARLOS DE LOS	OLETA, 17	BARACALDO	BI		4381897	O	POS 62
	VN .K2.	508							
15911957	VN .B	7 HUARTE PERCAZ, MIKEL	AMEZQUETE, 3-6A A	SAN SEBASTIAN	SS		514896	A	POS 55
72243617	VN .OC.	473 IBARGUCHI MARIN, JEMARO	ARTECALLE, 33	DURANGO	BI			A	POS 53
14241476	VN .C	490 IBARRONDO EGAÑA, LUIS MANUEL	JON ARROSPIDE, 30	48014 BILBAO	BI		4353617	AB	NEG 54
	VN .CI.	491							
16033073	VN .B	197 IBERGARAY ARRIAGA, IMANOL	BO. ARMINZA, S/N	LEMONTZ	BI		6879010	A	POS 60
16253618	VN .B	66 INFANTE SERREMES, ALEJANDRO JOSE	BRUNO VILLARREAL, 6-4A C	01012 VITORIA	VI		245882	O	POS 62
78862663	VN .OD.	483 INGUNZA EGUIA, JOSE ANTONIO	ERRICALDE, 38	DURANGO	BI		6815942	A	NEG 62
00883312	VN .B	613 INUNCIAGA AGUIRRE, MARIAN	FRAY FRANCISCO, 27	VITORIA	VI	M	229343	O	POS 54
00016482	VN .NV.	12 IRAOLA, KATIA	AV. FRANCIA-VIAJES ALCINO	IRUN	SS	M		O	NEG 46
00002086	VN .A	11 IRAOLA, MIGUEL	AV. FRANCIA-VIAJES ALCINO	IRUN	SS			A	POS 45
14897971	VN .B	429 ITUARTE GARAMENDI, LAZARO M.	AGUIRRE, 12	48011 BILBAO	BI			A	NEG 53
13030434	VN .B	32 JIMENEZ ASENSIO, JUAN	EL ARROYO, 28-5A	VALMASEDA	BI			A	POS 42
30607045	VN .MV.	33 JIMENEZ CURIEL, MARIA VIRGINIA	EL ARROYO, 28	VALMASEDA	BI	M		O	POS 68
78866892	VN .C	44 LACA COSCORROTTA, JOSU	BARRIO ITURRETA, S/N	MEÑEJA	BI			A	POS 65
	VN .CI.	520							
30556584	VN .OC.	420 LAFUENTE URDINGUIO, JOSE VICENTE	FRAY JUAN, 11	48013 BILBAO	BI		4904358	O	POS 61
15237377	VN .B	127 LARRARTE ITURRIZA, MANUEL	COLONIA CERVERALES, 4	FUENTERRABIA	SS		641549	A	POS 56
16217571	VN .OB.	445 LARREINA SAENZ DE NAVARRETE, JOSE IGNACIO	DIEGO MARTINEZ DE ALAVA, 7-2A	01004 VITORIA	VI		267376	O	POS 48
14213139	VN .OC.	472 LASUEH BERRIZBEITIA, JOSE LUIS	TORREGOLO, 2	ABADIANO	BI		6814036	B	NEG 43
00088683	VN .NV.	108 LESTUZZI SAROBC, ALEJANDRO	ZARALETA, 51	20013 SAN SEBASTIAN	SS			A	POS 64
00082983	VN .C	120 LESTUZZI SAROBE, MARCO	ZARALETA, 51	SAN SEBASTIAN	SS			O	POS 62
16234732	VN .C	60 LOPEZ DE MUMAIN SUBIJANA, FELIX	JACINTO BENAVENTE, 14	01003 VITORIA	VI		279240	O	NEG 54
16237442	VN .C	57 LOPEZ DE MUMAIN SUBIJANA, ENRIQUE	MISKARRA, 3	01002 VITORIA	VI		289740	O	POS 56
72236898	VN .OA.	643 LOPEZ DE TURISO ZUBIMENDI, JON	UHAGON, 2-2A	48010 BILBAO	BI		4443130	O	POS 47
16207307	VN .B	63 LOPEZ LUZURIAGA RUIZ DE ARCAUTE, ALFREDO	GORBEA, 19	01008 VITORIA	VI		251797		45
72391032	VN .B	118 LOPEZ PORRAS, FRANCISCO	ALFREDO MARIN, 14	SESTAO	BI			A	POS 62
13697442	VN .C	500 LOPEZ PORTILLA, JOSE LUIS	LEON, 9-5A DHCA	BASAURI	BI		4401663	O	POS 53
14924591	VN .B	34 LOPEZ SANCHEZ, ALBINO	VEGA NUEVA, 5	SESTAO	BI		4950353	A	POS 57
14586146	VN .C	527 LOROGO SEBASTIAN, JOSE MARIA	ITURRIZAGA, 98	48004 BILBAO	BI		4112886	O	POS 62
15234157	VN .B	126 LOZA PERAFIEL, ALFONSO	AVDA. NAVARRAA, 16	IRUN	SS		621811	O	POS 52
14237769	VN .B	25 LUCIO PEREZ, LUIS MIGUEL	LEDESMA RAMOS, 26	48014 BILBAO	BI		4356731	A	POS 52
	VN .CI.	26							
14905899	VN .B	181 LUJUA PRIETO, RICARDO JAVIER	SANTUCHU, 13	48004 BILBAO	BI		4155405	O	POS 53
15830486	VN .C	610 MARIN ANIAMA, JUAN MANUEL	SAN JUAN, 43	ALSASUA	NA		562749	O	POS 58
16235253	VN .C	74 MARTINEZ DE ARAMAYONA LLANOS, JOSE RAMON	RICARDO PUGA, 14-9A	01003 VITORIA	VI		259811	A	POS 54
16037756	VN .NV.	492 MASEDA GARCIA, MARIA AMAYA	IBATONDO, 1	GETIO	BI	M	4635512	O	POS 64
29465469	VN .B	526 MEJIAS DOMINGUEZ, JOAQUIN	CASA DEL MAR	ONDARROA	BI			A	POS 48
	VN .CI.	525							
16276615	VN .C	446 MIELGO ORTIZ DE GUZMAN, FERMIN DAVID	AVDA. GASTEIZ, 15-A	01008 VITORIA	VI		246802	B	POS 66
16486416	VN .C	61 MIGUEL JIMENEZ, FERNANDO DE		BAÑOS DE EBRO	VI			O	POS 49
14935739	VN .B	400 MINGUEZ BENAVENTE, MANUEL	EDUARDO COSTE, 8-5A	LAS ARENAS	BI			O	POS 57
16239724	VN .NV.	56 MONTOLA REVUELTA, JOSE IGNACIO	ALFONSO XI, 4	01011 VITORIA	VI		277816	A	NEG 56
16231319	VN .C	457 HTEZ.-LAHIDALGA DIAZ-ANTOÑANA, PEDRO MA.	CTRA. DE IBERNALDO, 16	SANTA CRUZ DE CAMPEZO	VI			O	NEG 54
14225578	VN .OB.	469 MUGARZA UGARRIZA, IMANOL	BIDE GANE	AMOREBIETA	BI			O	POS 45
15946016	VN .C	8 MUR BABIANO, JAVIER	RENTERIA, 10-2A	SAN SEBASTIAN	SS		277661	A	POS 60
16040560	VN .C	406 MUÑOZ COCHO, VICTOR MANUEL	AVDA. SANTA ANA, 6-7A	LEJONA	BI		4644094	A	POS 64
14920706	VN .B	189 MUÑOZ GARCIA, VICTORIANO	AV. ENEKURI, 9-3 A	48015 BILBAO	BI			O	POS 55
15236597	VN .B	105 NAVASCUES GIL, FAUSTINO	JOSE EGUINO, 2	IRUN	SS			O	POS 55

FEDERACION ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

FEDERACION TERRITORIAL : VN FEDERACION VASCO-NAVARRA

EJECUCION : 14 0

D.N.I	LICENCIA	NOMBRE DEL PILOTO	DIRECCION	POBLACION	PROV SEXO TELEFONO	GR.SGUI A.MAC	ALERGIAS SEUDONIMO
24403940	VN .C . 518	NIETO RIVACOBRA, VICTOR MARIA	MARKOLETA, 1	LA CUADRA	BI	6692462	A POS 59
15236467	VN .B . 1	OLAIZOLA ANZA, JOSE IGNACIO	MARQUES DE LOS VELEZ, 4	FUENTERRABIA	SS	641609	0 POS 56
	VN .C.I. 125						
15236813	VN .B . 2	OLAIZOLA ANZA, JUAN MARIA	MARQUES DE LOS VELEZ, 4	FUENTERRABIA	SS	641609	0 POS 58
15924480	VN .AK . 116	OLALQUIAGA OBERHOLZER, FERNANDO	MARINO TABUYO, 4-1A A	SAN SEBASTIAN	SS	274161	A POS 58
	VN .MC. 115						
14896380	VN .OD . 477	OLEAGA ZUGAZA, LUIS MARIA	AVDA. MONTEVIDEO, 14	DURANGO	BI		0 POS 52
14360285	VN .B . 464	OLMO JIMENEZ, LUIS MARIA DEL	UMBEMENDI, 115	LAUQUINIZ	BI	4421348	A NEG 37
78863790	VN .B . 37	ORDORICA ZORROZUA, ROBERTO IRIGO	SEÑORIO DE VIZCAYA, 79	GUERNICA	BI	6851800	A POS 62
14890288	VN .C . 519	ORTEGA FERRERO, CASTOR	GREGORIO BALPARDA, 3	48012 BILBAO	BI	4455012	A POS 52
16258398	VN .C . 456	ORTIZ DE ARRI AGUIRRE, JOSE ANGEL	OLAGUIBEL, 38	01004 VITORIA	VI		0 POS 60
15352323	VN .B . 416	ORTIZ FERMANDE, JOSE MANUEL	AVDA. VIZCAYA, 7-3A C	ERMUA	BI		A POS 55
72252529	VN .B . 489	ORTIZ TAPIA, FRANCISCO JAVIER	CUESTA, 22	BALHASEDA	BI	6800215	A POS 60
30555322	VN .C . 413	OTAZUA TORCO, JULEN	BARRIO UGARTE, 11	GORDEJUELA	BI	6693086	A NEG 61
16035427	VN .MV . 644	OTEGUI AGUIRREGOITIA, GORKA JOSEBA	ELORTZA, 14	URDULIZ	BI	6760709	0 POS 62
16031014	VN .B . 514	OTEGUI MADARIAGA, JOSE JAVIER	TROKABIDE, 20	SOPELANA	BI	6763483	0 POS 60
16278206	VN .MV . 455	PARA REVUELTA, JORGE	SENDA CANONIGOS, L6	01002 VITORIA	VI	262034	0 POS 66
30599340	VN .MV . 196	PEREDA ITURRIAGA, JOSE MIGUEL	LASAU, 15	ALONSOTEGUI-BARACALDO	BI	4580194	A NEG 66
15938576	VN .MV . 124	PEREZ DE ARRUCUEA ECHARRI, FERNANDO	AÑORGA-TIIXI, 16	SAN SEBASTIAN	SS		0 NEG 60
16253073	VN .C . 608	PEREZ PINEDO, JOSE ANTONIO	FRANCIA, 39	VITRORIA	VI	289404	0 POS 72
13287867	VN .C . 412	PINEDO MARBONA, JOSE IGNACIO	PASEO DE LA ANTIGUA, 23	ORDUÑA	BI		0 POS 53
	VN .C.I. 505						
14229767	VN .B . 31	PRADERA SALAZAR, JUAN CARLOS	JOSE MARIA IPARRAGUIRRE, 8	GETXO	BI	4602329	0 POS 46
11872621	VN .A . 52	PRIETO PEREZ, MIGUEL ANGEL	PUERTO RICO, 12-6A D	01012 VITORIA	VI	244836	A POS 52
14577388	VN .NV . 43	QUEJERO LEDESMA, MARIA BEGOÑA	JUAN IBARGUI, 3	BASURI	BI		A POS 59
12000001	VN .CP . 1	REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO	TELESFORO DE ARANZADI, 2	48008 BILBAO	BI	4439744	
	VN .CP. 14						
	VN .CP. 24						
	VN .EC. 24						
13000002	VN .EC . 428	REAL PEÑA MOTORISTA VIZCAYA	ALDA. SAN JAMES, 27	48010 BILBAO	BI	4316113	
14704285	VN .C . 188	REVILLA FERNANDEZ, JESUS	GRUPO ZUGAZA, 24	BARACALDO	BI	4379352	0 NEG 55
14550111	VN .OD . 474	RISCOS DURAN, MANUEL DE LOS	ESTACION VIZCAYA, 8	DURANGO	BI	6811011	A POS 53
78554642	VN .B . 184	RIVAS MARTINEZ, JOSE TOMAS	ANTONIO TRUEBA, 1	SESTAO	VI	4952534	0 POS 52
	VN .C.I. 185						
72249518	VN .OA . 467	RODRIGUEZ ABADIN, JUAN ANTONIO	JAUREGUI, 44	AMOREBIETA	BI	6732557	0 POS 57
14247161	VN .A . 465	RODRIGUEZ AREITIO, ANTONIO E.	CASA LIBANO-CAMINO DEL PUERTO	ASUA	BI	4531785	A POS 59
15953914	VN .C . 107	RODRIGUEZ ITURRIZA, JOSE IGNACIO	VIRGEN DE LA ESTRELLA, 15	SAN SEBASTIAN	SS	271130	0 POS 61
14534126	VN .B . 46	ROMAN ANCHIA, PEDRO	CONDE HEREDIA ESPINOLA, 6	48012 BILBAO	BI	4150228	A POS 47
16269446	VN .MV . 6090	RUBIO SOLAFRANCA, FERNANDO	AVDA. GASTEIZ, 55	VITORIA	VI	245804	0 POS 65
16267883	VN .C . 450	RUIZ DE EGUINO VALTIERRA, DANIEL	URZABAL, 54-E	SALVATIERRA	VI		A POS 64
16218647	VN .B . 447	RUIZ DE ZARATE IRCIO, JOSE MARIA	FERMIN LASUEN, 1-4A A	01013 VITORIA	VI	255647	A POS 49
15927562	VN .C . 21	SAEZ DIAZ, ALBERTO	GOIKO-KALE, 17	LASARTE	SS		AB POS 58
00116441	VN .B . 3	SAINZ-JEAN, JEAN MARIE	COLONIA CERVERALES, 4	FUENTERRABIA	SS		0 POS 49
14860378	VN .B . 49	SAINZ FERNANDEZ, ALVARO	AV. ZUMALACARREGUI, 93-6A D	48007 BILBAO	BI		A NEG 46
72252980	VN .OB . 470	SALABERRIA FULDAIN, GOIZON	OIZ, 71	DURANGO	BI	6815960	A POS 59
14246911	VN .NV . 513	SALAZAR LOPEZ, LUIS ANTONIO	NAVARRO VILLOSLADA, 2-5A	48014 BILBAO	BI	4352541	0 POS 58
00326248	VN .B . 100	SALVADOR LORENTE, JOAQUIN	31 DE AGOSTO, 19	SAN SEBASTIAN	SS		A POS 30
15342168	VN .MV . 195	SAN MILLAN VELASCO, ANDRES	ARRAUETA, 21-3A	EIBAR	BI		0 POS 51
14547113	VN .B . 401	SANCHEZ CAÑAS, CELESTINO	ORTIZ, 2	48015 BILBAO	BI		0 POS 53
14872480	VN .B . 523	SANTAMARIA RODRIGUEZ, LUIS	VISTA ALERE, 3	48012 BILBAO	BI	4446315	A POS 49
	VN .C.I. 524						
24400161	VN .OB . 427	SANZ ARAGUREN, DORY	AVDA. MADARIAGA, 73	48014 BILBAO	BI		0 POS 58
15343503	VN .B . 114	SARASOLA AZPEITIA, JUAN LUIS	HERNANI, 3	20001 SAN SEBASTIAN	SS		A POS 51
16042605	VN .C . 642	SIMEIRO BILBAO, MARIA DOLORES	SABINO ARANA, 10	BERANGO	BI	6880357	0 NEG 65
16227134	VN .C . 71	SOBRINO MARTIN, VICENTE	CTRA. VICTORIA-ESTELLA	SANTA CRUZ DE CAMPEZO	VI		B NEG 52
15367168	VN .NV . 487	SOLOZABAL APOITIA, JOSU	ONGARAY, 14	ERMUA	BI		A NEG 61
14552810	VN .B . 190	TABARES RODRIGUEZ, OCTAVIO	RAFAEL OLLAZABAL, 1	48015 BILBAO	BI		A POS 53
14915923	VN .OB . 426	TORRE MIÑAU, JAVIER DE LA	AVDA. DE MADARIAGA, 73	48014 BILBAO	BI		0 POS 54



FEDERACION ESPANOLA DE AUTOMOVILISMO

FEDERACION TERRITORIAL : VN FEDERACION VASCO-NAVARRA

HOja 5.

EJECUCION : 15 0

D.N.I	LICENCIA	NOMBRE DEL PILOTO	DIRECCION	POBLACION	PROV SEJO	TELEFONO	GR.SGVI	A.MAC	ALERGIAS	SEUDONIMO
15896483	VN .B . 111	UBARBECHENA FISCHER, ANTONIO	AVDA. FRANCIA VILLA ARTIGAS, 1	SAN SEBASTIAN	SS		A POS	53		
14851114	VN .B . 414	URIARTE UGARTE, JOSE IGNACIO	LICENCIADO POZA, 29-3A	48011 BILBAO	BI	4401014	0 MEG	45		
15384019	VN .OD. 482	URIEN ARAMOA, PEDRO	ITURRIZA, 50	BERRIZ	BI	6824103	A POS	60		
16250005	VN .B . 462	URTURI ARUA, ELENA	VALENTIN DE FORONDA, 6	01010 VITORIA	VI	245692	A POS	59		
14926978	NO .C . 502	UZQUIANO MOLINUEVO, JUAN ANGEL	LENDOGO DE ARRIBA	ORDUÑA	BI		0 POS	56		
16241327	VN .NV. 454	VALLE TAUSTE, RAMON DEL	FRAY FRANCISCO, 27-7A	01007 VITORIA	VI	231455	A POS	57		
16223022	VN .A . 58	VAZQUEZ DIAZ DE GARAYO, JULIO PRIMITIVO	PORTAL DEL REY, 3	01001 VITORIA	VI	268488	0 POS	51		
14919305	VN .OA. 28	VILLAVARDE LOPEZ, MANUEL	LARRAKO-TORRE, 2	48015 BILBAO	BI	4350613	A POS	54		
	VN .OB. 29									
	VN .OC. 30									
00004609	VN .NV. 6	VITTORINI RODERO, INMACOLATA	MARTINEZ ESPRONCEDA, 34	TAFALLA	NA	M 701218	AB POS	63		
14559957	VN .C . 411	ZARRABEITIA ACHA, JUAN IGNACIO	ELEJALDE, 46	GALDACANO	BI	4560240	0 POS	55		
14926900	VN .B . 404	ZARZOSOIBABE, JOSE EUGENIO	ERCILLA, 25	48011 BILBAO	BI	4422315	0 MEG	55		
16041000	VN .B . 198	ZUBIZARRETA ARROYO, FCO. JAVIER	SARRIKOBASO, 21-7A	GETXO	BI	4600795	0 POS	65		
16036047	VN .C . 641	ZUBIZARRETA ITURRIOZ, JOSE RAMON	ALAVA, 5	LEJONA	BI	4472442	0 POS	63		
15924973	VN .NV. 23	ZULET ECHART	SANTA CLARA, 13	RENTERIA	SS	527977	0 POS	57		

NUMERO TOTAL DE PILOTOS LISTADOS : 221 NUMERO TOTAL DE LICENCIAS LISTADAS : 249

Madrid, 25 de Septiembre de 1985

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

1

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Joapuin	Ortiz A.
Domicilio		de Leon Adanaga	Villanueva
Poblacion		Oyuntado 222	
Telefono		IRVN tel. 612745	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Renault	R5 Turbo 2	1969 cc	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
No	B	VII	Nac.

SOCIO RACVN

H

3.000,-

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

2

no tiene el
no: 1

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	Bodegos R. Lopez de	Erañeta	Rafael
Domicilio	Heredia	Sarriena	Pascual
Poblacion			
Telefono		Lopina	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Renault	5 Treiso	1992	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
		B	VII Pac.

SOCIO RACVN

—

5.500,-

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

3

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVA	Aripul	José R.
Apellidos		Travieso	Amorena
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Renault	R-5	- 2000	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
_____		B	VII
			Nac.

SOCIO RACVN

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

4

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Juan Luis	Javier
Apellidos		Sarasola	Ruiz de Eguino
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

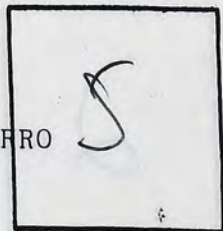
DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
NW	Golf GTI	1800 1800	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
		N	IV IV

SOCIO RACVN

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO



II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Antonio	Luis U-
Domicilio		Barrealeua	Perez
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Opel Ford	Leisure	2000	
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	A	V	N

SOCIO RACVN

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

6

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

810559
Quest con. Perico

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	For. Labace	
Apellidos	RACVN	For. Labace	Ip. Oravele
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Jeep	12h-18w		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
		E	VI

SOCIO RACVN

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

7

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

ANA:

30 de Junio de 1.985

Mide todos los datos del coche y cobrale 2500 - pesos en efectivo -

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	<i>RACVN</i>	<i>Ayestien</i>	<i>Paco Juan Jg.</i>
Apellidos		<i>Alzape</i>	<i>Lozoya Poiburu</i>
Domicilio			
Poblacion		<i>SS</i>	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			<i>VN Traub NU</i>

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
<i>Opel</i>	<i>lexade tt</i>	<i>2000</i>	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
<i>no</i>		<i>2</i>	<i>VI N</i>

SOCIO RACVN
si

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO



II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre		alfredo	Luis
Apellidos	RACVN	Luzui apa	Bastida
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Volkswagen	Polo GTI	1600	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
No	2	V	N.

SOCIO RACVN
Li

3.000
 3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

18

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	José M.	José
Domicilio		Oñiz	Sobozabal
Poblacion		Ermua	
Telefono		17 159h	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	1600	-1600	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
_____		5	VI

SOCIO RACVN

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

91

2ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	DACVN	Alfonso	F.
Domicilio		Loza	Lanarte
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

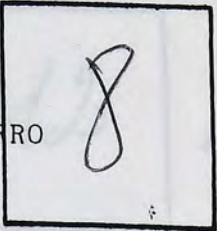
DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Opel	Corsa	-1300	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
3.000		A	III
			Nac.

SOCIO RACVN
4

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO



1ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Angel	X X
Domicilio		Pelero	
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Renault	R 5 Turbo	2000	
PRIMA DE SALIDA	—	GRUPO	DIVISION
		N	IV Nacion.

SOCIO RACVN

si

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

12

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos		Javier	Jenaro
Domicilio		Sola	Bermeo
Poblacion		Pamplona	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta XR2	-1600	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	—	A	IV

SOCIO RACVN

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

10

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	J. L. Prado	Orange
Domicilio		Cameiro	Peruze
Poblacion			
Telefono		22	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
FORD	FIESTA	XR2-1600	
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	NAC
	NI	III	

SOCIO RACVN
H

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

11

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

8

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Wifredo	Yri C.
Domicilio		Jovellar	Alzao
Poblacion		6867194	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta XR2		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	N	III	Nac.

SOCIO RACVN

si

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

19

COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Javier	P.
Apellidos		Olazar	Aldare
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	Sauze S	- 1600	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	A	IV	Nac.

SOCIO RACVN
<u>Li</u>

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

50


II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	Nueva	Jain	Juno
Domicilio	Promotora Deportiva	Azcona	Vitoria
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
 Peugeot	205 GTI	1600	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
no		Terit.	

SOCIO RACVN

si

pratiuto

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

14

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	Juan	el exisus	Virginie
Domicilio	Jimenez		Jimenez
Poblacion	<u>Nava de Neva</u>		
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	12h	2000	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
_____	5	VIII	Nac.

SOCIO RACVN

_____ ?

pueden ser 3000 o 5.500

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

15

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN		Irua G
Domicilio			Iruate xx
Poblacion		Pamplona	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Peugeot	205 GTI	- 1600	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	N	III	Nac.

SOCIO RACVN

puede ser 3 o 5.5

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

30

13 Copo

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Jose Jancr	Francisco
Domicilio		Epeibar	Bretou
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta XR2		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
5.000,-	F		Territ.

SOCIO RACVN

si _____

pratiu la

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

31

1^a COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Fro. Lavier	Ofeses
Domicilio		Larrie	Ruiz
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Hisco	XR 2		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	F		Tenit

SOCIO RACVN

protinto

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

34

COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Quacio	Fernando
Apellidos		Fdz-Miranda	Orribera
Domicilio			
Poblacion		365850	
Telefono		365934	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta XR3		
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	F		Perit.

SOCIO RACVN
SI

Prima de salida - si es 1ª Copa = 5.000
si es II COPA 2.500 -
gratis -

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

32

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

2 COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Carlos	Eva
Apellidos		Frutos San Saturni	Amoranz
Domicilio			
Poblacion		276017	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta XR2	1600	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
2.500		F	Territ.

SOCIO RACVN

si

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

16

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

COPA 2^a

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	José David	Javier
Apellidos		Cotero	Apunzalal
Domicilio			
Poblacion			Vitoria
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Peugeot	205 GTI	1600	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
2000		N	III
			Nacional

SOCIO RACVN

si

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

17

LA COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Agustin	E.
Apellidos		Arbe x	foinria
Domicilio			
Poblacion			
Telefono		VITORIA	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	Samba	1600	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	si	N	II

SOCIO RACVN

si

3000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

20

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	Esneideris	José C.	Raouán
Apellidos	Udale	Arberas	Valle
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	Sause Rallye	-1600	
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	N	III	Nac.

SOCIO RACVN
?

3 6 5.5

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

22

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	Ruseu	Ruseu	Felix
Apellidos	Paricio	Paricio	Sompanilla
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Opel	Corse	SR-1300	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
 		A	III
			Nac

SOCIO RACVN

5.500

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

23

1ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	PURROY	Jesús	Juaki
Apellidos	COMPETICION	Barrena	ORDOQUI
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	Rallye	-1300	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
		2	IV
			Nac.

SOCIO RACVN

5.500

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

25

II COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	el mismo	Ezcurio	Victor Pizarro
Domicilio		Urua Nagu	Arato
Poblacion		Pamplona	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Lince	Noble	1000	
PRIMA DE SALIDA	NO	GRUPO	DIVISION
		2	III
			Nac.

SOCIO RACVN
4

3.000 ó 5.5

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

26

2ª Copia

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos	RACVN	Nauwin	Quirós
Domicilio		de la Cruz	Matere
Poblacion		Bilbao	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	Panda		
PRIMA DE SALIDA	NO	GRUPO	DIVISION
no		N	I
			Nac

SOCIO RACVN

si

3.000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

27

COPA 2

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos		Javier	Juan
Domicilio		Espinosa	Eliapan
Poblacion			
Telefono		SS	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta XR-2		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION
si 2.500	F	Tenit.

SOCIO RACVN
si

pratiika

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

28

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Justi	Bieruido
Domicilio		Ormaiztegui	Peña
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Rh-1800		
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
5000 2.500	C		Perit.

SOCIO RACVN
 si
 el copiloto

pratiaba

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

33

COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

DEBE
 ficha
 Homologación
 2.500.-

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos	RACVN	Fernando	Carles
Domicilio		Levanio	Valde
Poblacion			
Telefono		53	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Tinto	KR2		
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	F	T.	

SOCIO RACVN
 Pedro a.^o

protiuto . 0/0 / pregunta
 si el año pasado comieron la
 COPA. Si este año es la II Copa
 la prima de salida son 2.500
 si es la 1ª COPA = 5000

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

35

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos	Alejandro		Ordoiz
Domicilio	Lufante		Ordoiz
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Fest	Ferris Crow		
PRIMA DE SALIDA	5.000	GRUPO	DIVISION
		F	Tercet

SOCIO RACVN
 Medu. nº

Prima de salida: igual fue en anteriores

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

36

1ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	<i>RACVN</i>	<i>Eduardo</i>	<i>Patxi</i>
Domicilio		<i>Opurme</i>	<i>Lejardi</i>
Poblacion			
Telefono		<i>Liban</i>	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
<i>Leot</i>	<i>1430 1800</i>		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION
<i>5.000</i>	<i>E</i>	<i>Tercera</i>

SOCIO RACVN
Li

pratiato

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

37

II COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACUN	Patai	Cstesan
Domicilio		Hoyos	Leunona
Poblacion			
Telefono		Antena	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	FL 1800		
PRIMA DE SALIDA 2.500	GRUPO	DIVISION	
	E		Tenit.

SOCIO RACVN
pedir n.º

gratis.

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

38

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

1ª Copa

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Jesús M-	Javier
Domicilio		Ausio Figueras	Arellano
Poblacion			
Telefono		Navarra	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Liat	1h.30-1800		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION
NO -	E	Torito

SOCIO RACVN

Si

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

39

COPA 29

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACUN	Liko	Miguel
Domicilio		Abazuga	Aldaz
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Jeep	1h30 1800		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION
no	E	Terranova

SOCIO RACVN

21

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

40

2ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos		Carlos Catalan	Vicente
Domicilio			Alraig
Poblacion		Pamplona	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	FL 1800		
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
		E	Tenit.

SOCIO RACVN

comunicata datos.

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

41

2^a COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985



BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	NAEVN	alberto	Angel
Domicilio		Sag	Barcaiztegui
Poblacion			
Telefono		SS	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	FU	1800	
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
2.500.-	E		tem

SOCIO RACVN

1
h

Pratinte

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

42

No COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Eusebio	Colgado
Domicilio		Vuciti	Font
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Simca	Rallye		
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	£		Terito

SOCIO RACVN
de

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

43

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos		Irujo	KA
Domicilio		Lena	
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	FU 1600		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION
2500	E	Torres

SOCIO RACVN

 a _____

partiente.

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

44

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

2ª COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	MACUN	Jne A.	Tedoro
Domicilio		Epido	Lenañaga
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat FL	12h	1600	
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
2.500,-	E		Torit.

SOCIO RACVN

si

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

45

NO COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos	Redelín	Nabiu	Vicente
Domicilio	Paternain	Paternain	Eros
Poblacion	Paternain		
Telefono	393-C		
Nº Licenc.		Pamplona	
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	1430	1600	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
			Territorial

SOCIO RACVN
Li

gratis.

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

46

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

2ª COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos	Fco. JAVIER	→	Jesús
Domicilio	MTEZ. GAMBOA		MTEZ. ORTEGA
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Jeep	12h	1800	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
—		C	Tercit

SOCIO RACVN
de

pretinta
DEBEN 12.500
ficha homologacion

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

47

NO COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	Autovis	Autovis	Enrique
Domicilio	Narvaez	Narvaez	Pais
Poblacion			
Telefono		Narvaez	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	124-1800		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	no NO	C	

SOCIO RACVN

no

~~2500~~
2500.-

Parrucion

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

48

COPA 1ª

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

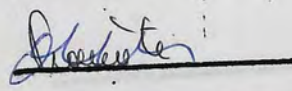
30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	Euro Racing	Joaquín	José M.
Domicilio		hacienda	San Juan
Poblacion		hacienda Grande 17	
Telefono		Zaragoza	
Nº Licenc.		hh 3572 976	
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	12h	1430	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
		D	Territ.

SOCIO RACVN


no se puede hacer socio
 de SS
 Es un acuerdo de Automovil Club.

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

49

II COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	José Luis	Jesús
Apellidos		Navarro	Racouonde
Domicilio			
Poblacion		SS	
Telefono			2.0 tickets duplicados
Nº Licenc.			licencias
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	124	1430	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
Si 5.000	D		Tarif.

SOCIO RACVN
si

protinto

29 COPA

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

51

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	José M. Fraile	el mismo	J. M.
Domicilio			Altopuz
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	Rallye 3	-1300	
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
2500			Ter.

SOCIO RACVN
pedir nº socio

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

52

2ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Juan Le ^o	José R ^a
Apellidos		Lallejo	Lallejo
Domicilio			
Poblacion			
Telefono		58	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	Rallye 2	- 1300	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
2500		D	Ternito.

SOCIO RACVN
si

pratinata

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

53

Copa - 1^a

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos		Alfredo	Jucian
Domicilio	RACUN	Errea	Postou
Poblacion		c/tilanos - Eskara 22 - 6 ^o B BURLADA -	
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Fuero	Halbe	- 1300	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	60000	D	

SOCIO RACVN

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

57

1ª COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN	Fco.	
Apellidos		Javier	Juan C.
Domicilio		Domuscow	Diz
Poblacion		Irun	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Opel	Corse	1300 S	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
5.000.-			Tercera

SOCIO RACVN

entramite

pratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

60

2^a COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre	RACVN		
Apellidos	M. Lestuzzi		P. Sorozabal
Domicilio			
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seat	124-1800	1300	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
2.500,-			Terit.

SOCIO RACVN
[Signature]

gratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

54

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

2ª COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Durbano	José A.
Domicilio		Nueva	Casla
Poblacion		SS	
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Ford	Fiesta	1300	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
si 2.500,-	D		Tenito

SOCIO RACVN

si _____

protante Copiloto: Debe licencia año pasado 2.000,-

O COBRAR O NO DAR PRIMA SALIDA

II COPA DE RALLIES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

55

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

A COPA

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Fco.	Juan
Domicilio		Opesime del olmo	Parnova justica
Poblacion			
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Seuco	1200 TI		
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
sd 5000			Tenitor

SOCIO RACVN

en fianza

le devolví el
mandato solicitad siempre fue la
 7 fin a SS mandado por fin
 No puede ser socio de SS

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

56

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

COPA-1^a

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	José M ^o	Dobres
Domicilio		Loroño	Sineiro
Poblacion			
Telefono		Pamplona	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Talbot	1200		

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
— No	D.		Rep.

SOCIO RACVN
pedir nº

pratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

58

COPA

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	RACVN	Ignacio	José R.
Domicilio		Echevarria	Zubizarreta
Poblacion		Acho	Iternioz
Telefono			
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Auto Lincoln	Alfa Romeo	1050cc.	

PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
	51 5.000	E?	

SOCIO RACVN
H

pratis

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

59

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	DACUN	Forstius	Francisco
Domicilio		Schore	Jaen
Poblacion			
Telefono		Elizondo	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
Austin	Levi 1000		
PRIMA DE SALIDA	GRUPO	DIVISION	
			Tenit.

SOCIO RACVN

Si

frate

II COPA DE RALLYES DEL REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

29

palopn

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

30 de Junio de 1.985

BOLETIN DE INSCRIPCION

	CONCURSANTE	PILOTO	COPILOTO
Nombre			
Apellidos	<i>el susuro</i>	<i>Manuel</i>	<i>Fco.</i>
Domicilio		<i>Ramos</i>	<i>Rubio</i>
Poblacion		<i>Cv. Valladolid 37</i> <i>SOREA</i>	
Telefono		<i>220684</i>	
Nº Licenc.			
Nº D.N.I.			

DATOS DEL VEHICULO

MARCA	MODELO	CILINDRADA	MATRICULA
<i>Renault</i>	<i>el Terpo</i>	<i>1397 x 14</i>	
PRIMA DE SALIDA		GRUPO	DIVISION
→			<i>Terit.</i>

SOCIO RACVN
Tramite de

no puede ser socio.
SS
2.500,-

Que:

~~A este chico cobrale
6.250 de lo costo
de souco. y le das
lo hoja rose.~~

No le cobras nada
no se le puede
hacer souco



REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

SOLICITUD DE INGRESO

FECHA	N.º
DELEGACION	
PROMOTOR <i>R. Acebo</i>	

DATOS DEL SOLICITANTE:

 FECHA DE ALTA

 NUMERO DE SOCIO

 APELLIDOS Y NOMBRE
 PROFESION

 FECHA DE NACIMIENTO

 POBLACION DE RESIDENCIA

 DIRECCION

 PROVINCIA

 TELEFONO

 FECHA CADUCIDAD PERMISO DE CONDUCIR

 D.N.I.

DATOS DEL CONYUGE

 APELLIDOS Y NOMBRE

 FECHA CADUCIDAD PERMISO DE CONDUCIR

 D.N.I.

 MATRICULA VEHICULO

DOMICILIACION BANCARIA

 BANCO CAJA

 SUCURSAL

 NUMERO CTA.

El que suscribe, cuyos datos personales son los que figuran en el presente escrito, solicita ser admitido como socio del REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO, de conformidad con los estatutos.

a de de 19.....

Firma del solicitante

PRESENTADO POR EL SOCIO

D.



Entidad Bancaria
Domicilio
Población

a de de 19.....

Muy Sres. míos:

Les ruego se sirvan tomar nota que, al recibo de la presente y hasta nuevo aviso, deberán adeudar en mi Cta. Cte./Cartilla n.º abierta en ese establecimiento a nombre de

los recibos de cuentas ordinarias que les sean presentados para su cobro por el REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO, a nombre de

Atentamente.

I RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

ITINERARIO - HORARIO

1 de Julio de 1.984

LUGAR DE PASO	C.H.	Kms.parciales	kms.totales	horario 1er.coche	cierre de carre
SALIDA, Pl.del Castillo	S	0,000	0,000	9h.30m.	
ORCOYEN		4,000	4,000		
ORORBIA		5,800	9,800		
ECHAURI		4,800	14,600		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	21,800		
C.H.	1	6,800	28,600	10h.05m.	
<u>T.C. 1 GUIRGUILLANO</u>		0,200	28,800	10h.08m.	9h.38m
MUZQUI		11,300	40,100		
IRUJO		6,500	46,600		
GUEMBE C.H.	2	2,600	49,200	10h.32m.	
<u>T.C. 2 GUEMBE</u>		0,200	49,400	10h.35m.	10h.05m
MUNARRIZ		7,400	56,800		
ANOZ		15,300	72,100		
ASIAIN		6,100	78,200		
ORORBIA		3,100	81,300		
ECHAURI		5,900	86,200		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	93,400		
C.H.	3	6,800	100,200	11h.36m.	
<u>T.C. 3 GUIRGUILLANO</u>		0,200	100,400	11h.39m.	11h.09m
MUZQUI		11,300	111,700		
IRUJO		6,500	118,200		
GUEMBE C.H.	4	2,600	120,800	12h.13m.	
<u>T.C. 4 GUEMBE</u>		0,200	121,000	12h.16m.	11h.46m
MUNARRIZ		7,400	128,400		
ANOZ		15,300	143,700		
ASIAIN		6,100	149,800		
ORORBIA		3,100	152,900		
ORCOYEN		6,300	159,200		
PAMPLONA (Pl.del Castillo)	5	4,100	163,300	13h.06m.	
FIN DE RALLYE					

DESCRIPCION TRAMOS

GUIRGUILLANO:	Salida Hito 13 Llegada Hito 3,0 Longitud: 11,300 kms.
GUEMBE:	Salida 100 ms. despues Guembe Llegada 400 ms. antes del cruce Longitud 21 kms.

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA
ITINERARIO-HORARIO
30 Junio ' 85

LUGAR DE PASO	C.H.	Kms.parciales	kms.totales	horario 1er.coche	cierre de carre
SALIDA, Pl.del Castillo	S	0,000	0,000	9h.30m.	
ORCOYEN		4,000	4,000		
ORORBIA		5,800	9,800		
ECHAURI		4,800	14,600		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	21,800		
C.H.	1	6,800	28,600	10h.05m.	
<u>T.C. 1 GUIRGUILLANO</u>		0,200	28,800	10h.08m.	9h.38m
MUZQUI		11,300	40,100		
IRUJO		6,500	46,600		
GUEMBE C.H.	2	2,600	49,200	10h.32m.	
<u>T.C. 2 GUEMBE</u>		0,200	49,400	10h.35m.	10h.05m
MUNARRIZ		7,400	56,800		
ANOZ		15,300	72,100		
ASIAIN		6,100	78,200		
ORORBIA		3,100	81,300		
ECHAURI		5,900	86,200		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	93,400		
C.H.	3	6,800	100,200	11h.36m.	
<u>T.C. 3 GUIRGUILLANO</u>		0,200	100,400	11h.39m.	11h.09m
MUZQUI		11,300	111,700		
IRUJO		6,500	118,200		
GUEMBE C.H.	4	2,600	120,800	12h.13m.	
<u>T.C. 4 GUEMBE</u>		0,200	121,000	12h.16m.	11h.46m
MUNARRIZ		7,400	128,400		
ANOZ		15,300	143,700		
ASIAIN		6,100	149,800		
ORORBIA		3,100	152,900		
ORCOYEN		6,300	159,200		
PAMPLONA (Pl.del Castillo)	5	4,100	163,300	13h.06m.	
FIN DE RALLYE					

DESCRIPCION TRAMOS

GUIRGUILLANO:	Salida Hito 13 Llegada Hito 3,0 Longitud: 11,300 kms.
GUEMBE:	Salida 100 ms. despues Guembe Llegada 400 ms. antes del cruce Longitud 21 kms.

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

ITINERARIO-HORARIO

30 Junio ' 85

LUGAR DE PASO	C.H.	Kms.parciales	kms.totales	horario 1er.coche	cierre de carre
SALIDA, Pl.del Castillo	S	0,000	0,000	9h.30m.	
ORCOYEN		4,000	4,000		
ORORBIA		5,800	9,800		
ECHAURI		4,800	14,600		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	21,800		
C.H.	1	6,800	28,600	10h.05m.	
<u>T.C. 1 GUIRGUILLANO</u>		0,200	28,800	10h.08m.	9h.38m
MUZQUI		11,300	40,100		
IRUJO		6,500	46,600		
GUEMBE C.H.	2	2,600	49,200	10h.32m.	
<u>T.C. 2 GUEMBE</u>		0,200	49,400	10h.35m.	10h.05m
MUNARRIZ		7,400	56,800		
ANOZ		15,300	72,100		
ASIAIN		6,100	78,200		
ORORBIA		3,100	81,300		
ECHAURI		5,900	86,200		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	93,400		
C.H.	3	6,800	100,200	11h.36m.	
<u>T.C. 3 GUIRGUILLANO</u>		0,200	100,400	11h.39m.	11h.09m
MUZQUI		11,300	111,700		
IRUJO		6,500	118,200		
GUEMBE C.H.	4	2,600	120,800	12h.13m.	
<u>T.C. 4 GUEMBE</u>		0,200	121,000	12h.16m.	11h.46m
MUNARRIZ		7,400	128,400		
ANOZ		15,300	143,700		
ASIAIN		6,100	149,800		
ORORBIA		3,100	152,900		
ORCOYEN		6,300	159,200		
PAMPLONA (Pl.del Castillo)	5	4,100	163,300	13h.06m.	
FIN DE RALLYE					

DESCRIPCION TRAMOS

GUIRGUILLANO:	Salida Hito 13 Llegada Hito 3,0 Longitud: 11,300 kms.
GUEMBE:	Salida 100 ms. despues Guembe Llegada 400 ms. antes del cruce Longitud 21 kms.

II RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

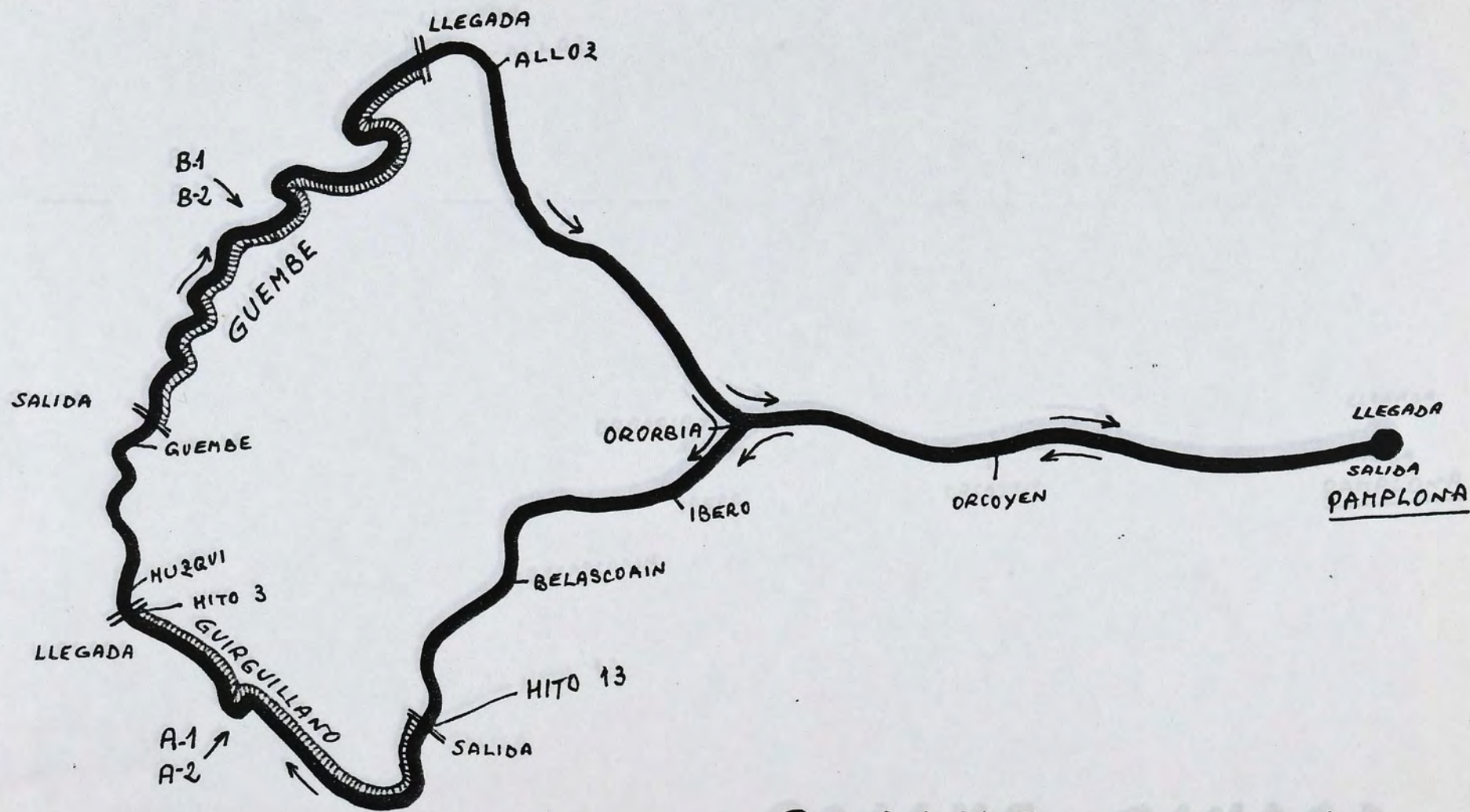
ITINERARIO-HORARIO

30 Junio ' 85

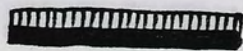
LUGAR DE PASO	C.H.	Kms.parciales	kms.totales	horario 1er.coche	cierre de carr
SALIDA, Pl.del Castillo	S	0,000	0,000	9h.30m.	
ORCOYEN		4,000	4,000		
ORORBIA		5,800	9,800		
ECHAURI		4,800	14,600		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	21,800		
C.H.	1	6,800	28,600	10h.05m.	
<u>T.C. 1 GUIRGUILLANO</u>		0,200	28,800	10h.08m.	9h.38
MUZQUI		11,300	40,100		
IRUJO		6,500	46,600		
GUEMBE C.H.	2	2,600	49,200	10h.32m.	
<u>T.C. 2 GUEMBE</u>		0,200	49,400	10h.35m.	10h.05
MUNARRIZ		7,400	56,800		
ANOZ		15,300	72,100		
ASIAIN		6,100	78,200		
ORORBIA		3,100	81,300		
ECHAURI		5,900	86,200		
BALNEARIO DE BELASCOAIN		7,200	93,400		
C.H.	3	6,800	100,200	11h.36m.	
<u>T.C. 3 GUIRGUILLANO</u>		0,200	100,400	11h.39m.	11h.09
MUZQUI		11,300	111,700		
IRUJO		6,500	118,200		
GUEMBE C.H.	4	2,600	120,800	12h.13m.	
<u>T.C. 4 GUEMBE</u>		0,200	121,000	12h.16m.	11h.46
MUNARRIZ		7,400	128,400		
ANOZ		15,300	143,700		
ASIAIN		6,100	149,800		
ORORBIA		3,100	152,900		
ORCOYEN		6,300	159,200		
PAMPLONA (Pl.del Castillo)	5	4,100	163,300	13h.06m.	
FIN DE RALLYE					

DESCRIPCION TRAMOS

GUIRGUILLANO: Salida Hito 13 Llegada Hito 3,0 Longitud: 11,300 kms.
GUEMBE: Salida 100 ms. despues Guembe Llegada 400 ms. antes del cruce Longitud 21 kms.



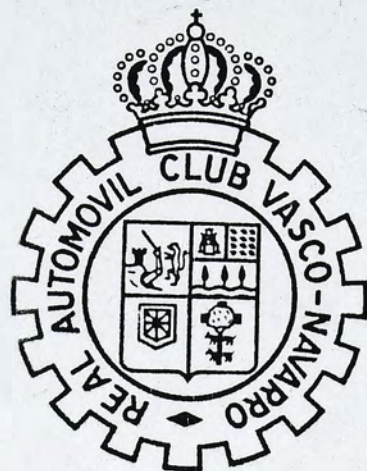
TRAMOS
CRONOMETRADOS



RALLYE CIUDAD DE PAMPLONA

I COPA DE RALLYS

R.A.C.V.N



RUTOMETRO

RALLYE CIUDAD
DE PAMPLONA

CH: S CH: 1

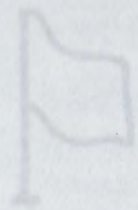
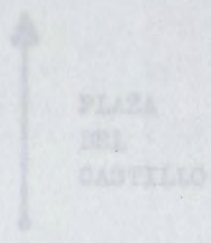
KMS: 38,6

TIEMPO A INVENTAR 1 0 2 3 4 5

KMS PASAJAN A. CR. DIRECCION INFORMACION KMS ACUMULADOS

0

38,6



SALIDA RALLYE

0

0,1

38,5



RUTOMETRO

II RALLY CIUDAD DE PAMPLONA

0,1

0,2

38,3



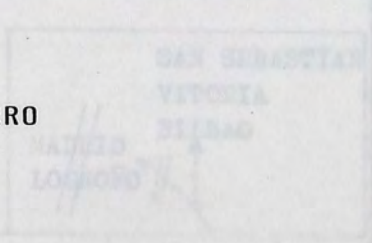
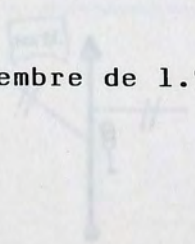
HOTEL TRIS REYES

0,2

0,1

38,2

29 de Setiembre de 1.985



SAN SEBASTIAN
VICTORIA
BILBAO

MAJED
LOGOFO

0,1

0,2




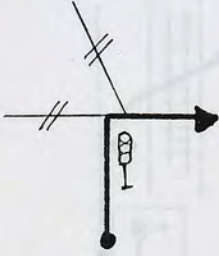
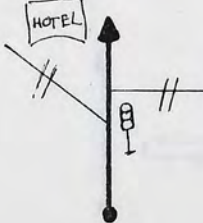
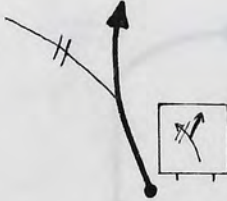
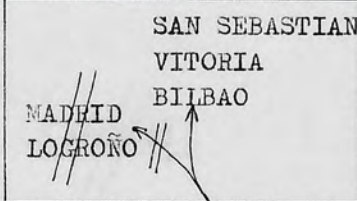
37,5

ORGANIZA:
REAL AUTOMOVIL CLUB VASCO-NAVARRO

1,1

CH: S CH: 1

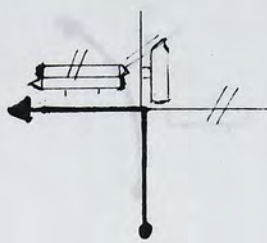
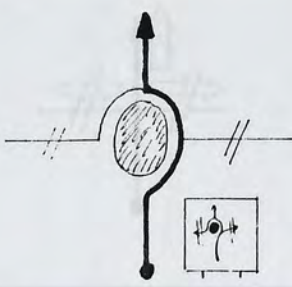
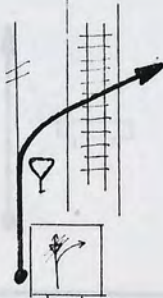


KMS: 28,6 TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 35 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0	28,6	 <p>PLAZA DEL CASTILLO</p>	 <p>SALIDA RALLYE</p>	0
0,1	28,5	 <p>MONUMENTO</p>		0,1
0,2	28,3			0,3
0,1	28,2	 <p>HOTEL</p>	HOTEL TRES REYES	0,4
0,7	27,5		 <p>SAN SEBASTIAN VITORIA BILBAO MADRID LOGROÑO</p>	1,1

CH: S CH: 1

KMS: 28,6


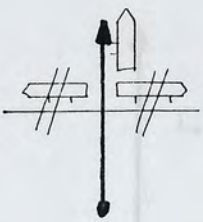
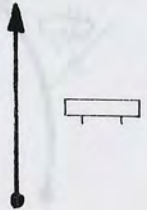
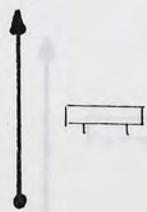
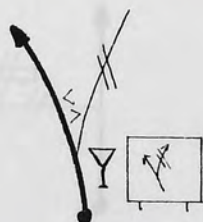
TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 35 min.

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,6	26,9		<p>Estación Renfe</p> <p>FRANCIA</p> <p>SAN SEBASTIAN</p> <p>VITORIA</p> <p>BILBAO</p>	1,7
1,1	25,8		<p>ESTELLA</p> <p>LIZARRA</p> <p>ZARAGOZA Centro Ciudad</p> <p>VITORIA GASTEIZ</p>	2,8
1,0	24,8		<p>LANDABEN</p> <p>ESTELLA</p>	3,8
0,2	24,6		<p>ORCOYEN</p>	4,0
3,6	21,0		<p>ARAZURI</p>	7,6

CH: S CH: 1

KMS: 28,6

TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 35 min.


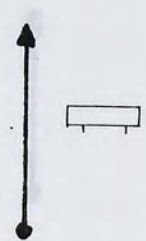

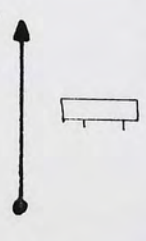
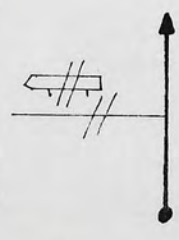
KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
2,2	18,8		ORORBIA	9,8
0,2	18,6		<p>ECHAURI</p> <p>ESTELLA</p> <p>LOGROÑO</p> <p>ASTRAIN</p> <p>ASTAIN</p>	10,0
2,4	16,2		IBERO	12,4
2,2	14,0		ECHAURI	14,6
0,8	13,2		<p>PUENTE LA REINA</p> <p>ESTELLA</p>	15,4

CH: S

CH: 1


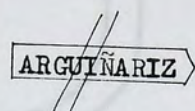

KMS: 28,6

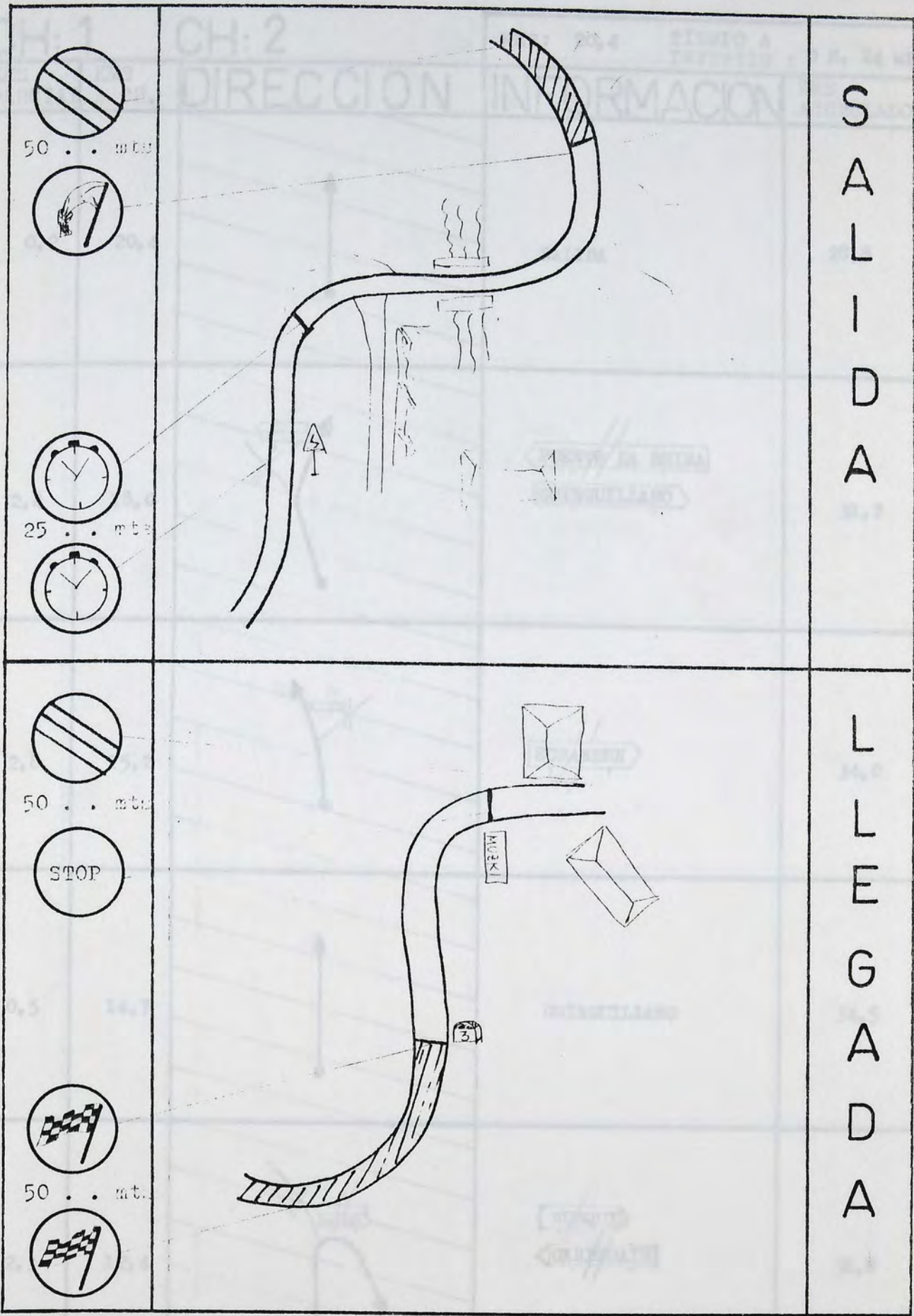
TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 35 min.

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
2,5	10,7		CIRIZA 0,5	17,9
1,1	9,6		ECHARRI CH-1	19,0
0,7	8,9		VIDAURRETA	19,7
2,1	6,8		BALNEARIO DE BELASCOAIN	21,8
0,6	6,2		CIZUR	22,4

CH: S CH: 1

KMS: 28,6 TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 35 min

KMS PARCIAL	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,4	5,8			22,8
5,8	0		CH: 1	28,6



TC:1

NOMBRE: GUIRGULLANO

CH: 1

CH: 2

KMS: 20,4

TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 24 min


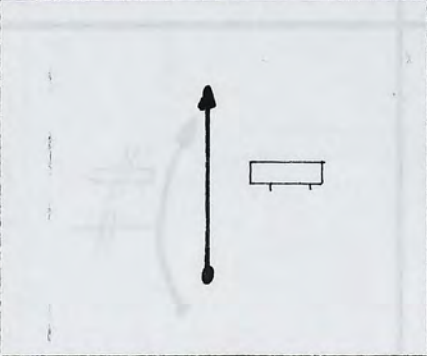



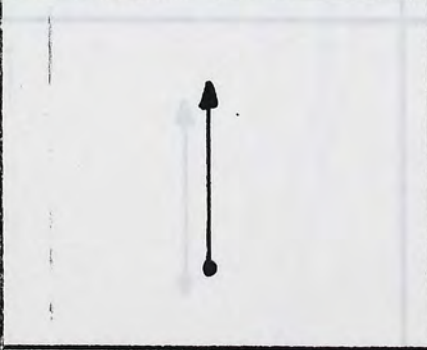

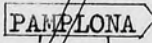
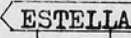
KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	20,4		SALIDA	28,8
2,4	18,0		PUENTE LA REINA GUIRGUILLANO	31,2
2,8	15,2		ECHARREN	34,0
0,5	14,7		GUIRGUILLANO	34,5
2,3	12,4		MUZQUI GARISOAIN	36,8

CH: 1

CH: 2

KMS: 20,4

TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 24 min


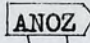

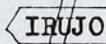

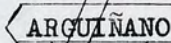


KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
3,1	9,3		LLEGADA	39,9
0,2	9,1		 MUZQUI	40,1
1,6	7,5			41,7
0,3	7,2		ESTENOZ	42,0
3,1	4,1		 	45,1

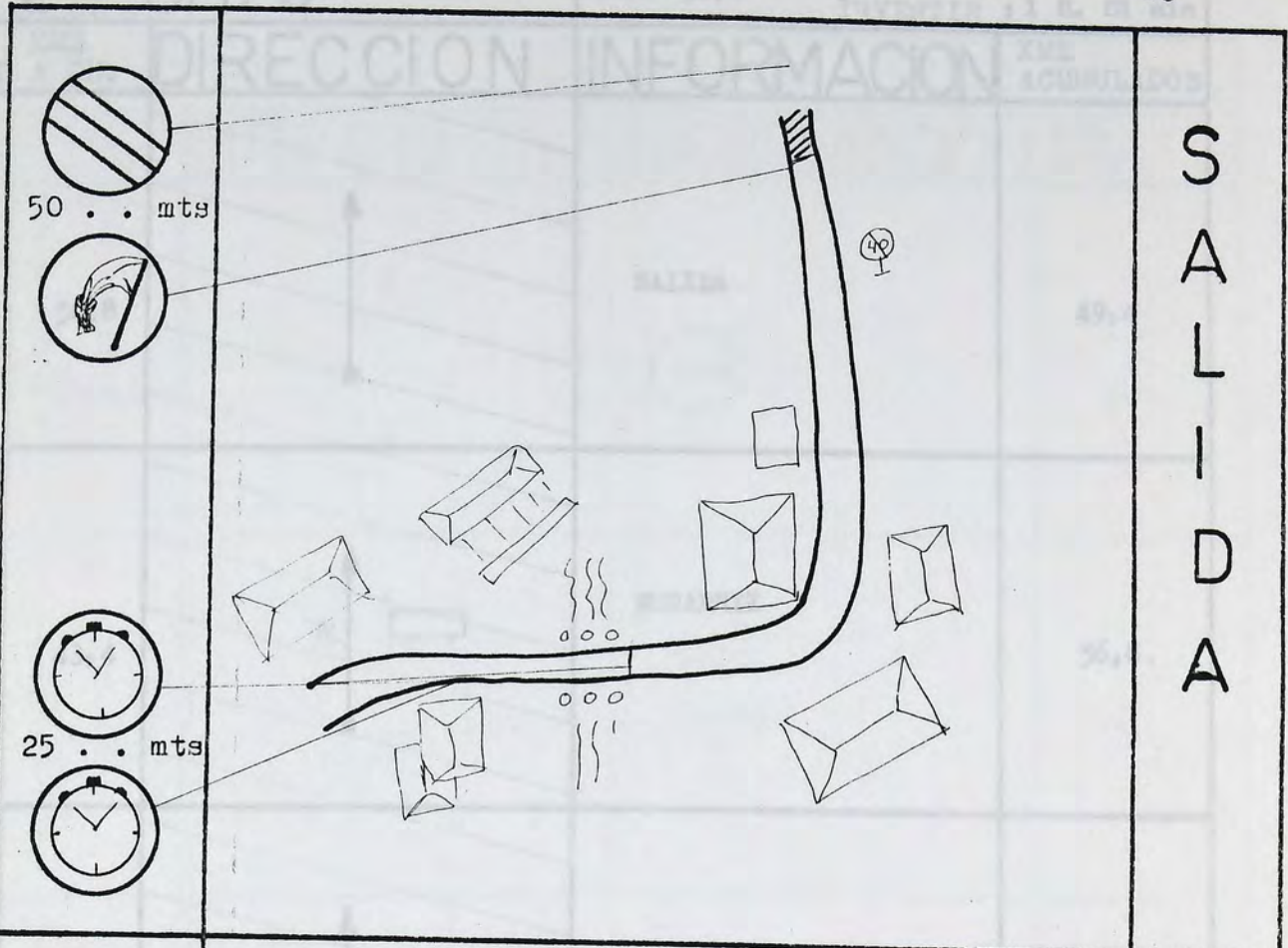
CH: 2

CH: 1 CH: 2

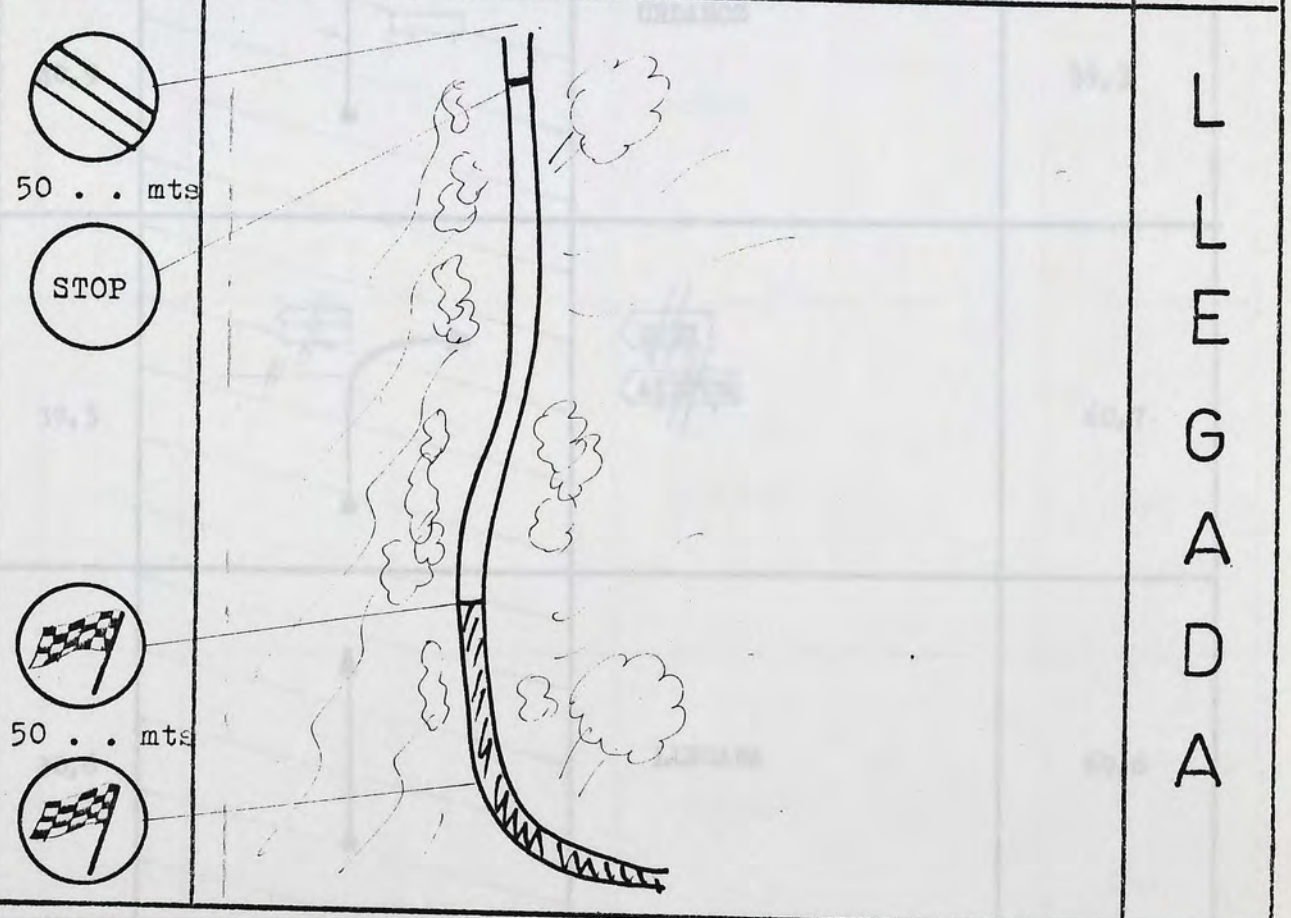
KMS: 20,4

TIEMPO A INVERTIR : 0 H. 24 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,3	3,8			45,4
1,2	2,6			46,6
0,4	2,2			47,0
1,2	1,0		VIDAURRE	48,2
1,0	0		GUEMBE CH: 2	49,2



S
A
L
I
D
A



L
L
E
G
A
D
A




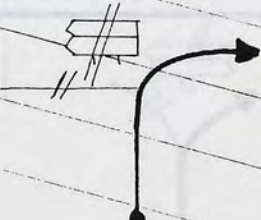


TC: 2

NOMBRE: GUEMBE

CH: 2 CH: 3

KMS: 50,8

TIEMPO A INVERTIR : 1 H. 01 min



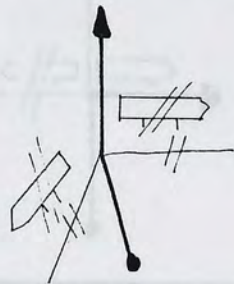
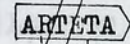
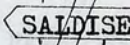



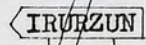
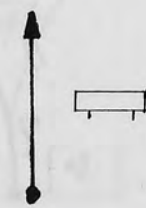
KMS PARCIAL	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	50,8		SALIDA	49,4
7,4	43,4		MUNARRIZ	56,8
2,5	40,9		URDANOZ	59,3
1,4	39,5			60,7
8,9	30,6		LLEGADA	69,6

CH: 2

CH: 3

KMS: 50,8


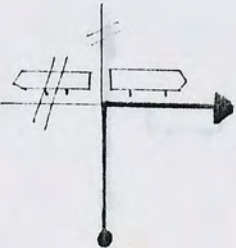
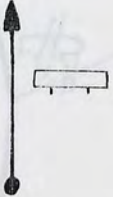

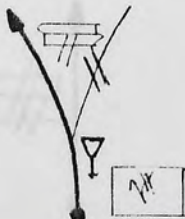
TIEMPO A
INVERTIR : 1 H. 01 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	30,4			69,8
0,3	30,1		 	70,1
2,0	28,1		ANOZ	72,1
0,3	27,8		 	72,4
5,8	22,0		ASIAIN	78,2

CH: 2 CH: 3

KMS: 50,8

TIEMPO A INVERTIR : 1 H 01 min


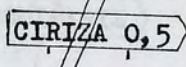
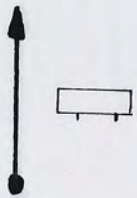

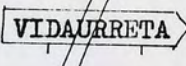
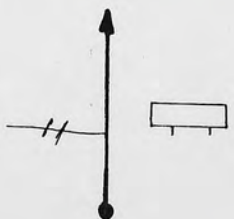


KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
3,1	18,9		ORORBIA	81,3
0,3	18,6		<p>ESTELLA LOGROÑO</p> <p>PAMPLONA</p>	81,6
2,4	16,2		IBERO	84,0
2,2	14,0		ECHAURI	86,2
0,8	13,2		<p>PUENTE LA REINA</p> <p>ESTELLA</p>	87,0

CH: 2

CH: 3

KMS: 50,8

TIEMPO A
INVERTIR : 1 H 01 min


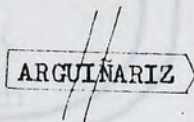

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
2,5	10,7			89,5
1,1	9,6		ECHARRI CH: 3	90,6
0,7	8,9			91,3
2,1	6,8		BALNEARIO DE BELASCOAIN	93,4
0,6	6,2			94,0

CH: 2

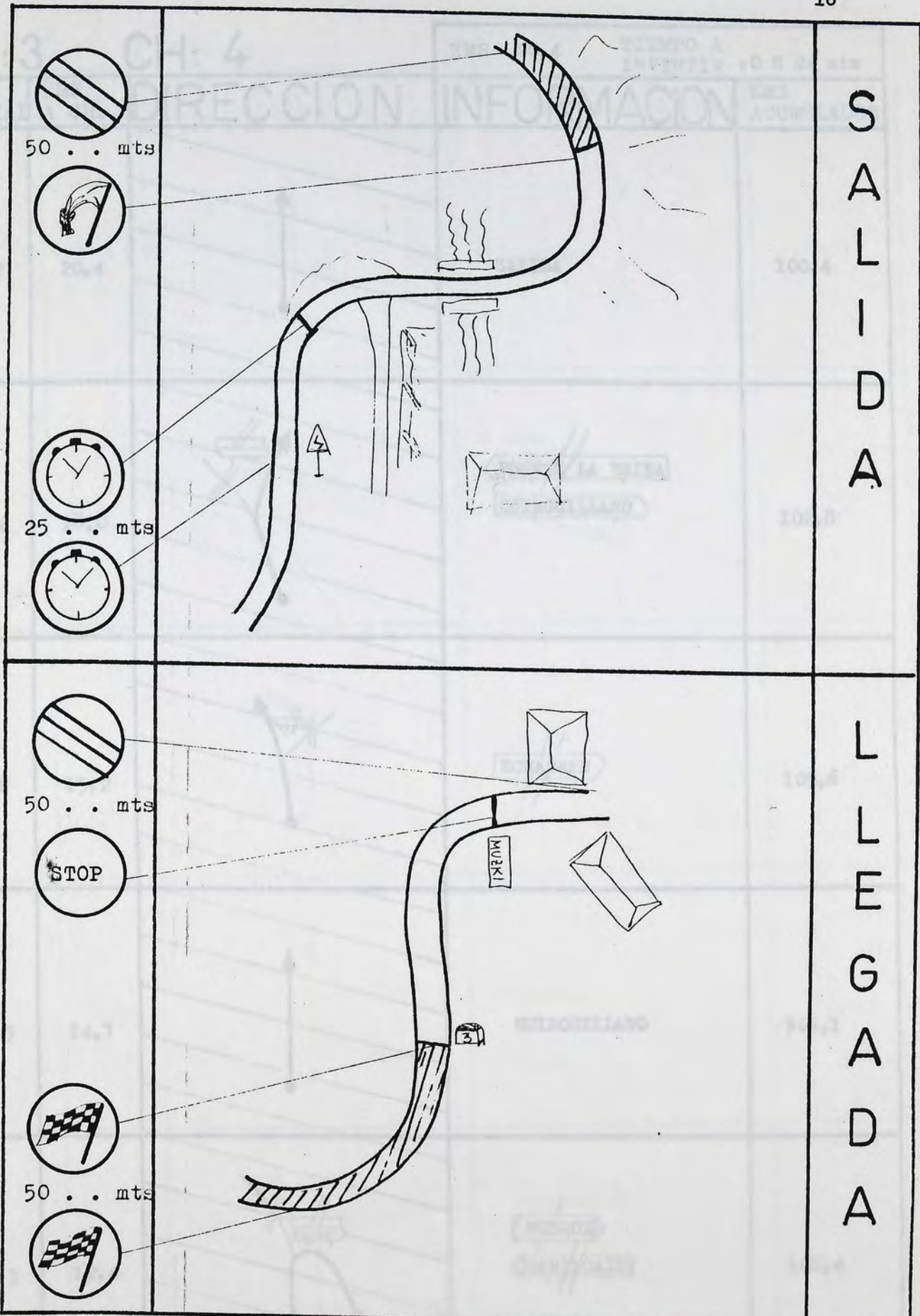
CH: 3

KMS: 50,8

TIEMPO A INVERTIR : 1 H 01 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,4	5,8			94,4
5,8	0		CH: 3	100,2

TC: 3



TC: 3

NOMBRE





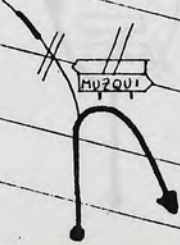
GUIRGUILLANO

CH: 3

CH: 4

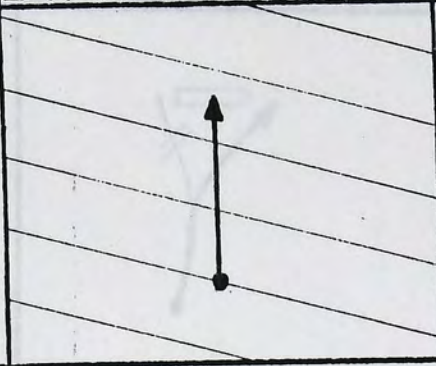
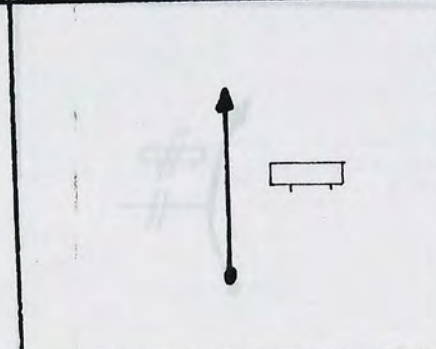

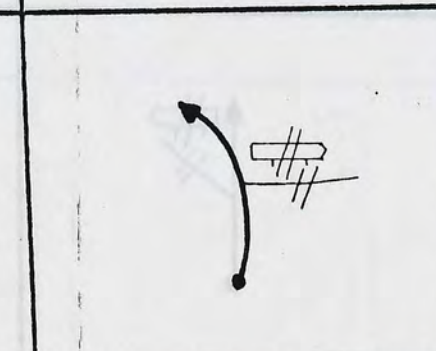
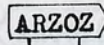
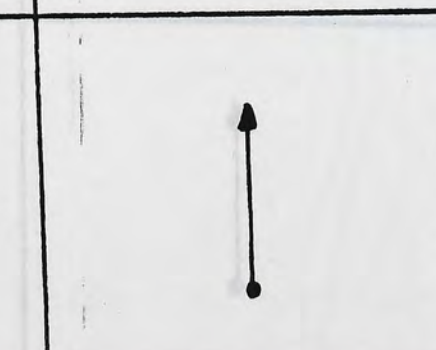
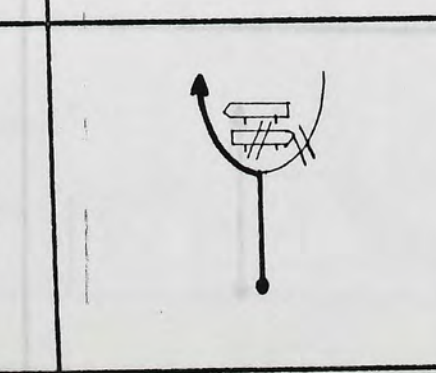
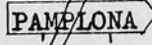
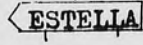
KMS: 20,4

TIEMPO A
INVERTIR : 0 H 24 min

KMS PARCIAL	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	20,4		SALIDA	100,4
2,4	18,0		PUENTE LA REINA GUIRGUILLANO	102,8
2,8	15,2		ECHARREN	105,6
0,5	14,7		GUIRGUILLANO	106,1
2,3	12,4		MUZQUI GARISOAIN	108,4

CH: 3 CH: 4

KMS: 20,4 TIEMPO A INVERTIR : 0 H 24 min


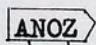
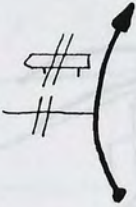
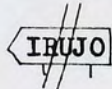
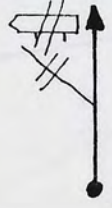
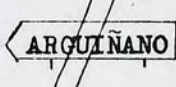


KMS ARCIAL	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
3,1	9,3		LLEGADA	111,5
0,2	9,1		 MUZQUI	111,7
1,6	7,5			113,3
0,3	7,2		ESTENOZ	113,6
3,1	4,1		 	116,7

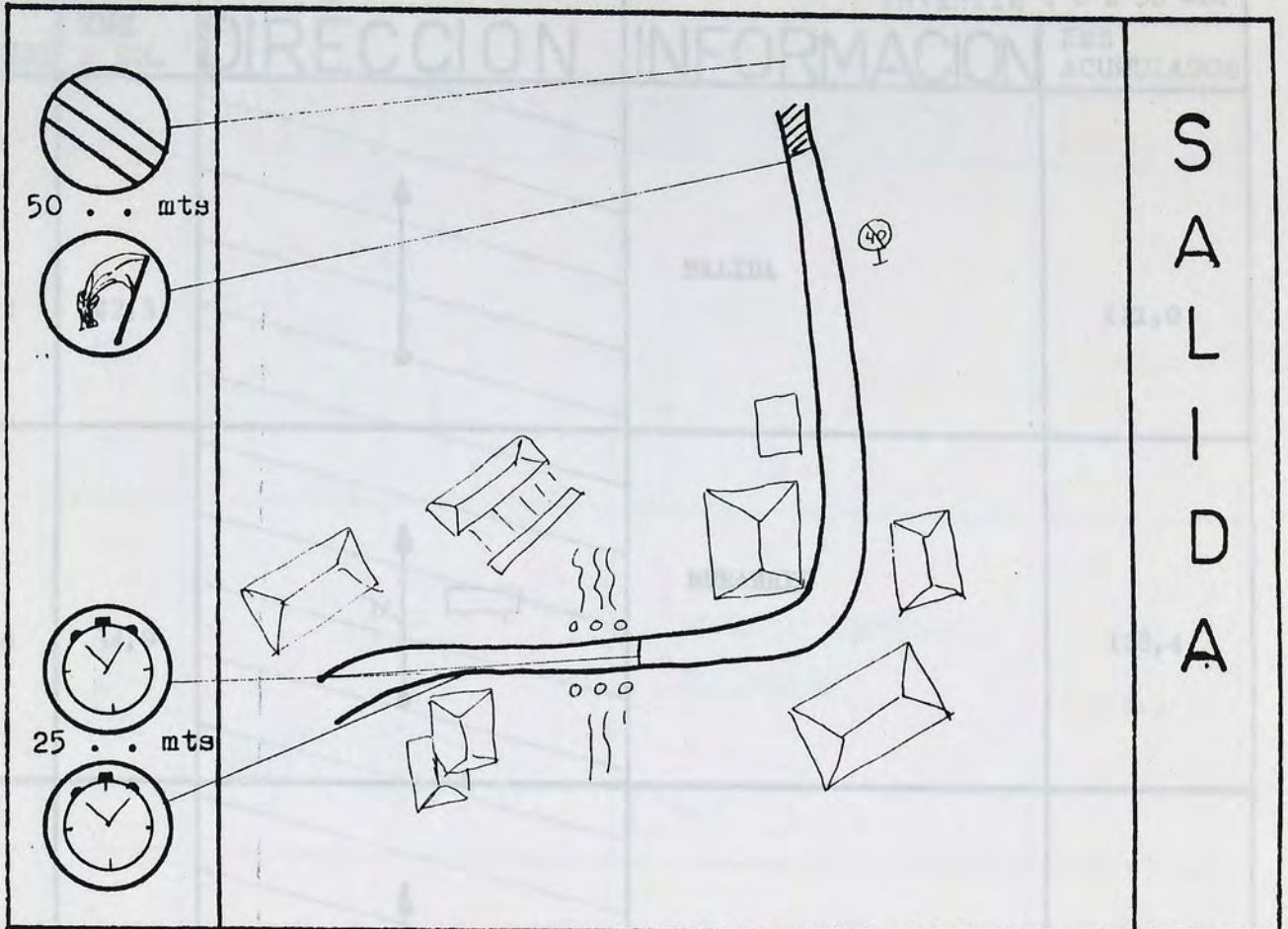
CH: 3

CH: 4

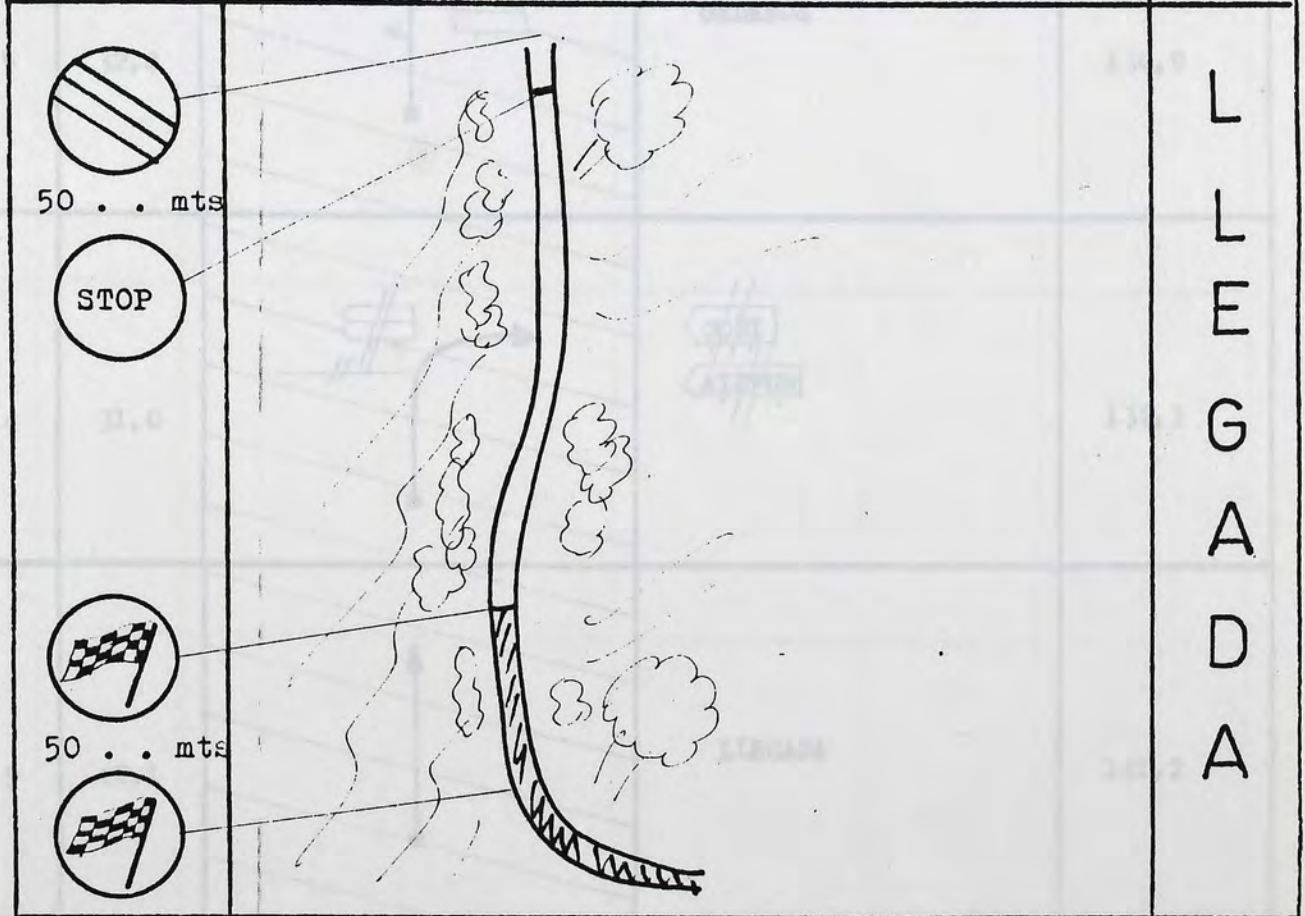
KMS: 20,4

TIEMPO A INVERTIR : 0 H 24 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,3	3,8			117,0
1,2	2,6			118,2
0,4	2,2			118,6
1,2	1,0		VIDAURRE	119,8
1,0	0		GUEMBE CH: 4	120,8



S
A
L
I
D
A



L
L
E
G
A
D
A

TC: 4

NOMBRES

GUEMBE

CH: 4

CH: 5

KMS: 42,3

TIEMPO A INVERTIR : 0 H 50 min

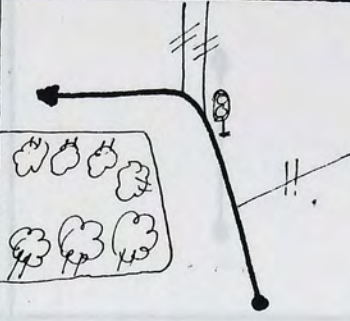

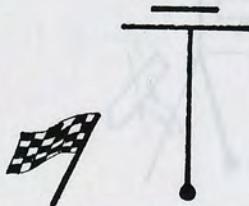

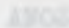

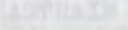



MS ARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	42,3		SALIDA	121,0
7,4	34,9		MUNARRIZ PLAZA DEL CASTILLO RUE BARRIO	128,4
2,5	32,4		URDANOZ	130,9
1,4	31,0		GOÑI AIZPUN	132,3
8,9	22,1		LLEGADA	141,2

CH: 4

CH: 5

KMS: 42,3

TIEMPO A INVERTIR : 0 H 50 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	0,3			163,0
0,3	0		<p>PLAZA DEL CASTILLO</p> <p><u>FIN RALLYE</u></p> <p>CH: 5</p>	163,3
2,0	10,6			165,7
0,1	10,7		 	165,8
5,0	15,7			170,8

CH: 4

CH: 5

KMS: 42,3

TIEMPO A

INVERTIR : 0 H 50 min

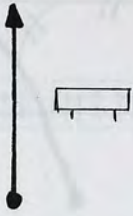



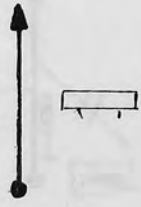
KMS PARCIAL	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	21,9			141,4
0,3	21,6			141,7
2,0	19,6		ANOZ	143,7
0,3	19,3			144,0
5,8	13,5		ASIAIN	149,8

CH: 4

CH: 5

KMS: 42,3

TIEMPO A
INVERTIR : 0 H 50 min

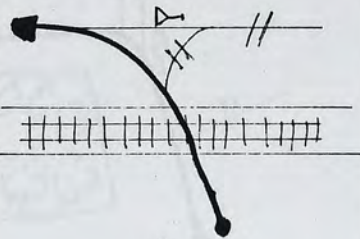
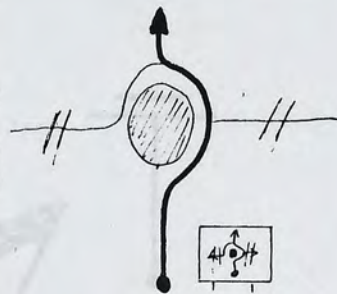
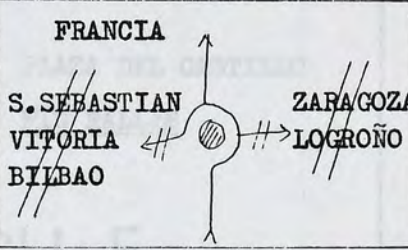
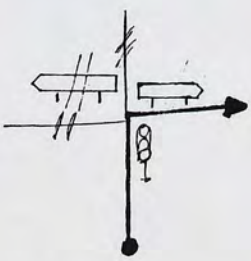
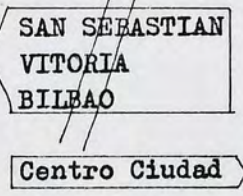
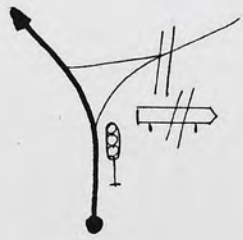
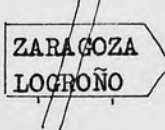
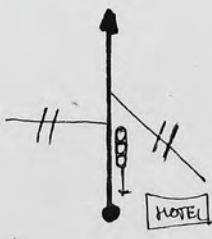
KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
3,1	10,4		ORORBIA	152,9
0,3	10,1		ESTELLA LOGROÑO PAMPLONA	153,2
0,2	9,9		ORORBIA	153,4
2,2	7,7		ARAZURI	155,6
3,6	4,1		ORCOYEN	159,2

CH: 4

CH: 5

KMS: 42,3

TIEMPO A INVERTIR : 0 H 50 min

KMS PARCIAI	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	3,9			159,4
1,0	2,9			160,4
1,1	1,8			161,5
0,6	1,2			162,1
0,7	0,5		HOTEL TRES REYES	162,8

CH: 4

CH: 5

KMS: 42,3

TIEMPO A INVERTIR : 0 H 50 min

KMS PARCIAL	KMS A CH.	DIRECCION	INFORMACION	KMS ACUMULADOS
0,2	0,3			163,0
0,3	0		<p>PLAZA DEL CASTILLO</p> <p><u>FIN RALLYE</u></p> <p>CH: 5</p>	163,3

el rincón del conductor



Carlos Sainz, el joven piloto madrileño, brillante vencedor de la última edición del Rallye Vasco-Navarro puede que no tenga oportunidad de repetir su triunfo caso de desaparecer dicha prueba

Dimitió el presidente de la Vasco Navarra, Barahona

El automovilismo vasco, en la picota

El automovilismo deportivo vasco ha entrado en una cuesta abajo a la que no se le ve el final. Las anulaciones de pruebas, la ausencia de sponsors, y la disminución de pilotos son el pan nuestro de cada día. Ahora la situación ha estallado con una guerra abierta entre la Federación Vasco Navarra y la Federación Española.

La visita del presidente de la Española, Carlos Gracia, a Bilbao y su enfrentamiento con el presidente de la Vasco Navarra, Pablo Barahona, al que llamó inepto, ha desembocado en una dimisión de Barahona y en una desposesión de poderes de la

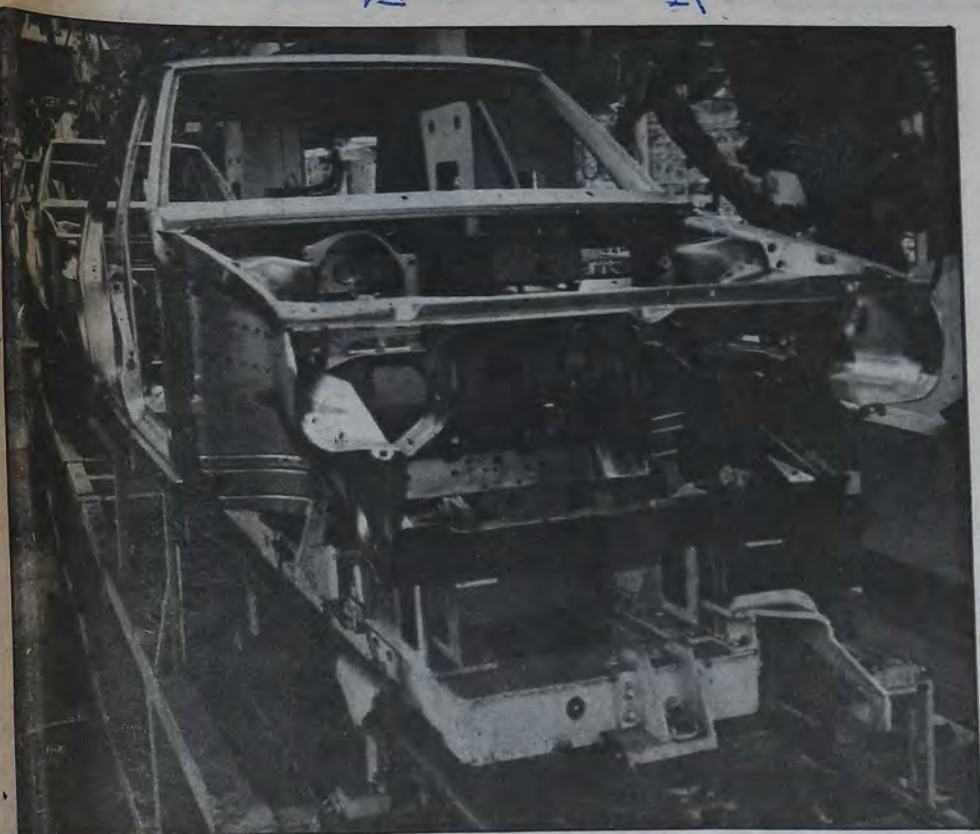
FVN, a cargo de la FEA. La creación de una gestora, con ausencia, de un club importante, mucho nos tememos que sólo sea un mal parche.

Mientras tanto el enfrentamiento FEA-FVN tiene claros perjudicados en los pilotos y los organizadores. Los pilotos, al menos un buen número de ellos, no tienen las licencias tramitadas por negligencia de la Vasco Navarra y falta de diálogo de la FEA, pero están corriendo con cartulinas firmadas por Carlos Gracia y selladas por la Vasco Navarra. Andrés Vilariño, virtual subcampeón estatal de montaña, es uno de los per-

judicados.

Los organizadores, también son perjudicados, y así el RACVN ve anulado el rallye Ciudad de Pamplona, según Carlos Gracia por no contar con autorización de la FEA, según el club, con autorización de la FVN, delegada del poder deportivo de la Española. La solución, si no se quiere la muerte total e irreversible del automovilismo vasco, pasa por la constitución de una Federación Vasca y la unión de todos los románticos que todavía quieren trabajar por este deporte.

Página VI



42.90.46

De lunes a viernes en Bilbao

El sector de la automoción presente en la feria «Subcontratación»

El sector de la automoción se encuentra representado dentro del certamen «Subcontratación» que se viene desarrollando a lo largo de esta semana en la Feria Internacional de Muestras de Bilbao.

Siete grandes sociedades re-

presentantes de este sector industrial acuden a Bilbao en calidad de demandantes de clientes que produzcan para ellas determinados componentes destinados a sus cadenas de montaje.

A este colectivo de siete empresas relacionadas con la automoción (que supone un 70% de

la Subcontratación), BMW, Saab Scania, Porsche, Mercedes, Kloeckner Humboldt, Deutz, Automotive Productos y Enasa, todas ellas con stand propio, hay que añadir la visita de representaciones de firmas como Fiat, Hitachi, Daf, Sumimoto y Caterpillar.

En este número:

● **Las manías de los pilotos de moto.**—Al igual que los ases del volante, los pilotos que participan en el Mundial de motociclismo, y otros ya retirados que han escrito importantes páginas del deporte de las dos ruedas, también participan de ritos y supersticiones a la hora de cabalgar en pos de la bandera de cuadros. Un campeón de la talla de Angel Nieto, sin ir más lejos, reconoce su hábito de ablandar los monos de cuero nuevos arrastrándolos por el circuito. **Página II**

● **Nuevos «Renault-25 V6».**—El auténtico «buque insignia» de la «flota» Renault, el «R-25», acaba de ampliar su oferta en el mercado español de la mano de dos nuevas versiones procedentes de plantas de fabricación francesas. Se trata de dos nuevos modelos con motores de seis cilindros en forma de «V» (de ahí su denominación), uno de ellos turboalimentado, que combinan un elevado nivel de equipamiento con unas altas prestaciones. El único inconveniente es que, por su precio, quedan al alcance de los menos. **Página III**

● **Talleres mecánicos: Derechos y obligaciones.**—Unas veces por desconocimiento, otras por dejadez, lo cierto es que el automovilista se suele presentar absolutamente indefenso a que le reparen su vehículo averiado en un taller. A pe-

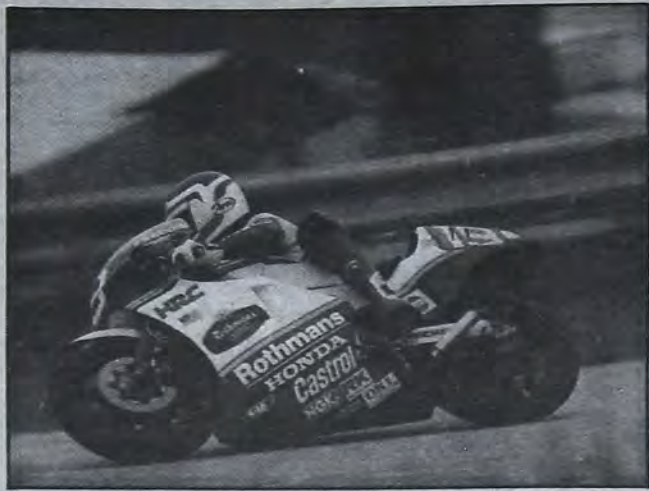
sar de esta falta de información, desde abril del 72, las relaciones entre clientes y talleres se encuentran perfectamente delimitadas por medio de un decreto ley. La obligación de facilitar presupuesto, la regulación de actividades, los derechos de reclamación, etc., son consecuencia de esta ley. **Páginas IV y V**

● **La aventura de recorrer el Sahara en coche.**—Cuan-

do muchos afirman que ya no quedan paraísos para la aventura, un grupo de jóvenes vascos preparan, por tercer año consecutivo, sus sufridos utilitarios y se lanzan a redescubrir el misterioso desierto africano del Sahara. De sus proyectos, sus anteriores viajes, y la forma en que han preparado sus vehículos para afrontar el viaje, trata el reportaje de la **Página VIII**.



EDUARDO BASTERRE



Las manías de los pilotos motociclistas

DINO

Las manías de los pilotos de F-1 son algo que ha trascendido más allá de las fronteras del mundo específico del automovilismo, y es que estas cosas referentes a la élite de cualquier «status» social o deportivo pronto se hacen populares. Sin embargo, lo que nos ocu-

pa ahora son otras manías, las de los pilotos motociclistas, que por mor de lo arriesgado de su profesión, dan crédito a una serie de ritos o supersticiones que, aunque parecan raras, tienen, para ellos, cierta carga «mágica».

Vayan algunos ejemplos.

Son muchos los pilotos que, por ejemplo, pisan la pista con

el pie derecho. Nunca saldrán al «asfalto de la verdad» con el izquierdo.

Angel Nieto tiene una especial manía. Cuando se trata de estrenar un mono de cuero, jamás se lo colocará según sale de fábrica. Primero, lo atará a la parte trasera de su moto de competición, de forma que quede en contacto con el suelo, y

dará una vuelta al circuito donde tenga que estrenarlo con él arrastras. Afirma que esto «le preserva de muchas caídas».

Más curioso es el caso del piloto italiano Virginio Ferrari, el melenudo que fue campeón del mundo y que, ahora, se asoma muy poco a las clasificaciones punteras.

Virginio ocultaba bajo del mono de su camisa su correspondiente corbata, anudada al cuello. Es decir, que si se desabrochaba su mono hasta la cintura, cosa que ha hecho en repetidas ocasiones, da la impresión de que viene de una boda y ha tenido que subirse precipitadamente encima de una moto de carreras.

Afirma que esto «le da suerte y no piensa cambiar su costumbre».

Barry Sheene, el gran piloto británico recientemente retirado, siempre ha tenido dos «hobbys» que por cierto, denotan muy buen gusto. Uno, rodearse de chicas guapas y fotografiarse con ellas, descansando una de sus manos en cualquiera de las protuberancias de la dama en cuestión. Otro, el ser propietario de un «Rolls Royce». Por cierto, la matrícula del citado «Rolls» se compone de sus iniciales «BSH» y, a continuación, un número, privilegio éste que se concede a pocas personas en el Reino Unido, y siempre previo desembolso de abundantes libras.

El colmo del fetichismo era el del piloto italiano Ricci. Este hombre, que también era piloto de aviación, como nuestro paisano Melchor Lizarraga, se afeitaba la cabeza. Esto, al fin y al cabo, no reviste mayor importancia. Pero lo verdaderamente curioso era la razón de su rapado. La razón no era otra que la de eliminar el espacio que podría ocupar su cabello dentro del casco integral. ¿Y para qué quería ese espacio? Simplemente, para dar cabida a las bragas arrebatadas a la última chica que había hecho el amor con el original Ricci.

Un corredor español, que se hizo famoso por sus originalidades fue Mauricio Aschl. Este piloto, hoy retirado, se concentraba tanto sobre el trazado de la prueba que iba a correr al día siguiente, que más de una vez fue sorprendido, de madrugada, barriendo una curva, en la que, pensaba, se podía «dar una piña».

En fin, como verán, hay para todos los gustos.



No se puede decir más en 5 ó 6 líneas.

Telefónica pone al servicio de su empresa un nuevo avance tecnológico.

Sistema Teide 10:

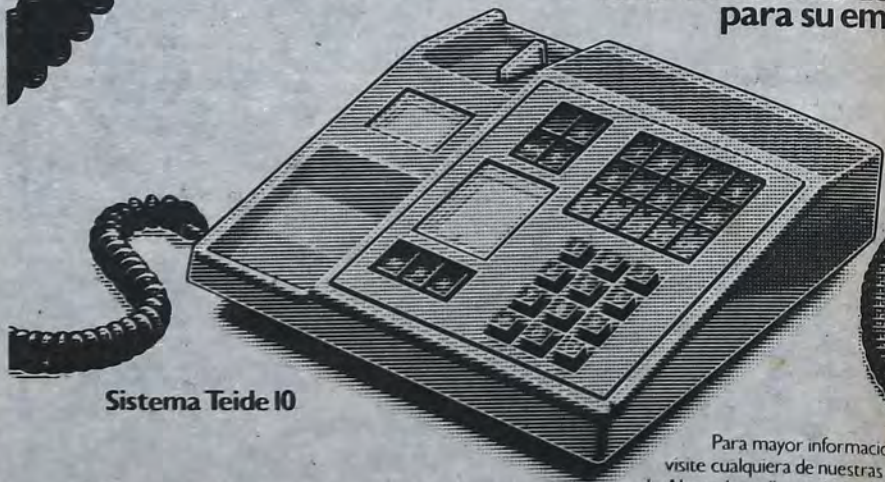
- 5 líneas exteriores por teléfono y hasta 8 para todo el sistema.
- Hasta 10 teléfonos interconectados.
- 3 comunicaciones internas simultáneas.

Sistema Teide 24:

- 6 líneas exteriores por teléfono y hasta 12 para todo el sistema.
- Hasta 24 teléfonos interconectados.
- 7 comunicaciones internas simultáneas.
- Una memoria común de hasta 100 números telefónicos y, adicionalmente, una memoria propia de 10 números para cada teléfono.

Línea Teide

Todo un sistema de comunicación para su empresa.



Sistema Teide 10



Sistema Teide 24

Para mayor información, visite cualquiera de nuestras Oficinas de Abonados o llame al 004 (llamada gratuita).



Telefónica

Dos versiones que amplían la gama del «R-25»

Nuevos «R-25 V6»: Inyección de potencia

J. A. M.

Con el acostumbrado retraso respecto al mercado internacional, Renault introduce en el hispano las dos últimas y más brillantes versiones del modelo «R-25», máxima expresión de la gama Renault: el «R-25 V6 Inyección» y el «R-25 V6 Turbo Inyección».

Ambas versiones representan el más elevado techo, no ya de la gama, sino de toda la oferta Renault, tanto por lo que se refiere a motorización como a dotaciones y equipamiento.

Muchos caballos

El «25 V6 Inyección» porta un motor de seis cilindros dispuestos en forma de «V» que, con una cilindrada de 2.664 centímetros cúbicos, desarrolla una potencia máxima de 144 caballos medidos a un régimen de trabajo del motor de 5.500 revoluciones por minuto.

Por su parte, la versión Turbo Inyección incorpora un motor derivado del anterior y sobrealimentado mediante un turbo-compresor. La cilindrada de este propulsor es de 2.458 cc y su más alto registro de potencia son 182 cv obtenidos también a 5.500 vueltas de motor.

seguridad «ABS», que impide el bloqueo de las ruedas al frenar.

Para sibaritas

El diseño de los interiores corresponde, como cabía esperar de un modelo de esta entidad, a lo más alto del catálogo Renault.

Los vehículos salen ya de fábrica provistos de mecanismo regulador de volante, reloj de cristal líquido con indicador de temperatura exterior, elevalunas eléctrico, cierre electromagnético de puertas maleteros y tapón de combustible (todo ello accionado por telemando de infrarrojos), sintetizador de voz en castellano, ordenador de a bordo con seis diferentes funciones, faros halógenos, lavalueta trasera, etc.

Al mismo tiempo, dentro de los ornamentos de la decoración e interior del automóvil se

desgracia, hacia una clientela excesivamente selecta.

Los 2.842.400 pesetas f.f. (algo más de 3,5 millones en carretera), del «V6 Inyección» y los 3.703.400 pesetas f.f. (4,6 millones, precio final) del Turbo Inyección, colocan a ambos modelos fuera de las posibilidades de la absoluta mayoría de los bolsillos.

Sin embargo, las dos últimas facturas de Renault, fabricadas en el país vecino, harán notar sus virtudes dentro del selecto mercado de los importados, en él competirán con rivales tan asentados como los «BMW serie 5», «Ford Scorpio», «Opel Senator», «Volvo serie 7», etc.



□ 2.664 cc y 144 cv el «R-25 V6 Inyección», 2.459 cc y 182 cv la versión Turbo Inyección.

La combinación de ambas mecánicas con una caja de cambios de cinco relaciones perfectamente relacionadas y escalonadas permite obtener unas altas prestaciones en los dos modelos. A modo de ejemplo, el «V6» normal se mueve a una velocidad máxima de 201 km./h., mientras que el «R-25» con motor Turbo Inyección alcanza los 225 km./h.

A la vista de los datos de consumo homologados por el constructor, a pesar de estar considerados como vehículos de alto standing, los nuevos «25» registran unas cifras dignas de un utilitario: 7 l. a 90 km./h (6,8 l. el Turbo) y 8,9 l. a 120 km./h. de media.

Dentro del capítulo de la seguridad y confort de viaje hay que destacar el generoso calzado de ambas versiones. El Turbo Inyección se posa sobre neumáticos de perfil bajo de una anchura de 205 mm. y el «V6 Inyección» adopta la medida de 195 mm. Tanto uno como otro llevan de serie llantas de aleación ligera de 15".

El sistema de frenos incide en la línea Renault de discos ventilados delante y discos atrás, con doble circuito de freno en diagonal. Asimismo, se incluye, de serie también, el sistema de

incluir el volante guarnecido en cuero, asientos delanteros regulables eléctricamente, plazas traseras con apoyacabezas, etc.

El cliente que adquiera uno de estos modelos contará también con sistema de aire acondicionado instalado, así como un modernísimo aparato de sonido diseñado por Philips para Renault, y que hasta ahora no llegaba al mercado hispano por causa de cupos arancelarios.

Se trata de un receptor de radio-lector de cassettes provisto de seis altavoces, divisor de frecuencias electrónico, scanner en las diferentes longitudes de onda, ecualizador, decodificador estéreo y una larga serie de virguerías electrónicas. El referido aparato de sonido, que cuenta con sistema de mandos por triplicado (dos en la posición convencional y uno en forma de brazo junto al volante), es por sí mismo todo un espectáculo.

Importante desembolso

Dadas sus características de automóviles de gran entidad —no hay que perder de vista que el «R-25» es el «buque insignia» de Renault—, los nuevos modelos se orientan, por



¡ AHORA EN TODA ESPAÑA! Operación Ahorro - Seguridad Otoño '85

GRAN OFERTA Firestone



Ponga en su automóvil 4 neumáticos nuevos... ¡ Y pague sólo 3!

¡ Hasta el 20 de Octubre de 1985!

A la vuelta de las vacaciones, prepare su automóvil para el otoño, aprovechando la sensacional operación FIRESTONE Ahorro-Seguridad Otoño '85. Monte en su automóvil 4 magníficos neumáticos nuevos FIRESTONE, a elegir entre todos los modelos de la gama: S-211, HS-1

o S-660. ¡ Y pague sólo tres...! Porque el cuarto es... ¡GRATIS! Ahorro de verdad y la tranquilidad para usted y su familia de llevar en su automóvil seguridad FIRESTONE. ¡Aproveche esta gran oferta. Válida sólo hasta el 20 de Octubre de 1985!

De venta en:

Esta oferta incluye también todos nuestros tipos de neumáticos radiales para furgonetas.

Vizcaya:

Abastecedora de Neumáticos, S. L.
— Alda. Urquijo, 42 (Bilbao)
— Severo Unzué, 8 (Bilbao)

Asolo, S. A.
— Torrevillela, s/n. (Munguía)

Auto Servicio San Miguel
— (Markina)

Camarero Hnos.
— Aperribay (Galdácano)

Garage Quintana
— Crucero, 16 (Muskes)

Garage Mikeldi
— Mikeldi, 7 (Durango)

L.Y.R.S.A.
— Dr. Areilza, 37 (Bilbao)
— Avda. Madariaga, 1 (Bilbao)
— Morgan, s/n. (Bilbao)
— Lehendakari Aguirre, 94 (Basauri)
— Ollaretxe, 41 A (Algorta)
— Egusquiaguirre, 1 (Baracaldo)

Servasa
— Avda. Iparraguirre, s/n. (Santurce)

Servicios Coliseo, S. A.

— Alda. Urquijo, 10 (Bilbao)

Tecnirruedas Bidebieta, S. A.
— Kareaga Goikoa, 42 (Basauri)

Tecnirruedas Larrauri
— Avda. Zumalacáregui, 50 (Bilbao)

Vulcanizados Fernández
— Iruña, 1 bis (Bilbao)

Vulcanizados Iker
— Gudari, 47 (Amorebieta)

Vulcanizados Mazarredo
— Alda. Mazarredo, 79 (Bilbao)

Guipúzcoa:

Auto Reparaciones Lizarralde
— Idiazpía Zona Industrial (Cestona)

Auto Servicio Iral
— Ctra. General, 1 (Iruña)

Garage Akotei, S. A.
— Barrio Landeta, s/n. (Azpeitia)

Garage Erle
— Obispo Otaduy, s/n. (Oñate)

G. Navascués, S. A.
— Bo. Elizatxo, s/n.
— Bo. Ventas, s/n. (Irún)

Jesús Arambarri

— Avda. Alava, s/n. (Mondragón)

Ximénez y Cia., S. A.
— Ramón M.º Lili, 1 (San Sebastián)
— Usandizaga, 1 (San Sebastián)

— Añorga Txiki, s/n. (Añorga - San Sebastián)

— Ed. Cooperativa Transportes Guipuzcoanos - Puerto (Pasajes)

— Avda. Bilbao, 22 (Eibar)

— Olaberria-Barrio Yurre (Beasain)

Alava:

Adolfo Rubio Rios
— Ortiz de Zárate, 26 (Vitoria)

Balbino Camarero
— El Carmen, 30 (Llodio)

Garage Goya, S. A.
— Portal de Betoño, 1 (Vitoria)
— Cadena y Eleta, s/n. (Vitoria)

Recauchutados Seve
— Calvo Sotelo, 30. Est. Autob. (Vitoria)

* Y en otros puntos de venta FIRESTONE.

Firestone



¡ Llega más lejos!



conductor

El mundo de los talleres de reparación de automóviles es, en sí mismo, todo un universo. Al igual que sucede entre los boticarios, capellanes, periodistas y militares sin graduación, dentro del ámbito de los mecánicos de coches conviven los más honestos profesionales con algún que otro sinvergüenza con pedigrí al que le crecen los colmillos al

aroma del dinero del cliente «panoli» de turno. Cambiar una «pequeña pieza del motor», eliminar un «ruidito», o «dar un repaso» al coche pueden convertirse en una auténtica puñalada a la cartera del automovilista si éste no es consciente de sus derechos y obligaciones a la hora de traspasar el umbral de un taller mecánico.

Reportaje fotográfico: EDUARDO BASTERIA



Talleres de reparaciones: Derechos y obligaciones

JUAN ANGEL MARTINEZ

Las relaciones entre los talleres de reparaciones y el propietario de un automóvil «enfermo» se hallan reguladas en el Estado español por medio de un decreto ley con fecha 6 de abril de 1972 que, pese a su tiempo de vigencia, continúa siendo materialmente «columpiado» por ambas partes, unas veces, las más, por desconocimiento, y otras por mala uva.

El citado decreto ley hace alusión a las actividades de los negocios dedicados a la reparación de vehículos, «con excepción de las motocicletas», clasificando sus labores en tres especialidades diferentes: Mecánica, electricidad y carrocería del automóvil.

Tres ramas

Al mismo tiempo, dentro de cada una de estas ramas se de-

terminan tres categorías diferentes, en función de las dotaciones de personal y medios materiales de cada taller y siempre cumpliendo unos niveles mínimos fijados por la ley.

Lógicamente, cada taller puede abarcar cuantos campos desee, para los que merezca las correspondientes categorías, que no han de ser necesariamente iguales.

El automovilista debe cuidar de acudir con su coche a un establecimiento autorizado por la Delegación de Industria, facultad que se puede constatar por medio de las placas identificativas que los talleres tienen la obligación de ostentar en sus fachadas.

Dichos distintivos, de forma rectangular y color azul con fondo blanco (amarillo si se trata de un taller de servicio oficial de una marca), incluyen una «llave

inglesa» si trabajan la rama de la mecánica, una «flecha quebrada» si cultivan la electricidad y un «martillo» si se trata de carrocería. Junto a estos pedagógicos emblemas se especifica en caracteres romanos si el local es de I, II o III categoría, así como el correspondiente «porcentaje» de Industria.

Los conductores que circulen de cuando en cuando por carreteras de importante tránsito habrán reconocido en sus arcones, incluso puede que hayan solicitado sus servicios, los distintivos de «talleres de socorro», caracterizados por la expresión «S. O. S.» y el emblema de la especialidad.

Estos talleres de socorro en carretera, numerosos a lo largo de la carretera Nacional-1, por ejemplo, están autorizados exclusivamente a efectuar reparaciones de emergencia para salir

del atolladero y poder finalizar el viaje.

Presupuesto, tarifa, repuestos...

En un país como el nuestro, donde el ciudadano vasco está más que acostumbrado a erigirse en su propio médico en cuanto le agreden los primeros virus de la gripe, prácticamente nadie se atreve, por desconocimiento, a urgar entre las vísceras del propio coche para algo más que cambiar de aceite y bujías.

De este modo, en el instante en que «enferma» el automóvil, y nos sorprende con unas toses en el carburador o unas anginas en la caja de cambios, acudimos inmediatamente al taller, perdidos e indefensos como un niño en su primer día de escuela.

En prevención de esta situación de indefensión, y a fin de

evitar abusos y trapicheos por parte de algunos talleres, la ley de 1972 establece la obligación de facilitar al cliente información sobre los precios medios de la mano de obra, tablas de tiempos medios de trabajo y su coste (esto si es un taller oficial), y presupuesto total de la operación.

Con ello se persigue acabar la

Las relaciones entre talleres y automovilistas están reguladas por un decreto de 1972.

posibilidad de que el cliente se encuentre con facturas desconocidas por conceptos incomprensibles. Cuando algo no esté suficientemente claro, el cliente debe exigir al mecánico

una explicación de su trabajo, a fin de evitar el recibir cuentas infladas por «cambiar el manguito de la abrazadera de una pedalina en la puerta del cigüeñal».

Según contempla la ley, el cliente deberá expresar por escrito su conformidad con el presupuesto emitido antes de que el mecánico comience su labor en el automóvil.

En el supuesto de que al tiempo de recibir el presupuesto, el cliente decida renunciar a la reparación, el taller tiene legalmente derecho a reclamar el

importe de la elaboración de dicho presupuesto.

Si en el transcurso de las operaciones de reparación presupuestadas, el taller mecánico descubre nuevas averías ocultas en el vehículo, debe poner el hecho en conocimiento del propietario del coche para que éste autorice o no la continuación del trabajo. En el caso de que el cliente desista de la reparación a la vista de las anomalías descubiertas, o resuelva cambiar de taller mecánico, se encuentra obligado a abonar al primero la totalidad del importe del presupuesto aceptado.

Una factura diáfana

Una vez concluida la reparación, el conductor debe recibir por parte del taller mecánico una factura detallada de las operaciones efectuadas sobre el vehículo en cuestión. En ocasiones, determinados establecimientos brindan al cliente fac-

turas «simplificadas», que deben de ser siempre desestimadas, pues no son válidas a la hora de elevar una reclamación posterior.

Antes de pasar por caja a aliviar la billetera, el cliente ha de revisar la factura en busca del detalle de las piezas sustituidas, el costo de la mano de la obra y las operaciones presupuestadas.

Asimismo, el taller debe entregar al cliente, tal y como prescribe la ley, las piezas y elementos repuestos por otros «a estrenar», cualidad ésta que se debe acreditar por medio de los certificados de homologación y garantía correspondientes.

Se trata con esto de comba- tir algunos brotes de picareas en el sentido de talleres que puedan dar «gato por liebre», colocando piezas usadas como si de repuestos nuevos se tra-

tase. Las piezas han de ser siempre nuevas, salvo en el caso de no haber existencias en el mercado de recambios (cuando el modelo de coche es muy viejo y ya no se fabrican piezas) y tener que fabricarse o buscar de segunda mano. En cualquier caso es imprescindible la autorización del propietario antes de montar en el vehículo piezas usadas.

Esta norma, habitual en los talleres oficiales de las marcas, no es tan iracunda en los llamados talleres de barrio o establecimientos menores. La implantación de esta costumbre se encuentra en manos del usuario, quien debe siempre exigir las aunque luego las arroje a la papelera. Así evitaremos que si el mecánico es de conciencia voluble le endose nuestras piezas viejas a un nuevo «primo».

A reclamar tocan

J. A. M.

Tal y como advierte el Instituto Nacional del Consumo, del Ministerio de Sanidad y Consumo, el cliente de un establecimiento de reparación de averías mecánicas del automóvil tiene capacidad para presentar una reclamación ante el organismo correspondiente siempre y cuando se vulneren las leyes en los casos que a continuación se exponen.

1.— Cuando el taller mecánico no ostente en su fachada la placa-distintivo reglamentario, especificando su registro en Industria, su especialidad y su categoría.

2.— Cuando el establecimiento muestre en su exterior placas-distintivos no autorizadas por la ley.

3.— En el caso de que el taller realice trabajos careciendo de la previa autorización por escrito del cliente.

4.— Por no contar a disposición del público con catálogos y tarifas de piezas actualizados, y/o tablas de tiempos medios de trabajo, en el supuesto de que la ley obligue a tenerlos.

5.— Por no tener a disposición del cliente los precios medios de la hora-taller aplicables a los presupuestos, los recargos por trabajos fuera de la jornada normal o fuera del taller, o los precios de los servicios móviles.

6.— Por no remitir la relación de vehículos en los que el taller hubiese detectado anomalías que pudieran ser causa de accidentes, o no ha-



cerlo en el plazo prescrito.

7.— Por carecer de Libro de Reclamaciones o no reunir éste las condiciones reglamentarias.

8.— Por no dar cuenta de

las reclamaciones formuladas en el Libro dentro del plazo marcado por la ley.

9.— Cuando se aprecien diferencias reiteradas en la calidad de los trabajos y/o

servicios prestados.

10.— En el supuesto de que se facturen precios superiores a los fijados en el presupuesto.

11.— Cuando se facturen precios de materiales o mano de obra que resulten probadamente abusivos.

12.— En general, por incumplir lo prescrito en el decreto 809/72 de 6 de abril.

A la vista de la experiencia constatada por la Dirección General de Inspección del Consumo, los supuestos de infracción más frecuentes son los relativos a la negativa a facilitar presupuesto previo, no exhibir lista de precios de mano de obra ni placa-distintivo externa, no entregar al cliente las piezas sustituidas, carecer de Libro de Reclamaciones, no dar factura, no contar con licencia municipal o fiscal, y emplear piezas usadas sin conocimiento del cliente.

Todo taller de reparaciones, en tanto que establecimiento abierto al público, está obligado a poseer un Libro de Reclamaciones, y a dar cuenta semanalmente de aquellas que se produzcan a la Delegación Provincial de Industria. Una vez analizada la reclamación se imponen las sanciones si es el caso, y el cliente recibe una satisfacción.

Las relaciones entre talleres y automovilistas están reguladas por un decreto de 1972.

El taller está legalmente obligado a denunciar vehículos que no reparen averías con peligro de accidente.



La anulación del rallye Ciudad de Pamplona, detonante

Estalló la guerra entre Española y Vasco-Navarra

XABIER AJA

El automovilismo deportivo vasco ha entrado en una cuesta abajo a la que no se ve final. La visita del presidente de la FEA, Carlos Gracia, a Bilbao, y su enfrentamiento con el presidente de la Vasco-Navarra, Pablo Barahona, al que llamó inepto, ha tenido su continuación en el rally Ciudad de Pamplona, anulado por impedimento de Madrid. Organizador y pilotos son los grandes perjudicados, muchos de ellos, según Madrid, no tienen la licencia «completamente» en regla. Entre ellos un campeón estatal, Andrés Vilaríño. Al final, dimisión de Barahona y desposesión de poderes a la FVN por parte de Madrid.

La crisis existente en el automovilismo deportivo de Euzkadi ha llegado al máximo. La pérdida de sponsors, de organizadores, de pruebas y de pilotos ha llegado a un punto que una posible solución pasa por una total reorganización de las estructuras con el desarrollo de una Federación Vasca. La situación ha llegado a una situación límite tras la visita del presidente de la Española, Carlos Gracia, a Bilbao y a la posterior anulación, por imperativo de Madrid, del rallye Ciudad de Pamplona. El enfrentamiento entre Gracia y la Federación Vasco-Navarra, por un lado, y entre la FEA y el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, por otro, es un hecho.

Anulación del Ciudad de Pamplona

Esta prueba de ámbito regional prevista para el 29 de junio fue aplazada hasta este pasado domingo. La prueba, organizada por el RACVN, tenía, en su día, en regla las tres condi-

de poder deportivo para todo tipo de actividad relacionada con este deporte...». Implícitamente reconoce que si ahora desposee a la delegación del poder deportivo es porque antes la FVN tenía, por delegación, el poder deportivo, con lo cual parece que si podía la FVN, en una prueba regional, conceder la autorización para el aplazamiento y posterior celebración del Ciudad de Pamplona.

En base a ello, el RACVN, organizador de la prueba, aparece claramente perjudicado y considerándose con los papeles en regla está dispuesto a llevar el tema al CSD.

Pilotos con la licencia «ilegal»

El tema del Ciudad de Pamplona no acabó con el permiso federativo. El asunto clave fue el tema de las licencias de pilotos, comisarios, etc. Del total de inscritos en la prueba navarra, unos 50 participantes, una mayoría no podían competir porque según la relación oficial de pilotos y comisarios mandada apresuradamente por la FEA a los organizadores no constaba con la licencia en regla. Aquí saltó el escándalo, pues los pilotos mostraron su cartulina debidamente sellada por la FVN y con la firma del presidente de la FEA, Gracia, y habían pagado religiosamente el importe.

¿Dónde está el problema? Aquí, la irresponsabilidad de la FVN y el apresuramiento de la FEA.



Andrés Vilaríño es uno de los pilotos perjudicados por la negligencia de la FVN y sus problemas con la FEA.

La FEA son notorios. La FVN, con graves problemas económicos debidos en parte a la deuda de una entidad vizcaína con la FEA, optó por «retener» una parte de los derechos de algunas licencias para poder cubrir su presupuesto. La FEA piensa

que con el dinero no se juega y se niega a tramitar las licencias mientras en Madrid no esté todo el montante económico de las fichas. Pero aquí la FEA se «pasó de lista», pues el presidente Carlos Gracia mandó las licencias a la FVN firmadas por

□ La FEA desposee de toda autoridad a la FVN.

él y en blanco. Resultado: los pilotos se encuentran con unas cartulinas completamente legales y firmadas por el presidente Gracia, aunque la FEA por ahora, eso dicen ellos, no las ha tramitado completamente y son «ilegales».

Naturalmente, con estos condicionantes la prueba no se celebró y se agudizó la guerra entre FEA y FVN, con el RACVN perjudicado, al igual que los pilotos, sin comerlo ni beberlo.

La FEA desautoriza a la FVN y Barahona dimite

La primera parte de la historia se cerró con una carta de la FEA, con fecha de 27 de setiembre, desautorizando a la FVN: «...queda desposeída de la delegación del poder deportivo para todo tipo de actividad relacionada con este deporte, asumiendo esta Federación Española toda la actividad que habitualmente genera una Federación Territorial...».

Por su parte, Pablo Barahona, presidente de la FVN, presenta su dimisión como tal, quedando la FVN en el aire y prácticamente difunta, a la espera de la formación de la Federación Vasca.

LA OPINION DEL LECTOR

Carta dimisión del presidente de la Federación Vasco-Navarra ante la FEA

El presidente de la Federación Española de Automovilismo, en su reciente visita a Bilbao, donde convocó a los clubs organizadores de pruebas y en última instancia a la Federación Vasco-Navarra, después de una reunión que duró apenas media hora y en la que trató de tomar contacto con las fuerzas vivas del automovilismo vasco, según él, y comprobar el estado decaído de este deporte en la región, que por cierto no es peor que en otras regiones, se despacha tranquilamente, tachando de inepto al presidente de la Federación Vasco-Navarra entre otras acusaciones.

Pienso que en un estado de libertades se puede decir lo que a uno le venga en gana, y cuando uno recibe acusaciones de este tipo por alguien como todo un presidente de la Federación española, donde el día anterior en Asturias es declarado persona «non grata», donde sus propios paisanos aragoneses están que trinan por sus actuaciones, y que en todas las territoriales monta un «circo» cuyos resultados hacen honor a su apellido, entonces digo, que al recibir el insulto de inepto uno ya no sabe si echarse a reír o patear, pero yo desde luego prefiero hacer lo primero porque es más saludable.

También se me acusa de «cargarme» el automovilismo en mi zona, o. k. señor Gracia, lo que yo debería hacer para evitar tal desastre, es repartir entre todo el colectivo

las cuantiosas cifras que usted me asigna en cada ejercicio, porque en este deporte de élite, si no hay tela mariposa, los oficiales del COA se cansan de trabajar por amor al arte y encima reciben críticas de los primeros, y los organizadores tienen que dejar de serlo porque los que sueltan la tela no pueden dar más e incluso cierran el grifo en vistas del momento coyuntural.

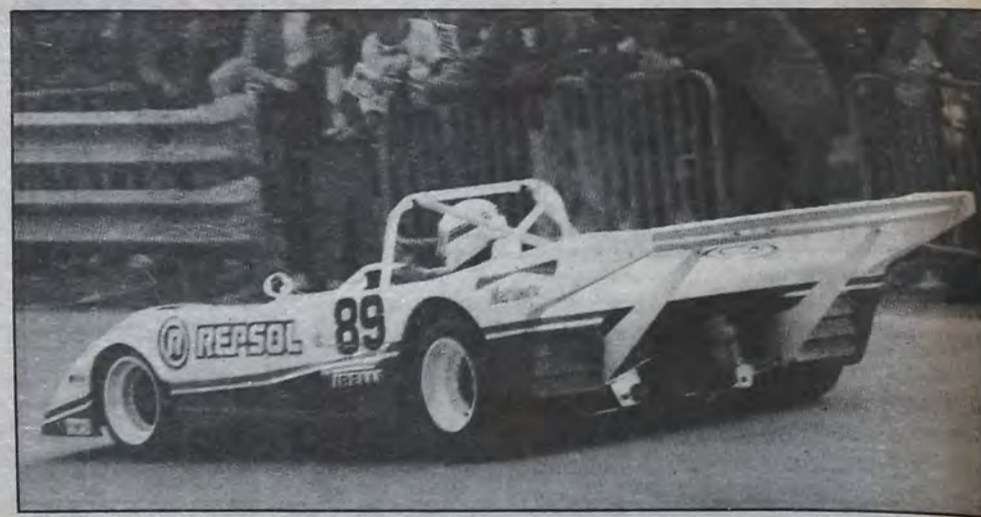
Con estas perspectivas de futuro, usted, señor Gracia, se rasga las vestiduras ante la noticia de que el Rally Vasco-Navarro se sale del campeonato de España y nosotros, que somos tan perversos, lo festejamos gozosos por llevarle la coñtraria a usted, y festejamos por esa razón no deseamos hacer más licencias, más pruebas, mejores planificaciones y sembramos la discordia entre las gentes del automovilismo.

Lamento que en su visita al País Vasco no haya podido organizar su recibimiento con un grupo de dantzaris bailando el «Aurreku» en su honor, pues ante la magnanimidad de tan ilustre personaje con esta región, que nos ha dotado de un seguro por cada licencia de forma obligatoria a un precio «tirao» como diría un castizo, cuando hay ofertas de otras compañías un 40% menos y que de todas formas todos los poseedores han pagado y que a cambio, en caso de accidente, tienen que acudir a otra entidad distinta a la contrata-

da, porque la entidad sanitaria contratada no abre los fines de semana en el País Vasco, de manera que por eso comprendo lo de «grande riesgo» para los pilotos, y tenga usted presente señor Gracia que las licencias están firmadas por usted y sin embargo, a mí me acusa de inepto, ¡caramba señor presidente!, bájese de su poltrona y mírese en un espejo, se quedará sorprendido de la cara de inconsciente que reflejará a poca atención que ponga.

Mire usted don Carlos, el amor por las medallas es un engorro, son frías, prefiero más las mujeres y si son guapas tanto mejor, pero para evitarle el trabajo que supone estar colgando medallas en pechos enchidos y como quiera que yo paso de estos protocolos, se lo pongo tan fácil que desde este momento cuente con mi dimisión y por resultados de mandato estatutario el de la Junta de gobierno de esta Federación Territorial Vasco-Navarra, porque usted no sabe «reunir y dirigir a los deportistas y asociaciones dedicadas a la práctica del automovilismo deportivo» como indican los fines del Estatuto de la Federación Española de Automovilismo a la cual usted mal dirige y peor gobierna por su demostrada ineptitud.

PABLO BARAHONA
AIRES
Presidente de la
Federación Territorial
Vasco-Navarra



Vilaríño es el subcampeón estatal de montaña.

El guipuzcoano es subcampeón estatal de montaña

Vilaríño, «ilegal» según la FEA

X. A.

El «affaire» de las licencias puede desembocar en un escándalo mayúsculo. Repasando la lista mandada por la FEA a los organizadores del Ciudad de Pamplona y en la que están, supuestamente, todos los pilotos con la licencia tramitada y en regla, vimos la presencia de Etchebers — primero en la Copa de rallyes —, Burgos —recuperándose de las heridas de Alcañiz en su domicilio—, Loza —ganador de la Copa Corsa—, Pradera —dominando el Desafío Peugeot—, pero no estaba Andrés Vilaríño.

El extraordinario piloto irunés se proclamó la pasada temporada campeón español de automovilismo de montaña y esta temporada ha logrado obtener el subcampeonato estatal, pues

bien, ahora el magnífico piloto que se ha empleado tan brillantemente a bordo de la barqueta patrocinada por Repsol, se encuentra con que la FEA, le dice que ha estado corriendo durante todo el año irregularmente. ¡Increíble! el estado de cosas al que se ha llegado por la negligencia de unos y al incompetencia de otros. El buen piloto vasco que se encuentra ahora preparando una posible incursión en el campeonato de Europa, se ve envuelto, sin culpa alguna, en un asunto como éste. Y como él, otros muchos aunque no tan conocidos.

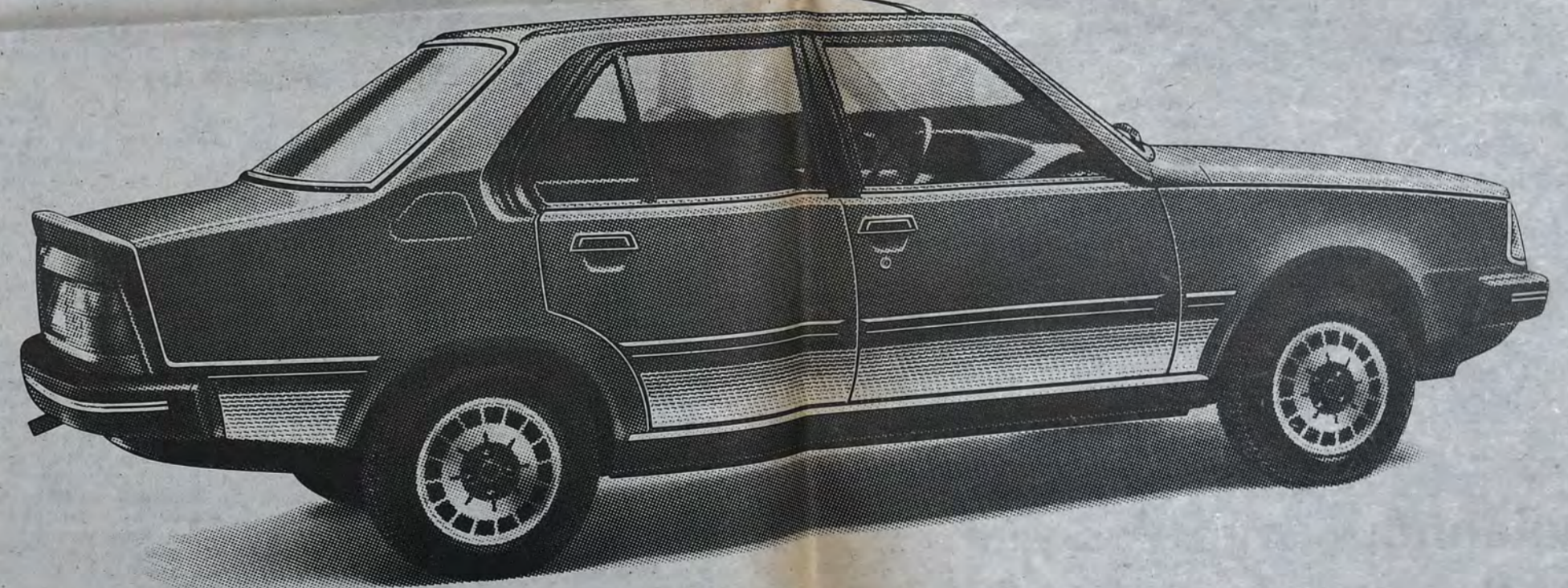
Otro caso flagrante es el tema de los comisarios. Varios de los «coas» del RACVN se encuentran, volvemos a repetir que según la FEA, en situación «ilegal» y por lo tanto no podrían actuar como tales en el

Ciudad de Pamplona, aunque si lo hicieron, y Carlos Gracia lo refrendó, en el pasado rallye Vasco Navarro, valedero para el campeonato español. De vergüenza, no creen.

Constituida una gestora vasca

A última hora nos comunica la agencia Efe que se ha constituido una junta gestora del automovilismo vasco para acabar con la polémica surgida entre la FEA y la FVN. La gestora está compuesta por la RPMV, el Automóvil Club de Elbar, y las escuderías Marruak, Oiz y Udala. La gestora, apoyada por el presidente de la FEA, Carlos Gracia (?), espera colaborar para levantar el automovilismo vasco hasta la constitución de la Federación Vasca.

LA FUERZA DEL ESTILO.



Con el Renault 18 GTX y su motor de 2 litros, el Estilo adquiere una nueva y especial dimensión: La confianza de poder superarlo todo. Motor de 1.995 cm³, 102 CV y 181 Km/h. de velocidad máxima.

Dirección asistida y un completísimo equipamiento, tanto en su versión Berlina como Familiar. Además, el resto de la Gama Renault 18

le ofrece las siguientes posibilidades:

- Renault 18 GTL: Motor 1.647 cm³;
- Renault 18 GTD: Motor Diesel 2.068 cm³;
- Renault 18 Turbo: Motor 1.565 cm³ turboalimentado, 125 CV, 195 Km/h.

2 LITROS Renault 18 GTX



Más de 1.400 puntos de asistencia en toda España. Financiación: Hasta 3 años Renault Financiaciones. Leasing: Hasta 3 años con Renault Leasing.

La época de los grandes exploradores de principios de siglo pasó a la historia. Hollywood los inmortalizó encaramados a sus dirigibles, cabalgando hacia el oasis y la chica con velo a lomos de un camello o enfrentados a las tribus de la selva con rifle y salacot. Eran películas ingenuas y de cartón-piedra, pero al contemplarlas sentíamos una rara nostalgia, como si hubiéramos perdido algo importante. Empero, los exploradores, los aventureros, todavía no han desaparecido. Ahora buscan ríos, selvas y desiertos que no han visto con sus propios ojos. Es una aventura distinta, personal, íntima, sin público y sin geografías que completar. Una aventura con dos protagonistas: el hombre y el automóvil.



Hombres y vehículos enfrentados al Sahara

A través del gran desierto africano

INÍGO G. ALDAZABAL

Dentro de dos semanas escasas, Enrique Alonso y Luis Alberto Aldonza parten de Bilbao hacia las arenas de Argelia. Para Enrique Alonso es su tercer viaje en pocos años y, aunque tiene excusas a mano (los minerales, los fósiles...), regresa porque el desierto le ha embrujado. «Te engancha. Allí, el tiempo, la vida... todo es distinto. Siempre acabas por volver». Angel Espiñeira, su compañero de viajes que este año ha ido antes por cosas de las vacaciones, opina igual. No pueden explicarlo, pero saben que el desierto les llama desde el continente africano.

En cuanto lleguen a Mascara, el punto de partida argelino, se pondrán en marcha sin rumbo fijo. Aseguran que el viaje será tranquilo, sin abandonar las carreteras para adentrarse en el desierto. A ratos, dejarán el coche a buen recaudo y con mochila y saco de dormir sobre los hombros, recorrerán a pie El Golea. Pero se conocen y Enrique sabe que pueden acabar Dios sabe dónde, a través del Gran Desierto, como siempre.

La arena, el gran enemigo

A excepción de la franja costera, Argelia ocupa una gran parte del desierto del Sahara. Son más de dos millones de kilómetros cuadrados de arena, piedras y rocas. Nuestra imaginación, llena de tópicos, enseña a colocar en este escenario montañas resacas, poblados fantasmas y caravanas de orgullosos tuaregs, los señores del desierto.

El desierto es muy duro con los hombres, pero es posible sobrevivir con inteligencia y prudencia. Los coches se enfrentan a peligros muy diferentes y, tarde o temprano, acaban por sucumbir: la arena, el gran enemigo, es paciente y sabe esperar. La vida media de un coche es más corta en el desierto.

En su primer viaje, Enrique Alonso, Angel Espiñeira y otros dos compañeros utilizaron dos «Citroën 2 CV» para recorrer 8.000 kilómetros de desierto hasta la frontera con Níger, la misma ruta que siguiera Conrad Killian. Los automóviles no estaban especialmente preparados para la aventura y la arena los venció: uno quedó «gripado» sin arreglo posible y el otro aún renquea por las calles de Baracaldo, a razón de 5 litros de aceite cada 1.000 kilómetros.

El segundo viaje fue a bordo de un «Citroën GS», que pasó la prueba. En esta ocasión, durante 25 días, viajarán en un «Citroën BX 1.6 TRS» completamente nuevo, a través de Melilla, Uxda, Sidi Bel Abbes, Ghardaia, El Golea, In Salah, Tamanrasset y Tassili, el itinerario previsto.

El precio de la aventura

La batalla que el desierto presenta a los automóviles es feroz y los viajeros deben extremar las precauciones para que el coche no falle. Quedarse sin medio de locomoción, según donde suceda, particularmente fuera de las rutas normales de viaje, puede suponer incluso la muerte. El desierto es fuerte y son muchos los coches que no regresan. Tampoco es infrecuente que el

desierto se cobre un peaje de vidas humanas: a veces, quienes se aventuran lejos de las rutas han descubierto vehículos semienterrados en la arena y habitados por esqueletos.

Las autoridades argelinas aconsejan viajar al amanecer o al atardecer para evitar las altas temperaturas, y prohíben viajar por la noche, pues es fácil perderse o chocar contra una duna. Sólo en ciertos tramos de algunas rutas —las rutas no son carreteras, sino pistas de arena de utilización frecuente— existen balizas luminosas activadas por energía solar que señalan el camino.

También, las autoridades de Argelia obligan a llevar filtro de aire y reservas de gasolina y agua, calculando en exceso para contrarrestar la gran evaporación. La ausencia de filtro es fatal para el motor: la arena penetra en el más mínimo resquicio y destroza la máquina. En ocasiones es imprescindible proteger el filtro con una media de nylon y cambiarla cada poco. Asimismo, el carburador debe estar a salvo de la arena. La experiencia enseña que los mejores filtros son los inmersos en un baño de aceite, pues son fáciles de limpiar en medio del desierto con gasolina y aceite, y que, debido a las altas temperaturas, los coches con refrigeración por aire tienen mayores posibilidades de sobrevivir en el desierto.

En un viaje a través del desierto en que participen dos o más vehículos, es preferible que sean idénticos. En caso de producirse una avería irreparable, las piezas son intercambiables y se puede regresar en un coche. Por otra parte, la prudencia aconseja que al menos uno de los miembros de la expedición posea conocimientos de mecánica. Superar los imprevistos y la revisión del coche cada 5.000 kilómetros para su perfecto funcionamiento, son requisitos vitales. Las piezas de repuesto —palieres, juegos de puesta a punto, ruedas «todo terreno», herramientas, etc.— son imprescindibles porque en Argelia no se encuentran.

Una duna en medio del camino

Cuando el viento y la arena se unen, los riesgos del desierto se multiplican. Si una tormenta de arena sorprende a los viajeros acampados, se hace



necesario mover el coche cada dos horas para evitar que quede enterrado bajo una duna. Si la tormenta sorprende a la expedición en plena marcha —y es más aconsejable hacerlo desde el principio—, se debe tomar la precaución de untar todos los cristales con grasa o vaselina. La fricción de la arena «foguea» los cristales: dejan pasar la luz pero se vuelven opacos por completo, no se puede ver a través de ellos. A veces, parece que la arena juega con los viajeros del desierto y disfruta inventando mil trampas.

Uno de los peligros de viajar por la noche es el de chocar contra una duna. Como la velocidad es grande y la visibilidad reducida, se puede chocar de pronto contra una duna que el viento ha cambiado de sitio y puesto en medio de la carretera.

Otras ocasiones, el viento sopla y ondula la superficie arenosa del desierto a lo largo de kilómetros y kilómetros. Las pistas se convierten en esas bandas que los ayuntamientos colocan para frenar la velocidad de los coches, pero repetidas millonadas de veces. La vibración que se produce acaba por romper las bombillas y aflojar todos los tornillos del coche.

La noche bajo cero

Las dificultades que esperan a los vehículos en el desierto son innumerables, pero no son pocas las que soportan los hombres.

En el Sahara, nada tan sencillo como perderse. Los puntos de referencia escasean y es difícil orientarse y calcular las distancias con exactitud. Abandonar las carreteras o las pistas —únicos lugares de donde llegará la ayuda— puede incluso suponer la muerte si no se está bien preparado o se acierta con el camino de regreso.

Quienes han viajado repetidas veces por el desierto suelen decir, en broma, que «si te pierdes, a lo mejor no te encuentran». Normalmente, para desplazarse de un lugar a otro saliendo de las carreteras o las pistas se debe dar parte del punto de destino a la Policía. Si los viajeros no aparecen pasado un tiempo prudencial, se inicia la búsqueda. Una vez encontrados con vida, el Gobierno argelino les pasará la factura de los gastos ocasionados al movilizar hombres y equipos: la broma

puede salir muy cara.

Como las carreteras del Gran Desierto son rectas interminables y las pistas llanuras sin fin, se rueda a gran velocidad. Hasta es posible para el conductor relajarse y dejar que el coche vaya solo decenas de kilómetros. Pero el peligro llega de forma inesperada. Los cambios de temperatura y las tormentas se alían para arrancar bocados al asfalto de las carreteras, que son pocas y mal conservadas. De pronto, el conductor distraído puede encontrarse, donde debiera estar el asfalto, con una duna o un agujero de tres metros de profundidad.

Quizás, paradójicamente, uno de los mayores inconvenientes sea el frío. Durante el día, la temperatura en esta época del año oscila alrededor de los 30 grados. En verano, la superficie de la arena alcanza los 90 grados. Sin embargo, al caer la noche, en apenas un par de horas, la temperatura desciende a un grado bajo cero.

Un hechizo inexplicable

Esfuerzo, peligro, dificultades... ¿Qué hace que los hombres acudan al desierto? No son los orgullosos y hospitalarios tuaregs —que no se dejan fotografiar para que la cámara no les robe el alma—; no son las rosas del desierto, los fósiles o los minerales. Tampoco la tentación del negocio fabuloso en el mercado negro de Níger —medio millón limpio por cada coche que se pasa por la frontera— o las tradiciones del pueblo argelino, aficionado a comer perros.

Es algo que ni Enrique ni Angel, ni pronto Luis Alberto, saben explicar. Algo que les llama y «hechiza». ¿La inmensa soledad del desierto? ¿Una enorme luna sobre la arena, casi al alcance de la mano? ¿Sumergirse en un tiempo que transcurre de otra manera?

En su último viaje, Enrique y Angel se encontraron en pleno desierto con un inglés que caminaba con una tetera como único equipaje. Semanas después, se lo volvieron a encontrar en una aldea cercana a Tamanrasset. Les preguntó por Níger. Ellos, con la mano, hicieron un vago gesto en dirección al sur. El inglés se levantó y, tetera en mano, comenzó a caminar hacia el sur. Estaba «enganchado».



AUTOMOVILISMO

El Rallye Ciudad de Pamplona, no se celebró

El presidente de la Española inhabilita a la Federación Vasco-Navarra

San Sebastián (DV, por Juan Ignacio Viedma). — La del II Rallye Ciudad de Pamplona, valadero para la Copa de Rallyes del Real Automóvil Club Vasco-Navarro, es una historia interminable sobre un rallye nunca hecho. A los sucesivos cambios de fecha, que por una u otra razón tuvieron lugar, se le ha sumado la suspensión, por parte del presidente de la Federación Española de Automovilismo, señor Gracia, en la edición que se iba a disputar ayer.

Cuando se hacían los preparativos para comenzar la prueba, se supo que el señor Gracia había inhabilitado a la Federación Vasco-Navarra, a sus jueces y comisarios deportivos, con lo que el rallye no se podía poner en marcha.

De una especie de incredulidad se pasó a un enfado generalizado, donde los pilotos y organización comentaban el suceso y se prestaban a buscar una solución. Lógicamente se llegó a la conclusión de suspender la prueba, pues es imposible co-

rrer sin la respectiva ficha federativa. La organización envió a dos comisarios deportivos a las pruebas cronometradas, para avisar al numeroso público instalado en los arcones, de la suspensión de la prueba. Este tipo de sucesos es inhabitual, se han podido dar en muy pocos casos.

Indignación de los pilotos

La lógica indignación de los pilotos subió muchos enteros cuando se enteraron de la cantidad de gastos que les había originado la preparación de la carrera, entre entrenamientos, gasolina, hotel, etc. La entidad organizadora, el Real Automóvil Club Vasco-Navarro, no ha dado todavía ninguna explicación sobre el hecho.

El Rallye Ciudad de Pamplona parece estar gafado, no se pudo celebrar y habrá que esperar a lo que la Federación Española de Automovilismo tenga que decir sobre el tema de la inhabilitación de la Federación Vasco-Navarra.

Sigue la crisis en el automovilismo vasco

Suspendido el rallye de Pamplona

X. A.

Las desavenencias entre la Federación Española de Automovilismo y la inoperante Federación Vasco Navarra han tenido un nuevo capítulo en el Rallye Ciudad de Pamplona.

La prueba navarra, una más, fue suspendida aumentando la fosa en que se haya sumido el automovilismo vasco.

La suspensión parece provenir de una maniobra poco clara de Carlos Gracia. Según una nota pública, la FEA consideraba que la carrera no tenía los permisos preceptivos y que declinaba toda responsabilidad que pudiese derivarse de la celebración de la prueba.

Naturalmente, con tales

«recomendaciones», los organizadores tuvieron que suspender la prueba. Según los reglamentos vigentes, para organizar un rallye territorial se necesitan tres cláusulas. Primera, tener el permiso federativo, que lo tiene que dar la Vasco Navarra por delegación de la FEA, y que se tenía obtenido en su día, el 6 mayo, fecha original de la prueba. Segundo, se necesita un seguro obligatorio para la carrera. Aquí el R.A.C.V.N., organizador, tiene un seguro anual para todas las pruebas que celebra, con el Unión y el Fenix. Y tercero se necesita el permiso de la Jefatura Provincial de Tráfico, permiso concedido previa presentación de la au-

torización de la Federación.

Carlos Gracia, alegando una cláusula por la cual se obliga a tener un justificante en la FEA de la existencia del seguro, exigencia que no se usa nunca, y justificante que solicitó el viernes 27, solo dos días antes de la prueba, «amenazó» con declinar toda responsabilidad, como si la carrera fuese ilegal, y casi, casi, ilícita. El seguro existe pero por la huelga general del viernes en Guipúzcoa, sede del club, no fue posible enviar un telex con la copia del seguro.

Al final, una prueba más suspendida y el automovilismo vasco cada vez peor, si es que existe un automovilismo vasco.

Automovilismo

Malestar entre los pilotos tras la suspensión del Rally Ciudad de Pamplona

La mayoría de pilotos participantes en el suspendido Rally Ciudad de Pamplona organizado por la Delegación Navarra del Real Automóvil Club Vasco-navarro (RACVN) no entiende la postura del Presidente de la Federación Española, Carlos Gracia, de notificar por telegrama a San Sebastián a la una y cuarto de la madrugada del domingo su decisión de suspender las licencias de organizadores y comisarios encargados de la puesta en marcha del polémico Rally. Dos días antes la Federación Española comunicaba la suspensión de licencias de pilotos de la vasconavarra por no haber hecho efectivo la vasconavarra el importe de los seguros que conlleva la ficha federativa. La noticia de la suspensión de licencias llegó a Pamplona a las 2.30 de la madrugada.

Algunos pilotos resaltaban ayer su asombro al insistir en que así una federación debe estar obligada a fomentar el automovilismo no se entiende que haya suspendido un rally fundamentalmente de promoción donde los pilotos noveles contaban con una prima especial de 5.000 pesetas para poder salir.

Licencias pagadas

Como se sabe, en un principio la Federación Española anunció tres días antes que no se hacía responsable del Rally Ciudad de Pamplona valadero para la Copa de Rallyes que organiza el Real Automóvil Club Vasco-navarro. A la vista de que los pilotos dieron muestras de participar en la prueba sumando una inscripción de sesenta coches, la Española optó finalmente por dejar sin efecto la licencia de corredores y comisarios en evitación de posibles riesgos ya que, según la Federación Española no se habían abonado por parte de la Vasco-navarra las cuotas a través de las cuales el piloto goza de un seguro deportivo. Por su parte la Vasco-navarra reconoce que no ha abonado a Madrid las cantidades en concepto de fichas en razón a que tampoco ha recibido por parte de la Federación Española la subvención que le corresponde como federación.

■ Pilotos y organizadores víctimas del pulso entre la Vasco-Navarra y la Española

Los pilotos, por su parte si habían abonado a la Vasco-navarra el importe de sus licencias.

reciente accidente mortal de un piloto guipuzcoano en Alcañiz, «que ha puesto al descubierto este asunto de posibles irregularidades en torno al seguro deportivo que debe cubrir a los pilotos».

Orígenes de la polémica

Según se ha publicado en esta sección, la polémica entre Madrid y Bilbao alcanzó tintes de agresión verbal cuando el presidente de la Española, Carlos Gracia, en un hotel bilbaíno, calificó de «ineptos» a los federativos de la Vasco-Navarra insistiendo en la pérdida de categoría de las pruebas del calendario vasco-navarro, en la falta de iniciativas organizativas y en la pérdida de ambiente automovilístico en la federación regional. En este sentido pilotos navarros consultados daban la razón al presidente de la Federación Española coincidiendo en calificar de «deficientes» el trabajo de la federación Vasco-Navarra pero resaltando que ellos han abonado sus cuotas en concepto de la licencia de corredores, «somos por tanto los menos culpables de este enfrentamiento y los únicos paganos». En este sentido se apunta cómo uno de los desencadenantes de la crisis fue el

Los perjudicados

Se señala, por otra parte, entre los pilotos el perjuicio que puede ocasionar esta situación: no sólo a los pilotos de categoría regional sino a los que compiten en campeonatos de España como es el caso de Pancho Egozcue, cuarto del campeonato de España de subidas, o a otros pilotos guipuzcoanos más destacados. Se piensa que con esta decisión del presidente de la Española se pretende alcanzar una solución radical y rápida al problema que enfrenta a ambos equipos directivos.

Dadas las características de este deporte que requiere costosos montajes publicitarios, patrocinios comerciales y una amplia estructura organizativa, el Real Automóvil Club Vasco-Navarro piensa, según su delegación navarra, que ha perdido medio millón



La Federación Española no permitió que esta imagen volviera a verse este año en Pamplona.

de pesetas, aparte de los ingresos que se debían haber obtenido en concepto de publicidad para cubrir un presupuesto de algo más de un millón de pesetas que es lo que costaba el Rallyes.

Nota del RACVN

En una nota hecha pública por la Delegación navarra del RACVN se resalta que el RACVN es un «mero organizador» de carreras y que nada tiene que ver en la polémica antebalada entre Carlos Gracia, presidente de la Federación Española y Pedro Baraona, presidente de la Vasco-navarra. La delegación navarra explica que en su ánimo no estaba en ningún

momento el suspender el Rally y culpan de la suspensión al presidente de la Española, el cual dejó sin efecto todas las licencias, tanto de pilotos como de comisarios deportivos expedidas por la Federación Territorial Vasco-Navarra de Automovilismo, ante esta situación provocada por el enfrentamiento entre ambas federaciones, el club —indica la nota— no tuvo otro remedio que suspender la prueba con el consiguiente perjuicio económico tanto para la organización como para los pilotos desplazados hasta Pamplona, patrocinadores y público en general.

«Esta suspensión de licencias por parte de la Española —continúa la nota— fue conocida por la organización del rallye a las 2.30 h. de la madrugada con lo que fue imposible advertir a las personas afectadas en esta situación, más aún cuando se había hablado con la FEA el sábado por la tarde para que dejaran las diferencias entre presidentes hasta pasado el Rallye y no afectar de esta forma a personas que nada tienen que ver con ambos presidentes, a lo que la FEA, en un principio parece ser que accedió, cambiando posteriormente su opinión».

Concluye el RACVN indicando que, «el enfrentamiento entre dos Federaciones, los problemas internos de las mismas y la intransigencia de un presidente dieron al traste con esta 11 edición del Rallye Ciudad de Pamplona».

Gabriel Asenjo

Pamplona, paga los platos rotos

Si un dato queda claro es este oscuro contencioso de personalismos montado entre directivos de Madrid y la Federación Vasco-Navarra, es que quienes pagan los platos rotos de tan absurdo pulso son los pilotos. Como suele ocurrir a menudo, quienes menos culpa tienen padecen las consecuencias de la impericia de sus dirigentes. Sin embargo, conviene apuntar que las diferencias entre Carlos Gracia y Pedro Baraona vienen de largo. La Vasco-Navarra fue una de las territoriales que no votó al actual presidente de la Federación Española y, por otra parte, la gestión de los federativos de la territorial que acoge a Navarra no se ha distinguido precisamente por su brillantez. Ahora la Federación Vasco-Navarra, como la mayoría de las federaciones territoriales, adquirirá a partir de enero del próximo año mayor independencia presupuestaria de la Federación Española y esto parece irritar a Madrid. Navarra, como autonomía diferenciada de la Comunidad Autónoma Vasca también deberá formar su propia federación y, según la Ley de Deportes, recibirá fon-

dos del Gobierno Foral una vez que Navarra asuma competencias deportivas. Semejante planteamiento se ha de seguir en Euskadi; aunque, en cualquier caso, las licencias federativas de los pilotos dependerán en última instancia de la Federación Española.

Estos datos dan pie a pensar que la Federación Española quiere resolver el pulso manteniendo con la Vasco-Navarra por la vía rápida, utilizando el Rally de Pamplona como conejillo de Indias para medir las fuerzas de unos y otros.

Por lo que afecta a Navarra lo triste del «affaire» es que la Delegación del RACVN sólo cuenta con la concesión organizadora de tres pruebas, las subidas a Urbasa y Fitero y el Rally Ciudad de Pamplona suspendido el domingo. El mazazo para el deporte del motor en lo que se refiere a Navarra es, por tanto, muy fuerte. Todo parece indicar que las dimisiones no van a tardar en llegar. Si censurable parece la rabieta de la Federación Española más descalificable es el quehacer de la Vasco-Navarra.

Dudas en el Karting

Los responsables del Karting Club de Navarra, entidad organizadora del VII Circuito de Karts celebrado el domingo en Pamplona, piensan que a los pilotos de karts no se les ha suspendido la licencia federativa toda vez que nosotros nos independizamos en organismo autónomo dentro de la Federación Española formando la Comisión nacional de Karts. Estamos intentando enterarnos si nos afecta este contencioso entre Federación Española y la Vasco-Navarra. Algunos pilotos participantes el domingo en el circuito instalado en San Juan aseguraban que al no tramitarse este año las licencias federativas directamente a través de la Federación Vasco Navarra es esta circunstancia, tenemos entendido, que ha supuesto un bajón de licencias dentro de la Federación Vasconavarra porque nuestras fichas se contabilizaban como de automovilismo y a mayor número de fichas corresponden mayores subvenciones desde Madrid.

G.A.

PROXIMO JUEVES REAPERTURA Seguimos en nuestra línea de especialidades por Vds. conocidas.

ESTUDIO FORMA Decorador: José M. Muru Berrade

La Federación Vasco-Navarra no pagó a la Federación Nacional con lo que las licencias de los pilotos quedaron sin validez

Escandalosa suspensión del Rallye Ciudad de Pamplona

El Rallye Ciudad de Pamplona que debía celebrarse ayer fue suspendido definitivamente ante la invalidez de las licencias federativas de algunos pilotos, al no poder contar con los seguros respectivos, ya que la Federación Vasco-Navarra de automovilismo no ha pagado a la Federación Nacional el valor de las licencias expedidas.

Aingeru Usoz

COMO ya anunciamos el pasado miércoles, el presidente de la Federación Española de Automovilismo manifestó en Bilbao que "el funcionamiento de la Federación Vasco-Navarra es desastroso", y que "hay pocas personas capaces de hacer tan mal su cometido como el presidente de la Federación Vasco-Navarra, hasta el punto de cargarse el automovilismo en la zona".

El domingo publicamos que la Federación Española a falta del permiso preceptivo se eximía de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la celebración del Rallye Ciudad de Pamplona.

Y definitivamente el rallye no se celebró.

VERSION DE JAVIER AZCONA, UNO DE LOS PILOTOS

Javier Azcona, uno de los pilotos que debió tomar parte ayer en el rallye dio su versión de lo sucedido a NAVARRA HOY: "Mi versión es que de las 400 ó 500 licencias que ha expedido el Real Automóvil Club Vasco-Navarro a través de la Federación Vasco-Navarra, solamente alrededor de 70 tenían el seguro que da la Federación Española puesto que el dinero de las restantes licencias no lo habían entregado en Madrid. De Madrid les han enviado un télex di-



Los pilotos carecían de los seguros necesarios para correr en rallyes de este tipo.

ciendo que esas licencias no tenían seguro, y los organizadores han decidido suspender este rallye, por miedo a lo que pudiese pasar".

"Aparte de todo —siguió diciendo Azcona— ellos ni siquiera tenían licencia de organizadores".

14 pilotos de los 60 participantes (eran 61, pero Cataluña tuvo un accidente en los entre-

namientos), tenían sus licencias en regla, pero o participaban todos o no lo hacía ninguno, como nos comentó el propio Javier Azcona.

Posteriormente el piloto hizo estas exclamaciones: "Esto ha sido vergonzoso". "Esto es posible que sea el hundimiento del automovilismo en la zona, desgraciadamente". Y continuó "se han lavado las manos, han dimi-

tido unos cuantos y se ha suspendido el rallye".

Pero lo peor es que "muchísima gente se había gastado mucho dinero en preparación y en buscar publicidad para poder correr, porque éste es un deporte bastante caro. Resulta que buscas la publicidad, te lo gastas y luego no tienes qué devolver a esa casa que te ha podido ayudar".

Sigue la crisis en el automovilismo vasco

Suspendido el rallye de Pamplona

X. A.

Las desavenencias entre la Federación Española de Automovilismo y la inoperante Federación Vasco Navarra han tenido un nuevo capítulo en el Rallye Ciudad de Pamplona.

La prueba navarra, una más, fue suspendida aumentando la fosa en que se haya sumido el automovilismo vasco.

La suspensión parece provenir de una maniobra poco clara de Carlos Gracia. Según una nota pública, la FEA consideraba que la carrera no tenía los permisos preceptivos y que declinaba toda responsabilidad que pudiese derivarse de la celebración de la prueba.

Naturalmente, con tales

«recomendaciones», los organizadores tuvieron que suspender la prueba. Según los reglamentos vigentes, para organizar un rallye territorial se necesitan tres cláusulas. Primera, tener el permiso federativo, que lo tiene que dar la Vasco Navarra por delegación de la FEA, y que se tenía obtenido en su día, el 6 mayo, fecha original de la prueba. Segundo, se necesita un seguro obligatorio para la carrera. Aquí el R.A.C.V.N., organizador, tiene un seguro anual para todas las pruebas que celebra, con el Unión y el Fenix.

Y tercero se necesita el permiso de la Jefatura Provincial de Tráfico, permiso concedido previa presentación de la au-

torización de la Federación.

Carlos Gracia, alegando una cláusula por la cual se obliga a tener un justificante en la FEA de la existencia del seguro, exigencia que no se usa nunca, y justificante que solicitó el viernes 27, solo dos días antes de la prueba, «amenazó» con declinar toda responsabilidad, como si la carrera fuese ilegal, y casi, casi, ilícita. El seguro existe pero por la huelga general del viernes en Guipúzcoa, sede del club, no fue posible enviar un telex con la copia del seguro.

Al final, una prueba más suspendida y el automovilismo vasco cada vez peor, si es que existe un automovilismo vasco.

Homenaje a Irigüibel el miércoles en El Sadar



Con la camiseta del Pamplona en un encuentro contra el Chantrea. Archivo

Su primera prima, una peseta de papel en el Pamplona

■ «En el Tudelano marqué un año 27 goles, uno menos que el «pichichi» Quini»

A los nueve años debutaba Patxi Irigüibel en el Pamplona Infantil. Tiene frescos los datos de aquel momento importante: «Yo jugaba en las Escuelas de San Francisco. Un profesor, Salanueva, me vio posibles condiciones y actuó como intermediario. Me llevó Fernando Murguía estando de entrenador. Javier Pozueta. Esos fueron mis «mecenas». Estuve en el Infantil hasta los quince años. Luego pasé al Juvenil. Me acuerdo mucho de un dato de aquellos tiempos: Manolo Fau, que entonces era presidente, nos dio una peseta de papel de prima cuando ganamos una final navarra. Aun la conservo... Un año después volvimos a conseguir el título y cobramos una peseta y una moneda chica, de cinco céntimos... También la guardo...»

Del Pamplona Juvenil Patxi pasó al Chantrea de Tercera División. Repasa una alineación habitual de entonces: «Vicente; Sáez, Ona, Pascual; Abete, Martínez López; Piñuela, Irigüibel, Alfonso, Albéniz y Arrarás. Aunque me dejaré alguno y luego me echarán la bronca...»

Con el Chantrea jugó un año en Tercera División. En uno de los

encuentros de Liga se enfrentaron al Tudelano y ganaron 2-1. «A los dos días venía el Madrid a ficharme como amateur». Después de una temporada los merengues quisieron ceder al ariete al Jeréz. «Pero yo quería volver a casa y siendo Eguíluz entrenador firmé por Osasuna. Actué un año con el primer equipo, descendimos a Segunda y me cedieron al Promesas arguyendo que era muy joven. Tener entonces veinte años era, curiosamente, un pecado...»

En el Promesas Patxi Irigüibel sufrió la lesión más importante de su carrera: «una fractura de clavícula que tardó mucho en cicatrizar». «José Mary Ibarra hizo un milagro y me curó». Al año siguiente se lo llevó el Tudelano. Allí el jugador vivió una de las etapas más brillantes: «Un año llegué a marcar 27 goles, cuando Quini, que consiguió el Pichichi, alcanzó los 28».

Osasuna volvió a interesarse por el Ariete, cuando ya sus condiciones se calificaban a nivel nacional. «Nunca me ha gustado abandonar mi tierra y no me lo pensé dos veces. Regresé a Osasuna. Fueron ocho años, los últimos de mi vida deportiva».

J.M.

Osasuna



Sola debió seguir en el campo y no ser sustituido. Menu

Aprender a jugar en casa

Está claro que Osasuna tiene que aprender a jugar en casa, que todo lo bueno que se hace fuera de El Sadar se estropea cuando se tiene que satisfacer a los seguidores, a los que con su calor intentaban empujar al equipo hacia arriba.

Es raro lo que le pasa a Osasuna. Teóricamente todos los equipos tienen que ir a dar la brillantez y el espectáculo en casa y a hacer lo feo pero positivo fuera. Al conjunto de Brizc le pasa todo lo contrario y quien quiere este año gozar con el equipo tiene que coger el coche, el avión o el autobús y alejarse de El Sadar. Y esto, no es por falta de voluntad de los jugadores ni del técnico sino porque sus mayores dificultades se dan cuando tiene enfrente a un equipo que se cierra en torno a su portero. Entonces se intentan hacer las cosas a lo loco, a lanzar balones por alto buscando el que Benito y Orejuela consigan cazar un balón por alto pero cuando estos dos jugadores están bien marcados, como lo estuvieron el sábado por Amarillo y José Manuel ya no hay nada que hacer. Quedaba el recurso de Martín, quien ante el Hércules dio una gran movilidad al ataque mientras estuvo en el campo pero el extremo, como reconocía al final del partido, no tiene el ritmo de competición necesario y tras un buen comienzo terminó perdiéndose en el campo.

Increíble también lo del centro del campo, ese juego especialmente de dos hombres como Ibáñez y Ripodas que fuera de casa han dado un resultado fenomenal. Iñaki anduvo al principio perdido porque el despiste inicial en las marcas de atrás, con Ibáñez con Villa mientras Purroy subía al centro con Mejías, era de lo más raro. Después, cuando se solucionó el tema tampoco éste mejoró demasiado. Ibáñez ni fue salvo en contados ratos, el hombre efectivo que es habitualmente por la banda derecha para romper a la defensa contraria. Y Ripodas, un jugador de gran calidad al que injustamente únicamente se le reconoce su fuerza, no fue el rompedor que se necesitaba por el centro.

■ Bustingorri jugará de entrada ante el Rangers

■ Los escoceses llegan hoy a Pamplona

Faltaba Bustingorri y esto se notó pero el técnico se equivocó sacándolo por Sola ya que el ex-atlético era el único de la zona que actuaba con sentido y profundidad entre la poblada defensa gaditana. Como tampoco se entiende que se quitara a Benito, a pesar de lo poco que podía hacer por los marcajes para sacar a falta de cinco minutos a Echeverría cuando éste no tenía ni tiempo para hacerse con un sitio en el campo, mientras de Benito siempre se puede esperar que caze un balón por alto y haga gol.

Cambiar ante el Rangers

El problema para Osasuna es

que lo que podía haberse entendido como un ensayo para el miércoles terminó en fracaso. Y que mucho tendrán que cambiar los osasunistas para dejar en la cuneta a los escoceses a los que hay que marcar necesariamente dos tantos de ventaja para seguir adelante en la UEFA. Y, en un partido en que hay que olvidarse del bombeo de balones porque la zaga del Rangers es por alto prácticamente imbatible. Frente a los escoceses, Brizc tiene que intentar coger el aire a los partidos de casa y hacer que el equipo juegue por abajo y por las bandas para conseguir hacer gol.

Veremos qué lista y qué equipo saca Iván. En principio lo que parece claro es que Bustingorri jugará de salida y está por ver si Andrés Sabido está en condiciones de actuar. Teóricamente frente al Rangers deben jugar Biurrun en la puerta, Castañeda, Lecumberri o Sabido y Purroy en defensa; Ibáñez, Lumberras, Ripodas y Bustingorri en el centro del campo, y Benito, Orejuela y Martín en punta.

Hoy a las siete y media de la tarde llegará el Rangers a Pamplona y veremos si Burns y Patersson viajan tras la expulsión a que fueron sometidos el sábado dadas las normas de la Federación Escocesa.

Jesús Riaño

Oé, oé, oé...

Las entradas para el Rangers se ponen hoy a la venta en las taquillas que Osasuna tiene en la Caja de Ahorros Municipal a partir de las once de la mañana y se espera que se agoten en pocas horas. De todos modos, el horario es de 11 a 1,30 y de 5 a 8,30. Para los socios que han retirado las entradas para el Rangers y Real Madrid hay que decir que las amarillas corresponden al partido frente a los escoceses.

ANTICIPÁNDOSE al homenaje que el miércoles tendrá lugar en el Sadar, una emisora pamplonesa ha organizado para mañana, a las 9,30 de la noche en el Hotel Maisonave una cena-homenaje a Irigüibel al precio de 3.000 pts. el cubierto, habiendo plazo hasta hoy por la tarde para coger las tarjetas.

HAY UNA PETICION a Osasu-

na para que no permita el aparcamiento de coches alrededor del estadio de El Sadar el miércoles para el partido ante el Rangers. Son cuestiones de seguridad pero el caos que se puede armar al intentar lo pretendido puede ser mayor que el permitirlo.

QUE LOS JUGADORES no se pongan nerviosos por no haber ganado al Cádiz, que tengan la cabeza fría porque todo hará falta para el miércoles.

VII TROFEO AUTO-PRIX

A LA REGULARIDAD TEMPORADA 85-86



CLASIFICACION

Purroy	9 puntos
Sabido	7 »
Lumberras	7 »
Ibáñez	7 »
Bustingorri	7 »
Orejuela	6 »
De Luis	6 »
Ripodas	6 »
Biurrun	5 »
Castañeda	5 »
Benito	4 »
Sola	4 »
Martín	2 »
Echeverría	1 »
Lecumberri	1 »

AUTO PRÌX
Servicio Oficial SEAT

Accesorios, recambios y talleres:
Iturralde y Suit, 26.

Tfnos.: 249687 - 239076 — PAMPLONA

Tercera División

Excelente partido de Osasuna Pr. en Huesca (2-2)

HUESCA. — (Mencheta).

Osasuna Promesas empató ayer en Huesca a dos goles tras remontar el 2-0 de ventaja local.

ALINEACIONES

HUESCA: Lacasa; Conde, Camarón, Orúe, Estallo; Peralta, Sánchez, Enciso (Val); Lacalle (Tonono), Petón y Ramón.

OSASUNA PROMESAS: Ciáurritz; Narváiz, Arozarena, Asín, Unanua; Arriarán, Zandio, Alberto; Iturbe (Fermín), Cani Hernández y Goicoechea.

Árbitro.— Iglesias (Aragónés). Amonestó a Narvaiz, Unanua, Iturbe y Goicoechea y expulsó a los locales Orúe, por doble amarilla y por roja directa a Camarón.

Goles.— 1-0 (M. 27) Saque de esquina a cargo de Ramón y Sánchez a la media vuelta marca. 2-0 (M. 44) Córner que bota Peralta sobre Enciso y envía a la red. 2-1 (M. 73) Fermín sobre Asín que ante la pasividad de la defensa, consigue el tanto. 2-2 (M. 81) Falta que toca Fermín y Asín envía por la escuadra.

Comentario.— Tras los primeros momentos de conocerse mutua-

Asín igualó los dos tantos de ventaja oscense

mente ambas formaciones aparece la primera oportunidad osasunista de cierto peligro en el minuto 9 de juego en que pudo adelantarse en el marcador de no mediar en dos tiempos la intervención del meta Lacasa.

En el min. 21 sería Ramón, delantero azulgrana, el que tuvo en sus botas el gol siendo conjurado el peligro por la oportuna acción de Ciáurritz. A renglón seguido, en un bien organizado contrataque, Goico pone el esférico a merced del Zandio que sin pensarlo mucho con excelente disparo tenida el balón con fuerza sobre el portal de Lacasa, saliendo la pelota rozando el poste. Esto pone en acción a los hombres de Luis Ausaberri, preparador oscense, que intensifica sus acciones llegando con mayor peligro al portal visitante. Producto de este acoso viene el primer gol local en el minuto 27, como consecuencia

del lanzamiento de un saque de esquina a cargo de Ramón que lo hace sobre Enciso, éste cabecea y entrega a Sánchez, quien a la media vuelta y de forma imparable inicia la cuenta para su equipo que quedaría concluida en el min. 44, en jugada similar al gol, es decir, en un saque bien aprovechado por Enciso.

Fue un primer tiempo bastante entretenido con mayor dominio, por parte del Huesca, ya que al encajar el primer tanto el conjunto pamplonés, éste se vino abajo facilitando las cosas al Huesca. En la continuación cambiaría un tanto el decorado y el dominador, con un mejor juego, al primer toque y con más nitidez en este tiempo a los dominios de Lacasa, dando como retoque dos hermosos goles a cargo de Asín en ambas ocasiones y también en las dos colaborando Fermín, que salió sustituyendo a Aurriarán.

En el min. 47, el Huesca se quedó con diez hombres por expulsión de Camarón, y ya en las postrimerías del partido faltando cinco minutos, con nueve jugadores al serle mostrada a Orúe la segunda amarilla.

Derrota del Tudelano con el Berceo (2-1)

LOGROÑO. — (Mencheta).

BERCEO: Carlos; Luis, Guijarro, José Antonio, Manolo; Iñigo, Quique (Doniga), Chomín; Cillero, Blanco, Bacaicoa.

TUDELANO: Chuchín; Resa, Marín, Gómez, Hilos; Ayala, Munárriz, Suso; Mario (Lucas), Lahuerta, Terribia (Marcial).

Árbitro.— Jiménez Martínez. Mal. Amonestó a Guijarro, Bacaicoa, Cillero, Blanco, Luis por dos veces, por lo que vio la roja.

Goles.— 0-1 (M.12) Indecisión de la defensa riojana, marca a placer Munárriz. 1-1 (M.27) Iñigo marca un gran gol que es recibido con traca por ser el primer gol que marcaba el Berceo en casa. 2-1 (M.76) Cillero en sensacional ju-

gada. Poco público en los graderíos con un Berceo que hasta ahora no había conseguido marcar ningún gol. Sin embargo, ha sorprendido el Berceo a sus seguidores con un coraje y pundonor que a base de tesón y codicia en un segundo tiempo ha sabido batir al siempre difícil Tudelano, que pese a contar con la benevolencia del árbitro nada ha podido hacer ante este entusiasta equipo. Sus jugadores y entrenador no reciben ni una sola peseta, esto es digno de mención.

En la segunda mitad el Tudelano ha puesto nerviosas las líneas locales, pero progresivamente ha sabido canalizar el partido mereciendo la victoria.

El colegiado no quiso dar como

válido un gol fantasma en el primer período que tras botar en el larguero pasó la línea de meta. En el segundo período un clarísimo penalty tampoco fue sancionado.

El Tudelano pudo conseguir la victoria en el minuto 75 cuando fue sancionado con una falta máxima ejecutada por Hilos pero el meta local interceptó en dos magníficas intervenciones. En este momento con el fallo del penalty, la expulsión del jugador local por doble amonestación y ese gol marcado al contragolpe desmoralizaron totalmente al equipo de la mejana que no ha sabido reaccionar pese a que su potencial técnica es muy superior a la del conjunto local.

Valioso empate del Carbonero en Teruel (0-0)

TERUEL. — (Mencheta).

TERUEL: Pérez; De Miguel (Hinojo), Bujeda, Sanz, India, Félix, Giménez, Michel (Modesto), Sunen, Manel y Rafa.

CARBONERO: Rincón; Marín, Barrera, Amado, Jesús, Ejea, Samanes; Claudio (Pitilla), Juanjo (Montoro), Ramiro, Felipe.

Árbitro el encuentro el aragonés López Ortega. Bien. Mostró cartulinas amarillas a Parra, Marín, Amado y Ramiro.

No pudo el Teruel retener los dos puntos en su feudo y se vio obligado a ceder uno de ellos al Carbonero.

Durante casi todo el partido el dominio territorial correspondió al Teruel pero sus puntas estuvieron poco inspirados en los últimos metros y sus disparos salieron casi siempre desviados.

Por su parte el At. Carbonero planteó un dispositivo eminentemente práctico. Con un 4-4-2 consiguió un doble objetivo: en primera instancia frenar al Teruel y en la zona ancha del campo y después con una defensa muy severa con marcajes hombre a hombre con-

trolar y destruir todo el juego ofensivo de los locales. Además, el Carbonero contragolpeó siempre que pudo pero con escasos efectivos de ahí que la zaga local tampoco tuviera muchos problemas en controlar estos ataques.

En definitiva partido de poca calidad aunque con mucha emoción. El reparto de puntos podemos considerarlo justo.

Consiguió su objetivo el Carbonero en la difícil visita a la cancha del Teruel equipo que temporada tras temporada parte como firme candidato a ocupar los puestos de cabeza de su grupo tercerdivisionista.

Y el resultado es lo suficientemente elocuente como para evitarnos profundizar en muchos detalles acerca de lo que deparó el encuentro. El Teruel fue el equipo que llevó la iniciativa a lo largo de todo el encuentro dominando más el centro del campo y creando las mejores ocasiones de gol que también fueron las pocas que se dieron puesto que el Carbonero presentó un sistema ultraconservador que se limitó a contener no

CURSO DE CONTABILIDAD

- Dirigido por Lcdo. en Ciencias Empresariales con 20 años de experiencia, para personas verdaderamente interesadas, sin conocimientos previos o deseando actualizarlos. Minuciosamente elaborado y aplicado en numerosas ocasiones, con texto y procedimientos propios.
- Se incluye demostración práctica de Contabilidad con ordenador personal, en pequeños grupos, ofreciendo en su conjunto claramente, LA MAS VENTAJOSA RELACION DE CALIDAD-PRECIO.
- Del 4 al 24 de octubre, duración 32 horas, 8 a 10 noche, lunes a viernes. Precio 12.000 ptas.

ACADEMIA BURLADA

Merindad de Sangüesa, 10-1º (junto a parada del autobús).
Tfno. 24 03 40. Burlada.

INGLES COMIENZO DE CURSO ADULTOS MES DE OCTUBRE

Todos los niveles. horarios de mañana (10 a 11) Tardé (entre 4.30 y 6.30) y noche (a partir de las 7.30).
Quedan algunas plazas para grupos. NIÑOS (8-11 años). JOVENES (11-16 años). mediodía y tarde. 1º y 2º nivel.



ENGLISH LANGUAGE COURSES

Iñigo Arista, 18 Entreplanta - Tel. 277904

UNIVERSIDAD DE NAVARRA INSTITUTO DE IDIOMAS

(Centro Oficial de los exámenes de la Universidad de Cambridge)

- Clases diurnas y nocturnas en inglés y francés para toda persona mayor de 18 años, universitarios y no universitarios.
 - Programa ordinario de 6 cursos académicos (desde principiantes hasta Proficiency).
 - Preparación para los niveles First Certificate y Proficiency.
 - Información y matrícula: Lunes 30 de septiembre a 8 de octubre.
- MAÑANAS: De 10 a 13 horas.
TARDES: De 16 a 17 horas.
Secretaría de Idiomas, Edificio de Ciencias. Teléfono 25 21 50. Ext. 309.

EN BURLADA INGLES

- Enseñanza con vídeo
- Grupos reducidos
- Cursos para niños
- Preparación para escuela oficial de Idiomas

ACADEMIA BURLADA

Merindad de Sangüesa 10-1.º Tel. 240340. BURLADA.

Academia Almi
Sangüesa, 18 - 1.º Izda. - Tfno. 234081

BASIC

- Iniciación.
- Programación.
- Ficheros.

Matriculación antes del día 1 de octubre.

INDUSTRIALES
Vendemos
AGUA DESTILADA

Centros
La Elegante

Avda. Carlos III, 28 Tels. 234298 - 237086



Abierta matrícula. Comienzo clases 1 de octubre
Tfno.: 278106 y 262582
P. Tomás Esteban, 8, ático.



Teléfonos: 224820-235017
234593-277307-237155



Tercera División

Empataron Alsasua y Calahorra (0-0)

Ayer el Alsasua se metió en la zona negativa al empatar con el Calahorra en Dantzalecu sin goles. Buena entrada y terreno de juego en malas condiciones.

ALSASUA: Chuchín; Erro, Ciáuriz, Ansorena, Victorino; Fernández, Oscar, Gorriti; Barbería, Mendieta y Aldave. En el minuto 79, Razquin por Gorriti.

CALAHORRA: Villares; Fernando, Inda, Roberto, Cereceda; Joaquín, Navajas, Celigueta, Barbería, Bartolomé y Belloso. En el minuto 54, Iñaki por Barbería y en el 70, Aniano por Belloso.

Árbitro.— Ossorio Martín, bien. Mostró cartulinas amarillas a Cereceda y Erro.

Comentario.— El Alsasua mejoró algo respecto a su último partido en casa, pero todavía sigue sin hacer buen fútbol y, sobre todo, sin conseguir goles. La pertinaz sequía que ha destrozado el césped, parece haberse contagiado en

los jugadores locales y en especial en su delantera.

El primer tiempo fue de dominio alterno. Desde que comenzó a rodar la pelota, se vio que el Calahorra no se iba a limitar a encerrarse en su campo e intentar conservar el empate. Las jugadas en una y otra portería se sucedían rápidamente con un juego vistoso, aunque ambos equipos no llegaban con mucha claridad al área contraria y por ello, no se producían jugadas de gol. Las ocasiones más claras las tuvieron los jugadores riojanos. Joaquín, en el minuto 8, al enviar fuera de cabeza un centro de Inda y Navajas, minutos después de tiro raso, pudieron desnivelar el marcador. Mientras, el Alsasua conseguía llegar a los dominios de Villares, aunque sin demasiado peligro. Hasta el minuto 34, con un lanzamiento de Gorriti, los rojillos no tiraron a puerta. Quizás sea éste uno de los

problemas del bloque local: no hay decisión a la hora de disparar a puerta.

Salió el Alsasua en el segundo período dispuesto a vencer, a pesar de que dominó ampliamente a su rival, no pudo hacerle ningún gol.

Poco a poco, la presión local fue disminuyendo y facilitó que los riojanos pudiesen llegar con más facilidad al área de Chuchín. El juego local fue a menos y el Calahorra conseguía hilvanar algunos peligrosos contragolpes. Con los dos cambios, el Calahorra reforzó su defensa para intentar mantener el cero a cero, cosa que consiguió ayudado por la falta de un buen juego rojillo. Con el pitido final, nueva decepción para el aficionado alsasuarrá. Destacaron por el Alsasua, Fernández y Mendieta y con Navajas e Inda en el Calahorra.

J.B.



La Peña recuperó en Soria los positivos que se había llevado el Huesca.

Campanada de la Peña Sport en Soria (1-2)

SORIA.— (Mencheta).

NUMANCIA: López; Munera (Luis), José, Román, Quito; Celes, Monente, Abilio (Sandali); Jorge, Herrero y Vidal.

PEÑA SPORT: Rey; Iriso, Munárriz, Pérez, Hualde II; Flórez (Marín), Ayábar (Sevillano), Rene; Santi, Iñiqui, Barba.

Árbitro.— García Redondo, que tuvo una discreta actuación. Mostró tarjeta a Vidal y Munárriz.

Goles.— 0-1 (M.58) Ataque por la derecha y Ayábar en pugna con la defensa, marca. 1-1 (M.60) Jorge remata de cabeza y Tito en última instancia desde cerca establece el empate. 1-2 (M.74) Balón suelto hacia adelante, sale López de su portería y Santi desde 30 metros marca a meta vacía.

Desilusión en el campo de San Juan en la bianchada, dada a manos de la Peña Sport de Tafalla. El Numancia que iba embalado en la clasificación salió al

campo con un exceso de confianza que le llevó a jugar muy mal en el primer tiempo, mientras que la Peña lo hacía francamente bien, saliendo controlado y jugando un fútbol que sorprendió a sus rivales.

El equipo navarro, sorprendió en Soria con su buen fútbol, con defensa ordenada, centro de campo que se impuso a su rival y una delantera que si bien dio pocas oportunidades de acosar la meta contraria, supo aprovechar los contragolpes con eficacia. Dos hombres fueron decisivos en su equipo: Flórez en el centro del campo hasta que se lesionó y fue sustituido, y la habilidad de Ayábar en la punta atacante.

De esta manera, la Peña Sport obtuvo un merecidísimo triunfo, por su entrega, afán y buen planteamiento táctico.

Quizás esta derrota llegue en buen momento para los jugadores que jugaron con exceso de confianza y se encontraron con un equipo que les complicó la vida de principio a fin.

La Jornada

El líder perdió en Corella

COMENZO bien la quinta jornada (con eso del refrán que no hay quinto malo) para los equipos navarros. En la matinal sabatina de Corella, el equipo de Ablanedo deformaba la imagen del Sabiñánigo, líder imbatido, y rompiendo todas las tradiciones le metía sin perdón ni justicia tres rosos a los feroces jugadores oscenses-navarros.

Ese perdón y justicia tampoco llegó para el Tudelano que perdía una de sus mejores ocasiones de puntuar en Berceo. Además incluso se permitió fallar un penalty por medio de Hilos y los riojanos, farolillos rojos, sin ganar ningún partido, se consentían el lujo de presumir ganando a uno de los equipos históricos de esta categoría.

Una categoría que presenta sorpresas a diestro y siniestro, pero por una vez, bienvenida sea, agradables para todos. Esas sorpresas tuvieron sus puntos y aparte en el empate conseguido por el Cirbonero en Teruel y, más agradable aún, en esa victoria justa y merecida de la Peña Sport en Soria. Frente a un Numancia que tras el empate inicial con el Tudelano estaba intransigente. Pero la humildad es justa en esta

vida y cuando aparece, la Peña que lo hace en pocas ocasiones, se muestra complaciente. Serafín Pérez y Juan José Olcoz habrán puesto esas velas a sus respectivos patronos, pero no por esa posible suerte que pudieran tener sus equipos, sino para que la justa humildad siga triunfando en este mundo futbolístico más dispar cada día.

Quien no estará muy contento, por su parte, será Fernando Barrenechea con ese empate que cedió en el desierto Dantzalecu a un Calahorra que no es tan fiero como lo pintaban. El Huesca, en el segundo tiempo, hubo de repartir puntos con Osasuna Promesas que mal o bien, a duras penas, sigue en la brecha. El «pacharán» festivo se le subió al «coco» al Noáin que cedía su primer punto positivo al Ejea en partido adelantado a la tarde del sábado y el derby de la jornada lo volvió a ganar Javier Ederra. El buen técnico oberenista supo ganarle la partida a su colega Juanjo Zudaire que, esta temporada, por que en la quinta jornada sólo suma dos puntos.

J. Ubago

DESDE HOY, LA FASCINACION POR LA ROPA,
POR LA MODA INTEMPORAL TIENE UN NOMBRE: **FASHION**

Fascinación.

Moda señora, caballero y joven
/ Complementos

Carlos III, 69 · Tel. 23 90 13





Tenis

Tulasne sorprendió al vencer a Wilander en el Conde de Godó

El francés Thierry Tulasne, que no figuraba entre los dieciséis cabezas de serie, dio la sorpresa al adjudicarse el XXXIII Trofeo Conde de Godó, VIII Open Marlboro.

En la final, disputada en la pista central del Real Club de Tenis Barcelona, que registró un lleno absoluto, se impuso al gran favorito del torneo, el sueco Mats Wilander, por 0-6, 6-2, 3-6, 6-4 y 6-0, después de algo más de tres horas de juego.

El partido tuvo un desarrollo lleno de alternativas, como lo prueba el hecho de que, de un 6-0 para el sueco en el set inicial, se haya pasado a otro 6-0, pero favorable al francés en la quinta y última manga.

Wilander, que era favorito para ganar su cuarta final consecutiva del torneo y para convertirse así en el primer jugador en obtener el Trofeo Conde de Godó en cuatro ocasiones, se anotó de carrerilla los siete primeros juegos del partido, para adelantarse por 6-0 y 1-0.

Sin embargo, y a partir del momento en que Tulasne se apuntó su primer juego, sobre su servicio, el encuentro dio giro de 180 grados. El francés, tras romper el saque del sueco en el quinto y el séptimo juegos del segun-



Tulasne, sorpresa ante Wilander.

do set, lo ganó por 6-2.

En el tercer set, los dos jugadores mantuvieron sus servicios hasta el octavo juego en el que Wilander volvió a romper el saque de Tulasne, y se adjudicó esta tercera manga por 6-3. Previamente, en el séptimo juego, el sueco había remontado un 0-4 y, a continuación, dos ventajas más del francés, antes de adelantarse en el marcador.

El cuarto set, que hubiera sido el último en el caso de haber caí-

do del lado de Wilander, tuvo un desarrollo generalmente favorable a Tulasne, que se adelantó por 3-0 y seguidamente por 5-3, tras romper el servicio del sueco en el segundo juego.

En el noveno, Wilander arrebató el saque al francés, pero luego volvió a perder el suyo en el décimo juego, que, por tal motivo, fue el último del set.

En el quinto y decisivo set se repitió la historia de la primera manga, pero a la inversa, al ser ganado en blanco por Tulasne, que se anotó también siete juegos consecutivos, contando el que le dio la victoria en el cuarto set.

Con 5-0 y saque de Wilander, el sueco salvó tres match-balls con 0-40, antes de inclinarse a la cuarta pelota de partido de la que dispuso su antagonista, tras salvar a su vez una ventaja de Wilander.

Tulasne, un jugador de 25 años, nacido en Aix-Les-Bains, actualmente residente en París, se convirtió por su victoria en la final en el primer tenista francés ganador del Trofeo Conde de Godó. Esta ha sido también su primera victoria sobre el sueco Mats Wilander, al que hasta la fecha se había enfrentado en cuatro ocasiones.



Golf

Ballesteros venció por cuarta vez en el mundial individual

El español Severiano Ballesteros revalidó su título de 1984 en el Suntory World Match Play, disputado en los terrenos del Wentworth Golf Club, al vencer en la final al alemán federal Bernhard Langer por 6 y 5.

El triunfo proporcionó al golfista hispano el primer premio en metálico de 50.000 libras esterlinas —unos 11,3 millones de pesetas—, mientras que a Langer le corresponden 25.000, 5,6 millones de pesetas.

Con su victoria sobre el germano, con seis hoyos de ventaja cuando aún quedaban por disputarse cinco de los 36 de que constaba la competición, Ballesteros estableció un nuevo récord en una final del World Match Play, que tiene veintidós años de historia. El anterior lo poseía el sudafricano Gary Player, quien en 1966

se impuso al norteamericano Jack Nicklaus por 6 y 4.

También impuso el golfista español una nueva marca en cuanto a ganancias en este torneo, con 450.000 dólares en las diez veces consecutivas en que ha competido en él.

Después del triunfo conseguido Severiano Ballesteros, en una trayectoria sensacional en este particular torneo, uno de los más estimados del mundo, se sitúa en el palmarés, con cuatro victorias, por detrás de Gary Player.

El español tuvo ya prácticamente la victoria a su alcance, cuando al final de los primeros 18 hoyos su ventaja sobre Langer era de cuatro hoyos.

Pese a un comienzo esperanzador para el alemán, que se adelantó en dos en los cuatro primeros hoyos, Bernhard Langer, quizás



Ballesteros abraza la copa del World Match Play, mundial individual oficioso.

afectado por un estado gripal que a punto estuvo de impedirle la participación en el torneo, se mostró poco acertado en el juego y Ballesteros superó claramente a su rival a partir del sexto.



Segunda División

Albacete terminó con ocho hombres ante el Sabadell (2-2)

ALBACETE: Garmendia; Gómez, Calvo, Angel, Merino, Silos, Bulatovic (Luis, M. 76), Cataly (González, M. 32), Hernán, Emiliano y Botella.

SABADELL: Capó; Saura, Serrat, Ordoqui (Palanca, M. 48), Zunzunegui, Brasi, Alonso, Lino, Nacho, Peter (Villa, M. 59) y Merayo.

Arbitro.— Caetano Bueno, andaluz, que mostró dobles tarjetas amarillas a Gómez y Emiliano por lo que tuvieron que abandonar el terreno de juego, y roja a Botella. También enseñó cartulina amarilla a Lino y Roja a Saura por el Sabadell.

Goles: 1-0 (M. 42): Silos. 2-0 (M. 2-0 (M. 47): Merino. 2-1 (M. 83): Merayo. 2-2 (M. 89): Palanca.

El partido se desarrolló en una atmósfera de conflictividad creada por el árbitro, que sentenció como punible el juego viril y sin mala intención desarrollado por ambos equipos.

Rayo Vallecano, 1 Sestao, 0

RAYO VALLECANO: Claudio; Madriñal, Pepín, López, Morón, Mendizábal, Loren, Rey, Capón (Quique, M. 81), Ruben Cano y Trobiani (Soto, M. 67).

SESTAO: Etxebarria; Gurúa; Gorriarán, Azuaga, Escalza, Ocendán (Juan Angel, M. 67), Bardasco, Mandiola, Aspiazua, Valverde y Primi (Astillero, M. 64).

Go: 1-0 (M. 55): Rubén Cano de penalty.

Elche, 2 Bilbao Athletic, 1

ELCHE: Miguel (Puente, M. 5); López Pérez, Asencio, Gilberto, Quesada; Saraleguía, Ruiz, Belanche; Boria, Paco y Claudio.

BILBAO ATH: Iru; Gómez, Lizarralde (Agarca, M. 45), Txirri, Ferreira; Luis Fernando, Elguezábal, Ayular; Aguirre, De Diego y Sarribearte (Aguiriano, M. 69).

Goles: 1-0 (M. 40): Claudio. 2-0 (M. 83): Paco. 2-1 (M. 87): De Diego.

Cartagena, 0 Logroñés, 0

CARTAGENA: López; Valle, Trasante, Javi, Rocamora; Sagarduy, Pedro, Andrés, Ortiz (Crespo, M. 52); Rodríguez y Amorós.

LOGROÑES: Huguet; Comas, Arjol, Rodolfo, Noly; Iraola, Abadía, Angel (Chechu, M. 64); Marro, Rus y Lotina (Colas, M. 83)

Arbitro: Albert Jiménez (catalán). Mostró tarjeta amarilla a Comas, Chechu, Marro y Rus.

Castilla, 2 At. Madrileño, 1

CASTILLA: Serna; Sánchez-Clemente, Valdenebro, Francisc, Martín; Gay, Salmerón (León, 73 m.), Gálvez; De las Heras, Mel y Pinky (Losada, 81 m.).

AT. MADRILEÑO: Abel; Mendiondo, Sergio, Argenta, Torres; Carlos, Trigueros, Pedro (Rivas, 62 m.); Llorente, Miguel y César (Quique, 59 m.).

1-0 M. 20: Mel, de penalty. 1-1 M. 23: Argenta, de penalty. 2-1 M. 68: Gálvez.

Murcia, 2 Castellón, 0

MURCIA: Ferrer; Núñez, Campello, Vidaña, Pérez García; Delgado, Guina, Tocornal (Del Barrio, 85 m.), Sánchez; Manolo y Moyano.

CASTELLÓN: González; Carrillo, Casuco, Botubot, Alfredo (Alcañiz, 60 m.); Joaquín, Ibeas, Fontana, García Hernández; Viña (Toto, 63 m.) y Saura.

Goles: 1-0 M. 56: Nando. 2-0 M. 87: Nando.

Tenerife, 0 Barcelona Atlético, 0

TENERIFE: Aguirreoa; Cundo (Chalo, 72 m.), Sirvent, Quique, Chuti; Alonso, José Antonio (Toño, 46 m.), Lacalle; Julio, Paulo, Roberto y Haro.

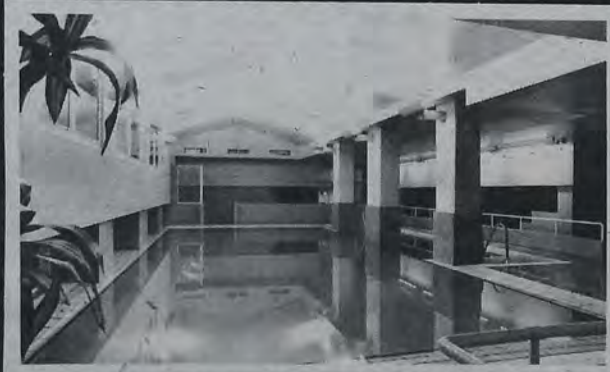
BARCELONA AT.: Covelo; Julio, Guillén, Albesa, Bueno; Retuerto, Nayim (Capella, 88 m.) Villaroya; López López, Manolo y Gonzalo.

Hípica: 35.000 pesetas para los de seis

Primera carrera	3	(Casualidad)
Segunda carrera	4	(Amítal)
Tercera carrera	5-2	(Britania-Brandy)
Cuarta carrera	3	(Increíble)
Quinta carrera	5	(Hunting Star)
Sexta carrera	1	(Alcotán)

Recaudación: 68.382.650 pesetas. Al 90 por ciento del escrutinio: De seis aciertos: 521, que cobrarán sobre 35.000 pesetas. De cinco aciertos: 8.972, que cobrarán sobre 1.300 pesetas. No cobran los de cuatro aciertos.

...ALGO MAS QUE UN GIMNASIO.



Vista parcial instalaciones

A su alcance el más completo Polideportivo de Europa. Antes de decidir, visítenos y compare.



Gorriti, 29 Bis - Pamplona



Primera División

El Español no pudo vencer al Gijón (0-0)

25.000 espectadores en el estadio de Sarriá.

ESPAÑOL: N'Kono; Job, Maldonado, Miguel Angel, Jaime; Orejuela (Mauri, m. 83), Zúñiga, Iñaki (Márquez, m. 46), Lauridsen; Pineda y García Pitarch.

SPORTING: Ablanedo; Espinosa, Mino, Jiménez, Cundi; Esteban, Mesa, Joaquín, Jaime, Rinaldi (Orbegozo, m. 56) y Eloy (Quini, m. 80).

Arbitro.— Guruceta Muro.

El partido

El Español se esforzó en vano por doblegar al Sporting de Gijón que, una vez más, dio claras muestras de ser un equipo que sabe cerrarse muy bien, amén de contar

con el concurso del joven guardameta Ablanedo que, jornada a jornada, está demostrando su categoría y proyección en el fútbol español.

El equipo blanquiazul dominó bastante más que el Gijón en la primera parte, en la que ejecutó hasta siete saques de esquina y en la que puso a prueba a Ablanedo en un remate desde fuera del área de Miguel Angel y en dos tiros de Lauridsen.

La mejor ocasión de gol de que disfrutó en este período el conjunto españolista se produjo en el minuto 38, en una gran melé en el área asturiana en que el balón se negaba a entrar.

En el segundo tiempo se man-

tuvo la misma tónica favorable al equipo catalán, ante un Gijón que en todo momento se ha defendido con orden y que, en ocasiones, supo salir con peligro al contrataque.

Al filo del minuto 71 tuvo lugar una jugada en la que Eloy, tras burlar a N'Kono, fue claramente derribado por el guardameta local sin que el árbitro se atreviese a señalar el penalty.

En los últimos compases de juego se produjeron los cambios de Quini y Mauri por Eloy y Orejuela, respectivamente, y hubo, muy cerca del final, otra jugada confusa en la que el público pidió penalty en una caída de Márquez ante el acoso de Orbegozo.



El Español no pudo con el Gijón. Zúñiga, en la foto, no fue el catalizador del centro del campo local.

El Sevilla desperdició un penalty ante un Hércules con diez hombres (0-0)

En el estadio Sánchez Pizjuán ante unos 40.000 espectadores.

SEVILLA: Buyo; Nimo, Alvarez I, Serna, Jiménez, Zambrano, Ruda (Montero, 82 M.), Francisco, Estella; Sanabria y Alfaro (Moisés, 60 M.).

HERCULES: Espinosa, Fabregat, Botella, Parra, Rastrojo; Juan Carlos, Baquero, Latorre, Kempes (Mestre, en el descanso); Peterson (Puncho, 65 M.) y Reces.

Arbitro.— Severiano Pérez, del colegio oeste. Mostró tarjeta amarilla de amonestación a Estella, Serna, Fabregat (a éste por dos veces, expulsándole en el min. 65) y Latorre.

El Hércules de Alicante se llevó ayer noche el primer punto que sale esta temporada del Sánchez

Pizjuán, ante un Sevilla desdibujado, lento en ocasiones y con muy poca profundidad casi siempre.

Seguro en defensa, como casi siempre, el equipo blanco no brilló tanto como otras veces en su centro del campo, lo que vino a dificultar aún más los recursos de sus hombres en punta, ante un Hércules que tampoco puso nada de su parte para evitar el general aburrimiento.

Ni la casi media hora que los de casa jugaron en superioridad numérica, ni los cambios realizados por Cardo muy a última hora evitaron el empate, porque los recursos siguieron siendo escasos y cuando se buscó el marco alcantino se hizo con más voluntad que aciertos.

Fácil para el Rácing ante el Celta (3-0)

El Sardinero: ante 12.000 espectadores.

SANTANDER: Alba; Chiri, Sañudo, Villita, Gelucho; Juan Carlos, Donnerup (Revilla, M.75) Rubén Bilbao; Arrién (Higuera, M. 67), Campbell e Isidro.

CELTA: Chuco; Lema, Tono, Atilano, Casimiro; Cortés (Arteaga, M. 57) Manolo, Alvelo, Camilo; Lucas (Mariam, M. 46) y Baltasar.

Arbitro: Alvarez Margüenda (andaluz) ha mostrado tarjetas amarillas a Cortés y Atilano del Celta.

Goles.— 1-0 (M. 17): Falta que saca Rubén para que marque Donnerup. 2-0 (M.29): Isidro marca cruzado, a pase de Juan Carlos. 3-0 (M. 47): Campbell, de cabeza, con fallo de Chuco.

Controló mejor el Celta en el centro del campo, pero los balones que llegaron a sus hombres de ataque no fueron aprovechados por falta de inspiración para des-

bordar a la contundente defensa racinguista.

El juego, de escasa calidad por parte de los dos equipos, más propio de una categoría inferior, llegó a aburrir a la concurrencia, aunque los goles y algunas incursiones de los locales por la banda derecha, en la que se dejó sentir favorablemente la reaparición de Chiri, que se convirtió en un atacante más, despertaron un cierto interés.

Los racinguistas llevaron continuamente la pelota directamente desde su línea defensiva hasta su delantera, sin que salvo en raras intervenciones se hiciera notar la presencia de los atacantes locales. Los célticos por su parte demostraron poseer una técnica superior.

La línea defensiva de los visitantes presentó bastantes resquicios y en escasas oportunidades pudo contrarrestar las rápidas incursiones de Campbell, que inquietó más de la cuenta a Casimiro.

Justo empate entre Zaragoza y R. Madrid (1-1)

Estadio de La Romareda: 45.000 espectadores.

REAL ZARAGOZA: Cedrún; Casuco, García Cortés, Fraile, Casajús; Guerri, Señor, Herrera; Corchado (Juan Carlos, M. 80), Rubén Sosa (Ayneto, M. 85) y Pineda.

REAL MADRID: Ochotorena; Chendo, Maceda, Sanchís, Camacho; Gallego, Michel, Gordillo; Butragueño (Santilana, M. 23), Hugo Sánchez y Valdano.

Arbitro: Crespo Aurré. Amonestó a Casajús, Gallego y Sanchís.

Goles: 1-0 (M. 2): Señor, en solitario, a pase de Corchado. 1-1 (M. 18): Gallego, de cabeza.

El temprano gol zaragocista obligó al once de la capital de España a buscar afanosamente el empate, pero la formidable actuación de la zaga zaragocista impidió

que Cedrún, muy nervioso toda la tarde, viera vulnerado su portal.

La ocasión más clara a lo largo de esta primera mitad corrió a cargo de Rubén Sosa, en el minuto 34, pero su disparo desde el punto de penalty salió por encima de la red.

En la reanudación, el Madrid, merced a la buena labor de sus centrocampistas, domina en muchas ocasiones la situación. Llega con facilidad al área zaragocista, pero la zaga local, una y otra vez, desbarata las acciones madridistas.

En el minuto 65, Gallego, en vaselina, envía por encima del portal lo que parecía un tanto seguro. El Real Zaragoza, peligroso en el contragolpe, crea situaciones de auténtico peligro ante Ochotorena.

En el minuto 70, Pineda, a

bocajarro, no marca merced a una gran parada del meta madridista. En el 74, Valdano falla la más clara oportunidad y a puerta vacía cruza en exceso el balón.

Con un toma y daca continuo, y como protagonista el colegiado, al que se le pidieron dos penaltys, uno por mano del defensa y otro por derribo a Señor, finaliza el encuentro con un equitativo reparto de puntos que dejó satisfechas a ambas partes.

En el minuto 20, Butragueño, auténtica figura del Real Madrid, hubo de abandonar el terreno de juego, lesionado. Se desconoce el alcance de su dolencia y es incógnita para el partido frente al Spartak, de Praga.

Destacaron por el Real Zaragoza, Casajús, Fraile, Señor y Pineda, y por el Real Madrid, Michel, Gallego, Camacho y Ochotorena.

La Jornada

Manda el Ath. de Bilbao

El Athletic, el equipo de Clemente, es quien manda en la Liga española. Su victoria del sábado sobre el Barcelona le ha proporcionado el liderato para un equipo que ya anunció su entrenador que no pensaba salir de comparsa. Claro, que su ventaja es únicamente de un punto y con un positivo menos que su inmediato seguidor. El Athletic quiere demostrar que, a pesar de haber ganado in extremis a un Barcelona que tenía un jugador menos sobre el campo desde el m.9, va a pelear por el título al contrario de lo que ocurrió el año pasado.

Quien ha quedado descolgado es el Barcelona, un club extraño donde los haya y en el que tras una temporada de calma y tranquilidad, lo que le dio el

título, se encuentra ahora a cinco puntos del liderato, y en una zona oscura media de la tabla. En esta situación seguro que sus problemas se agudizarán porque además da la impresión de que ésta va a ser la campaña de los conflictos con Schuster.

Y, mientras tanto ahí está un Real Madrid que aún sin jugar como se esperaba tras sus refuerzos, sacó ayer un positivo de Zaragoza y queda de segundo en discordia mientras por debajo nadie parece reaccionar, porque lo del Atlético de Madrid, con el 1-4 ante el Valladolid es, realmente, preocupante. Con el fichaje de Fillol más que reforzarse se han debilitado.

Jesús Riaño



Carlos III, 69 · Tel. 23 90 13

PROYECTO, DECORACION, REALIZACION Y DIRECCION DE LA OBRA:



Iturralde y Suit, s/n - Local Comercial n.º 6 · Teléfonos 23 66 50 - 23 66 54 · PAMPLONA

ERRO

Avda. Carlos III, 1 y 5

Todo nuevo para la nueva temporada

NUESTRA TECNOLOGIA asegura su confort

CALEFACCION

Roca

La solución energética más ventajosa y económica para su calefacción.

distribuidor oficial ROCA:

Echeveste y Cía S.A.

CALEFACCION Y AISLAMIENTO - VIDRIOS Y ESPEJOS - SANITARIOS Y BAÑOS - MUEBLES DE COCINA

Ctra Ansoain s/n - Tels. 112011-112154-115300 PAMPLONA

RESULTADOS, CLASIFICACIONES Y QUINIELA

ANUNCIOS EN ESTA SECCION: Tels. 24 10 02/03

PRIMERA DIVISION

Resultados		Clasificación										
J	G	E	P	F	C	P						
Sevilla — Hércules	0-0	5	4	1	0	8	3	9+3				
At. Bilbao — Barcelona	2-1	5	3	2	0	11	4	8+4				
Osasuna — Cádiz	0-0	5	2	3	0	5	2	7+3				
At. Madrid — Valladolid	1-4	5	2	2	1	8	5	6+2				
Zaragoza — Real Madrid	1-1	5	2	2	1	6	4	6				
R. Santander — Celta	3-0	5	3	0	2	8	9	6				
Español — Gijón	0-0	5	1	3	1	6	6	5+1				
Valencia — R. Sociedad	3-1	5	1	3	1	6	7	5+1				
Las Palmas — Betis	1-0	5	5	1	3	1	6	7	5+1			

SEGUNDA DIVISION A

Resultados		Clasificación										
J	G	E	P	F	C	P						
Murcia — Castellón	2-0	5	4	0	1	14	3	8+2				
Tenerife — Barcelona At.	0-0	5	4	0	1	11	5	8+2				
Oviedo — Málaga	1-0	5	4	0	1	6	5	8+2				
D. Coruña — Aragón	3-0	5	2	3	0	4	0	7+1				
Castilla — At. Madrileño	2-1	5	2	3	0	8	1	7+3				
Rayo — Sestao	1-0	5	3	1	1	9	3	7+1				
Huelva — Mallorca	2-1	5	3	0	2	7	4	6				
Cartagena — Logroñés	0-0	5	3	0	2	7	4	6				
Elche — Bilbao	2-1	5	3	0	2	7	4	6				
Albacete — Sabadell	2-2	5	3	0	2	7	6	6+2				

SEGUNDA DIVISION B

Grupo I		Clasificación										
J	G	E	P	F	C	P						
Orense — Endesa	2-1	5	4	1	0	11	2	9+3				
Sanse — Andorra	2-2	5	4	1	0	9	2	9+5				
Sporting At. — Alavés	1-1	5	4	1	0	12	3	9+5				
Binéfar — Zamora	0-0	5	3	0	2	9	7	6+2				
Compostela — Burgos	2-3	5	2	2	1	8	6	6				
Salamanca — Lérida	1-0	5	3	0	2	7	6	6				
Palencia — Arosa	3-1	5	3	0	2	8	7	6				
Barcelona A. — Lalín	2-0	5	2	1	2	4	3	5+1				
Hospitalet — Figueras	0-2	5	1	3	1	5	4	5+1				
Pontevedra — Tarragona	1-1	5	1	3	1	3	3	5+1				

SEGUNDA DIVISION B

Grupo II		Clasificación										
J	G	E	P	F	C	P						
Betis Dep. — Levante	2-0	5	5	0	0	10	1	10+4				
Linense — Ceuta	3-0	5	4	1	0	7	1	9+5				
Granada — Talavera	0-1	5	4	0	1	12	6	8+2				
Parla — Jaén	0-3	5	3	1	1	12	6	7+1				
Plasencia — Córdoba	1-0	5	2	3	0	9	5	7+3				
Linares — Alcalá	3-0	5	3	1	1	6	5	7+3				
Jerez — Manacor	0-0	5	2	3	0	6	5	7+3				
Alcayano — Lorca	2-0	5	3	1	1	6	5	7+3				
Orihuela — Algeciras	2-0	5	2	2	1	7	5	6				
Poblense — Calvo Sotelo	4-1	5	2	2	1	8	8	6+2				

TERCERA DIVISION

Resultados		Clasificación										
J	G	E	P	F	C	P						
Corellano — Sabiñánigo	3-0	5	4	0	1	12	8	8+4				
Arnedo — Mirandés	2-0	5	3	1	1	10	5	7+1				
Berceo — Tudelano	2-1	5	3	1	1	7	4	7+3				
Noáin — Ejea	1-1	5	3	1	1	11	6	7+1				
Teruel — Cirbonero	0-0	5	2	2	1	7	6	6+2				
Fraga — Monzón	2-0	5	2	2	1	10	8	6				
Numancia — Peña Sport	1-2	5	3	0	2	5	6	6				
Huesca — Osasuna Pr.	2-2	5	3	0	2	5	6	6				
Alsasua — Calahorra	0-0	5	3	0	2	5	6	6				
Oberena — Izarra	1-0	5	3	0	2	5	6	6				

REGIONAL PREFERENTE

Resultados		Clasificación										
J	G	E	P	F	C	P						
Rochapea — Bati Onak	1-0	5	4	0	1	11	3	8+2				
San Juan — Zaramonza	2-0	5	4	0	1	19	6	8+4				
Alberite — Chantrea	0-8	5	4	0	1	18	8	8+2				
Yagüe — Abiltense	1-2	5	3	1	1	14	5	7+1				
R. Ebro — Aldeano	4-4	5	3	1	1	6	4	7+3				
Murchante — La Peña	5-1	5	3	0	2	12	5	6				
Egüés — Sangüesa	3-2	4	3	2	0	7	5	6+4				
Haro — Urrozterra	0-3	4	2	1	1	8	6	5+1				
Iruña — Baztán	3-1	5	2	1	2	12	12	5+1				
Burladés — Alfaro	1-2	4	2	1	1	8	6	5+1				

La quiniela ganadora

SEVILLA-HERCULES	X
ATH. BILBAO-BARCELONA	1
OSASUNA-CADIZ	X
AT. MADRID-VALLADOLID	2
ZARAGOZA-REAL MADRID	X
SANTANDER-CELTA	1
ESPAÑOL-GIJON	X
VALENCIA-REAL SOCIEDAD	1
MURCIA-CASTELLON	1
OVIEDO-MALAGA	1
CORUÑA-ARAGON	1
HUELVA-MALLORCA	1
CARTAGENA-LOGROÑES	X
ALBACETE-SABADELL	X

10 millones para los de 14

Diez millones cobrarán aproximadamente los 23 máximos acertantes de 14 aciertos en la quiniela futbolística, esta semana. Al 80 por ciento del escrutinio, han aparecido 23 boletos con 14 resultados acertados, 1.065 de 13 y 20.017 de 12. De 14 hay 23 acertantes que percibirán unos 10 millones de ptas; de 13, 1.065 a unas 200.000; y de 12, 20.017 que recibirán unas 11.000 ptas. Recaudación bruta: 1.709.722.725 Recaudación neta: 1.564.396.293

La quiniela próxima

HERCULES-LAS PALMAS
BARCELONA-SEVILLA
CADIZ-ATH. BILBAO
VALLADOLID-OSASUNA
REAL MADRID-AT. MADRID
CELTA-ZARAGOZA
GIJON-SANTANDER
REAL SOCIEDAD-ESPAÑOL
BETIS-VALENCIA
CASTELLON-ALBACETE
MALAGA-TENERIFE
ARAGON-OVIEDO
LOGROÑES-HUELVA
SABADELL-ELCHE

PROXIMA JORNADA

B. Onak-Burladés
Zaramonza-Rochapea
Chantrea-San Juan
Abiltense-Alberite
Aldeano-Yagüe
La Peña-R. Ebro
Sangüesa-Murchante
Urrozterra-Egüés
Baztán-Haro
Alfaro-Iruña

Ya está aquí el Visa GTI

BLAYAR CITROËN

Carretera Zaragoza, Km. 3 Teléfono 249300 PAMPLONA

CENTRO DE ESTUDIOS RONCESVALLES

- INFORMATICA PARA NIÑOS - De 10 a 14 años.
- INFORMATICA PARA JOVENES - De 15 a 18 años.
- SECRETARIADO INTERNACIONAL - 1 Año. Diploma de Fin de Curso.
- CARRERA LIBRE MODULAR DE INFORMATICA:
 - Programación Base. Diferentes lenguajes.
 - Programación Avanzada. Diferentes lenguajes.
 - Programación Estructurada. Análisis. Prácticas.
- MECANOGRAFIA RAPIDA. Speedwriting. AUDIOACTIVA.
- TAQUIGRAFIA. Speedwriting Internacional.

CENTRO DE ESTUDIOS RONCESVALLES
Bergamín, 25 - Tel. 24 89 38

CENTRO DE ESTUDIOS VIDEO - MEC

- MECANOGRAFIA RAPIDA (Sistema Video-Mec)
- INFORMATICA
- CURSOS DE BASIC PARA NIÑOS
- CURSOS DE BASIC PARA ADULTOS
- Programación avanzada
- Programación estructurada (Diferentes lenguajes)

Erletokieta 1-1º (esquina Abejeras). Tél.: 27 98 81.



Regional Preferente

Egüés, 3 Sangüesa, 2

EGÜES: Yurrita; Echalecu III, Sierra, Bustingorri, Del Pozo; Ciáuriz, Salas, Elizalde; Zuasti, Echalecu IV (Ventura, M. 79) y Fanlo.

SANGÜESA: Abadía I; Oyaga (Goñi, M. 75), Oroz, Beaumont, Villanueva; Ozcoidi, Montañés, Oroz; Abadía II, García y Sanz.

Arbitro.— García Díaz, regular. Amonestó a Echalecu IV, Abadía II y Fanlo.

Goles.— 1-0 (M. 17), Fanlo. 1-1 (M. 46), Ozcoidi. 2-1 (M. 62), Bustingorri. 3-1 (M. 64), Zuasti. 3-2 (M. 71), Montañés.

Comentario.— Un primer tiempo malo y aburrido en su juego siendo dominado alternativamente por ambos equipos, a pesar de que al descanso se llegara con ventaja local. Con el empate del Sangüesa en la segunda parte y nada más comenzar, el equipo del Valle se fue adelante y marcó dos goles en dos minutos que dejaban el partido sentenciado. Acortó diferencias el equipo sangüesino y los últimos minutos fueron de nervios y tensión por mantener ese marcador favorable.

Burladés, 1; Alfaro, 2

BURLADES: Eguillor; Javi, Romero, Víctor, Zamboráin; Oroz, Mazuelas, Iraburu; Legasa, Sandúa y Elizalde.

ALFARO: Martínez; Gervas, Aguren, Segura, Dani; Bayona, Ariacuren, Amondarain; López, Romanos I y Zubiri.

Arbitro.— De Lorenzo, bien. Amonestó a Urdiroz, Amondarain y Mazuelas.

Goles.— 0-1 (M.13) Zubiri. 0-2 (M.60) Zubiri. 1-2 (M.70) Mazuelas.

Comentario.— Buen partido el jugado por ambos contendientes que justificaron sus pretensiones.

El Burladés jugó nervioso y menos concienciado que en otras ocasiones por el gol que encajó antes del primer cuarto de hora, pero a pesar de ello luchó en busca del empate ante un Alfaro que supo cerrarse y llevar peligro en sus contragolpes.

En la segunda parte el equipo local atacó pero el segundo gol encajado rompió definitivamente su objetivo. Marcó Mazuelas a falta de 20 minutos, pero los riojanos no perdieron sus zonas y supieron llevar el partido al final con ese marcador favorable.

River Ebro, 4; Aldeano, 4

RIVER EBRO: Morón; Gutiérrez II, José Julián, Pistolas, Paco (Fernando, m. 75), José Luis, Gutiérrez I, Miguel; Eusebio, Pardo y Santolaya (Justo, m.46).

ALDEANO: Marín; Vicente, Pedro, Jorge (Julián, m.63), Pablo; Cipriano, Martínez, Falcón; Del Río (Aguado, m.52), Rubio y Pérez.

Arbitro: Martínez de la Puente, muy mal.

Goles: 1-0 (m.5) Eusebio. 1-1 (m.10) Pérez. 1-2 (m.38) Martínez. 2-2 (m.48) Eusebio de penalti. 2-3 (m.63) Pérez. 2-4 (m.73) Pérez. 3-4 (m.82) Justo. 4-4 (m.88) Justo.

Comentario: Partido de rivalidad donde los jugadores y público se portaron normal dentro de la lógica de estos partidos de fútbol.

El partido pudo ganarlo el equipo de Rincón con un River que jugó a ráfagas y un Aldeano que aprovechó su peligro en los contragolpes. También hubo un penalti que falló Miguel cuando el marcador estaba empate a uno y hubo otro al final cuando Justo se quedó solo y el portero Marín lo tiró. Vieron tarjetas Falcón y Vicente y al final todos contentos con el empate más por los visitantes que

se llevaron un punto cuando pudieron ser los dos, pero también la derrota hubiera sido justa por el hacer del River Ebro.

La emoción estuvo a tono con el partido y las alternativas del marcador hicieron que cualquiera de los dos equipos decantasen el resultado a su favor.

Rafael Subero

Iruña, 3; Baztán, 1

IRUÑA: Munárriz; Echauri, Mange, Ibáñez, Yoldi II; Beloso, Lizarbe, Láinez, Ezcurra (Salvaterra, m. 86), Mendive (Yoldi I, m. 46) y Garnica.

BAZTAN: Petriarena; Aizpún, Elicegui, Garmendía (Mindeguía, m. 65), Astiz; Urrutia, Ochandorena; Lacosta, Burguete y Meoqui (Iturri, m. 87), e Ibarrola.

Arbitro.— Remón, sin complicaciones estuvo bien.

Goles.— 0-1 (M. 3) Meoqui. 1-1 (M. 17) Mendive. 2-1 (M. 63) Garnica. 3-1 (M. 84) Yoldi I.

Comentario.— Antes de comenzar el partido se guardó un minuto de silencio en señal de duelo por la muerte del que fuera jugador del Iruña, Santiago Induráin y los jugadores de este club lucieron brazaletes negros.

El partido fue de clara superioridad del Iruña que no se dejó influir por ese gol temprano de los de Elizondo. No hubo peligro en el área local y además de los tres goles tuvo ocasiones de los jugadores de Antonio Martínez para lograr más tantos fallando incluso un penalti que lanzó Ezcurra y lo detuvo Petriarena.

Destacados por el joven equipo local a Beloso, el mejor de los que saltaron al campo, junto con Mange e Ibáñez. En el Baztán su mejor hombre fue Meoqui.



L.N. Juveniles

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Galdácano — Michelín	3-1
R. Sociedad — Casablanca	0-0
Deusto — Oberena	1-0
Aurrerá — Eibar	3-3
Chantrea — Pamplona	2-2
Helios — Athletic	3-6
Añorga — Osasuna	1-1
Burgos — Bermeo	6-1

	J	G	E	P	F	C	P
R. Sociedad	5	3	2	0	5	2	8+2
Deusto	5	3	1	1	7	4	7+1
Chantrea	5	3	1	1	10	8	7-1
Athletic	4	3	0	1	15	5	6+2
Burgos	5	2	2	1	10	5	6
Osasuna	5	2	2	1	12	7	6+2
Helios	5	3	0	2	15	11	6
Añorga	5	2	2	1	12	9	6
Aurrerá	5	2	2	1	6	7	6
Galdácano	5	2	1	2	5	4	5-1
Eibar	5	1	2	2	6	8	4
Casablanca	5	1	1	3	6	7	3+1
Oberena	5	1	1	3	8	12	3-1
Pamplona	5	1	1	3	7	17	3-1
Bermeo	4	1	0	3	3	14	2
Michelín	5	0	0	5	4	11	0-4

Chantrea, 2; Pamplona, 2

CHANTREA: Zabala; Oyarzun, Tomás, Flamarique; Iñáqui, Gustavo, Rafa; Javi, Unciti, Adot. A los 27 minutos se retiró Gustavo siendo sustituido por Imaz y a los 60 reemplazó Labairu a Oyarzun.

PAMPLONA: Arrastia; Mario, Oscar, Torres, Oroz; Martínez, Iráizoz, Bezunartea; Berástegui, Elcano, Pérez. A los 77 minutos Javi suplió a Berástegui y a los 86 Gastamiza a Pérez.

Arbitro.— Como director de la contienda el colegiado Taboada que acertó en su cometido hasta el segundo tiempo en el que cometió demasiados errores, perjudicando con sus decisiones a uno y otro bando. Su despiste máximo lo tuvo faltando 5 minutos para terminar el lance al birlar un clarísimo penalti cometido por la defensa visitante. Mal terminó el pitolarí, que mostró tarjeta amarilla a Oscar y Elcano del Pamplona y al chantreano Adot.

Goles.— 0-1 (Minuto 27) Gran

jugada de Elcano, que se larga por la banda para luego centrar sobre puerta consiguiendo enviar el esférico a la red. 1-1 (Minuto 29) Córner favorable al Chantrea, por el lado izquierdo y cabezazo de Unciti a la red. 1-2 (Minuto 55) Contraataque merengue, servicio sobre puerta y es el espigado Unciti el que golea. 2-2 (Minuto 74) Claro penalty del meta visitante Arrastio a Javi que Pérez transforma en la igualada.

Comentario.— Reparto de puntos, en el estadio Chantrea, por el lógico comportamiento de los dos elencos litigantes, puesto que si el Pamplona ligó mejor y hasta llegó a mostrarse más realizador y peligroso hasta ir mayormente por delante del tanteador, hay que reconocer que los azules de casa, por genio y figura, consiguieron igualar una contienda que les era adversa hasta el punto de casi lograr la victoria.

INGLES - FRANCES BESER-IDIOMAS

- Clases especiales para niños
- Grupos reducidos
- Preparación Cambridge First Certificate y E.O.I.
- Películas y documentales en vídeo
- Laboratorio de idiomas

Carlos III, 29-2º.
Teléf. 231947

ACADEMIA ESLAVA

Arte

- Cursillos:
- 1º Dibujo y ejercicios de creatividad del 1 de noviembre al 15 de diciembre.
 - 2º Pintura y conocimiento de materiales del 1 de febrero al 15 de marzo.
 - 3º Grabado-Técnicas, del 1 de mayo al 15 de junio.
- Plazuela de San José, 4-3º.
Tfno. 22 66 29

El autobús que le trae a nuestras instalaciones



TALLERES Y GRUAS
AUTO EBRO
Servicio Oficial
NISSAN EBRO

TRR
**TALLERES
IRÍPODAS**

NAVAUTO,SA

**CITROËN
BLAYAR**

**RENAULT
JESUSUNSAIN, S.A.**



“LA BERIAINESA”



SALIDAS DE PAMPLONA - DIRECCION CORDOVILLA POTASAS

SALIDAS E. AUTOBUSES		PARADA CORDOVILLA	
7,30	14,30	7,40	14,00
8,00	15,00	8,10	15,10
8,30	15,30	8,40	15,40
9,00	16,00	9,10	16,10
9,30	16,30	9,40	16,40
10,00	17,00	10,10	17,10
10,30	17,30	10,40	17,40
11,00	18,00	11,10	18,10
11,30	18,30	11,40	18,40
12,00	19,00	12,10	19,10
12,30	19,30	12,40	19,40
13,00	20,00	13,10	20,10
13,30	20,30	13,40	20,40
14,00		14,10	

(Con parada en Banco Vasconia Avda. Zaragoza, 34)

SALIDAS DE POTASAS +DIRECCION CORDOVILLA PAMPLONA

SALIDA POTASAS		PARADA CORDOVILLA	
7,15	14,00	7,25	14,10
7,30	14,30	7,40	14,40
8,00	15,00	8,10	15,10
8,30	15,30	8,40	15,40
9,00	16,00	9,10	16,10
9,30	16,30	9,40	16,40
10,00	17,00	10,10	17,10
10,30	17,30	10,40	17,40
11,00	18,00	11,10	18,10
11,30	18,30	11,40	18,40
12,00	19,00	12,10	19,10
12,30	19,30	12,40	19,40
13,00	20,00	13,10	20,10
13,00		13,40	20,40

(Con parada en Avda. Zaragoza frente a Banco de Vasconia)

Primera Regional

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Grupo Primero					Grupo Segundo					Grupo Tercero																			
Calahorra Pr.-Albelda	5-0	Artajonés-Idoya	4-0	Cortes-Castejón	1-1	Salvat-Lerinés	3-0	Calatrava-Larrate	5-0	B. Casadano-Muskaria	1-1	Echavacoiz-River Ega	3-0	Aralar M.-Sesma	3-0	Cabanillas-Aluvi6n	0-0	Lodosa-Sutegi	2-0	Alveses-Aurora	3-2	Cárcar-Erriberrí	2-3	Mendigorría-San Adrián	0-2	Infanzones-Castillo	2-7	Iruntxiki-Azkoyen	2-1

J	G	E	P	F	C	P	J	G	E	P	F	C	P	J	G	E	P	F	C	P
Oyonesa	3	3	0	0	4	0 6+2	San Adrián	5	4	1	0	17	3 9+5	Ribaforada	5	5	0	0	32	2 10+4
Calahorra Pr.	3	3	0	0	10	1 6+2	Salvat	5	3	1	1	8	3 7+1	Calatrava	4	4	0	0	10	2 8+2
Náxara	3	3	0	0	5	2 6+2	Erriberrí	5	3	1	1	9	7 7+3	Buñuel	5	2	3	0	12	3 7+3
San Marcial	3	2	1	0	14	2 5+1	Artajonés	5	3	0	2	14	5 6	Muskaria	5	2	2	1	8	6 6+2
Logroñés Pr.	3	2	0	1	11	6 4	Aralar M.	5	3	0	2	7	4 6	Melidés	5	2	2	1	9	7 6+2
San Mateo	3	1	2	0	7	6 4	Mendigorría	5	2	2	1	8	5 6	Tudelano Pr.	5	3	0	2	10	8 6
Vianés	3	2	0	1	2	3 4	Cárcar	5	3	0	2	15	10 6	Ilumberrí	5	3	0	2	7	8 6
Bañuelos	2	1	1	0	3	2 3-1	Alveses	5	3	0	2	12	9 6	Azkarrera	5	2	1	2	5	3 5+1
At. Riojano	3	1	1	1	3	3 3+1	Iruntxiki	5	3	0	2	7	8 6	B. Casadano	4	2	1	1	8	5 5+1
Ence	3	1	1	1	4	4 3-1	Castillo	5	2	1	2	16	13 5+1	Cerverano	5	2	1	2	3	2 5-1
San Lorenzo	3	1	0	2	5	4 2	Lodosa	5	2	1	2	8	6 5-1	Cabanillas	5	2	1	2	10	7 5-1
Loyola	3	0	2	1	4	4 3-1	River Ega	5	2	1	2	6	8 5+1	Aluvi6n	5	2	1	2	9	9 5+1
Valvanera	2	0	1	1	3	6 1+1	Idoya	5	2	1	2	4	8 5+1	Cortes	5	2	1	2	5	7 5-1
Balsamaizo	3	0	1	2	4	6 1-1	Sesma	5	2	0	3	10	15 4	Valtierrano	5	2	1	2	9	17 5-1
La Calzada	3	0	1	2	1	4 1-1	Echavacoiz	5	2	0	3	8	13 4-2	Milagrés	5	2	0	3	6	13 4-2
La Unión	3	0	1	2	1	10 1-1	Sutegi	5	1	2	2	2	6 4	Castejón	5	1	1	3	5	10 3-1
Autol	3	0	0	3	3	12 0-2	Infanzones	5	1	1	3	5	15 3-3	Aibarés	5	1	1	3	5	8 3-1
Albelda	3	0	0	3	2	10 0-2	Azkoyen	5	1	0	4	7	12 2-2	Corellano Pr.	5	0	3	2	9	15 3-1
							Aurora	5	1	0	4	6	12 2-2	Karaberrí	5	0	1	4	1	16 1-3
							Lerinés	5	1	0	4	3	10 2-2	Larrate	5	0	0	5	2	19 0-4

Artajonés, 4; Idoya, 0

ARTAJONES: Mendía; Echeverría, Larrea, Iribarren, Lorca; Jurío II, Vélez, Esparza (Munárriz), Zúñiga; Mayora (Jaurrieta II) y Jurío I. IDOYA: López; Santamaría, Hortaleza, Echarrí I, Sánchez; Osés, Asián (Galdeano), Sáinz Echarrí II; Alberto y Asián II (Martínez).

Arbitro.— Miguel Soto, regular. No dejó contentos ni a unos ni a otros. Expulsó a Alberto y a Jurío I, éste por doble amonestación.

Goles.— 1-0 (M.12) Vélez. 2-0 (M.20) Mayora de penalti. 3-0 (M.37) Zúñiga. 4-0 (M.83) Jaurrieta II.

Comentario.— Mucho público en la tarde primaveral y presencia de aficionados visitantes. El primer tiempo fue buen jugado por ambas partes con dominio alterno y peligro en las dos puertas. Quizás no sea justo el 3-0 del descanso y en la segunda parte el juego viril de los primeros 45 minutos se transformó en duras entradas y en brusquedades que produjeron las expulsiones. Estos incidentes afearon un partido que podía haber dado espectáculo a la afición por que tanto el Artajonés como el Idoya forman unos bloques muy compactos.

Los mejores en los locales fueron Mendía y Larrea, en los forales López y Santamaría.

A.A.

Salvat, 3 Lerinés, 0

SALVAT: Ongay; Subiza (Zúñiga), Kopo, Jabato (Palacios), Cantón; Plaza, Ruiz, Huarte; Portillo, Hermoso y Kolo.

LERINÉS: Masó; Carlos, Cabezón, Recio, Aranda; Mundín, Pachi, Angel Luis; Juanjo (Gorricho), Pepe y Tasio (San Juan).

Arbitro.— Barásain, regular. Goles.— 1-0 (M. 31), Kolo. 2-0 (M. 67), Kolo. 3-0 (M. 72), Kolo.

Comentario.— Partido soporífero el jugado en Legardeta con mucho calor. Poca calidad y lo más vistoso fueron los goles con Kolo en plan figura goleadora. El Lerinés fue un equipo bullidor, pero sin llevar peligro a la meta de Ongay.

Destacar por el Salvat a Kolo, Plaza y Huarte y por el Lerinés, Mundín, que fue el mejor de todos.

Juan Ramón Landa

Murchante, 5; La Peña, 1

MURCHANTE: Magaña, Pérez, Orta, Colorao, Félix, Alfonso, Chueca, Tarsi, Pedro, Rafa y Carcavilla. LA PEÑA: Gayarre, Aguerri, Oviedo, Gayarre II, Oviedo II, Logroño, Arriazu, Andía (Canguet), Alberto, Bermejo (Del Arco), Gil.

Arbitro: Osta. Bien. Goles: 1-0 (m. 28) Carcavilla. 2-0 (m.34) Pedro. 2-1 (m. 72) Oviedo II. 3-1 (m. 78) Pedro, 4-1 (m. 79) Oviedo II en propia puerta. 5-1 (m. 90) Carcavilla.

Comentario: De nuevo partido de rivalidad con muchos goles y el numeroso público que acudió al San Roque se divirtió de lo lindo. El partido tuvo dos fases bien diferenciadas: una primera con un Murchante avasallador, con juego brillante y que consiguió dos goles, y una segunda en una tarde calurosa como la de hoy que invitaba a una buena siesta. Y esto es lo que hicieron los muchachos de Rafa, sestearon. Esto lo aprovechó el equipo de Fustiñana que puso el 2-1 en el marcador y creó el nerviosismo entre el público. El despertar fue apoteósico con tres nuevos goles que ocasionaron el deleite en las gradas. En el m. 75 un penalty cometido a Pedro, lo lanza él mismo, y lo tira fuera. Pero enseguida este mismo jugador consiguió el tercero y dio la tranquilidad y dos goles más. El Fustiñana fue un digno rival que se empleó a fondo, pero la delantera local no perdona cuando encuentra cualquier resquicio en la zaga visitante.

Fernando

Calatrava, 5; Larrate, 0

CALATRAVA: Chema, Vergara I, Manolo, Carlos, Vergara II, Yanguas I, Alberto (Yanguas II), Jesús (Ramos I), Aznar, Nacho y Ramos II.

LARRATE: Otaña, Llorente (Martínez) Edera, Pernaut, Gurpegui, Zunzarren, Ezpeleta (Labari), Remón, Aguas y Tur.

Arbitro: Sáez. Con muchos errores. Goles: 1-0 (m. 27) Nacho. 2-0 (m. 55) Nacho. 3-0 (m. 72) Nacho. 4-0 (m. 74) Aznar. 5-0 (m. 79) Nacho.

Comentario: El Calatrava superó con autoridad en un bonito y disputado partido al Larrate, un

colista que durante mucho tiempo no dio sensación de serlo, aunque sus jugadores se desanimaron al final. El primer tiempo fue jugado a un gran ritmo por parte de los dos equipos, siendo la iniciativa local y los contragolpes visitantes. En él consiguió el Calatrava una mínima renta, que pudo ser mayor, pues el larguero repelió un tiro de Yanguas I y un cabezazo de Ramos II, malográndose además claras ocasiones. También Chema desbarató en buenas intervenciones dos jugadas visitantes con marchamo de gol. En los comienzos de la segunda parte y tras conseguir el Calatrava su segundo gol, el Larrate se estira y domina. De nuevo Chema ha de salir a rechazar un difícil balón. Pero el cansancio pasa su factura y la salida al campo del menor de los Yanguas, da otro aire a la línea media local que comienza a jugar balones de peligro a los hombres punta, los cuales van redondeando la goleada que pudo ser mayor, contando con otro disparo de Yanguas II al larguero y un claro penalty sobre Aznar y no señalado.

Alfaro

Tudelano Pr., 2; Melidés, 1

TUDELANO: Calvo; Sierra, Fernández (Ezequiel), Blasco, Conde, Burgui, Gómez, Ruiz, Félix, Santos y Munárriz (Salcedo).

MELIDÉS: Celigüeta; Mozar I, Martínez, Brun, León, Villagrana, Vicario, Mozar II, Torquemada (De Adrián), Gastón (Falces), Musgo.

Arbitro: Se encargó de dirigir la contienda el señor Cabañas Ocón; tuvo una buena actuación.

Goles: 0-1 (m.35) León. 1-1 (m.62) Ruiz. 2-1 (m.67) Ezequiel.

Comentario: Salió el Promesas atorado y con muchas imprecisiones, lo que el Melidés aprovechó para mandar y controlar la parcela central creando serios problemas a los locales, fruto de este dominio llegó el gol y los de casa se retiraron a vestuarios con un gol en contra.

En la segunda mitad quince minutos de buen juego le bastaron al Tudelano para dar la vuelta al partido e incluso poder haber metido algún gol más. Vimos al Tudelano a pesar de esos buenos goles minutos falto de coherencia en sus líneas y con excesiva precipitación por lo que quizás no encarrilaron el partido antes.

L.A. Muro

Trofeo Boscos

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION					CUARTA DIVISION B						
Resultados					Resultados						
Pl. S. Blas-Danone	1-0	Irrintzi-Denak Bat	0-1	Chantrea-Bacaicoa	0-1	Gaztelu B.-Trontxo	0-7	Lagunak-Sordos Nav.	4-0	At. Aluban-P. Rotxapea	2-3
Cali-Noáin	3-0	Electrofrío-Esperanza	2-1	Iturrama-Anaitasuna	2-1	P. Euskalhe.-Larre	1-1	Mozkorak-Aterbea	4-2		
La Unica-Berri Buru	0-1			Aldapa-San Juan	0-1						
Osasuna P. I.-Bronce	1-1										

Clasificación					Clasificación								
J	G	E	P	F	C	P	J	G	E	P	F	C	P
San Juan	3	3	0	0	5	0 6+4	Electrofrío	3	3	0	0	10	2 6+2
Iturrama	3	2	1	0	5	3 5+1	Denak Bat	3	3	0	0	4	1 6+4
Bacaicoa	3	2	0	1	6	4 4+2	Lagunak	3	2	0	1	7	2 4
Bronce	3	1	2	0	3	2 4+2	Mozkorak	3	2	0	1	11	4 4
Noáin	3	2	0	1	6	7 4+2	Esperanza	3	2	0	1	6	3 4+2
Danone	3	1	1	1	5	3 3+1	P. Rotxapea	3	2	0	1	6	6 4+2
Cali	3	1	1	1	7	6 3-1	Larre	3	1	1	1	3	2 3+1
Berri Buru	3	1	1	1	2	4 3+1	At. Aluban	3	1	1	1	7	5 3-1
Pl. S. Blas	3	1	1	1	2	3 3-1	P. Euskalhe.	3	1	1	1	4	6 3-1
Chantrea	3	1	0	2	3	3 2-2	Trontxo	3	1	0	2	7	10 2
Aldapa	3	1	0	2	2	3 2-2	Gaztelu B.	3	1	0	2	1	9 2-2
Anaitasuna	3	0	1	2	2	5 1-1	Sordos Nav.	3	0	1	2	1	6 1-1
Osasuna P. I.	3	0	1	2	4	7 1-3	Aterbea	3	0	0	3	4	9 0-2
La Unica	3	0	1	2	2	4 1-3	Irrintzi	3	0	0	3	1	7 0-4

SEGUNDA DIVISION

Resultados					
Ansoáin-Boscos	2-3	Erotazar-Soria Auto.	4-2	Arsenal-Cordovilla	1-0
Mutilvera-Zizur Ma.	2-2	Morea-Lezkairu	1-1	P. San Juan-La Jarana	3-1
Beti-Onak-Serv. Muni.	1-3				

Clasificación						
J	G	E	P	F	C	P
Arsenal	3	2	1	0	3	0 5+1
Morea	3	2	1	0	3	1 5+1
Erotazar	3	2	1	0	8	3 5+1
Mutilvera	3	1	2	0	6	3 4
Beti Onak	3	2	0	1	8	5 4
Boscos	3	2	0	1	10	9 4+2
Serv. Muni.	3	1	1	1	3	2 3+1
Soria Auto.	3	1	1	1	6	5 3+1
Cordovilla	3	1	1	1	1	1 3+1
P. San Juan	3	1	0	2	8	10 2-2
Zizur Ma.	3	0	2	1	2	5 2
Lezkairu	3	0	1	2	1	4 1-1
Ansoáin	3	0	1	2	3	7 1-3
La Jarana	3	0	0	3	2	9 0-2

TERCERA DIVISION

Resultados					
Alegria I.-Atzapar	1-6	Echavacoiz-El Charco	1-1	Miravalles-Muthiko	1-2
Urduña-Gazteak	0-5	R. Venecia-Mutilvera	3-2	Arriatxeta-Sp. S. Jorge	2-2
San Jorge-Bullicio	5-3				

Clasificación						
J	G	E	P	F	C	P
Gazteak	3	3	0	0	9	0 6+4
Echavacoiz	3	2	1	0	8	2 5+1
Sp. S. Jorge	3	2	1	0	7	3 5+3
San Jorge	3	2	1	0	7	4 5+1
El Charco	3	1	2	0	3	1 4+2
Arriatxeta	3	1	2	0	5	4 4
Atzapar	3	1	1	1	6	6 3+1
Muthiko	3	1	1	1	5	5 3+1
R. Venecia	3	1	1	1	3	4 3-1
Bullicio	3	1	0	2	8	7 2
Alegria I.	3	0	2	1	4	9 2-2
Mutilvera	3	0	3	2	6	0-2
Miravalles	3	0	0	3	3	8 0-4
Urduña	3	0	0	3	0	11 0-4

CUARTA DIVISION A

Resultados					
C. Albero-Monasterio	0-1	Dobermann-Norteño	3-0	La Copa-Enda	2-1
Gure Toki-R. B. Aires	3-2	Mendikur-Living Room	2-4	Las Vegas-Los Fueros	3-1
H. Extremeño-A. Aranzadi	1-0				

Clasificación						
J	G	E	P	F	C	P
H. Extremeño	3	2	1	0	3	0 5+1
Dobermann	3	2	1	0	10	4 5+1
Living Room	3	2	1	0	8	5 5+3
A. Aranzadi	3	2	0	1	9	2 4+2
Gure Toki	3	2	0	1	6	9 4
Monasterio	3	1	1	1	4	4 3+1
Las Vegas	3	1	1	1	7	6 3-1
Los Fueros	3					

Atletismo



Mena

Carmen Esparza, hermana de uno de los atletas homenajeados, se impuso en vallas.

Seis records navarros y ausencia de figuras en Burlada

Seis récords navarros, dos de ellos en categorías juniors, fue el balance del Memorial Redondo Esparza Millor celebrado ayer en las pistas de Burlada y que careció de la mayoría de atletas de renombre anunciados. Destacó el marca del junior de Lekaroz Javier Goñi con 61,18 en jabalina o los 53,32 metros conseguidos por José Luis Hernández en lanzamiento de barra vasca considerados como mejor marca navarra y del País Vasco. Buena parte de los récords se consiguieron en distancias no olímpicas que apenas se corren, de cualquier modo destacó el tiempo de Ferrer en 300 m. (39,8). Sinesio Garrachón confirmó que es el mejor hombre del disco español con 55,32. En longitud femenina nadie pasó de seis metros. Gregoria Miranda se impuso a la recordwoman nacional Estrella Roldán y Arechina al navarro Elizalde en 100 m. con 10,9 y 11 segundos, respectivamente. El numeroso público que se dio cita en Burlada no mereció un espectáculo tan pequeño en figuras.

Resultados:

Jabalina: Javier Goñi, 61,18 RN junior; 100 m. vallas: Carmen Esparza 15,3; Disco masc.: Sinesio Garrachón, 55,32; Disco

femen.: Angeles Barreiro, 47,46; 5.000 m.: Celestino Aranguren 14-55-4; 1.500 m.: Enrique Sánchez, 3-52-5; 1.500 m. Beatriz Weiller, 5-17-2; 300 m.: Ramón Iriarte, 37-1 RN junior; 300 m. Gregoria Ferrer, 39-8 RN; Longitud: Gregoria Miranda, 5,97 m.; Barra Vasca: J. Luis Hernández 53,32 m.RN; 1.000 m.: Fernando Villar, 2-37-6; 100 masc. Avechina 10,9; 100 m. Virginia Sola, 12,9; 400 m.: Alberto Cabodevilla, 52,6. 4x200 masc.: Landa-Lázcoz, Larrea-Zubicoa 1-35-1 RN juvenil; 4x200 fem.: Sola-Esparza, Castillo y Ferrer 1-43-6 RN.

G. Asenjo

Para Elzaurdia la milla de Santesteban

El atleta Javier Elzaurdia, de Vera de Bidasoa, se proclamó vencedor de la primera milla urbana San Miguel celebrada ayer domingo en la localidad de Santesteban. El ganador invirtió un tiempo de 4-45 en los 1.609 de que contaba la prueba. En segunda lugar se clasificó Manuel Otero del Beste Iruña con 4-47. Tercero entró Miguel Letona de Elizondo con 4-54. Participaron 18 atletas entre los que se contaron tres mujeres que ocuparon las últimas plazas.

Baloncesto

Hollis, ídolo de los niños en el Anaitasuna

Cerca de 1.400 personas se dieron cita en el Pabellón Anaitasuna para presenciar el partido entre Pacharán la Navarra y Cajanavarra. En la presentación de los jugadores el nombre más aplaudido y aclamado fue el de Hessi Hollis, el norteamericano de color que este año ha fichado por el Pacharán la Navarra, antes Askatuak. Tanto en el intermedio como al final del partido, los niños acudían a su encuentro en busca de un autógrafa.

Al final del encuentro declaraba que «ya conocía al público de Pamplona. Vine la temporada pasada con el Caja de Alava, pero este año el recibimiento ha sido más caluroso y entusiasta. Me ha gustado mucho, especialmente el gesto de los niños. A ellos quiero decirles que el baloncesto no sólo es trabajo, trabajo y trabajo, hay que divertirse un poco. El trabajo realizado con gusto os traerá los éxitos».



Mena

Rebote para Hollis.

Cajanavarra, 85; Pacharán Navarra, 101

El Salvador, 69 Larios, 95;

Cuatro millones de la Caja de Ahorros de Navarra

Rafa Astráin resumía el partido diciendo que «es una lástima que no haya resultado algo más vistoso. La primera parte ha sido más entretenida que la segunda, en la que el cambiamos a zonas y no tener todavía muy trabajado el ataque, se ha reflejado en nuestra defensa, propiciando un bajón interesante. Al final, los 30 puntos que casi consiguen tomarnos, los hemos rebajado con un poco más de empeño. El Pacharán en estos momentos es superior a nosotros. Hessi Hollis se nota terriblemente. Es un hombre imparable en esta categoría. Yo estoy satisfecho, porque el partido ha sido muy interesante para nosotros».

A continuación le hemos preguntado por si echa en falta un fichaje, a lo que contestó que «al principio se barajó esta posibilidad. El presupuesto está ahí y claro está que no es lo mismo no contar con un refuerzo que contar con él».

«De todas maneras, el refuerzo ahora tiene que ser las ganas y la ilusión a poner por todos, para intentar suplir la falta de altura que podríamos disponer de contar con Iñaki Ona. Aunque seguimos contando con él, ya veremos que da de sí la experiencia de traerlo a los partidos. No es lo mismo cumplir el servicio militar en Pamplona que en Madrid. Allí estamos buscando un equipo con el que pueda entrenar entre semana».

Por su parte, el Larios San Antonio de 2ª División masculina se desplazó a Zaragoza para disputar otro amistoso de pretemporada, con el recién ascendido a segunda, El Salvador. Este es un equipo muy joven y con poca altura. Sólo tienen un jugador veterano, Ruiz, con muy buena técnica individual y tiro.

Al faltarles rebote se emplean a tope en defensa. El ataque lo basa en juego libre.

El Larios planteó una defensa individual, lo que permitió robar basantes balones e irse rápidamente en el marcador. En ataque no tuvieron demasiados problemas y finalizaron venciendo 69 a 95.

Jugaron todos a excepción de Lorenzo Motos que tiene una lumbalgia y está en tratamiento.

Otros partidos

El Maristas de tercera división masculina se enfrentó al junior del Cajanavarra, que opuso una gran resistencia sobre todo en la primera parte. En la segunda, más asentado el Maristas, no tuvo mayores problemas para ganar el partido. En éste resultó herido Josetxo Erró con rotura del tabique nasal siendo asistido en el Hospital de Navarra.

El San Jorge de 2ª División femenina en vísperas de su presentación, no pudo con el Divino Maestro perdiendo por 41 a 46.

Alfredo Erroz

A.C.I.L.



Mayoristas, comerciantes, hospitales, colegios, etc.

POR PRECIO, PRESENTACION y SERVICIO

... MEJOR POLLOS A.C.I.L. S.A.

MATADERO INDUSTRIAL DE AVES / SALA DE DESPIECE

POLIGONO INDUSTRIAL S/N Teléfono 82 77 03 - TUDELA



Automovilismo

Se suspendió el Rallye de Pamplona

Se suspendió el Rallye de Pamplona y quienes más lo lamentaron fueron los organizadores, el Real Automóvil Club Vasco-Navarro que no pudo avisar con tiempo a los aficionados ya que a las dos y cuarto de la madrugada había recibido un télex del presidente de la Federación Española en el que se le anunciaba que quedaba suspendida la validez de todas las licencias expedidas por la Federación Vasco-Navarra tanto de pilotos como de Comisarios Deportivos.

La suspensión de la prueba le supone a los organizadores una

pérdida aproximada de medio millón de pesetas tras los gastos de hotel, comidas, etc., y la pérdida de las subvenciones. Lo triste es que el R.A.V.N. ha pagado las disputas entre el presidente de la F.E.A. y el de la Federación Vasco-Navarra. El primero no entregó las subvenciones previstas a la territorial y el segundo optó por no pagar los importes de las licencias, que a la vez son el seguro de los corredores. De por medio hay un complicado tema del cambio del seguro de la Mutualidad a un organismo particular.



Hockey Patines



J. Luis López trata de salir de la defensa.

Mena

Larios San Antonio defraudó (3-6) en Aranzadi

Larios San Antonio perdió ayer en su debut oficial de la temporada en Pamplona en el pabellón de Aranzadi que registró casi tres cuartos de entrada en sus gradas, con un público que salió defraudado por ese 3-6 del Xutzanza gallego. En las pocas jugadas que hubo, supo el aficionado aplaudir y tal vez no animó como en otras canchas se hace con el equipo de casa. La pista, preciosa, da al hockey navarro más entidad y se espera en el futuro que sea fructífera tanto en cuanto a los resultados como valores nuevos.

Alineaciones:

LARIOS SAN ANTONIO: Antonio López; Presas, Torres, Zambrán, José Luis López (3, 1 de penalty), Cía y Goros.

XUTANZA: Paredes; Carro, Juan Carlos (2), Silva (2), Gil, Aldarraga (2), Barriñas, Manel.

Arbitro:

El catalán Rouda, bien.

Comentario:

Comenzó marcando el Larios en el minuto 10 y la igualdad en el juego hizo que Aldarra empataste en el minuto 21 llegándose al descanso con este marcador.

En el segundo tiempo el Larios San Antonio descuidó la defensa y se lanzó al ataque, lo que aprovechó el equipo gallego, con el internacional Gil en sus filas como figura, para en sus contragolpes sentenciar para el minuto 9 con goles de Silva, minutos 4 y 5, Aldarra en el 11, Juan Carlos y ya con el partido decidido marcaría López de penalty y antes de llegarse al final Juan Carlos consiguió el último gol visitante para ser López quien dejase el marcador en el definitivo 3-6.



Pelota

Ibero-Iturralde vencedores por la mínima en el Euskal

Ibero-Iturralde se impusieron por la mínima ayer por la tarde en el Euskal-Jai, a Górriz-Cestau I. Y la diferencia final -40-39- refleja y traduce el tono general del encuentro que estuvo metido siempre en «mínimos» con ventajas alternativas de dos o tres tantos. Los cuatro pelotaris estuvieron siempre enzarzados en una bonita pelea. Cuajaron un magnífico encuentro sin que puedan establecerse destacados. Y el público -hubo un bonito ambiente, aunque las piscinas se sigan llevando muchos posibles clientes- se lo pasó bien.

En la siguiente pelea las distancias iban a ser mayores. Y un poco sorprendentes porque Raúl y Ulzurrun no pasaron del tanto 23 ante Guembe y Saldías. El delantero vencedor se lució a la hora de rematar y Saldías sacó mucho y bien. Raúl estuvo siempre desbordado y sin capacidad de reacción y Ulzurrun actuó por debajo de sus posibilidades.

Hubo un bonito estelar en el Galarreta, con triunfo final de Aseguiolaza I-Múgica I sobre Inchauste-Aguerre (40-37) y para mañana martes se anuncia en el Balda donostiarra la acostumbrada sesión a base de pala y remonte. Con el leño, dos encuentros: Torre-Esquisábel contra Lizardi II-

Barcos y Arribillaga I-Salvador ante Ipiña-Elguezábal.

Musi, lesionado

El final del Torneo San Fermín Chiquito -que ha sido una muestra perfecta de pala corta y paleta de alta escuela- ha traído la mala noticia de la lesión del mejicano Pepe Musi, una de las atracciones de la competición. Musi sufrió un desgarro muscular en el pecho del que no ha logrado recuperarse. Naturalmente se le ha descartado cualquier actividad en la cancha hasta que se recupere del todo, cosa que no ocurrirá hasta dentro de quince días. Mala suerte. El viaje, para el mejicano, ha tenido en esta ocasión claros-curos...

Musi, pues, no pudo alinearse ayer en Estella para donde estaba anunciado. En cualquier caso el programa, «remendado» con la inclusión de Arbeloa, tuvo empaque y alicientes. Se midieron en paleta Insausti-Arbeloa y Ramírez-Bizzozero. La pelea tuvo, sobre todo en su segunda parte, una gran calidad, lo que se demuestra a través del hecho de que el encuentro se alargó a 40 tantos y, posteriormente, a 45. El triunfo final correspondió a Insausti pero... por la mínima: 45-44. La gente se

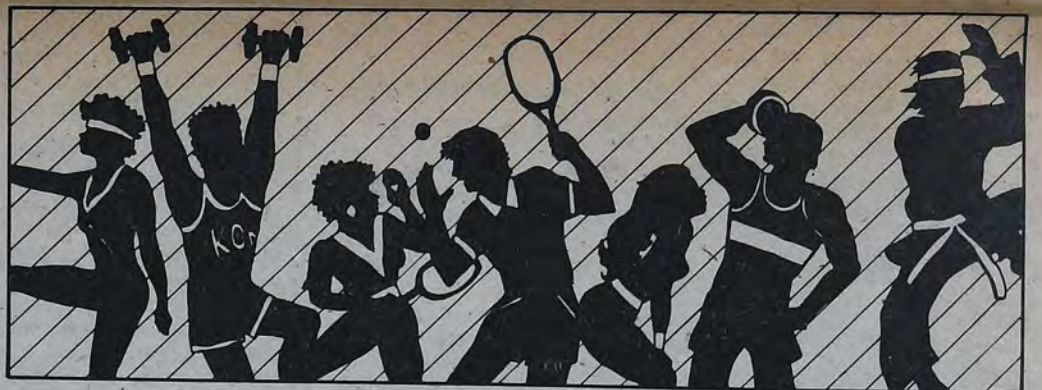
hartó de aplaudir. Previamente, y en pala corta, Azcona-Esparza se impusieron a Gorostiaga-Domínguez luego de otro apretado partido: 40-38.

Vergara II destacó en Navarrete

La mano profesional tuvo ayer una cita importante en Navarrete en donde compitieron Vergara II-Gorostiza y Bengoechea IV-Martíncorena. Inicialmente estaba anunciado Juan Mary Bengoechea pero hubo de ser sustituido por su hermano a consecuencia de un inoportuno mal de manos. Y se impuso Vergara luego de dar la vuelta al marcador. El de Echalar iba perdiendo 18-15 y... se fue directamente hasta el final.

Comenzó mandando en el marcador Vergara II que se fue a un 4-0 inicial, refrendado posteriormente con un 6-2. Llegó la primera igualada a seis tantos y se produjeron de nuevo abrazos a 7 y 10 para, a partir de ese momento adelantarse Bengoechea con parciales de 14-10, 15-12, 16-12 y 18-15. Parecía todo encanzado para que se produjera el despegue definitivo del de Ezcurra pero en ese momento y arrancando desde atrás, Vergara consiguió alcanzar el final luego de una impecable «tacada»: 18-22.

KORYO



GIMNASIO

FISICO-CULTURISMO. La mayor y mejor instalación en máquinas americanas de físico-culturismo, con sala de pesas y monitores especializados. Hombre y especial para mujer.

TAEKWONDO, DEFENSA PERSONAL, FRONTON AMERICANO y SOLARIUM.

SECCIÓN DANZA.

GIMNASIA RITMICA, GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, AEROBIC, RITMO, MOVIMIENTO INFANTIL (de 1 a 5 años), YOGA y DANZA JAZZ.

Abiertas las inscripciones para el nuevo curso. Compruebe nuestros precios.

Información tel. 24 14 21 **KORYO GIMNASIO** Gayarre, 18

AYUNTAMIENTO DE BEINZA-LABAYEN

SUBASTA DE PALOMERAS

El Ayuntamiento de Beinza-Labayen, saca a subasta pública, por el procedimiento de viva voz, el aprovechamiento de la caza de la paloma, por un período de tres años, en el siguiente paraje:

LOTE UNICO: Denominado «Aieleta». - Precio base de licitación: 400.000 pesetas. Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable el haber depositado el 10% del precio base en concepto de fianza provisional.

La subasta tendrá lugar en este Ayuntamiento, el día 5 de octubre, a las doce horas del mediodía, siendo el tanto de puja de 5.000 pesetas. Si esta subasta quedara desierta, la segunda con el 10% de rebaja tendrá lugar a la misma hora y lugar el día 9 de octubre.

Si esta quedara desierta, la tercera subasta con el 20% de rebaja tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 11 de octubre.

Caso de tener que procederse a la subasta en oferta libre, ésta tendrá lugar el día 13 de octubre, a las doce horas del mediodía.

El condicionado se halla en Secretaría a disposición de los interesados. Beinza-Labayen, a 27 de septiembre de 1985.

EL ALCALDE